

Más allá del sur

Discurso, territorio y política en las cartas de Pedro de Valdivia y en los textos fundacionales de la conquista de Chile (1545-1575)

Autor:

Pérez, Ezequiel

Tutor:

Tieffemberg, Silvia Alejandra

2023

Tesis presentada con el fin de cumplimentar con los requisitos finales para la obtención del título Doctor por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en Geografía.

Posgrado

Más allá del sur

Discurso, territorio y política en las cartas de Pedro de Valdivia y en los textos fundacionales de la conquista de Chile (1545-1575)



Universidad de Buenos Aires

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Doctorando: Ezequiel Pérez

DNI: 32.763.495 **e-mail:** squielperez@gmail.com

Directora: Dra. Silvia Alejandra Tieffemberg

Co-directora: Dra. Olaya Sanfuentes

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis fue escrita gracias a la beca doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que me permitió desarrollar esta investigación. Como primera generación de universitarios de una familia de obreras/os, quiero agradecer fundamentalmente a la Universidad de Buenos Aires, institución pública y gratuita en la que hoy me desempeño como docente, por abrigar mis anhelos y hacerlos posibles.

La Dra. Silvia Alejandra Tieffemberg ha sido uno de los pilares de este proceso en la que he encontrado una lectura atenta y erudita y, sobre todo, una directora de tesis que hizo primar el cuidado y la amabilidad como uno de los tonos de la profesión. De igual modo, quisiera agradecer a la Dra. Olaya Sanfuentes, co-directora de esta tesis doctoral en Chile.

A mi colega y amigo Carlos Rossi Elgue, con quien hemos compartido no sólo los avatares de la investigación, sino también los vaivenes de la vida. A todas/os aquellas/os compañeras/os de la cátedra de Literatura Latinoamericana I B de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires que han sido fuente de profundas discusiones e intercambios, tanto profesoras/es como adscriptas/os y alumnas/os. Mi agradecimiento, en especial, a la Dra. Juliana Gandini por sus aportes y su amabilidad.

En el largo camino de esta investigación me encontré con lecturas que señalaron con generosidad algunos rumbos; quisiera agradecer, en este sentido, al Dr. Miguel Donoso Rodríguez de la Universidad de Los Andes y a la Dra. Ana María Presta de la Universidad de Buenos Aires.

La amistad y el apoyo de la Dra. Lucila Iglesias, con quien compartimos largos encuentros de discusión sobre discursos e imágenes de la época colonial, fue fundamental,

al igual que la presencia de mis amigos, quienes han atravesado conmigo este tiempo de escritura y, más de una vez, han prestado oído cuando traía novedades del Chile colonial como quien vuelve de un largo viaje. Federico Pagnanini, Matías Broglia, Ezequiel Brenner y Nacho Damiano, gracias.

Nada de esto hubiese sido posible si un día de diciembre de 2004 mis padres no me hubiesen acompañado desde Villa Ramallo hasta Buenos Aires para que me anotara en la carrera de Letras, sin entender muy bien en qué consistía esa elección, pero haciéndome saber que siempre contaría con su apoyo y cariño. Mis hermanos acompañaron a la distancia este camino, se alegraron con cada avance e hicieron que los kilómetros que nos separaban parecieran muchos menos. A mi mamá, mi papá y mis hermanos Nati, Fede, Joli y Diego, todo el agradecimiento.

Y a mi esposa Irene, mi compañera de vida y colega admirada, gracias por las charlas, el amor y los domingos que acortan distancia.

Índice

Introducción	6
1.Sobre la invención y la representación del Nuevo Mundo	11
1.1 La invención del reino de Chile	18
2.La conquista de Chile: <i>Plus ultra</i> de una visión periférica.....	23
2.1 Pedro de Valdivia y su proyecto territorial	25
3.Los discursos fundacionales de la conquista de Chile.....	32
3.1 Las cartas valdivianas o la emergencia de un <i>scriptorium</i> de conquista en el reino de Chile.....	41
3.2 Jerónimo de Vivar: avatares de un autor en las sombras	47
3.3 Alonso de Góngora Marmolejo: la primera historia del reino de Chile	52

PARTE I: LA TIERRA MAL INFAMADA

CAPÍTULO I

Los límites de la mundialización.....	58
1.1 Noticias de un descubrimiento: el estrecho de Magallanes y su centralidad política (1519-1522).....	61
1.2 La capitulación de 1534: conflictividades concretas de un espacio abstracto	72
1.3 Diego de Almagro y la jerarquización del espacio (1535-1536).....	81

CAPÍTULO II

La pestilencia del reino de Chile: de la mala fama a la mala infamia.....	91
2.1 La <i>mala fama</i> del reino de Chile: más allá del fracaso y la decepción	97
2.2 La mala fama como matriz del territorio discursivo	106
2.3 La mala infamia: torsiones de la matriz	111

CAPÍTULO III

La tierra suspendida en el tiempo: las fundaciones de Santiago del Nuevo Extremo	120
3.1 Las fundaciones de Santiago	123
3.1.1 La construcción del acto: escribir la fundación	123
3.1.2 Nombrar, dominar: la escritura suspendida	129

3.2 Antes de la caída de Santiago del Nuevo Extremo.....	135
3.2.1 ¿Hubo una primera ciudad?	135
3.2.2 El cuerpo ausente.....	141
<i>Excursus: Inés de Suárez, la mujer ob-scena</i>	147

PARTE II: LA TIERRA VEDRIOSAS

CAPÍTULO IV

Fuera del tiempo: ciudad, escritura y legitimidad	154
4.1 El cuerpo, el papel y el fuego	156
4.2 Escenas del afuera: la cordillera y el desierto	165
4.2.1 La bravura de la vista: la cordillera sin nombre	166
4.2.2 Los ríos mentirosos de Jerónimo de Vivar	172
4.2.3 Orfeo en Copiapó: anecdotario del desierto.....	177
4.2.4 Coda: fuera del tiempo.....	184

CAPÍTULO V

Gastar el tiempo. Pedro de Valdivia, un héroe del hambre.....	187
5.1 “Más que hombres”: el gasto, la deuda y el sacrificio	190
5.2 El cuerpo presente. La arenga valdiviana y la estabilidad del territorio en la <i>Crónica</i> de Jerónimo de Vivar.....	198
5.3 El héroe de las <i>sementeras</i> : trabajo manual en el “tiempo dorado”	206
5.4 “Y los indios nos llamaban <i>zupáis</i> ”: las formas del disimulo.....	213

PARTE III: LA MÁS LINDA TIERRA DEL MUNDO TODO

CAPÍTULO VI

Hacia el sur. El margen, la guerra y otra vuelta sobre el estrecho de Magallanes	220
6.1 Habitar el margen.....	224
6.1.1 Un territorio inestable.....	224
6.1.2 El levantamiento de Gonzalo Pizarro y el nombramiento de Pedro de Valdivia (1547-1548)	229
6.1.3 El Proceso a Pedro de Valdivia	235
6.2 “Poblaré una ciudad donde comienza la grosedad de la gente”	238
6.2.1 La <i>territorialización</i> del sur de Chile.....	240

6.2.2 Una vuelta sobre el estrecho de Magallanes	244
--	-----

CAPÍTULO VII

El cuerpo desmembrado: fundación discursiva del reino de Chile	251
7.1 El principio del derrumbe: la batalla de Andalién (1550).....	253
7.2 Las ciudades de la guerra: últimas noticias en los confines del mundo	258
7.3 Camino a Tucapel	264
7.4 Más allá de Pedro de Valdivia	272
Conclusiones	279
Bibliografía	286

Introducción

El salitre del mar hace mella entre las construcciones precarias de la recientemente fundada ciudad de La Serena. Es septiembre de 1545 y el capitán Pedro de Valdivia, aquel que fuera uno de los hombres más cercanos a Francisco Pizarro, escribe la primera de las cartas que enviará a Carlos V dando relación de los hechos recientes. Han pasado cinco años desde que comenzara su incursión al reino de Chile; la fortuna ha sido, por momentos, adversa: todavía se huele el incendio de Santiago del Nuevo Extremo por los hombres de Michimalonco. Sin embargo, desde aquel territorio que pareciera infectar a todos aquellos que se atreven a emprender su conquista y que espanta a los aventureros, Pedro de Valdivia insistirá en continuar su empresa con “pie de plomo”, prometiendo ciudades futuras y solicitando la autoridad necesaria para avanzar hasta el estrecho de Magallanes. Uno de los modos que encuentra para sostener ese proyecto territorial que, por momentos, pareciera no encontrar ninguna explicación racional, será la escritura. Con cada trazo de aquella primera carta se pone en funcionamiento un modelo de representación territorial que será determinante en los años posteriores: la escritura valdiviana hace del discurso una arena de disputa y se convierte en la herramienta privilegiada para virar la significación de aquel territorio infamado.

La conquista de Chile puede entenderse como un desprendimiento de la conquista del Perú; las primeras experiencias de los españoles en tierra incaica sorprendieron por el hallazgo de riquezas y el descubrimiento de un territorio colmado de recursos significó un gran espaldarazo al anhelo occidental de hacerse con un preciado botín sin tener que realizar grandes sacrificios personales. El encandilamiento que habían producido con anterioridad las noticias de Hernán Cortés en México, incentivaban el imaginario de un

paraíso terrenal que proveyera a los conquistadores de recursos incalculables. La construcción mítica de aquellos territorios imponía la prisa por organizar el avance sobre los puntos desconocidos del mapa.

El eco de estas gestas habrá resonado en el pensamiento de Pedro de Valdivia cuando en 1539 decidiera organizar una expedición de conquista a la tierra de Chile. Cinco años más tarde, contra todo pronóstico y habiendo sacrificado gran parte de sus bienes personales, el conquistador insistirá en no abandonar el territorio y en hacer perdurar su proyecto más allá de las dificultades cotidianas. Desde la potencialidad de un espacio todavía no descubierto, de un territorio sumido en la oscuridad de los fracasos previos, aunque abierto también a la posibilidad de un paraíso futuro, comienza a pensarse una de las tierras más conflictivas dentro de la avanzada de los conquistadores en el Nuevo Mundo: aquella larga franja escoltada por el mar y las montañas que tuvo sucesivos descubrimientos y cuya conquista fue una de las más arduas.

Nuestra tesis aborda las primeras representaciones del llamado “reino de Chile” en los textos fundacionales de la conquista y colonización del territorio (1545-1575) tomando como eje de análisis la figura del conquistador Pedro de Valdivia y su gobernación. Por esta razón, nos centraremos en aquellos textos que han configurado los modos de representación del territorio durante el siglo XVI y, si bien acudiremos a fuentes diversas y tendremos en cuenta aquellos documentos que forman parte del acervo perteneciente al cabildo de Santiago—junto a aquellos otros relacionados con la conquista y colonización de Chile que forman parte de diversas colecciones y compendios—, nuestro interés fundamental estará centrado en la gobernación y figura del conquistador extremeño y en quienes han escrito sus obras a partir de la experiencia de haber formado parte de sus huestes.

En esta línea, nuestro trabajo estará centrado principalmente en las doce cartas que conforman el corpus epistolar valdiviano y se completará con dos fuentes posteriores que reinterpretan, consolidan y ponen en cuestionamiento los modos en que Valdivia presenta al reino de Chile en sus escritos: la *Crónica y relación copiosa del reino de Chile* de Jerónimo de Vivar (1558) y la *Historia de todas las cosas que han aecido en el reino de Chile y de quienes lo gobernaron* de Alonso de Góngora Marmolejo (1575). Entre los textos que dan cuenta de la época colonial temprana en el reino de Chile encontramos también la *Crónica del reino de Chile* (1595) de Pedro Mariño de Lobera, *Desengaño y reparo de la guerra del Reino de Chile* (1614) de Alonso González de Nájera, la *Histórica relación del reino de Chile* (1646) de Alonso de Ovalle, el *Cautiverio feliz* (1673) de Francisco Núñez de Pineda y Bascuñán y la *Historia general del reino de Chile, Flandes Indiano* (1674) de Diego de Rosales; sin embargo, nos abocaremos a las obras de Vivar y Góngora Marmolejo ya que tienen la particularidad de haber sido producidas en el mismo territorio. Ambos autores participaron en distintos momentos de la empresa valdiviana y, por lo tanto, asientan la legitimidad de su escritura en la vivencia de la campaña de conquista.

Al mismo tiempo, la campaña de conquista de Chile dio lugar a la aparición de una gran cantidad de obras pertenecientes al género épico: *La Araucana* de Alonso de Ercilla y Zúñiga, publicada en tres partes en 1569, 1578 y 1589; el *Arauco domado* de Pedro de Oña (1596); la *Cuarta y Quinta parte de La Araucana* (1597) de Diego de Santisteban Osorio, destinada a “finalizar” la obra de Ercilla; el *Purén indómito* (ca. 1600) de Diego Arias de Saavedra, y *Las guerras de Chile*, atribuido a Juan de Mendoza y Monteaugudo. Además, Fernando Álvarez de Toledo habría escrito una composición épica

que no se ha conservado, llamada también *Araucana*, según refiere Alonso de Ovalle en el capítulo VIII del Libro VI de su *Histórica relación*.¹

Si bien *La Araucana* es un poema de gran importancia en la construcción del reino de Chile, no ocupará un lugar prioritario en nuestra tesis por dos razones: en primer lugar, porque nos centraremos en la figura de Valdivia y en el valor testimonial de quienes escribieron sobre dicha gobernación habiendo formado parte de los años de campaña valdiviana; Alonso de Ercilla no estuvo presente en los primeros momentos de la conquista sino que llega a Chile con el gobernador García Hurtado de Mendoza en 1557 tras la muerte de Valdivia en Tucapel y permanece en el territorio poco menos de dos años. En segundo lugar, porque las implicancias estéticas de su obra obligarían a realizar un estudio pormenorizado del Siglo de Oro español que excedería los objetivos de esta tesis. Sin embargo, no podremos obviar la influencia de *La Araucana* en la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo, ya que esta última se plantea como respuesta a las “licencias poéticas” que aparecen en el poema de Ercilla.

Así, nuestra tesis propone el abordaje de los primeros textos de la conquista de Chile desde una perspectiva que intenta reponer el modo en que las relaciones intertextuales configuran un imaginario sobre el territorio, para lo cual atenderemos a la experiencia como legitimación discursiva, con el objetivo de desentramar los criterios de verdad que cada una de las fuentes sostiene y los modos en que cada autor construye su lugar de enunciación.

¹ Finalmente, en cuanto al género dramático, la empresa valdiviana se reconoce también en obras producidas en la península como *La belígera española* (1616) de Ricardo de Turia, cuya protagonista es uno de los personajes de *La Araucana*, doña Mencía de los Nidos; en el auto sacramental *La Araucana*, finalizado a principios del siglo XVII por Andrés de Claramonte; en *Los españoles en Chile* (1665) de Francisco González de Bustos; en *Algunas hazañas de las muchas de don García Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete* (1622), pieza escrita en colaboración por nueve autores entre los que se contaba Luis de Belmonte Bermúdez; en el *Arauco domado* (1625), de Lope de Vega y en *El gobernador prudente* (1663) de Gaspar de Ávila.

En esta línea de investigación, hemos centrado nuestra atención en la conformación de diversas “matrices discursivas” que dieron forma a la representación del territorio. Nuestro análisis pone en relación diversas dimensiones que hasta ahora no han sido estudiadas en conjunto en los acercamientos críticos relevados para este trabajo: a) la importancia de clarificar conceptualmente las categorías relacionadas con el *espacio* para una mejor comprensión de la representación discursiva del reino de Chile y de las operaciones que realizan las fuentes analizadas; b) las formas de representar la experiencia de los conquistadores en el territorio desde una concepción espacial y desde la vivencia de una temporalidad que apela a diversos imaginarios de representación; c) la conformación de una constelación de textos que interactúan entre sí y dan forma a aquello que se conoce como “reino de Chile” desde una perspectiva que no sólo atiende a la “invención” discursiva del territorio (Rabasa 2008, O’Gorman 1958, Mignolo 2005; Antei 1988), sino también a las determinaciones políticas y territoriales sobre los sujetos en el contexto colonial temprano en zonas periféricas.

El estudio de los textos fundacionales de la conquista de Chile desde una perspectiva que destaca sus implicancias territoriales en la dimensión del discurso ha tenido una amplia acogida en la crítica colonial contemporánea. Incorporamos a nuestra investigación el aporte de disciplinas tales como la Geografía política y la Geografía cultural y las nociones de ‘espacio’, ‘territorio’ y ‘lugar’ con el fin de atender a la forma en que los conquistadores representan sus experiencias en una dimensión espacio-temporal novedosa, abordando la representación espacial del reino de Chile en un período temprano de su conquista que ha encontrado pocos análisis desde la crítica literaria: el que corresponde a la gobernación de Pedro de Valdivia.

1. Sobre la invención y la representación del Nuevo Mundo

La representación del reino de Chile por aquellos que formaron parte de la primera conquista del territorio en tiempos de Pedro de Valdivia se enmarca en una producción discursiva más amplia que podría remontarse a los testimonios de exploradores y conquistadores que dieron inicio a las descripciones del Nuevo Mundo desde la expedición de Cristóbal Colón en 1492. Nuestro trabajo adopta una perspectiva que, si bien no desatiende las particularidades del análisis historiográfico sobre los hechos de la conquista, intenta dar cuenta, primordialmente, de los modos en que se construyen los parámetros de representación de América y en las implicancias del discurso colonial. Por esta razón, es imprescindible tener en cuenta aquellos imaginarios que fueron determinantes en la conciencia occidental a fines de siglo XV y comienzos del siglo XVI y que funcionaron como modelo de quienes tuvieron que dar cuenta de las diferentes experiencias de conquista.

Como sostiene Olaya Sanfuentes en *Develando el Nuevo Mundo. Imágenes de un proceso* (2008), el viaje de Cristóbal Colón tal vez haya sido uno de los últimos viajes medievales, ya que el imaginario que traslada el Almirante genovés al Nuevo Mundo está fuertemente signado por la representación de Oriente en los libros de viajeros medievales tales como Marco Polo, o el *Imago Mundi* de Pierre D'Ailly y *El libro de las maravillas* de John de Mandeville. Estas imágenes preconcebidas culturalmente son, a su vez, “herederas de otras, fruto de siglos de convivencia con culturas diferentes” (Sanfuentes, 2008: 27). En el *Diario* de Cristóbal Colón puede observarse el peso de una tradición discursiva que se inmiscuye constantemente en sus escritos (Cf. Pastor 2008).

Uno de los estudios pioneros acerca de este tema es el que realizara el mexicano Edmundo O’Gorman en *La invención de América*, publicado por primera vez en 1958. En este ensayo, O’Gorman se interesa por el modo en que históricamente se ha llegado a

la idea de que América fue ‘descubierta’ por Cristóbal Colón. El proceso de ‘invención’ requirió de un fuerte sustento discursivo que respaldara la hipótesis del descubrimiento y precisó de la escritura de varios cronistas—entre ellos la del mismo Fernando Colón en su *Historia del Almirante* (1571)—que postularon diversas teorías acerca del viaje colombino con el fin de ocultar el objetivo asiático de la empresa. Es la presunción de Cristóbal Colón de haber llegado a Oriente—presente en los diarios reescritos por Bartolomé de Las Casas (Cf. Zamora 1989) y en la carta a Luis de Santángel (1493)—la que coloca el objetivo asiático en el centro del viaje inicial y obliga a sus sucesores a justificar el error mediante hipótesis que fundamentaran la intención del Almirante de descubrir un nuevo territorio. En rigor, para O’Gorman, “la hipótesis colombina no trasciende la imagen previa que lo condiciona, de suerte que el hallazgo de una tierra firme en un sentido imprevisto no logró constituirse en la instancia empírica reveladora que pudo haber sido” (O’Gorman, 1958: 65). Por lo tanto, no sólo la representación territorial del Nuevo Mundo está atravesada por el imaginario cultural de los primeros expedicionarios sino que además la idea misma de ‘descubrimiento’ es una invención *a posteriori* que adquiere significación a partir de su representación como tal y que se asienta durante los siglos ulteriores no sólo en hipótesis como las del piloto anónimo (O’Gorman, [1958] 2012: 27) sino también en la larga lista de profecías cumplidas que corren el eje hacia una posición providencialista (O’Gorman 1958; Frost 1991)². Al mismo tiempo, la emergencia de América en el imaginario occidental implicó la universalización de la historia y la subjetividad europea. Universalidad que se sostendrá en el discurso y en los géneros discursivos adoptados para dar cuenta del territorio y de

² Esta es la posición de, por ejemplo, el fraile dominico Bartolomé de Las Casas en su *Historia de las Indias*, escrita entre 1527 y 1559. Según O’Gorman, para Las Casas el descubridor de América fue Cristóbal Colón, pero “no en virtud de los propósitos y convicciones personales que animaron su empresa, sino como instrumento elegido por la Providencia para realizar la trascendental hazaña” (O’Gorman, 2012: 37).

quienes lo habitan, tal y como lo sostiene José Rabasa en su discusión sobre el concepto de *invención* de América:

Las formas narrativas proveerían no sólo de fórmulas estéticas o retóricas prevalecientes en la historiografía del siglo XVI, sino también de las constricciones genéricas que determinan las clases de significado que pueden comunicarse dentro de límites específicos de tipo legal, político o religioso (Rabasa, 2011: 23).

Rabasa considera que la tesis de O’Gorman sobre la invención del Nuevo Mundo todavía implica una versión ‘correcta’ de América y que esta posición limitaría la aparición de historias alternativas y pluralistas al subsumir el destino del continente en una estructura ontológica que elimina la diversidad y reinstala el universalismo occidental (Rabasa, 2008: 20). A propósito de las cartas de Américo Vesputio, Cristián Roa de la Carrera enmienda la observación de Rabasa y asegura que tanto en O’Gorman como en Rabasa—o en análisis como los de Michel de Certeau en *L’écriture de l’Histoire* (1975) y Walter Mignolo en *La idea de América Latina* (2005)—el acto de *nombrar* y *conceptualizar* el Nuevo Mundo se entiende como la imposición sobre el referente de una identidad, “pero pasa por alto que también daba lugar al examen y a la crítica de lo que se había pensado hasta entonces” (2002: 558). Esta observación nos parece necesaria para dar cuenta de la doble determinación en las representaciones fundacionales del Nuevo Mundo ya que no se trataría de un acto unidireccional en el que se traslada el imaginario occidental sobre ese nuevo referente, sino que también hay espacio para la revisión de los discursos previos. Esto significaría que, a medida que la producción discursiva sobre al Nuevo

Mundo se hace más abundante y se amplía su circulación, mayores modificaciones sufren los presupuestos europeos (Defert, 1982:19).

Miguel Guérin identifica las dos actitudes epistémicas mencionadas anteriormente con dos modelos culturales que conviven durante los primeros años del descubrimiento y conquista: *reproductivas* y *productivas*. Para Guérin, los textos de viajes redefinen el espacio de la *ecúmene* “entendida no como la totalidad de las tierras habitadas sino como la totalidad de las tierras habitadas a que una cultura se siente referida” (1992: 6). Esta redefinición se da, no solamente por la *ratificación* de los conocimientos precedentes, sino también por la *rectificación* de los mismos a partir de la experiencia del viaje. Ya en el clásico *The Old World and the New* (1970), John Elliot aseguraba que una primera reacción de los conquistadores españoles había sido la de adaptar el mundo que observaban a sus representaciones previas, pero que en una segunda instancia, el impacto de las experiencias de aquellos que prestaban testimonios desde América forzó a los europeos, durante el siglo XVI, a reconsiderar aquellos parámetros de comprensión que habían sido establecidos previamente y redefinir categorías de pensamiento³.

Una de las constantes que se repiten en estos trabajos es que analizan las primeras representaciones de América a partir del horizonte cultural de los conquistadores, puntualizando en la idea de que este horizonte determina la comprensión del Nuevo Mundo. Walter Mignolo incorpora al concepto de “invención” la discusión sobre la colonialidad como cara oculta de la modernidad occidental (Mignolo, 2005; Quijano 2002). Para Mignolo, América “nunca fue un continente que hubiese que descubrir sino una *invención* forjada durante el proceso de la historia colonial europea” (2005: 28). De esta manera, la extensión de la universalidad occidental que O’Gorman reconocía en la

³ Sobre la importancia del descubrimiento de América en el pensamiento europeo todavía siguen siendo fundamentales tanto el estudio de Anthony Padgen “The Impact of the New World on the Old. The History of an Idea” (1986) como el libro compilado por Karen Kupperman titulado *America in European Consciousness, 1493-1750* (1995) con contribuciones de Anthony Padgen, Peter Burke y John Elliot.

idea de América, en Mignolo encuentra una lógica colonial que sustenta la modernidad europea y se convierte en la base para clasificar y dominar aquellas culturas consideradas inferiores. Al incorporar la geopolítica del conocimiento como dimensión de análisis en la historia de la idea de América y de América Latina, Mignolo reconoce dos actitudes radicalmente diferentes en los conceptos de *invención* y *descubrimiento*. El segundo término formaría parte de la perspectiva imperialista y eurocéntrica; el primero implicaría una postura crítica ante la imposición de los términos desde las culturas dominantes (2005:29).

Nuestro trabajo se encauza dentro de la tradición teórica que considera que los cronistas, conquistadores y expedicionarios que escribieron la historia de la conquista y del llamado “descubrimiento” de América trajeron consigo no sólo el acervo cultural que influía en su experiencia y los discursos que determinaron la formas de representación del nuevo territorio descubierto para Occidente (Cf. Pastor 2008: 59), sino que, además, establecieron una nueva lógica de dominio sobre aquellos que ocupaban los territorios antes inexplorados por los europeos. Esa lógica implicaba un vaciamiento de las características y costumbres indígenas (Subirats 1994), una colonización de la subjetividad del Otro (Mignolo 1989; Subirats 1994) y una sujeción a la nueva cultura impuesta desde Europa; la importancia de la escritura como dispositivo de poder en esta tarea ha ocupado un lugar destacado en los debates sobre el período colonial (Lienhard 1992; Mignolo 1989; Cornejo Polar 1994; Subirats 1994).

Desde un punto de vista jurídico-institucional, los discursos surgidos durante los últimos años del siglo XV y la primera mitad del siglo XVI tenían un respaldo temprano en la Bula *Inter Cetera* (1493) promulgada por el Papa Alejandro VI en la que se otorgaba los territorios descubiertos—y por descubrir—a la corona española con el fin de extender el cristianismo. Es decir, el descubrimiento y conquista de América debían entenderse

como un proceso de colonización y cristianización en el cual no sólo se avanzaba militarmente sobre los indígenas si no que se buscaba la conquista espiritual de los mismos. Un proceso de subjetivación que Eduardo Subirats define como “lógica de la colonización” (1994) y que “respalda su apropiación en nombre del *orbis christianus* y de su traslación política o imperial, el *imperium universalis*” (1994:54-55). De esta manera, la postura de Subirats permite sostener que la “invención” de América se apoya en un discurso enmarcado institucional y jurídicamente—cuyo sustento es el cristianismo—y en una concepción política del espacio y de una forma de gobierno cuya plasmación territorial es el imperio universal.

Si bien es fundamental precisar el funcionamiento institucional que desde Europa estructuraba el accionar de los conquistadores, es imprescindible, también, dar cuenta del modo en que estos mismos sujetos se enfrentaron ante un territorio desconocido y plasmaron esta experiencia novedosa en la escritura. Un estudio fundamental, en este sentido, lo encontramos en *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo* ([1991] 2008) de Stephen Greenblatt, quien parte de la idea de que el descubrimiento del Nuevo Mundo puede decirnos mucho acerca de las prácticas europeas de la representación y que el *asombro* es una de las características principales de estos relatos, sobre todo en la primera etapa de la conquista (2008:30). El objeto que recorta el autor nos habla de la unidireccionalidad de la representación, ya que sólo es posible dar cuenta del impacto que el Nuevo Mundo tiene en la obra de los conquistadores puesto que, en esta primera etapa, sólo poseemos testimonios escritos por europeos. De esta manera, la escritura funciona como “tecnología del poder” (2008:33) y ocupa un lugar destacado en la cultura occidental al ser el vehículo de una práctica representacional ejercida sobre el Otro sin buscar, necesariamente, el conocimiento de ese Otro (2008:41). Con el fin de abordar estas prácticas, nos interesa señalar que Greenblatt se detiene en aquello que

denomina “anécdotas representativas”, aquellas que parten de una reacción de asombro ante lo que se presenta como novedoso en los primeros años de la conquista del Nuevo Mundo y que pone en funcionamiento un mecanismo de asimilación de lo que resulta extraño: “Los individuos y las culturas tienden a producir mecanismos de asimilación muy poderosos, mecanismos que trabajan a la manera de las enzimas para modificar la composición ideológica de los cuerpos extraños” (2008:25). Al mismo tiempo, Greenblatt considera que el problema de la asimilación del Otro es producto de la *reproducción y circulación del capital mimético* (2008:27). Queda en evidencia, así, la relación entre práctica mimética y capitalismo que, no sólo se vuelve global, sino que se asienta en “un cúmulo de representaciones, un conjunto de imágenes y de dispositivos de producción de imagen que están *acumulados*, ‘en reserva’” (2008: 28)⁴. Un estudio previo que se centra en las representaciones discursivas de occidente respecto a la figura de los indios *caribes* es el de Peter Hulme, *Colonial Encounters. Europe and the native Caribbean, 1492-1797*. En este ensayo, Hulme se interesa por aquello que denomina “colonial discourses”, entendiendo por esto “an ensemble of linguistically-based practices unified by their common deployment of colonial relationships” (1986:2) cuyas fuentes pueden provenir de documentos burocráticos y oficiales o de novelas tales como *Pocahontas* (1953) de Shirley Graham.

En la historización de la conquista del Nuevo Mundo y la comprensión de las relaciones de poder surgidas durante el período colonial desde el análisis de fuentes históricas diversas y atendiendo al carácter representacional de las mismas, resultan centrales para nuestra investigación los aportes de David Brading en *Orbe indiano. De la*

⁴ Un análisis interesante sobre la figura del *salvaje* es el que realiza Roger Bartra, en el cual pueden vislumbrarse estos imaginarios que forman parte de la reserva cultural de los españoles. Bartra sostiene que “esos rudos conquistadores habían traído su propio salvaje para evitar que su ego se disolviera en la extraordinaria otredad que estaban descubriendo” (2011: 16). Según esta perspectiva, la figura del salvaje es un mito fundacional de la identidad occidental que los españoles trasladan a América con el fin de reafirmar la subjetividad de los conquistadores y nada tiene que ver con las características de los indígenas.

monarquía católica a la república criolla, 1492-1867 (1991); *La naturaleza de las Indias Nuevas* de Antonello Gerbi (1978); la *Historia del Nuevo Mundo* de Carmen Bernard y Serge Gruzinski (1996), así como el clásico estudio de Beatriz Pastor *Discurso narrativo de la conquista* ([1983] 1998), sumados a los de aquellos que han centrado sus estudios en las relecturas de la conquista y las características de los relatos de viajes tales como Mary Louis Pratt en *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación* ([1991] 2011); o el trabajo de Jorge Cañizares Esguerra, *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo* (2007), quien repasa las condiciones de escritura historiográfica y las reflexiones de los historiadores del Nuevo Mundo durante el siglo XVIII. La obra de David Abulafia *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón* (2009), nos proporciona un estudio profundo sobre los modos en que los europeos consideraron la alteridad con la que tuvieron contacto durante el descubrimiento y conquista de América. Estos aportes permiten dar cuenta de la historicidad del discurso sobre la conquista y descubrimiento de América, a la vez que exponen las herencias culturales que evidencian los diversos cronistas e historiadores de Indias.

1.1 La invención del reino de Chile

La historiografía chilena se ha encargado de estudiar los años del proceso de colonización y conquista del reino de Chile. En la larga tradición de historias generales y estudios historiográficos que vienen produciéndose desde el temprano siglo XIX, hay coincidencia en que el hecho que da inicio al período colonial en la región es la gobernación de Pedro de Valdivia (1540-1553) que derivó en una crisis de autoridad tras su muerte y en el desmembramiento de muchas de las instituciones que habían sido fundadas durante los años de su gobernación. En este sentido, la importancia de los primeros historiadores

chilenos durante el siglo XIX reside en que los textos coloniales sobre la conquista y colonización del reino de Chile fueron leídos y organizados como *corpus* textual.

El énfasis de los colonialistas estuvo puesto, en la mayoría de los casos, en el epicentro de la conquista militar e institucional de Chile que tuvo lugar, particularmente, durante la segunda mitad del siglo XVI, período en el que comienzan a visibilizarse para Occidente las dificultades de la guerra de Arauco y el tema repercute en Europa a raíz de la publicación de las tres partes del poema épico *La Araucana* (1569-1578-1589). El territorio y los indígenas de la región fueron resignificados para los españoles bajo los parámetros con que habían sido representados en la obra de Alonso de Ercilla (Massman 2012). Sin embargo, poco se ha indagado en la importancia de la gobernación de Pedro de Valdivia, no sólo por la relevancia que tuvo en la consolidación de la presencia militar española sino también por la influencia que han tenido sus escritos en las formas de representación del reino de Chile.

Historiadores como José Toribio Medina, Diego Barros Arana y Miguel Luis Amunátegui se convirtieron en la piedra fundacional de la historiografía decimonónica y de principios del siglo XX, a la vez que dieron forma al corpus textual de la época colonial. Estos historiadores—junto a otros intelectuales como Claudio Gay—seleccionaron, clasificaron y jerarquizaron los textos coloniales de forma tal que dicha época funcionó como punto de partida para configurar un discurso histórico sobre la nación chilena y sus orígenes. El compendio exhaustivo que llevó adelante José Toribio Medina en su *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile* (1888-1902) abrió la posibilidad de acceder a fuentes en extremo relevantes para la contextualización del corpus que recortamos en nuestra investigación. Se trata de una de las mayores compulsas documentales de Latinoamérica en la que se encuentran transcripciones de manuscritos del Archivo General de Indias de Sevilla que permiten comprender el

funcionamiento institucional de la colonia en sus primeros años. En particular, son de sumo interés los tomos que abarcan desde la expedición de Hernando de Magallanes (1519-1521) hasta la instalación de la Real Audiencia de Concepción presidida por Melchor Bravo de Saravia (1568-1575) y la gobernación de Rodrigo de Quiroga (1575-1580). En la *Historia general de Chile*, Diego Barros Arana, uno de los historiadores más consultados e influyentes de la región, aporta datos centrales vinculados a la reconstrucción de la circulación de las fuentes escritas en el siglo XVI. Barros Arana parte de la lectura de documentos que ocuparán un lugar privilegiado para los historiadores chilenos—tales como las cartas valdivianas y la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo (1575)—a la vez que incorpora a su investigación documentos desconocidos y elabora un relato de la conquista de Chile en el que reconstruye la biografía de muchos de los cronistas, poetas e historiadores más importantes del período (Barros Arana 1884-1902). La *Historia general de Chile* parte de la expedición de Hernando de Magallanes como momento inicial en que se da cuenta del territorio. Tras un somero reconocimiento de las expediciones de Jofré de Loaisa (1525) hacia las islas Molucas y de Simón de Alcazaba (1534), Barros Arana detalla la incursión de Diego de Almagro y señala las dificultades de este primer intento como una de las causas principales del descrédito que posee la tierra de Chile en el momento en que Pedro de Valdivia decide solicitar permiso a Francisco Pizarro para emprender la conquista (Barros Arana [1884]:165).

En el mismo sentido, el pionero *Descubrimiento y conquista de Chile* ([1861] 1911) sentó las bases para la búsqueda de los orígenes de la nacionalidad chilena en los hechos sucedidos durante la colonia. En esta obra, Amunátegui elabora un relato acerca de la identidad del pueblo chileno historiando el período que se extiende desde la incursión de Diego de Almagro (1535-1536) hasta la gobernación de Francisco de Villagra (1561-1563). Es importante el hecho de que Amunátegui señalara la expedición de Almagro

como inicio del descubrimiento del territorio. Desde este punto de vista, podrían reconocerse dos personajes fundamentales para los primeros años de la conquista de Chile. Por un lado, el descubridor del territorio: Diego de Almagro; por el otro, quien emprende la conquista y colonización: Pedro de Valdivia.

Los trabajos de Benjamín Subercaseaux (1940), Jaime Eyzaguirre (1942; 1965) y Sergio Villalobos (1955; 1979; 1983), fueron centrales en los estudios sobre la conquista del reino de Chile, en la conformación de un imaginario sobre el territorio y en la caracterización de los actores sociales de la colonia. Es interesante, sobre todo, el modo en que Benjamín Subercaseaux, autor del clásico ensayo histórico *Chile, una loca geografía*, dio cuenta de la determinación que la geografía chilena ejerce en los sujetos⁵. Para Subercaseaux, esto implicaría que el abordaje de la historia de Chile no puede obviar que la denominada “chilenidad” excede a la conformación del Estado-Nación—cuyo proceso independentista data de comienzos del siglo XIX—y se remonta a los momentos primigenios de contacto entre españoles e indígenas; es en ese momento histórico en que comienzan a delinearse las características de los chilenos y por esta razón considera imprescindible acudir a las fuentes documentales. La lectura de los documentos desde la orientación que describimos hace que la conformación del corpus textual deba ser repensada desde una perspectiva que considere las motivaciones políticas e ideológicas de la historiografía chilena.

Una tesis precedente a la de Subercaseaux que tuvo gran impacto en la intelectualidad chilena durante la conmemoración del centenario había sido la de Nicolás Palacio. En su libro *Raza chilena. Un libro escrito por un chileno y para los chilenos*, Palacio se remonta

⁵ “Semejante a ese ejemplo del cuchillo al cual se le cambia primero la hoja, y unos años después, el mango, sin que por eso deje de ser mi cuchillo que adquirí en tal fecha y lugar, asimismo Chile, cualquiera que sea la raza que lo habite y los trastornos que sufra, quedará en definitiva ocupado con chilenos; por hombres sujetos a una misma historia y a un mismo paisaje que les modelará un mismo carácter, los exaltará en las mismas glorias y los hará sobrellevar las mismas miserias” (Subercaseaux, 1940: 15).

a la época colonial y, en particular, a las cartas valdivianas y a *La Araucana* de Alonso de Ercilla—y también, aunque en menor medida, a la *Historia* de Góngora Marmolejo— como fuentes históricas para caracterizar desde una perspectiva racial al chileno de comienzos de siglo XX, figura representada en el llamado “roto” (Cf. Pérez 2016).

Lo cierto es que los historiadores y ensayistas de la primera parte del siglo XX estuvieron interesados en los primeros años de la colonización del territorio en tanto representaba un punto de partida para sus argumentaciones respecto al carácter de los chilenos. En resumen, si el siglo XIX había deparado las grandes compulsas documentales del acervo colonial, el siglo XX comenzaba con la interpretación en clave nacionalista de aquella documentación. Durante la segunda mitad del siglo XX afloraron estudios sobre determinados momentos históricos de Chile y la perspectiva de la historia general cedió su lugar a la particularidad del análisis. Recientemente, los estudios de Jocelyn Holt (2000; 2004; 2008) y Rafael Sagredo Baeza (2014) han reorganizado el relato histórico del territorio chileno desde la incursión española, aportando estudios interdisciplinarios que abordan los documentos desde la economía, la historia, la antropología y la cultura, entre otras dimensiones.

En términos generales, el análisis de los textos coloniales desde una perspectiva literaria no ha tenido el mismo peso si lo comparamos con la centralidad de la historiografía chilena. Si bien existen historias de la literatura colonial de la región tales como el trabajo de José Toribio Medina titulado *Historia de la literatura colonial de Chile* (1878) o colecciones de ensayos de gran valor como *Letras del reino de Chile* (2006) de Cedomil Goic, la mayoría de estos intentos fraccionan la historia de la literatura y se limitan a estudios particulares sobre diversos textos del período colonial. El primer volumen colectivo de la *Historia crítica de la literatura chilena* (2017) titulado “La era colonial” y dirigido por Stephanie Massmann es una muestra reciente de las

potencialidades de un estudio interdisciplinario sobre el período colonial y ha servido para profundizar en cuestiones ligadas al análisis literario de obras que, hasta ese momento, habían sido leídas únicamente como fuentes históricas.

2. La conquista de Chile: *Plus ultra* de una visión periférica

La consolidación de Carlos V tuvo como corolario no sólo la unificación de diversos territorios bajo las órdenes de una monarquía centralizada sino también un proyecto expansionista en términos territoriales (Brading 1991) que repercutió de forma inmediata — como bien señala Perry Anderson en el ya clásico *Lineages of the Absolutist State* — en diversos puntos del globo⁶:

The most spectacular development of Charles V's reign was, of course, its vast enlargement of the Habsburg international orbit. In Europe, the Netherlands, the Franche-Comté and Milán were now added to the personal patrimony of the rulers of Spain, while Mexico and Peru were conquered in the Americas. During the life-time of the Emperor himself, the whole of Germany was a major theatre of operations over and above this hereditary possessions (Anderson, 1974: 68).

En palabras del historiador francés Serge Gruzinski, el siglo XVI significó un cambio en la concepción territorial ya que se asistió a la denominada “mundialización” del orbe

⁶ El emblema de Carlos V que simboliza las columnas de Hércules situadas en el estrecho de Gibraltar y el lema *Plus ultra* que las acompaña, evidencian que la expansión no sólo es un objetivo primordial en el proyecto territorial español del siglo XVI, sino que la motivación de la corona en este período es el anhelo por descubrir y conquistar *más allá* de los territorios conocidos (Rosenthal 1971; Onetto 2017a). Como sostiene Earl Rosenthal: “*Plus Oultre*, with its reminiscences of Promethean daring and the fervor of the Crusades, was an extension of the Pindaric metaphor *Ad Hercules columnas*, in that Charles aspired not merely to reach the Columns (as his Spanish kingdom in fact, did) but to go beyond them to the new ends of the earth” (Rosenthal, 1971: 227). Coincidimos con Rosenthal en que el lema de Carlos V no implica simplemente el reverso del proverbio hercúleo, sino que plantea una verdadera y novedosa cosmovisión (1971: 228).

(Gruzinski 2010). Partiendo de la Historia cultural y la Historia de las mentalidades, los trabajos de Gruzinski—sobre todo *Las cuatro partes del mundo* (2010) y *La colonización de lo imaginario* — son obras centrales para reconstruir las implicancias del rearmado de relaciones planetarias en los modos de circulación del conocimiento que tiene su consecuencia inmediata en los intercambios culturales durante el período colonial, especialmente en los centros coloniales. Gruzinski parte del concepto de “connected histories” —idea que toma del historiador Sanjay Subrahmanyam — para explicar el hecho de que espacios completamente alejados en el planeta se hallan en *sincronía* a raíz de la acción de conquistadores, expedicionarios y viajeros que difunden con gran éxito sus conocimientos en occidente:

El espacio de la monarquía se distingue ante todo por la circulación planetaria que se despliega en él y que, por la mezcla de los hombres, de las sociedades y de las civilizaciones, lo irriga. En cualquier parte del mundo, el dominio ibérico aproxima, pone en relación o choca de frente con formas de gobierno, de explotación económica y de organización social. Súbitamente las temporalidades se empalman (Gruzinski, 2010: 47).

Si bien Gruzinski no detalla en qué consisten estas nuevas temporalidades, y por esta razón su análisis resulta incompleto e insuficiente, es de sumo interés para nuestra investigación la concepción de “historias conectadas” desde su doble valencia temporal y espacial, no sólo por las potencialidades del concepto sino por las diferencias que plantea el territorio que ocupa nuestro análisis. No es casual que uno de los hechos que da inicio a la representación del reino de Chile fuera la empresa que culminó con la primera circunnavegación al globo. La expedición encomendada a Fernando de

Magallanes y Ruy Falero en 1519 marca el comienzo de una nueva ‘conciencia planetaria’ en occidente⁷.

El reino de Chile, sin embargo, adquiere mayor importancia con la capitulación del 21 de mayo de 1534 (Medina, 1889: 224-225), a partir de la cual el conquistador Diego de Almagro encabeza la primera incursión y decide retirarse de la zona linder a Cuzco, epicentro de disputa con la gobernación de Pizarro. La ‘invención’ de Nueva Toledo (Antei, 1988: 20-24)—como se llamó a la gobernación de Almagro—dirigirá la mirada del Adelantado hacia el sur con el afán de encontrar riquezas similares a las del Perú.

2.1 Pedro de Valdivia y su proyecto territorial

Será el extremeño Pedro de Valdivia⁸ quien vuelva a posar sus ojos sobre el sur en 1539 y solicite a Francisco Pizarro que le permita conquistar y poblar el reino de Chile.

⁷ Abordaremos la importancia de la primera circunnavegación al orbe para la representación del reino de Chile en el primer capítulo de este trabajo.

⁸ Al igual que Francisco Pizarro, Pedro de Valdivia nació en la provincia de Extremadura, aunque el lugar preciso de su nacimiento sea todavía origen de disputas irresueltas. Tempranamente, el capitán Alonso de Góngora Marmolejo expuso en su *Historia* de 1575 que el pueblo natal de Pedro de Valdivia sería Castuera; sin embargo, una parte central de la historiografía chilena se ha inclinado por situarlo en la provincia de Villanueva de La Serena (Amunátegui, 1911 [1861]: 182). La ausencia de referencias claras en las cartas del propio gobernador al sitio exacto de su procedencia hace que varias ciudades se disputen el lugar de nacimiento. María Jesús Cordero considera que, si bien no hay información fehaciente sobre los primeros años y la formación intelectual de Valdivia, podemos suponer que tuvo acceso a la educación primaria y que en ese ámbito aprendió a leer y escribir. Además, “pudo haber aprendido las habilidades de lectoescritura que demuestra en sus cartas por medio de los sermones que habría escuchado en la iglesia de su pueblo natal de Castuera” (Cordero, 2017: 143). La afirmación de Cordero, sin embargo, no tiene sustento en las fuentes y pareciera postularse desde la especulación procedente de la lectura de las cartas valdivianas. La sofisticación de las cartas, la utilización de recursos retóricos que evidencian la complejidad a su escritura, el uso de la argumentación y la pulida *dispositio* de sus epístolas, podrían hacernos sospechar que el autor de esos textos contaba con una sólida formación. Sin embargo, como veremos, no podemos arriesgar hasta qué punto el responsable de la escritura de esas cartas sea el propio Pedro de Valdivia. El mismo Alonso de Góngora Marmolejo, en su ya mencionada *Historia*, al realizar el retrato del gobernador deja caer una apreciación que llevará a aseveraciones y refutaciones en la historiografía contemporánea: “hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas” (2015 [1575]: 186). Cuesta reconocer en este Pedro de Valdivia retratado por Alonso de Góngora Marmolejo al gobernador que escribiera las cartas que forman parte de nuestro corpus y manifiestan un gran dominio de la escritura, a la vez que resulta evidente un excelente manejo de la disposición argumental para orientar sus peticiones.

Valdivia había llegado a la Isla Española en 1535 y “no hallando en que emplear su persona vino al Nombre de Dios donde supo por ciertos mensajeros que el Marqués don Francisco Pizarro enviaba por socorro” (Vivar, 1988 [1558]: 45). Tras su actuación como maestro de campo en el enfrentamiento entre Pizarro y Almagro recibió los beneficios de la mina de Porco, a los que renunció más tarde para convertirse en teniente de Gobernador en Chile. Si bien la expedición valdiviana (1539/40) parte como desprendimiento de la conquista del Perú, la inmediata situación política que se dio en aquel territorio hace que el mismo Valdivia considere oportuno desligar el reino de Chile de los acontecimientos sucedidos durante la contienda entre Pizarro y Almagro. En este sentido, las cartas valdivianas ponen en evidencia el proceso de inestabilidad en Perú y funcionan como basamento discursivo de las políticas territoriales, militares e institucionales del gobernador en momentos en que la incertidumbre del rumbo político llamaba a cautela. Es por esta razón que, por un lado, debemos tener en cuenta las implicancias del reino de Chile como parte del proyecto expansionista español del siglo XVI y, por el otro, atender a los modos en que se conformaron las relaciones políticas locales.

En la teorización sobre la construcción territorial del reino de Chile en el siglo XVI podemos distinguir algunos posicionamientos claros respecto al lugar que ocupa el territorio en el entramado geopolítico global y la mayor o menor pertinencia de acudir a la idea de *mundialización* para explicar fenómenos locales. La primera de ellas es la que se centra en la idea de “territorio fronterizo” — mayoritariamente frecuentada en estudios antropológicos — para dar cuenta de la complejidad de las relaciones sociales, económicas y políticas entre los españoles y los indígenas en territorios que ocupan la periferia de los centros coloniales (Cf. Araya y Vega 2017). Esta tensión repercute en la dificultad de consolidar el poder y se sostiene en las múltiples formas de negociación e intercambio entre españoles e indígenas que escapan a la sujeción de la corona y sus

instituciones de control. Esta línea de investigación fue abordada, entre otros, por Sergio Villalobos en su libro *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco* (1995) en el que el historiador intenta demostrar que las relaciones cotidianas entre los diversos actores sociales de la conquista de Chile no han tenido el cariz bélico que le ha impreso la publicación de *La Araucana* en la segunda parte del siglo XVI, sino que se caracteriza por el intercambio material y cultural continuo entre los distintos actores sociales.

La vida fronteriza implica la marginalidad del territorio en relación con los centros coloniales, puesto que las fronteras son el último bastión del imperio y el lugar de intercambio con la alteridad (Boccaro 2005). La característica debilidad de las instituciones de control que poseía la corona en lugares tan alejados de la metrópoli como Chile, es una muestra cabal del lugar que ocupa en el entramado global⁹. Situada en los márgenes de la expansión española en América, Chile es una región que, desde el plano institucional, presenta problemas de asentamiento y de control para—y sobre—aquellos que detentan el poder. Para Nathan Wachtel, el hecho de que los españoles se hayan enfrentado con indígenas nómades que se agrupaban en parcialidades dispersas fue la causa de que la conquista en esta zona fronteriza se dificultara sobremanera (Wachtel 1973).

Lo cierto es que la única posibilidad de conocimiento acerca de lo que sucede en estos territorios es la información que pudieran proveer a la corona el gobernador y los vecinos. Las características geopolíticas del reino de Chile, de esta manera, se infiltran en los comportamientos de los sujetos al mediar en las relaciones políticas e institucionales

⁹ Elliot sostiene que la institución adecuada para aprehender estos territorios que representan un pobre estímulo para la corona, tan alejados de la metrópoli y carentes de bienes, era la “gubernación” (Elliot, 1990: 8). Los gobernadores eran nombrados por plazos cortos— de tres a ocho años —y por lo general “eran administradores, no conquistadores, y tenían funciones judiciales tanto como administrativas y militares” (Elliot, 1990: 8).

que definen los roles de quienes habitan en la región. Creemos pertinente, entonces, considerar la idea de “visión periférica” y la teorización de las “zonas de contacto” que ha sido frecuentada por los estudios coloniales en la última década con el fin de dar cuenta de la experiencia y la forma de trasladar esa vivencia fronteriza a la escritura. Si bien es necesario un cuestionamiento de la oposición entre centro y periferia durante el siglo XVI en el Nuevo Mundo, esta idea puede ser ilustrativa de las peripecias discursivas que deben afrontar conquistadores como Pedro de Valdivia. Kim Beachesne, quien trabaja sobre el concepto de “visión periférica”, establece una acertada distinción entre los centros virreinales durante el período colonial y aquellos territorios subordinados—tal es el caso de Chile como capitanía general bajo la supervisión del Perú—que parecieran escapar del objeto de interés para la corona a medida que se descubren sus insuficiencias en términos de bienes inmediatos. Para Beachesne, la *visión periférica* de los españoles que se establecen en estos lugares alejados coincide con un *discurso periférico* que “aunque mantiene vínculos sólidos con el discurso canónico (como el de Hernán Cortés, entre otros), enfatiza algunos mecanismos discursivos y estrategias narrativas para retratar el medio físico y humano” (2013:16). Esta aseveración es interesante ya que en este trabajo nos interesa, entre otras cosas, plantear la cuestión de la legitimidad del enunciador en el débil entramado institucional del reino de Chile.

En análisis anteriores sostuvimos que las relaciones geopolíticas influyen de manera determinante en el posicionamiento de los sujetos de enunciación y que no sólo los sujetos “inventan” de manera unilateral el medio en el que se encuentran, sino que el territorio y su disposición política determinan las formas del discurso (Cf. Pérez 2018). Tendremos en cuenta, en este sentido, la vasta bibliografía sobre el concepto de “*contact zone*” que se está desarrollando en disciplinas tales como la Historia de la ciencia y que

tienen la particularidad de estudiar los modos de diseminación del conocimiento en contextos coloniales (Cf., entre otros, Raj 2013; Long 2015)¹⁰.

La segunda perspectiva se centra en los primeros años de la conquista de Chile y señala que el carácter marginal del territorio corresponde a la situación geográfica; sin embargo, esto no significa que ocupe un lugar periférico en el proyecto imperial. Sería paradójico considerar que estas regiones quedan en un segundo plano cuando afloran proyectos de conquista y colonización como los de Diego de Almagro (1535-1537) y Pedro de Valdivia y, sobre todo, cuando en ellas se encuentra un paraje tan caro a los intereses españoles como el estrecho de Magallanes. Alejandra Vega y Alejandra Araya sostienen que fueron múltiples los factores que incidieron en el anhelo de los conquistadores por hacerse de este territorio que se erigía al sur del Perú y que no puede entenderse como un espacio secundario ni marginal:

La ampliación de los circuitos de navegación y comercio ibéricos a lo largo de todo el siglo XV; el ensayo y establecimiento de las primeras relaciones coloniales con territorios que se reconocerán como distantes y diferentes—que conectaron el Atlántico africano y americano, y luego, América con el Pacífico oriental—; la vertiginosa institucionalización del Imperio hispano y algunas de sus prácticas de conquista y organización espacial y social en contacto con las sociedades mesoamericanas; y el ciclo que conocemos como la conquista del Perú (Araya y Vega, 2017: 35-36).

¹⁰ Pamela Long acuña el concepto de *trading zones* que puede resultar muy útil para entender la circulación de información y conocimiento: “I refer to the development of arenas in which artisans and other practitioners (trained as apprentices in workshops or in hands-on instruction at, say, construction sites) and learned men (trained in Latin at universities and other institutions) engaged in substantive communication and shared their respective expertise” (2015: 842).

En este sentido, el objetivo del extremeño Pedro de Valdivia era descubrir las potenciales riquezas que todavía se hallaban escondidas en el Nuevo Mundo y, especialmente, crear una vía de acceso terrestre al estrecho de Magallanes. Para Lucía Invernizzi, una de las particularidades de las cartas de Pedro de Valdivia es que se trata del primer testimonio en el que se elabora una representación del reino de Chile y en el que el territorio ocupa un lugar central en los intereses de quien escribe. No existen, por ejemplo, escritos de Diego de Almagro en primera persona sobre su incursión a la región:

La tierra de Chile se incorpora como objeto de representación en nuestras letras en el discurso valdiviano el que se estructura como *carta de relación*, una de las formas básicas de la literatura histórica que, desde Colón, se actualiza con frecuencia en los escritos de la época del descubrimiento, conquista y colonización del Nuevo Mundo (Invernizzi, 1984: 6).

Pedro de Valdivia insiste, en reiteradas ocasiones, en cerrar los puntos de acceso y aislar al reino de Chile de posibles invasores, tanto de aquellos españoles que pudieran arribar desde el Perú como de los europeos que pudieran llegar por el estrecho de Magallanes. La razón que esgrime es la de salvaguardar la integridad de su gobernación de posibles conflictos internos. De esta manera, podemos entrever en las cartas valdivianas un posicionamiento estratégico que se traduce en la representación de un espacio de acción que irá modificándose a medida que sus hombres avancen y se establezcan en el territorio. El espacio deviene en “lugar practicado”—según la definición clásica de Michel de Certeau—que manifiesta “el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales” (De Certeau, 1996: 129).

Este doble gesto que consiste en, por un lado, participar activamente del proyecto expansionista y, por el otro, aislarse hasta consolidar su poder, se ve claramente en la actitud del conquistador extremeño respecto al estrecho de Magallanes; para Mauricio Onetto, Valdivia “buscó incesantemente adquirir un poder diferente a partir del control de uno de los pasajes del mundo en aquel entonces” (Onetto, 2017a: 56). Es cierto que en las últimas cartas de Pedro de Valdivia el estrecho de Magallanes aflora como uno de sus objetivos principales, pero también no es menos verdadero que el proyecto territorial valdiviano excede el mero tránsito hacia el estrecho y manifiesta seriamente su deseo de sostener y perpetuar las ciudades fundadas durante su estancia en Chile.

Durante los años de la gobernación de Pedro de Valdivia (1540-1553), la representación territorial no podrá escapar de la inestabilidad a la que está sujeto el mismo gobernador y sus hombres; está claro que el extremeño no es inmune a la influencia del territorio y que esta influencia repercute en sus cartas. La fundación de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo el 12 de febrero de 1541 es el primer paso para la concreción del proyecto valdiviano. Este gesto expuesto en las primeras cartas de valdivianas¹¹ debe leerse desde el posible cuestionamiento a la legitimidad de su campaña y a la premura por obtener de parte de la corona la gobernación de Chile. Esta situación encontrará su paliativo el 31 de mayo de 1541, cuando el Cabildo de la recién fundada ciudad de Santiago elija a Pedro de Valdivia como gobernador. Si bien el conquistador rechazará el ofrecimiento por temor a que su aceptación sea entendida como una traición a Francisco Pizarro, no tardarán los encomenderos que conforman el Cabildo en ejercer la presión necesaria para obligarlo a tomar el cargo. Como señala Meza Villalobos, “la situación de lugarteniente que ocupaba Valdivia, ponía en peligro constante el usufructo seguro de las

¹¹ Nos referimos a las escritas antes del viaje que emprende Valdivia al Perú, es decir, desde la carta enviada a Gonzalo Pizarro el 20 de agosto de 1545 hasta la carta a Carlos V el 5 de septiembre del mismo año.

encomiendas” (1981: 131) ya que la perduración de sus posesiones dependía del arbitrio de Francisco Pizarro o de cualquier otro que ocupara su lugar en Perú. Por esta razón, volvemos a insistir en la importancia de definir cuál es el lugar que ocupa geopolíticamente el reino de Chile, ya que este posicionamiento determina la condición de enunciación que obliga al sujeto a establecer nuevos parámetros de representación que posibiliten su comprensión no sólo en España sino también en aquellos que decidirán la suerte de estas empresas al otorgarles o negarles los recursos solicitados para llevarlas a cabo.

Valdivia arriba a la región con claros objetivos de ocupación y con el interés de sostener la presencia española en el tiempo. No se trata, y así se desprende de sus cartas y de sus acciones, de una incursión que tenga como cometido principal la extracción inmediata de riquezas que le permitan retornar a España con su botín, sino un proyecto a largo plazo que tiene, como miras principales, el establecimiento de su gobernación en el reino de Chile y el dominio del estrecho de Magallanes. El estrecho, no hay que olvidarlo, es un punto estratégico en el mapa de relaciones que pudiera establecer el Nuevo Mundo con el resto del orbe. Por esta razón, el período que compete a la gobernación de Valdivia es central para entender el modo en que el reino de Chile se posiciona frente a las relaciones que se entablan a escala planetaria y, a la vez, manifiesta una compleja configuración política a nivel local.

3. Los discursos fundacionales de la conquista de Chile

Esta investigación refiere a un corpus textual que consideramos central en la comprensión de los primeros años de la conquista de Chile y, particularmente, en la caracterización de la actuación y gobernación de Pedro de Valdivia y su rol determinante en la

territorialización del espacio chileno. Hemos priorizado aquellos testimonios que tuvieron lugar en el territorio mismo en que sucedieron los hechos relatados y que abordan la experiencia de sujetos que desempeñaron diversos roles en la empresa de conquista; entre estos testimonios, por supuesto, las cartas del conquistador extremeño ocupan un lugar destacado. Principalmente, pondremos atención al modo en que, desde los primeros discursos sobre la conquista y colonización de Chile, los autores orientan su reflexión a la figura de Pedro de Valdivia como agente principal en la forma de comprender el territorio y de representarlo.

Ahora bien, una pregunta se vuelve imperante: ¿desde qué perspectiva se puede comprender y precisar el carácter *fundacional* de estos discursos? Partiremos del análisis de aquellas ligazones intertextuales que tensionan los documentos y delimitan determinadas matrices discursivas que darán forma a los diversos modos en que se prefiguran las relaciones entre el sujeto de enunciación—en consonancia con el cuerpo de los conquistadores—y la experiencia de la conquista, a la vez que nos detendremos en la importancia de la vivencia, los avatares y padecimientos de la colonización que aportan su carga representacional a la territorialización del espacio, ahondando en el posicionamiento político de los autores y en la apreciación de las acciones de quienes gobernaron. Como se puede observar, la imagen de Pedro de Valdivia y la valoración de su gobierno en los primeros años de la conquista está atravesada por todas estas dimensiones y variables, situándose en aquellos cruces y redes textuales que se tienden con los testimonios de quienes participaron de los hechos. Experiencia, territorio, temporalidad y discurso se entrecruzan en este trabajo con el fin de reflexionar sobre las representaciones que se hicieron de la conquista de Chile a través de uno de sus gobernadores más sobresalientes.

En términos metodológicos, son varias las opciones que se presentan en el abordaje del corpus de textos coloniales sobre la conquista de Chile. Una primera cuestión a tener en cuenta es el modo en que deberíamos acercarnos a la estructuración y construcción de los textos en tanto *escritos*. Mucho ha discutido la crítica colonial sobre la pertinencia de *estetizar* el análisis de los discursos surgidos en el contexto de la conquista del Nuevo Mundo. Se plantea, en este sentido, una dicotomía metodológica y también epistémica: ¿debemos incorporar estos textos a nuestra investigación como *discursos* o analizarlos en el marco de la crítica literaria? En el caso de nuestro corpus en particular ¿Puede entenderse la *Crónica* de Jerónimo de Vivar bajo los parámetros del realismo estético? ¿Es lícito leer las cartas valdivianas como si fuesen textos literarios? La cuestión se complejiza más aún cuando tenemos que abordar una fuente de clara raigambre historiográfica como, por ejemplo, la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo; lo cierto es que ante la inestabilidad¹² de los parámetros de enunciación en términos escriturales la respuesta no puede ser unívoca ni excluyente.

Es innegable que existió un quiebre epistemológico importante a fines de los años ochenta¹³ del siglo pasado, particularmente a partir de la publicación del artículo de

¹² Para una caracterización de esta inestabilidad en los géneros discursivos durante los primeros años de la conquista, Cf., entre otros, Poupney Hart, 1992; Mignolo, 1982; Esteve Barba, 1964; González Echevarría, 1984; López de Marsical, 2004; Lienhard, 1982. Valeria Añon y Jimena Rodríguez han recopilado y puesto en discusión la perspectiva de los críticos contemporáneos acerca de las distinciones tipológicas en la historiografía indiana y las principales líneas teóricas que tipifican las crónicas e historias de indias; las autoras separan, en este sentido, el *uso histórico* de las obras en cuestión—aquél que está determinado por la recepción del texto y su utilización política—del *uso* textual, entendido desde la preceptiva y la retórica. Entre estos dos usos se ubica la labor de los críticos que establecen sus tipologías para comprenderlos (Añon y Rodríguez, 2010).

¹³ En 1986 Walter Mignolo publica el artículo titulado “La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios coloniales)” en el que plantea una aseveración disparadora para la reflexión teórica posterior: “Intuyo que estamos presenciando un cambio de paradigma a cuya conceptualización intenta contribuir este artículo” (1986:138). En dicho artículo, el autor recoge las diferentes posiciones teóricas respecto a los textos coloniales, subrayando la importancia de *discursivizar* el análisis y señalar el problema idiomático en los estudios coloniales latinoamericanos: “La noción de literatura que orientó la selección de textos y autores del período colonial, raramente invocó los autores indígenas. Por otro lado, el criterio idiomático no sólo eliminó la consideración de los textos en lenguas indígenas, sino que bloqueó la posibilidad de considerar textos escritos en otras lenguas que el castellano” (1986: 141). Coincidimos con las observaciones de Mignolo acerca de las prioridades de la crítica literaria colonial antes de los ochenta

Rolena Adorno “Nuevas perspectivas en los estudios literarios coloniales hispanoamericanos” (1988) en el que la autora intenta sistematizar el surgimiento de un nuevo paradigma de conocimiento. Marcada por la teorización foucaultiana del discurso, Adorno enfatiza:

Estamos en el umbral de la emergencia de un paradigma nuevo: del modelo de la historia literaria como el estudio de la transformación de las ideas estéticas en el tiempo, al modelo del discurso en el ambiente colonial en tanto estudio de prácticas culturales sincrónicas, dialógicas, relacionales e interactivas (Adorno, 1988: 11).

La apuesta de Adorno no sólo se aboca a los estudios literarios coloniales, sino que se extiende a una nueva perspectiva sobre el fenómeno cultural que tiene su desarrollo en el contexto de la conquista. Este punto de partida propiciaría la construcción de nuevos objetos de conocimiento y de disciplinas que abordan dichos objetos de estudio (Adorno, 1989: 12). El aporte central de Adorno—que ya había tenido una primera formulación en el artículo de Walter Mignolo publicado en 1986 en la revista *Dispositio*—es la categoría de *discurso* para abordar el conjunto de prácticas lingüísticas producidas en el marco de la colonia. Según la especialista, esta categoría permitiría no solamente dar cuenta de la producción escrita sino también atender a los fenómenos orales y pictóricos; es decir, cambiar el eje del foro estético—tal y como lo había hecho la ‘historia literaria’—al ‘foro social’ (Adorno, 1988: 19). Neil Larsen, por su parte, ha señalado algunas incongruencias en la reflexión planteada por Adorno que creemos necesario reponer ya que coincidimos

y creemos que fue fundamental su papel en el surgimiento de nuevos parámetros de pensamiento sobre los discursos coloniales.

con varias de sus observaciones que matizan la concepción del anti-esteticismo en los estudios coloniales: en primer lugar, el nuevo paradigma plantea un falso dualismo entre lo estético y lo histórico-material (1993: 336) ya que de ninguna manera estos campos se excluyen; en última instancia, es la concepción eurocéntrica de la estética como disciplina autónoma la que debe ser cuestionada. En segundo lugar, dicho dualismo corre el riesgo de sobreentender que sólo a Europa le corresponde la discusión sobre los caracteres estéticos de sus obras (Larsen, 1993: 337)¹⁴.

Un primer paso metodológico importante sería el de señalar el carácter político e histórico de los criterios estéticos que las distintas aproximaciones teóricas utilizaron para comprender los textos coloniales¹⁵. Adoptamos una perspectiva discursiva para comprender los textos sin excluir del discurso los parámetros estéticos desde los cuales han sido leídas las fuentes que discutimos. Por supuesto, la pertenencia de los documentos que conforman nuestro corpus a diversos géneros discursivos — la carta en sus múltiples variantes, la crónica indiana y la historiografía— no hace más que complejizar el análisis y se hace necesario dar cuenta de las particularidades de cada caso. En definitiva, nuestro trabajo está orientado a demostrar que la utilización de procedimientos que hoy

¹⁴ Sostiene Larsen—y coincidimos con su crítica a Adorno—que la reducción de la estética a la pertenencia, o no, de sus características formales a un género determinado “excluye perentoriamente lo que es y ha sido la perspectiva opuesta dentro de la estética, según la cual las categorías formales operan y adquieren su utilidad crítica sólo dentro del proceso primordial de la representación artística” (1993: 337).

¹⁵ La relación entre estética y política excede los objetivos de esta investigación; sin embargo, debemos resaltar que la teorización de Adorno extrema su postura con el fin de diferenciarse de lo que la autora considera los posicionamientos hegemónicos en los estudios literarios coloniales de fines de siglo XX. Es una simplificación absoluta oponer estética y política ya que implicaría, en última instancia, una despolitización del arte. En nuestro caso, nos hallamos cercanos a lo que plantea Jacques Rancière en *El malestar de la estética*: “El arte no es político, en primer lugar, por los mensajes y los sentimientos que trasmite acerca del orden del mundo. No es político, tampoco, por la manera en que representa las estructuras de la sociedad, los conflictos o las identidades de los grupos sociales. Es político por la misma distancia que toma con respecto a sus funciones, por la clase de tiempos y espacios que instituye, por la manera en que recorta este tiempo y puebla este espacio” (2016 [2003]: 33). Justamente es este aspecto el que nos interesa recalcar en textos que no pueden adscribirse al terreno del arte pero que, sin dudas, manifiestan un carácter estético en varios de sus procedimientos y plantean un modo de habitar el espacio-tiempo.

podríamos considerar literarios en el marco de discursos que tienen una fuerte orientación política y develan su carácter pragmático, permite comprender estos discursos desde un foro social en donde las herramientas del análisis estético no tienen por qué quedar excluidas¹⁶.

Una segunda cuestión se presenta al momento de considerar el posicionamiento de los autores en las relaciones político-sociales locales y el modo en que estas posiciones pueden percibirse en la escritura: ¿cómo pensar los modos de legitimación de los textos que analizaremos? Consideramos que las fuentes que conforman nuestro corpus parten de una idea estructurante que fundamenta la escritura: la *experiencia*. Esta categoría funciona como una legitimación del discurso que opera a través de la palabra de aquellos sujetos atravesados por las relaciones coloniales de un espacio marginal que vivenciaron los hechos contados. Estos sujetos intentan transmitir con sus escritos la vivencia en el territorio—utilizando los diversos recursos retóricos o procedimientos escriturales que tienen a su disposición—a la vez que orientan sus discursos hacia un destinatario al que solicitan la legitimación de su punto de vista y la concesión de algún favor.

Este circuito de legitimaciones no puede ser ignorado si se quiere reconstruir la orientación¹⁷ de los textos. En definitiva, podríamos pensar nuestras fuentes en el marco

¹⁶ Es fundamental el aporte de Hayden White en este sentido, quien no sólo analiza los textos historiográficos desde su construcción narratológica, sino que distingue los diversos niveles discursivos de la historia y su relación con lo ficcional. La distinción entre *trama* y *relato*, en este sentido, es un aporte a la perspectiva que resalta las relaciones entre el género historiográfico y la literatura. Para White, el relato no es sólo el ordenamiento causal de los hechos, sino que explicita la identificación de la narrativa histórica con *cierto* tipo de relato: “En la narrativa histórica las estructuras de la trama tienen con los elementos del relato una relación semejante a la que tienen las teorías con la evidencia en los argumentos. Pero existiendo una diferencia. Mientras las teorías a las que se recurre en un argumento histórico para explicar la evidencia lo hacen subsumiendo a esta bajo algo que se parece a una ley causal, las tramas explican la evidencia organizada como un relato identificando ese relato como perteneciente a cierta clase de relatos” (White, 2011 [1972]: 243).

¹⁷ Utilizamos el concepto de *orientación* siguiendo a Valentín Voloshinov quien, en su intento de formular una filosofía del lenguaje de cuño marxista, hizo ingresar el horizonte de recepción en las formulaciones de los enunciados, contraponiendo una lingüística social a las estructuras sistemáticas y a-históricas de Ferdinand de Saussure. Para este lingüista ruso de principios de siglo XX, “El mundo interior y el pensamiento de todo hombre posee un auditorio social estable, en cuya atmósfera se estructura sus argumentos internos, las motivaciones y variaciones internas, etc.” (Voloshinov, 2009: 137). Es decir, y

de lo que Alfonso Losada denomina “epistemología del testimonio” (2015:6). Es decir, cada uno de los autores, desde diversos roles y en contextos de enunciación diferentes, apelan a un auditorio al que transmiten un conocimiento que surge de haber “visto y oído” aquellos hechos de los que escriben: “Dar testimonio de algo es dar la palabra sobre la verdad de ese algo. Y el hecho de estar involucrado en esta relación de dar la palabra otorga al receptor una razón para creer lo que le es dicho” (Losada, 2015:6).

Durante el siglo XVI la idea de ‘experiencia’ se convierte en uno de los criterios de verdad más recurrentes en los discursos producidos no sólo en el Nuevo Mundo, sino también en Europa¹⁸. La *palabra* que se otorga — es decir, el compromiso de quien escribe— se sostiene en el hecho de haber presenciado aquello que relata: “Serenísimo señor, he hecho y recopilado esta relación de lo que yo por mis ojos vi y por mis pies anduve” (Vivar 1988 [1558]: 40) sostiene, por ejemplo, Jerónimo de Vivar para dar fe de la veracidad de su relato; la experiencia, como señalamos, se convierte en parámetro de legitimidad del discurso que garantiza su veracidad y su inclusión en el relato de los hechos desde una perspectiva historicista. También, como contrapartida, se vuelve un criterio de objeción hacia aquellos autores que escriban desde el desconocimiento experiencial¹⁹. En el caso de nuestro corpus textual—y como queda en evidencia en la

hoy pareciera una verdad de Perogrullo olvidada, es necesario reponer esa determinación social e histórica que guía los enunciados para comprender su *orientación*.

¹⁸ Para un estudio del concepto de “experiencia” consideramos que sobresalen dos estudios centrales. El primero es el de Giorgio Agamben titulado *Infancia e historia* (2011 [1978]) que aborda la tesis benjaminiana acerca de la destrucción de la experiencia durante el siglo XX. El segundo es el libro de Martin Jay, *Cantos de experiencia* (2009 [2005]), que recoge el concepto de experiencia desde el campo disciplinar de la historia de las ideas; sobre todo el capítulo titulado “El juicio de la experiencia. De los griegos a Montaigne y Bacon”, en el que da cuenta las primeras formulaciones filosóficas del concepto de experiencia hasta los albores del Iluminismo.

¹⁹ En algunas ocasiones — como en el caso de la *Historia* de Góngora Marmolejo — la cuestión central no será la permanencia en el territorio sino la precisión y abundancia de los datos consignados. De allí su crítica a la primera parte de *La Araucana* de Alonso de Ercilla: [A]unque don Alonso de Arcila, caballero que en este reino estuvo poco tiempo en compañía de don García de Mendoza, escribió algunas cosas acaecidas en su Araucana, intitulado su obra el nombre de la provincia de Arauco; y por no ser tan copiosa quanto fuera necesario para tener noticia de todas las cosas del reino, aunque por buen estilo, quise tomarlo

cita de Vivar — es el cuerpo de quien enuncia el que sostiene la legitimidad del discurso — los ojos que ven y los pies que transitan los caminos — y desde esa experiencia se erige una imagen del reino de Chile y de quienes lo han gobernado. La representación del territorio, por lo tanto, está signada por la interacción de los sujetos, de sus cuerpos y sus roles en el contexto de la conquista de Chile.

A la vez que se analiza la experiencia como legitimación discursiva, es necesario desentramar los criterios de verdad que cada una de las fuentes sostiene y los modos en que cada autor construye su lugar de enunciación. El interés de los diferentes sujetos que enuncian es el de convencer a sus destinatarios acerca del carácter verdadero de sus escritos. Al mismo tiempo, las diversas formas de veracidad están relacionadas con la pertenencia genérica de los textos: en primer lugar, las cartas de Pedro de Valdivia que transitan diferentes tipos textuales dentro del género epistolar; en segundo lugar, la *Crónica* de Jerónimo de Vivar en el marco de la cronística de indias del siglo XVI; por último, las transiciones de la historiografía occidental, sus reglas de formación discursiva y sus condiciones de verdad manifiestas en la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo. De esta manera, subrayamos la necesidad de tener en cuenta las particularidades de los géneros discursivos en cuestión ya que incumbe a la finalidad de los mismos.

Todas estas variables de análisis debemos entenderlas, además, aplicadas a aquello que denominamos *discursos fundacionales de la conquista de Chile*: es decir, textos que no sólo describieron el territorio de la conquista, sino que fundaron *discursividad* en torno a la experiencia de los conquistadores. Tomamos la idea de “discurso fundacional” de la manera en que la expresa Margarita Zamora a propósito de

desde el principio hasta el día de hoy, no dejando cosa alguna que no fuese a todos notoria (2015 [1575]: 89-90).

las revisiones de la literatura colonial y de lo que ha denominado como “*founding literature*”:

The insistence on establishing autochthonous coordinates for the field of Spanish American literature has in effect relegated colonial texts to the category of ‘precursors’ with respect to the succeeding literary production. This implies, at the very least, a contingent importance for this texts within that tradition. But even more serious is that colonial texts have been approached from a critical perspective that frequently has as its primary object modern texts” (Zamora, 1987:342-343).

El carácter fundador de estos discursos reside, en parte, en la influencia que han tenido en los discursos posteriores que han tematizado sobre la región y también en aquellos que intentaron escribir la experiencia de conquista de un territorio que ocupaba los márgenes de la colonia. Una influencia que conforma una verdadera constelación de textos en los que se ven reflejadas algunas posturas o se ponen en discusión las interpretaciones precedentes sobre el reino de Chile. En este sentido, también son fundadores de experiencia: es decir, del modo de *narrativizar* la vivencia de los sujetos en el espacio de la conquista desde su carácter marginal, en las fronteras del espacio conocido, y a través de aquellos que tuvieron un rol central en la gobernación del territorio. Una experiencia de lo novedoso que requiere de nuevas formas de ordenar con el lenguaje lo que el cuerpo vivencia, desde la carencia de recursos y la inestabilidad política hasta el desaliento sentimental o el incumplimiento de sus anhelos, pasando por la desilusión de no encontrar en el reino de Chile aquello que estaban buscando.

3.1 Las cartas valdivianas o la emergencia de un *scriptorium* de conquista en el reino de Chile

El corpus epistolar valdiviano está conformado por once cartas y una instrucción que el gobernador envía en 1550 a sus apoderados en la corte. El corpus se inaugura con la carta enviada a Gonzalo Pizarro el 20 de agosto de 1545; en ella el conquistador expresa sus condolencias por la muerte de Francisco y sostiene su apoyo a la familia Pizarro. La segunda carta es una de las más importantes dentro de nuestro trabajo ya que se trata de una carta de relación que el gobernador de Chile enviara a Carlos V el 4 de septiembre de 1545 desde la ciudad de La Serena. La centralidad de esta carta se debe al hecho de que, en ella, Pedro de Valdivia da relación de los sucesos destacados durante los primeros cinco años de la conquista de Chile y se trata de uno de los primeros testimonios sobre el lustro inaugural del establecimiento de los españoles en la región. El mismo día en que firma la carta a Carlos V, despacha también una copia de la relación dirigida a Hernando Pizarro.

El 9 de agosto de 1546 parte una breve misiva para Gonzalo Pizarro. El corpus de cartas se conforma además con la carta al Príncipe Maximiliano el 15 de junio de 1548 desde la ciudad de Los Reyes; la carta a Carlos V del 9 de Julio de 1549 desde Santiago; una tercera carta a Carlos V el 15 de octubre de 1550. También forma parte de la producción escritural valdiviana canónica una instrucción que el gobernador envía a sus allegados en la corte datada el 15 de octubre de 1550 en la que Valdivia repasa los diez años de su gobernación con el fin de que sus representantes en la metrópoli intercedan a su favor ante la corona. Completan este corpus dos cartas enviadas a Carlos V — una el

25 de septiembre de 1551 y otra el 26 de octubre de 1552 — y una última epístola dirigida al príncipe Maximiliano el 26 de octubre de 1552²⁰.

Es preciso señalar que la discusión sobre la autoría de las cartas valdivianas ha ido de la mano de su historia editorial. Las diversas publicaciones y ediciones de las cartas de Pedro de Valdivia, que tienen larga data en Chile, proponen diferentes puntos de vista acerca de quién es la mano que escribe esos textos. El primero que plantea el problema sobre la autoría de las cartas es Diego Barros Arana quien, por un lado, incorpora a su *Proceso a Valdivia i otros documentos concernientes a este gobernador* de 1873, dos nuevas epístolas a las cinco recogidas por Claudio Gay y, por el otro, publica la instrucción que Valdivia escribió en 1550. El documento central, sin embargo, es el que da cuenta del proceso erigido contra Valdivia en 1548, fruto de las denuncias enarboladas por un grupo de soldados hostiles al gobernador²¹; un doble motivo nuclea los documentos: las acusaciones a Pedro de Valdivia y la reconstrucción del proceso judicial; al mismo tiempo, Barros Arana se preocupa por clarificar la posición de La Gasca ante la figura de Pedro de Valdivia.

El párrafo de la *Historia general de Chile* en el que Diego Barros Arana plantea la discusión es sumamente conocido y ha sido abordado por los diversos editores de las cartas valdivianas. Se trata de un comentario a la supuesta crónica perdida de Jerónimo de Vivar:

El secretario de Valdivia era Juan de Cardeña y Criada, que firma, como tal, muchas providencias administrativas. Aunque ligero y poco estimado por los

²⁰ El corpus completo de cartas valdivianas apareció de esta manera en la edición de Rojas-Mix de 1992. Quien se encarga de identificar los destinatarios y delimitar el corpus—delimitación que aún sigue vigente—es el especialista chileno Mario Ferreccio.

²¹ Nos detendremos en este hecho en el capítulo 6 de esta tesis.

soldados de la conquista, era un hombre hábil, de cierta ilustración, de ingenio agudo y de cierta habilidad para escribir. A su pluma se debe la relación del viaje de exploración hecho por el capitán Pastene en 1544. Valdivia lo llamaba “mi secretario de cartas”; y era él, según parece, quien redactaba la notable correspondencia del jefe conquistador (Barros Arana, 1999: 223).

Diego Barros Arana, luego de presentar al personaje de Juan de Cardeña, elabora la hipótesis que multiplicará párrafos a favor y en contra de su posición durante tantos años:

Juan de Cardeña no se quedó en Chile mucho tiempo. Poco antes de la muerte del gobernador, se ausentó del país y seguramente se volvió a España. No sería extraño que allí se hubiese ocupado en reunir sus recuerdos, que escribiese una extensa y prolija crónica, y que la firmase con el nombre supuesto de Jerónimo de Vivar. Esta hipótesis, que no tiene nada de improbable, hace más sensible aún la desaparición de ese manuscrito (Barros Arana, 1999: 223).

La operación de Barros Arana sobre los documentos recopilados despierta la polémica: no sólo cuestiona la autoría de las cartas, sino que construye un *corpus* para el secretario Juan de Cardeña. Como señalará más tarde Mario Ferreccio, hubo incluso quienes se entusiasmaron con esta sugerencia y atribuyeron la *Historia* de Góngora Marmolejo a Cardeña. Con dejes de ironía Ferreccio asegura: “pudiéramos estar encontrándonos ante una suerte de factótum de la conquista chilena” (1991: 42).

La respuesta más contundente a la hipótesis de Barros Arana se hizo esperar y vino de la mano de José Toribio Medina en su edición monumental de las *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*, edición que cuenta con

los facsímiles de once cartas, excepto la remitida a Hernando Pizarro del 4 de septiembre de 1545 de la cual sólo se halla el primer folio. Una instancia previa que vino a ensanchar la historia de las ediciones de las cartas de Valdivia fue la publicación en 1896, realizada por el mismo Toribio Medina, de la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile*. Sin embargo, es cierto que sólo en la edición de 1929 el conjunto de piezas, dispersas en diversos volúmenes se consolidan como un verdadero corpus en torno a la figura de Pedro de Valdivia. En rigor, estamos ante una nueva concepción del documento que refuncionaliza su inclusión en un proyecto que tiene como objeto resaltar la figura del gobernador extremeño. Por esta razón, no es casual que Toribio Medina comience su nota preliminar preguntándose —y preguntando a la tradición de ediciones de las cartas valdivianas—si Pedro de Valdivia es, en efecto, el autor de las cartas que aparecen firmadas con su nombre.

La posición de Toribio Medina es mucho más profunda si uno obvia los comentarios destinados a echar tierra sobre el secretario de cartas de Valdivia e, incluso, si se dejan a un lado las largas parrafadas extraídas de Crescente Errázuriz y Cunninghame Graham para apoyar su parecer. Nos detendremos, en cambio, en dos pasajes de la nota preliminar: el primero de ellos es una nota al pie en la que el editor cuestiona la afirmación de Barros Arana que citamos anteriormente:

Decíamos que mediaban en este párrafo dos errores, y son, primeramente, que se atribuya a Cárdenas el segundo apellido de Criada, siendo que la verdadera lección de ese documento debe ser “criado escribano”; y el segundo, que no era escribano mayor de Indias, sino escasamente de la región americana que Valdivia llamó del Nuevo Extremo por su origen extremeño (1953 [1929]: XIX).

A la centralidad de la fuente se debe también que Toribio Medina haya descartado el famoso proceso recogido en 1873 ya que, como sabemos, Diego Barros Arana se había cuidado de no revelar la localización del mismo y Toribio Medina no tuvo acceso al manuscrito. Juan de Cardeña vuelve a colocarse en las sombras de la escritura valdiviana, aportando un claroscuro que teñirá para siempre la escritura del gobernador y atentando contra la legitimidad de las cartas que Toribio Medina constituye como corpus referenciado en la figura de Pedro de Valdivia.

La relevancia de la discusión sobre la autoría que había congregado a los especialistas hacia fines de siglo XIX y comienzos de siglo XX, lleva a plantear un segundo cuestionamiento por parte del artífice de la edición facsimilar de 1929:

Insistamos también por un momento en la acepción que debe concederse al verbo *escribir*, que se ha venido tomando como caballo de batalla para negar a Valdivia el ser autor de sus cartas, atribuyéndolas a Juan de Cárdenas por haber sido, extremando la afirmación, quien las escribiera. Pues bien: tenemos en los documentos de aquella época dos pasajes, uno de ellos de pluma del propio Valdivia, en los que se ve bien claro, y creemos no engañarnos al interpretarlo, que *escribir* es, ni más ni menos, que copiar o sacar en limpio (1953 [1929]: XII).

La definición de escritura que elabora Toribio Medina proviene de una operación de lectura que atiende a la especificidad del documento. Y con su concepción abre camino a la posibilidad de estudiar la circulación de los textos, la responsabilidad del secretario en la escritura de los mismos y el rol que ha cumplido Pedro de Valdivia como articulador

de una política territorial que se evidencia en las cartas presentadas como corpus por él mismo.

¿Qué significa *escribir*? Hay que concederle a Toribio Medina el valor de sus preguntas. La respuesta que otorga está atravesada por la posición de quien ve mancillado el honor del héroe que nuclea los diversos escritos presentados, pero el cuestionamiento tiende redes de análisis que encontrarán su respuesta más lúcida en 1992, cuando Mario Ferreccio incluya en la edición de Rojas-Mix un estudio titulado “El epistolario cronístico valdiviano y el *scriptorium* de conquista”. Ferreccio lanza la posibilidad de que no uno, sino dos o más secretarios pudieran haber colaborado en la composición de aquellas cartas de relación, textos que funcionaron como verdaderos centros de referencia para los escritos por venir:

Cuántos Jerónimo de Vivar y Góngora Marmolejo concurrirían a estas sesiones, participarían en la redacción, consultarían discrecionalmente el archivo. El manejo allí de las mismas fuentes, de los mismos papeles vendrían a bosquejar un modo literario generalizado entre los relatores (espistológrafos, cronistas, historiadores) que sintetizarían el acontecer en determinados mismos episodios, los dispondrían en una prevista secuencia narrativa, recurrirían a los mismos motivos, utilizarían el mismo repertorio lingüístico (1991: 47).

Nos interesa recalcar estas relaciones y las series que pueden establecerse entre diversos textos como constelaciones que arrojan influencias, rechazos, rectificaciones y configuran matrices de escritura que tendrán continuidad en la representación del reino de Chile. Las cartas valdivianas nos presentan el puntapié inicial de una constelación que se agrupa en torno al modesto — pero no por eso menos efectivo — *scriptorium* de

conquista. La imagen de Pedro de Valdivia y la del reino de Chile en la segunda mitad del siglo XVI está regida, en gran medida, por el funcionamiento de este *scriptorium* que elabora determinadas matrices discursivas que fueron delineando el imaginario del territorio no sólo en estas cartas sino en otros escritos de diversa índole.

3.2 Jerónimo de Vivar: avatares de un autor en las sombras

La escasez de datos fehacientes sobre la vida del cronista burgalés Jerónimo de Vivar se debe no sólo a la ausencia de registros documentales referidos a su persona, sino al periplo que ha sorteado su *Crónica y relación copiosa y verdadera de los reinos de Chile*, culminada —según lo consigna el mismo Vivar— en 1558. De hecho, las únicas certezas que tenemos acerca de su viaje y permanencia en el territorio de Chile desde la gobernación de Pedro de Valdivia hasta la de García Hurtado de Mendoza se la debemos a su propia crónica en donde se consignan algunos de los datos fundamentales y a la presencia dispersa de su nombre en diversos documentos.

Antonio de León Pinelo es el primero en mencionar la existencia del manuscrito en su *Epítome de la Biblioteca oriental i occidental, náutica i geográfica* de 1629. Allí aparece consignada una *Historia de Chile* atribuida a Jerónimo de Vivar; durante mucho tiempo esta fue la única referencia que se tuvo acerca del texto que parecía perdido definitivamente, hasta que José Chocomeli Galán adquirió el manuscrito durante la guerra civil española y el profesor Demetrio Ramos tuvo acceso al último folio, confundiéndolo con una relación de hechos sobre la gobernación de García Hurtado de Mendoza. Tras la muerte de su propietario, el manuscrito pasa a formar parte del catálogo de la Newberry Library de Chicago. En 1966 se realiza la primera edición de la obra a cargo de Irving Leonard y en 1979, la edición de Saez-Godoy. La última edición es la de Ángel Barral

Gómez para la colección Historia 16, en 1988²². Esta breve mención a la historia editorial de la *Crónica* nos indica que se trata de un texto que ha permanecido en las sombras durante mucho tiempo puesto que recién a fines del siglo XX tuvo la consideración que correspondía a la primera crónica sobre el reino de Chile y la gobernación de Pedro de Valdivia.

Es probable que Jerónimo de Vivar haya nacido hacia el año 1524 o 1525²³; Barral Gómez considera que “si atendemos a los datos que nos ofrece él mismo, podemos observar que en todo su relato nunca emplea la primera persona hasta el inicio de la campaña por territorio araucano” que tuvo lugar en el año 1550 (1988: 20). Esto significaría que Vivar no estuvo presente en los momentos iniciales de la conquista de Chile, sino que ingresó al territorio en algunas de las misiones destinadas a reclutar soldados en Perú. Lo que sí sabemos es que formó parte de la armada de Juan Bautista Pastene quien, por orden de Pedro de Valdivia, costó el Atlántico en busca de una noticia precisa sobre el sur de Chile. También estuvo presente en la fundación de la ciudad de Valdivia en el año 1552 y en la expedición al estrecho de Magallanes comandada por Francisco de Ulloa. Fue parte de aquellos españoles que debieron abandonar la ciudad de Concepción en 1554 tras la muerte de Pedro de Valdivia y a raíz de la amenaza de los indios.

Una vez vuelto a la ciudad de Santiago es probable que el autor de la *Crónica* haya tenido contacto con los documentos surgidos del *scriptorium* de conquista valdiviano, trabajando en la lectura y traslado de los textos que servirán de fuente para su obra (Barral Gómez, 1988:21). En su Introducción a la edición de la *Crónica* de Vivar, Barral Gómez sostiene la hipótesis de que el autor ocupó un rol central en la representación cartográfica

²² Para una la historia editorial de la crónica de Jerónimo de Vivar cf. Orellana 1988 y Barral Gómez 1988.

²³ La fecha de nacimiento está supeditada a la identificación de Jerónimo de Vivar, autor de la *Crónica* que nos compete, con el Jerónimo de Vivar que diera testimonio en el proceso a Francisco de Villagra en 1558.

del territorio: “nos inclinamos a pensar que nuestro autor se contaba entre algunos de aquellos geógrafos, escasos suponemos, que reconocían y registraban las características de la tierra, mientras acompañaban a Valdivia” (Barral Gómez, 1988: 23).

El punto central en la biografía de Jerónimo de Vivar pareciera ser, entonces, el grado de conocimiento de las cartas escritas por el gobernador de Chile. ¿En qué medida podría rastrearse su participación en la escritura de las mismas? ¿De qué manera influyó en la *Crónica* la producción epistolar valdiviana? Nuevamente reaparece en la discusión una figura que se convierte en eje de las especulaciones de los críticos de la *Crónica*: Juan de Cárdenas. Mario Orellana, en 1988, escribe uno de los primeros estudios sobre la *Crónica* en el que asegura que Jerónimo de Vivar se nutrió de las cartas valdivianas para confeccionar su recuento de los hechos acaecidos durante la gobernación del extremeño, pero desestima la hipótesis que aúna la figura del secretario de Valdivia con la de Vivar: “lo que parece probable es que Bibar haya conocido por Cárdenas algunas de las cartas de Valdivia” (1988: 48). A la vez, evidencia que hay cuestiones que exceden a la información vertida en el epistolario valdiviano, tales como la inclusión del proceso iniciado en el Perú contra Valdivia en 1548, hecho que había sido obviado en sus cartas. Vivar comprende, en palabras de Orellana, que tiene frente a sí “una crónica escrita por el principal protagonista” (78). Los esfuerzos de Orellana están dirigidos a certificar la existencia de Jerónimo de Vivar, discutiendo con la tradición que había negado entidad al burgalés y cuyo puntapié inicial lo había dado, ni más ni menos, que Diego Barros Arana en el polémico párrafo en que sostenía la presencia de Cárdenas en todos los documentos surgidos del seno de relaciones del gobernador.

Es cierto que el hallazgo de la *Crónica* de Vivar podría haber supuesto una clarificación del problema del autor de las cartas valdivianas. Sin embargo, la discusión se avivó y surgieron posturas como las de Giorgio Antei, en el mismo año en que publica

Orellana su estudio, quien asegura que el registro de un tal Jerónimo de Vivar en los documentos de la época que había declarado en el proceso contra Francisco Villagrán en 1558 no justificaba la existencia del Jerónimo de Vivar que habría escrito la crónica en cuestión:

Permanecen inexplicables las circunstancias merced a las cuales el cronista pudo llegar a las cartas de Valdivia, puesto que, exceptuando los destinatarios, ellas eran accesibles únicamente a Juan de Cárdenas, escribano y secretario del gobernador desde 1543, es decir, desde el momento de su llegada a Chile (1988: 66).

Raissa Kordic, en la presentación de una próxima edición a la crónica, vuelve a refrendar con datos ya más precisos la posibilidad de que Jerónimo de Vivar haya tenido acceso a las cartas de Valdivia e, incluso, escrito alguna de ellas:

Hemos postulado la posibilidad de que Jerónimo de Vivar efectivamente haya utilizado, como se ha dicho, las Cartas de Valdivia para escribir su Crónica, pero no como un mero lector sino como escriba de algunas de ellas. Tanto el *usus scribendi* (usos lingüísticos y estilísticos personales) como el *ductus* de la letra (rasgos particulares de trazado y diseño de las grafías) de algunas de las cartas de Valdivia coinciden de manera importante con los rasgos gráficos e idiomáticos personales de Vivar (2007: 393).

Esta afirmación reforzaría una idea que había postulado Ferreccio en el clásico estudio antes mencionado: la posibilidad de existencia de un verdadero—aunque precario—

scriptorium de conquista valdiviano. Difiere de esta perspectiva la de la especialista Sarissa Carneiro quien considera que actualmente ha quedado privada de cualquier validez la hipótesis de que Jerónimo de Vivar fuera un seudónimo del secretario de Pedro de Valdivia” (Carneiro, 2017: 153); sí, advierte Carneiro, que sin dudas Jerónimo de Vivar fue parte activa en la conformación del *scriptorium* de conquista valdiviano (2017:18). Sin embargo, el aporte central de Carneiro a la comprensión de la *Crónica* de Vivar ha sido su clarificación de la matriz genérica que envuelve a la *Crónica*, sobre todo al estudiar el texto en relación con las biografías medievales y, más precisamente, con las “crónicas de personajes” del siglo XV. Carneiro caracteriza la crónica como una biografía de vida caballerescas en la que Pedro de Valdivia aparece como un personaje virtuoso del cual se borran todos sus defectos personales para reivindicar la primacía de los primeros conquistadores que llegaron al territorio (Carneiro, 2017: 159).

La *Crónica* de Vivar sigue de cerca la figura de Pedro de Valdivia y se plantea como *vita* del gobernador — si bien se extiende hasta algunos años posteriores a su muerte — y deambula, en términos genéricos, entre la cronística de indias y la biografía de hombres ilustres. Vivar deja en claro que su punto de partida será la experiencia que tiene del territorio o la información que recibe de fuente directa de quienes estuvieron durante los hechos relatados, a la vez que se planta en la escena misma en la que transcurre lo historiado:

Viéndome en esas nuevas regiones de Indias, habiendo gastado mis ciertos años, y hallándome con don Pedro de Valdivia en los reinos del Perú, cuando emprendió el descubrimiento y conquista de las provincias de Chile en nombre de Su Majestad, determiné de escribir y poner por memoria y hacer una relación

y crónica de los hechos heroicos de don Pedro de Valdivia y de los españoles que con él se hallaron en la jornada (1989: 41).

La importancia de la obra de Jerónimo de Vivar radica, entonces, en ser la primera crónica referida a la gobernación de Pedro de Valdivia, contada por uno de los hombres que forman parte de las huestes del gobernador y que, además, es partícipe de muchas de las tareas de descubrimiento que han sido centrales a lo largo de los primeros años de la conquista de Chile. La inclusión de esta obra en nuestro corpus de análisis nos permitirá trabajar con una obra fundamental del *scriptorium* de conquista valdiviano, así como dar cuenta de las relaciones que se establecen entre los textos fundacionales del reino de Chile.

3.3 Alonso de Góngora Marmolejo: la primera historia del reino de Chile

Entre los años 1573 y 1575, el capitán carmonés Alonso de Góngora Marmolejo escribe la *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que la han gobernado*. Se trata de una de las fuentes directas de los primeros años de la incursión española y posterior establecimiento en el territorio. Gran parte del valor de esta obra reside en que fue escrita por uno de los protagonistas de los sucesos. Si bien es poca la información que tenemos acerca de la biografía del autor – y esto se debe, principalmente, al hermetismo del enunciador – en los últimos años algunos estudios clarificadores han podido reconstruir el árbol genealógico que remite a una familia de regidores, militares y presbíteros afincados en la región de Carmona (Donoso Rodríguez 2015: 26). Alonso, penúltimo hijo de Rodrigo de Góngora *El Mozo*, decidió partir hacia el Nuevo Mundo en busca de una mejor posición: “tomaría el camino de las armas, emprendiendo su aventura

indiana. Era el típico hidalgo, de alta alcurnia, venido a menos por las circunstancias personales y que, como tantos otros, decidió probar fortuna fuera de su terruño” (Mira Caballos, 2011: 11).

Góngora Marmolejo arribó al reino de Chile alrededor de 1550²⁴ para formar parte de los hombres que estarían bajo el mando del extremeño Pedro de Valdivia. El hijo de alcurnia se convertiría en soldado, adoptando la voz de un grupo social vapuleado por las condiciones de la guerra que azotaba el territorio y por las malas decisiones de los gobernadores que se sucedieron desde el comienzo de la conquista. En los años posteriores a su llegada, Góngora Marmolejo ocupó diversos puestos de relativa importancia en la administración colonial de diferentes ciudades. Entre los cargos figuran el de regidor del cabildo de la ciudad de Valdivia en 1555; regidor de la villa de Cañete entre 1558 y 1559; oficial Real de la ciudad de Valdivia durante la gobernación de Pedro de Villagra (1563-1565); corregidor de la ciudad de Castro en 1569; corregidor de Villarrica en 1571 (Donoso Rodríguez, 2015: 26-27). El último cargo, objeto de múltiples reclamos que se entrevén en la *Historia*, fue el de Juez comisionado, otorgado por el gobernador Rodrigo de Quiroga meses antes de su muerte el 23 de enero de 1576.; lo cierto es que una constante parecer regir la vida del autor de la *Historia*: el deseo de intervenir políticamente en el escenario local.

La obra que ocupará nuestro análisis no escapa a esta intencionalidad política que manifiesta el autor ya que el eje temático que organiza la escritura es el desempeño de

²⁴ Todavía en 1548 existen registros de Alonso en Carmona, ya que figura en el testamento de su madre que muere en ese mismo año (Donoso Rodríguez, 2015: 26). Mira Caballos, en un detallado estudio sobre la vida de Góngora Marmolejo, supone que luego de la muerte de su madre el autor de la *Historia* parte hacia el Nuevo Mundo: “el hecho de que Alonso de Góngora desaparezca absolutamente de la documentación carmonense a partir de 1548 en que aparece citado por última vez, es nuevamente muy sintomático de su ausencia de la villa desde esa fecha, tal y como está documentado en el cronista. Probablemente, fue la muerte de su madre a finales de 1548 o principios del siguiente lo que le empujó definitivamente a marchar lejos de su terruño” (Mira Caballos, 2011: 14).

aquellos que han ocupado la gobernación de Chile²⁵. El período historiado por Góngora Marmolejo se extiende desde el comienzo de la conquista—incluida la frustrada expedición de Diego de Almagro en 1535—, hasta los momentos previos a la finalización del texto, el 16 de diciembre de 1575²⁶. La decisión de abordar la historia de Chile focalizándose en aquellos que han tenido en sus manos las decisiones político-militares de la región no es arbitraria: implica una evaluación de los principales actores a cargo de la administración y evidencia la responsabilidad de los funcionarios de la corona. Esta responsabilidad se deslinda en el carácter que ha adoptado el territorio a los ojos de aquellos que se aventuran en su conquista. Los personajes historiados—y aquí reside el interés de contextualizar la escritura—siguen siendo influyentes en el momento de emergencia de la obra.

Es cierto que la *Historia* tuvo poca o nula difusión durante el siglo XVI ya que su circulación estuvo restringida debido a que el manuscrito no fue impreso sino hasta el siglo XIX²⁷. Sin embargo, consideramos que este texto es la expresión de una ‘estructura

²⁵ A excepción de los dos primeros capítulos: en el primero se describe el reino de Chile desde Copiapó hasta la ciudad de Castro, última fundación en el momento en que Góngora Marmolejo concluye la obra; en el segundo se refiere al descubrimiento de Chile durante la fallida incursión de Diego de Almagro en 1535.

²⁶ Así lo indica el autor en el último párrafo de la *Historia*: “Acabose en la ciudad de Santiago del reino de Chile, en diez y seis días del mes de diciembre de mil y quinientos y setenta y cinco años” (Góngora Marmolejo, 2015 [1575]: 472).

²⁷ Según Francisco Esteve Barba, el manuscrito de la *Historia* “[d]urante más de dos siglos durmió en la biblioteca del Monasterio de Montserrat, en Madrid” (1960: xxxii). La primera edición realizada en 1852 por Pascual de Gayangos, formó parte de la colección *Memorial histórico español*. Esta edición será reimpresa para la primera publicación chilena en 1862 bajo el proyecto *Colección de Historiadores de Chile y Documentos relativos a la Historia Nacional*. Como podemos comprobar, rápidamente la *Historia* suscitó el interés de aquellos que intentaron delimitar una genealogía textual de la región. Hasta el momento, la edición más completa y minuciosa que se ha publicado es la de Miguel Donoso Rodríguez para la Editorial Universitaria de Chile. Donoso realiza la edición bajo estrictos parámetros filológicos y tomando como fuente el manuscrito—firmado por Góngora Marmolejo—que se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid (H-45 de la colección Salazar).

de sentimiento'²⁸ que ha dado forma al llamado 'reino de Chile' y que se fue consolidando en la segunda mitad del siglo XVI.

En términos estructurales, la obra consta de setenta y ocho capítulos en los que se abordan las diferentes gobernaciones del reino de Chile hasta el presente de escritura (1575). De esta manera, desfilan por las páginas de la *Historia* de Góngora Marmolejo los pocos pasos que diera Diego de Almagro en el territorio, a la vez que se aborda la gobernación de Pedro de Valdivia, García Hurtado de Mendoza, Francisco de Villagra, Rodrigo de Quiroga—el único de los personajes historiados que el autor rescata como ejemplo de “buen gobierno”—y Melchor Bravo de Saravia. Cada una de estas unidades, a la vez, concluye con un ‘retrato’²⁹ o semblanza del gobernador en el que se destacan las virtudes y los defectos de la administración.

Lo que deja en claro la periodización que propone la obra es que, a diferencia de lo que Góngora Marmolejo expresara en el prólogo, el objeto de análisis de la *Historia* no pareciera ser los belicosos indios de Chile, sino el accionar de los gobernadores desde los inicios de la conquista del territorio. A la vez, el modo en que se lee esa actuación de los funcionarios en cada período de gobernación es evidente: el enunciador intenta determinar el grado de responsabilidad de los gobernadores del reino de Chile en el

²⁸ El concepto pertenece al libro *Marxismo y literatura* de Raymond Williams. Allí, Williams define la ‘estructura de sentimiento’ como aquellos “elementos característicos de impulso, restricción y tono; elementos específicamente afectivos de la conciencia y de las relaciones, y no del sentimiento contra el pensamiento, sino del pensamiento tal como es sentido y el sentimiento tal como es pensado; una conciencia práctica de tipo presente dentro de una continuidad viviente e interrelacionada”. Para Williams se trata de una estructura y un *proceso* “que a menudo no es reconocida verdaderamente como social, sino como privada, idiosincrásica e incluso aislante” (Williams, 2009:181).

²⁹ El modelo de los “retratos” o semblanzas en Góngora Marmolejo, ha sido estudiado con detenimiento por Miguel Donoso Rodríguez en la Introducción a su edición de la *Historia*. El aporte de Donoso Rodríguez sobre la influencia del modelo clásico de las semblanzas en los retratos que confecciona Góngora Marmolejo es fundamental. En primer lugar, logra rastrear una cita velada en la obra que corresponde a la *Historia del fortísimo y prudentísimo capitán don Hernando de Ávalos, marqués de Pescara* de 1557. La presencia del texto de Pedro Vallés hace suponer que Góngora Marmolejo toma como parámetro el género de *De viris illustribus* para moldear sus propios retratos. En segundo lugar, dimensiona la relevancia que estos retratos tienen en la estructura de la obra (Donoso, 2015: 32-46).

desorden en que se encuentra la tierra en el momento en que emprende la escritura de la *Historia*. De esta manera, la importancia de este texto dentro de nuestro corpus de análisis reside no solo en la experiencia de Alonso de Góngora Marmolejo como miembro de la soldadesca española en Chile, sino también en el contrapunto que ofrece su obra con las cartas valdivianas y las *Crónica* de Jerónimo de Vivar.

I

La tierra mal infamada

I

Los límites de la mundialización

¿Cuál es la palabra que da inicio al reino de Chile? ¿Quién la pronuncia? ¿Qué características imprime sobre el territorio el discurso desde el que se la representa? Estas preguntas pueden funcionar como un disparador que obligue a detener la mirada en el momento fundante de un territorio desde el plano discursivo: aquel en el que a una porción indefinida de tierra se le otorga una identidad.

En otros términos, nos estamos planteando como punto de partida la indagación sobre el momento en que la masa territorial que hoy se ubica entre la cordillera de Los Andes y el Océano Pacífico, y se extiende desde el desierto de Atacama hasta el estrecho de Magallanes, se convierte en el reino de Chile. Si se intentara avanzar en esta línea, la tarea sería rastrear las primeras representaciones del territorio e identificar las reinterpretaciones que fueron adosándose y derivando de ellas a lo largo del tiempo. Lo cierto es que este intento resulta inútil; en cambio, en este capítulo se intentará proceder arqueológicamente, obviando toda posición que implique la existencia de un *original*, escapando de la idea de un momento inicial en que no se hallara más que la imagen verdadera y única del reino de Chile, luego subvertida por continuas intervenciones.

En *Signatura rerum. Sobre el método* (2009), el filósofo italiano Giorgio Agamben intenta delinear los alcances y potencialidades del método arqueológico, desde Kant hasta Michel Foucault, pasando por Nietzsche y Dumezil, entre otros:

Podemos llamar provisoriamente “arqueología” a aquella práctica que, en toda indagación histórica, trata no con el origen sino con la emergencia del fenómeno y debe, por eso, enfrentarse de nuevo con las fuentes y con la tradición. No puede medirse con la tradición sin deconstruir los paradigmas, las técnicas y las prácticas a través de las cuales regula las formas de la transmisión, condiciona el acceso a las fuentes y determina, en último análisis, el estatuto mismo del sujeto cognoscente (Agamben, 2009: 124).

En el inicio, entonces, encontramos múltiples inicios. La tarea, al intentar determinar las correlaciones entre un conjunto de textos pertenecientes a la conquista y colonización del reino de Chile durante la segunda mitad del siglo XVI, será la de iluminar la emergencia de un discurso que muestra diversas aristas y genealogías, y que, al mismo tiempo, no puede si no mirarse desde el presente. El territorio está atravesado por aquellos relatos que moldean su concepción; sin embargo, no se trata de una dirección única, sino que la materialidad del territorio también influye en el modo en que será representado por los diversos actores sociales que lo transitan.

Desde esta perspectiva, tomamos la decisión metodológica de no ubicar todas las imágenes y los textos en orden cronológico para establecer entre ellas una relación genética, ni establecer un parentesco que permitiera explicar el surgimiento de una forma de entender el territorio y de aprehenderlo discursivamente. Las capas representacionales dejan su estela, un resto que perdura en el análisis y que obliga a proceder como lo hiciera el historiador del arte Aby Warburg en su *Pathosformeln*, una obra en la que “es imposible distinguir entre composición y *performance*, entre original y ejecución” (Agamben, 2009: 39).

La aparición del reino de Chile a la conciencia Occidental se dio de manera gradual, como consecuencia de representaciones que fueron sucediéndose y que respondieron a diversos objetivos políticos y que hoy no pueden desglosarse sin quedar contaminadas de la constelación representacional de la que emerge esta imagen territorial. Por supuesto, tampoco se trata de una aparición que emerge en el vacío, ajena a cualquier tipo de representación previa, sino que se ubica en un contexto determinado, tanto local como global: por un lado, el de la expansión territorial del reinado del emperador Carlos V; por el otro, en términos regionales, el de la guerra intestina entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro tras la conquista del Perú.

Dos décadas antes del arribo del extremeño Pedro de Valdivia a Chile, la región se visibiliza a partir de un evento que incorpora la costa del Mar del Sur al imaginario europeo: la primera circunnavegación al mundo (1519-1522). Es significativo el hecho de que gran parte de la historiografía chilena del siglo XIX partiera de este evento para dar cuenta de la historia del territorio. Cuando los historiadores decimonónicos intentaron delimitar el origen de Chile, el descubrimiento del estrecho de Magallanes se impuso en la mayoría de los casos como piedra fundacional y punto de partida para significar el territorio³⁰.

De esta manera, la historia del reino de Chile no puede entenderse sin tener en consideración dos eventos que preceden a la llegada de Pedro de Valdivia a la región y que resignifican el espacio de manera contundente. Por un lado, la importancia del primer viaje alrededor del mundo que devela la existencia del pasaje de Todos los Santos—luego conocido como estrecho de Magallanes—, y coloca esta región en el centro de las aspiraciones de la mayoría de los conquistadores que se aventurarán a Chile. Por el otro,

³⁰ Tal es el caso, como adelantamos en la introducción, de la *Historia general de Chile* de Diego Barros Arana (1884) y de los documentos reunidos en la *Colección* de José Toribio Medina. A partir de estos dos importantes exponentes, la expedición de Magallanes queda incorporada a la historia de Chile.

la incursión del conquistador Diego de Almagro hacia la región de Arauco, en consonancia con los conflictos surgidos en el Perú con la facción de Francisco Pizarro. Estos dos acontecimientos posibilitan diversas representaciones sobre el territorio que se vuelven fundamentales para entender el modo en que posteriormente Pedro de Valdivia interviene sobre aquellos discursos previos.

1.1 Noticias de un descubrimiento: el estrecho de Magallanes y su centralidad política (1519-1522)

Son por cierto estos diez y ocho marineros que con esta nao aportaron a Sevilla más dignos de ser puestos en inmortal memoria, que aquellos argonautas que con Jasón navegaron y fueron a Colchides, de quien los antiguos poetas hacen tanta celebridad.

Maximiliano Transilvano, *Relación* (1522).

La expedición encomendada a Fernando de Magallanes y Ruy Falero en 1519 marca el comienzo de una nueva ‘conciencia planetaria’ en occidente³¹. Como sostiene Guillermo Giucci (2014) en su estudio sobre la ‘creación’ del fin del mundo:

El acontecimiento magnífico del siglo XVI fue en ese sentido la primera circunnavegación del planeta (1519-1522), que diversos cronistas definieron como un aporte sin precedentes a la verdad y al conocimiento. Con ese evento-

³¹ No podemos ignorar que el proceso de *mundialización* (Cf. Gruzinski 2010) surge como corolario de un sistema político, económico y social en período de transformación. Mauricio Onetto, al analizar el impacto de la primera circunnavegación a través del texto de Maximiliano Transilvano, acusa un cambio de época que deriva en lo que denomina “conciencia moderna”: “Las palabras del secretario de Estado son una declaración de que una nueva era se había instalado y nos advierten la relación que se puede establecer entre su aparición y el descubrimiento del Estrecho” (Onetto, 2017b: 42). Asimismo, Onetto entiende la Modernidad como “una apertura temporal hacia lo *nuevo*” y como “una época que trajo consigo un nuevo principio rector: la posesión y aprehensión del mundo por la imagen” (2017a: 42).

mundo emerge una orgullosa conciencia de la ruptura histórica que anticipa la eliminación de lo oculto (2014: 14).

Es interesante notar que, como sostiene Giucci, la primera circunnavegación al mundo implica una variación epistémica respecto a las formas de conocimiento de la Edad Media. Este evento-mundo pone de manifiesto la necesidad de echar luz sobre lo desconocido y llevar los límites de la humanidad más allá de las fronteras establecidas. Atendiendo a las consecuencias que consigna Giucci, no es una cuestión menor el hecho de que la empresa inicial tenía un claro objetivo comercial: desembarcar en las islas Molucas en busca de la especiería y, a la vez, trazar el recorrido que permitiera a España acceder a esos parajes sin transgredir el tratado de Tordesillas³². Fernando de Magallanes encabeza aquella travesía guiado tanto por sus conocimientos de navegación como por la información que poseía de fuente lusitana acerca de las especias que se encontraban en las Molucas³³. Sin embargo, el objetivo comercial desde el cual se organiza la expedición tiene un estadio intermedio fundamental para asegurar que la circunnavegación del globo pudiera repetirse en futuros viajes: hallar el punto preciso del mapa en el que las embarcaciones dieran con el Mar del Sur desde Occidente.

³² En *Historia del estrecho de Magallanes* (1977), Mateo Martinic considera que Magallanes fundó su tesis principal en argumentos sólidamente contruados desde el conocimiento náutico y cosmográfico; Martinic sostiene que Magallanes tenía como objetivo principal alcanzar las Molucas sin violar los tratados entre Portugal y España: “Ante el rey y sus consejeros, Magallanes defendió con calor su tesis de la navegación hacia las Molucas por la vía del occidente, más corta que la de los portugueses y en jurisdicción de Su Majestad, lo que le podría significar el dominio de las islas por cuanto — aseguró — caían dentro de los términos de la demarcación, con el consiguiente control absoluto del comercio de las especias” (1977:35).

³³ Este conocimiento que poseía Magallanes no era indiferente a sus propios hombres, tal como lo expresa Antonio Pigafetta: “Toda la tripulación estaba tan persuadida que este estrecho no tenía salida al oeste, que no se habría aun pensado en buscarla sin los grandes conocimientos del comandante en jefe. Este hombre, tan hábil como valeroso, sabía que era necesario pasar por un estrecho muy oculto, pero que él había visto figurado en un mapa que el rey de Portugal conservaba en su tesorería” (CDIHCh, Primera serie [Tomo II]: 434). Queda en evidencia que Magallanes había accedido a información confidencial de la Corona portuguesa y que utilizó ese conocimiento para diagramar el recorrido de su viaje hacia las Molucas.

El hallazgo del paso interoceánico ha sido documentado en varios escritos producidos en los años subsiguientes al retorno de la nave Victoria³⁴ en 1522. Algunos de estos testimonios fueron esbozados por los mismos expedicionarios que sobrevivieron al viaje y dieron cuenta de las dificultades y padecimientos que tuvieron que enfrentar; tal es el caso, por ejemplo, del *Derrotero* de Francisco Albo³⁵—escrito durante la navegación—y, principalmente, del célebre *Viaje alrededor del mundo* de Antonio Pigafetta³⁶, cuya versión en francés debió aparecer por primera vez entre los años 1524 y 1525³⁷. Lo curioso es que estos textos no surgen de una expedición que tenía como cometido la conquista y/o exploración de los territorios que visitaban a su paso—ni mucho menos la recopilación de información sobre las comunidades que cruzaran en el trayecto—, sino que son fruto de una empresa orientada hacia la obtención inmediata de aquellos recursos que podrían virar las condiciones comerciales impuestas por el tratado entre la corona de Portugal y la de España³⁸.

³⁴ Además de la nave Victoria y de la Trinidad, las otras tres embarcaciones que completaban la flota fueron las naves San Antonio, Concepción y Santiago.

³⁵ La identidad de Francisco Albo ha sido puesta en duda por la crítica, llegando a considerar, incluso, que se trata de un alter ego de Sebastián Elcano (Vega, 2014: 152). Sin embargo, su presencia en la travesía puede constatarse en la “Relación de la gente que va en las naos que su alteza manda enviar para el descubrimiento de la especiería de que va por capitán mayor Hernando de Magallanes” (1519). Allí, Francisco Albo figura como contraamaestre de la Trinidad, la nave que capitaneaba el mismo Magallanes (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 8-9).

³⁶ Pigafetta, nacido en Vicenza, fue supernumerario de la expedición de Magallanes. Escribió su *Viaje* al regresar en la nave Victoria y fue traducido al italiano entre los años 1534 y 1535 por Giovanni Battista Ramusio (Vega, 2014:150). Para un análisis de la influencia del *Viaje* de Pigafetta en sus contemporáneos y en la literatura latinoamericana, es fundamental el estudio de Humberto Robles (2008).

³⁷ Trabajaremos con la versión de Pigafetta que recoge José Toribio Medina en su *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile* (CDIHCh, Primera serie [Tomo II]) y que parte de una traducción al francés realizada por Carlos Amoretti en 1800 quien, a su vez, toma como fuente el manuscrito encontrado en la Biblioteca Ambrosiana de Milán.

³⁸ Es ilustrativa la carta que Magallanes envía al rey Carlos V el 24 de octubre de 1518, en la cual el navegante remarca la importancia de prever el comercio con aquellos nativos que se encontrasen en el camino y de llenar las embarcaciones con las especias que esperaban hallar, augurando que “la ganancia, placiendo a nuestro Señor, pueden ser veinte a uno” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]:18).

No es casual que, entre los pedidos que el monarca elabora en las instrucciones previas a la partida de la flota, se imponga aquel que obliga a los expedicionarios a que “en ninguna manera no consintáis que se toque, ni descubra tierra, ni otra ninguna cosa dentro en los límites del serenísimo Rey de Portugal” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 58). El mandato proyecta un itinerario que no admite la desviación de la ruta trazada y que desalienta cualquier tipo de impulso exploratorio. En la misma línea, el rey deja en claro que la prioridad del recorrido es el *mapeo* de los puertos y la preparación de una ruta que facilite el comercio con las Molucas³⁹. El trayecto que los españoles deben sortear no será más que un *paso* en los planes de la corona: un espacio de tránsito que no tiene interés en sí mismo. Se trata, en definitiva, de encontrar puertos accesibles donde las naves puedan abastecerse en futuras expediciones a Oriente.

El recorrido de las embarcaciones habilita, a la vez, el potencial flujo de los hombres entre dos puntos distantes. Este hecho hace que la travesía de Magallanes se piense, antes de su partida, como una línea que se extiende a medida que se desarrolla el viaje, uniendo el lugar donde comienza el trayecto—San Lúcar de Barrameda—con un sitio de llegada incierto que cobija la proyección de la corona sobre un territorio en el cual—según la previsión de sus gestores—*nace* la especiería. En el camino, los territorios que nunca antes habían visto la luz del conocimiento occidental, se develan y forman parte de un nuevo mapa que unifica el orbe.

En la misma instrucción de 1519 se expresa claramente el mandato de fijar relaciones con los naturales en el momento en que los expedicionarios arribasen a las Molucas: “E cuando con la buena ventura llegaredes a las tierras e islas adonde hay las

³⁹ El objetivo de la Corona queda expresado con claridad en la octava instrucción que esboza el rey antes de la partida de la flota magallánica, en la cual recomienda: “Ternéis tal manera que de las cosas que llevais daréis al rey o Señor de la tierra algo en señal de amistad, para que quede con buena voluntad para cualquier navío que ahí llegare é toviere necesidad de agua, ó de los mantenimientos de la tierra, porque se los den con buena voluntad” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 60).

especierías, haréis asiento de paz e trata con el rey o señor de la tierra, como vieredes ques mas nuestro servicio e provecho” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 61-62). Es decir, en tanto la expedición continúe *en tránsito* se recomienda avanzar hasta encontrar el objetivo; una vez se llegue al destino, la orden es establecerse en la región y entablar un trato pacífico con quienes habitan el lugar. El intercambio de bienes y de conocimientos es el objetivo de un viaje que pone en primer plano la circulación de los hombres y de recursos en busca de un punto del mapa en que se localizarían las islas ansiadas; la única premisa que guía a los tripulantes es la de avanzar hacia ese espacio que se halla del otro lado del orbe.

En síntesis, lo que estamos describiendo es un cambio en la apreciación del mundo que se traduce en una paulatina racionalización de las distancias y en la representación de los puntos conectados por un desarrollo cartográfico que no tuvo precedentes hasta el siglo XVI⁴⁰. Según Stephanie Massmann, este viraje se da “en el marco de un proceso de abstracción y homogeneización del espacio” (2013: 216). Sin embargo, en la medida en que estamos analizando un período de transición y de movilidad en la *episteme*, podemos observar que este proceso no es uniforme, sino que presenta varias contradicciones ya que:

Si bien [el navegante] utiliza y colabora con la elaboración de una concepción abstracta del océano, por otra parte, lo experimenta de una forma totalmente distinta, pues se somete a las vivencias de los tiempos del viaje, a las penalidades físicas que este implica y a los desafíos prácticos de la navegación. (Massman, 2013: 217)

⁴⁰ Para un estudio sobre el desarrollo científico en el siglo XVI y la influencia del llamado ‘descubrimiento’ de América en disciplinas tales como la geografía, la cartografía y las ciencias exactas, cf. Trubense 1994.

Lo que queda claro es que esta aprehensión del territorio ligada a la navegación, en la que se alterna la experiencia del viaje y la abstracción del espacio, sólo puede emerger en el marco del proyecto imperial que inaugura una nueva conciencia planetaria y se manifiesta de manera cabal en la expedición magallánica. Gruzinski (2010) sostiene que estas conexiones incentivadas por la corona española establecen acercamientos entre diferentes culturas y hacen convivir diversas formas de concebir el tiempo y el espacio:

El espacio de la monarquía se distingue ante todo por la circulación planetaria que se despliega en él y que, por la mezcla de hombres, de las sociedades y de las civilizaciones, lo irriga. En cualquier parte del mundo, el dominio ibérico aproxima, pone en relación o choca de frente con formas de gobierno, de explotación económica y de organización social. Súbitamente las temporalidades se empalman [...]. (47)

Ahora bien, nos detendremos en este lugar de tránsito que funciona, a su vez, como nudo que enlaza el comienzo y el fin del viaje, un estadio intermedio y necesario para acceder a la tierra de la especiería: ¿de qué manera se representa el paso interoceánico en ese primer viaje alrededor del mundo? ¿Qué tipo de experiencia se manifiesta en los documentos? Como señalamos anteriormente, uno de los primeros testimonios que debemos revisar es el que se encuentra en el *Derrotero* escrito por Francisco Albo; se trata de un texto en el que se asientan diversas anotaciones sobre la altura de la derrota realizada por uno de los dieciocho sobrevivientes de la nave Victoria, la única de las cinco naves que retorna a Sevilla en 1522 habiendo circunnavegado el mundo.

En las jornadas del *Derrotero* correspondientes al pasaje del estrecho, la descripción de Albo está centrada, de manera enfática, en las dificultades que deben

sortearse para atravesar el paso interoceánico por vía marítima. Es decir, abundan los consejos que el autor facilita para aquellos viajeros que intenten repetir la hazaña: “y como vos emboquéis el estrecho, iros al sudueste por media canal; y como vos emboqueis, guardaos de unas bajas antes tres leguas de la boca, y después dellas hallareis dos isletas de arena” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 221). Es evidente el desinterés de Francisco Albo por la tierra que queda al paso, el cual se manifiesta en la falta de profundidad acerca de lo que puede llegar a encontrarse en ella; sí se explaya, en cambio, en la descripción física del estrecho: “hay muchos ancones, y las sierras son muy altas y nevadas, y con muchos alboledo” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 221). La mirada de Albo se posa sobre el espacio que transitan las embarcaciones y el paso interoceánico se configura, en esta primera aproximación, como un lugar peligroso en el que se debe maniobrar rápidamente, y con los recaudos adecuados, para alcanzar el Mar del Sur.

Así como—utilizando la terminología de Gruzinski—el descubrimiento del estrecho *irriga* el conocimiento del mundo y posibilita la conexión entre espacios disímiles, al mismo tiempo se construyen esos lugares de tránsito que quedan fuera de los objetivos comerciales y, por lo tanto, en los márgenes de la representación del planeta. En este sentido, es indudable que la relación de Maximiliano Transilvano, escrita en 1522, se emparenta con las instrucciones de la corona y el *Derrotero* de Albo al insistir en la justificación económica de la aventura de los expedicionarios. Sin embargo, Transilvano va un paso más allá al señalar que el viaje de Magallanes implica una rectificación de aquellos autores antiguos que habían errado en la descripción del mundo⁴¹; es decir,

⁴¹ Como bien señala Emanuelle Vagnon, esta rectificación del saber de los antiguos tiene sus particularidades: “la lettre de Maximilianus Transylvanus entretient justement un rapport ambigu à ce savoir car, tout en saluant l’expérience nouvelle des navigateurs et la correction des erreurs du passé, il reconnaît par ailleurs que ces témoignages viennent au contraire valider certaines de ces antiques connaissances” (2010: 109).

Transilvano es consciente de que se asiste a una re-significación de la *ecumene*⁴²: “antes tenemos ahora conocimiento, y de cierto creemos ser fabulosas y cosas no verdaderas la que los autores antiguos dejaron escritas; y que con la experiencia de los presentes pueden aquellas ser reprobadas” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 259). Al mismo tiempo que el mundo se abre al conocimiento de los hombres y se ilumina lo oculto, posibilitando la abstracción del territorio para los planes económicos de la corona, la experiencia de los viajeros *desmitifica* el espacio americano.

En el pasaje en el que Transilvano narra el cruce del estrecho conviven la experiencia de la aventura y el testimonio de los padecimientos que deben enfrentar los españoles para alcanzar los confines del mundo. El derrotero que lleva hacia la boca del estrecho muestra la singladura de un clima hostil para los navegantes, en donde se consigna que “más adelante pasaban, más frío les hacía, sin esperanza de hallar fin a aquella tierra firme, ni el pasaje (sic) que para el otro mar buscaban” (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 270). El hambre, el frío, las condiciones adversas de la navegación y la insistencia, desde el comienzo, en las dificultades de la travesía, dan cuenta de un espacio hostil para el proyecto de la expansión colonial en la región. Es decir, si bien el viaje posibilita la incorporación al conocimiento occidental de una vasta extensión territorial que permanecía oculta a su saber, al mismo tiempo se señala el riesgo de volver a repetir el viaje. Según consigna Transilvano:

Procediendo pues por el estrecho, tardaron hasta pasar de la otra parte y llegar al mar del sur, veinte y dos días, en el cual tiempo jamas pudieron ver por ninguna de aquellas costas hombre alguno mortal, salvo que alguna noche vieron gran

⁴² Para Miguel Guerin el relato de viaje compete por la redefinición de la ecúmene y es doble ya que apela al espacio referido (los otros) y al punto de comparación (nosotros): “El texto de un viajero no relata la transgresión de un límite, crea con su discurso el límite entre dos lugares de la ecúmene, mediante lo cual explora y analiza los límites que definen la propia cultura, el centro de la ecúmene” (1992: 6).

multitud de fuego en la tierra que estaba a la mano siniestra del estrecho hacia el austro, de donde congeturaron que habían sido vistos de los habitantes de aquella región y que se hacían aquellas almenaras de fuego unos a otros; nunca empero pudieron ver persona alguna. E como el capitán Magallanes considerase que aquella tierra era muy fragosa y que aun en aquel tiempo que duraban los días diez y nueve horas, hacía por allí grandísimos fríos y que era tierra de continuas y perpetuas frialdades en todos los tiempos del año, parecióle que era tiempo perdido haber de explorar ni saber lo que en tal tierra había. (CDIHCh, Primera serie [Tomo I]: 276)

La fragosidad de la tierra no deja de recordarle al lector que el viaje alrededor del mundo exige sus sacrificios y que el tránsito incluye ese pasaje en el que se ponen a prueba los conocimientos marítimos de quienes dirigen la flota⁴³. Puede sernos de utilidad, para entender la representación del estrecho en estos discursos, la distinción que establece Michel de Certeau entre ‘lugar’ y ‘espacio’. El *lugar* es “el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia” mientras que “hay *espacio* en cuanto que se toman en consideración los vectores de dirección, las cantidades de velocidad y la variable del tiempo” (1996: 129). En esta línea de análisis, tanto Francisco Albo como Maximiliano Transilvano convierten en *espacio* el trayecto que une el punto de partida —San Lúcar de Barrameda— y el arribo a las Molucas, otorgando a esos sitios antes estáticos del mapa las conexiones que lo convierten en un

⁴³ Alejandra Vega nota, sin embargo, que no hay mención en Maximiliano Transilvano de la cadena montañosa que se vislumbra en el estrecho y que ha sido asociada, desde los primeros momentos, con la hostilidad climática que describe el propio Transilvano en su texto (Vega, 2014: 153). Para un estudio sobre el impacto de las primeras descripciones del estrecho en la construcción de la “mala fama” del reino de Chile Cf. Onetto 2017c.

“lugar practicado” (De Certeau, 1996:129). El paso interoceánico queda marcado, en dicha configuración, como un *lugar* que atenta contra la espacialidad del recorrido.

Viaje alrededor del mundo, de Antonio Pigafetta, supondrá un viraje significativo respecto a la representación de la travesía magallánica, tanto por la forma discursiva en que aborda la narración del viaje⁴⁴ como por la meticulosidad con que describe el paso interoceánico:

La costa de este estrecho que del lado izquierdo se dirige al sudeste, es baja: dímosle el nombre de Estrecho de los Patagones. A cada media legua se encuentra en él puerto seguro, agua excelente, madera de cedro, sardinas y mariscos en gran abundancia. Había también yerbas y, aunque algunas eran amargas, otras eran buenas para comer, sobre todo una especie de apio dulce que crece en la vecindad de las fuentes y del cual nos alimentamos a falta de otra cosa mejor: en fin, creo que no hay en el mundo un estrecho mejor que éste. (CDIHCh, Primera serie [Tomo II]: 437).

La perspectiva espacial de Pigafetta hace hincapié en la viabilidad de la posesión territorial. La insistencia en el *nombramiento* del estrecho pone de relevancia el interés de poseer aquella tierra ubicada en el extremo sur del Nuevo Mundo. El catálogo de alimentos y la presencia del agua que pueden abastecer a las embarcaciones que hagan puerto, dan cuenta de una descripción que se aparta de la observación lejana del navegante absorto en el *tránsito* y enfatiza la potencialidad de una tierra todavía inexplorada. También abunda en observaciones proto-etnográficas que son producto de su curiosidad

⁴⁴ Emanuelle Vagnon considera que “L’hypothèse la plus probable est donc que Pigafetta suivat surtout un modèle *éditorial*, de diffusion de ce genre de littérature, destiné à un certain public. La forme comptait autant que le fond quand il s’agissait de plaire à un milieu littéraire avide de récits de voyage et friand de beaux manuscrits cartographiques richement décorés” (2010: 107-108).

por el Otro, a diferencia de la *Relación* de Transilvano y, por supuesto, del *Derrotero* de Albo, que se abstienen de dichos registros. Sin embargo, coincide con Transilvano en la imposibilidad de repetir el trayecto ya que la travesía es demasiado peligrosa; poco después de abandonar el estrecho y seguir rumbo a las Molucas, Pigafetta anota: “No pienso que nadie en el porvenir ha de querer emprender semejante viaje” (CDIHCh, Primera serie [Tomo II]: 439). Esta aparente contradicción es sugestiva ya que nos habla de una tensión que atraviesa su relato. Para Giucci, el descubrimiento del Estrecho Patagónico es el punto inicial de la conciencia planetaria, es decir, “es el puente hacia el gran mundo, hacia lo redondo, hacia la totalidad” (2014: 33); al mismo tiempo, sostiene que “en los relatos de testigos y cronistas quinientistas, el estrecho de Magallanes aparece como periferia, lugar de tránsito, pasaje hacia” (2014: 34). Lo curioso es que en la descripción de Pigafetta parece ocurrir lo contrario: el estrecho de Magallanes surge como un territorio habitable que ocupa un lugar central en el derrotero, mientras que la travesía se convierte en un suceso irrepetible. Esta observación nos permite sospechar que la gestación de una conciencia planetaria en Occidente no siempre trajo consigo la potencia de una comunicación fluida con la otredad, sino que presentó—como en el caso de Pigafetta—asimilaciones diversas.

La primera circunnavegación al mundo deja, entonces, los testimonios de una experiencia que hace hincapié en las dificultades que tienen que enfrentar los expedicionarios para atravesar el estrecho y el señalamiento de la hostilidad en el punto en que se encuentra el pasaje al Mar del Sur. El paso interoceánico es una empresa posible, pero de difícil repetición; en definitiva, no hay que olvidar el fuerte carácter comercial de la expedición que, a partir de los costos que implicaba el trayecto, insistiera en buscar otra ruta que volviera accesible el camino a la especiería.

La idea de que el estrecho de Magallanes es un pasaje intransitable quedará grabada por años en el imaginario europeo. La consolidación de un espacio abstracto que se vuelve esférico y adopta una forma total permite, a su vez, la concepción de un mundo en el que todos los rincones del planeta pueden ser develados y conocidos para aquellos que se arriesguen a emprender la empresa de descubrimiento y exploración.

1.2 La capitulación de 1534: conflictividades concretas de un espacio abstracto

Uno de los documentos que más resquemores generó en la zona del Perú durante el siglo XVI fue la capitulación firmada el 21 de mayo de 1534 por el emperador Carlos V. En ella se otorgaba licencia al por entonces Mariscal Diego de Almagro para “conquistar, pacificar y poblar las provincias y tierras que hubiere en las dichas doscientas leguas que comiencen desde donde se acaban los límites de la gobernación (...) [del] capitán Francisco Pizarro al levante que es hacia el estrecho de Magallanes” (CDICH, Primera serie [Tomo IV]: 224-225). Es interesante recalcar que la capitulación evidencia su carácter *performativo*⁴⁵ respecto del territorio que delimita, al tratarse de una escritura que, desde la metrópoli, nombra un espacio hasta entonces desconocido y lo abstrae con el fin de incorporarlo a una totalidad en la que ingresa a partir de su inclusión en el documento.

⁴⁵ Sobre la función de la escritura en la conquista y colonización de América sigue siendo fundamental el aporte de Martin Lienhard, quien sostiene que la escritura, en este contexto, se manifiesta como una práctica política, religiosa y también jurídica. Valiéndose de la categoría acuñada por Austin, Lienhard recalca que la función de lenguaje asociada a la escritura que prevalece en la colonia es la *performativa*: la escritura se convierte en sinónimo de “hacer” y su palabra es ley (Lienhard, 1989: 26). También Antonio Cornejo Polar, en el clásico *Escribir en el aire*, ha dado cuenta del lugar de la escritura en la conquista del Perú y su influencia en la literatura andina contemporánea. En los estudios andinos, Cornejo Polar coincide con Lienhard en que la escritura colonial deviene en *fetiché*: “La escritura asume la representación plena de la Autoridad. Esto indica que en el universo andino la asociación general entre escritura y poder tiene que historiarse dentro de una circunstancia muy concreta: la de la conquista y colonización de un pueblo por otro, radicalmente diverso” (1994:39).

En efecto, las rencillas internas que se generan entre los conquistadores luego de la conquista del Perú, tienen como una de sus principales causas la repartición del territorio que se estipula en la capitulación de 1534. El punto de origen y término de esas fracciones de tierra se referencia en el nombre de los mismos gobernadores que definen con su marca —y su cuerpo— los límites que le corresponden a cada uno. Esta forma de partición conjuga la racionalización del espacio—medido en grados y atravesado por fronteras fijas entre una gobernación y la otra—y la dependencia de esa delimitación respecto de los modos en que cada gobernador logra construir el poder, tanto en términos locales como en la forma en que se legitima su posición y su imagen ante la corona. En consecuencia, los trazos que en la escritura parecieran definir límites rigurosos se verán difuminados por aquellos agentes que *practican* el espacio, cuestionando el sistema de jerarquías y deslindamientos.

El geógrafo cultural Joël Bonnemaïson elabora dos conceptos que nos pueden resultar de gran utilidad para entender el grado de indefinición territorial y las problemáticas que suscita la capitulación de 1534. Bonnemaïson parte del concepto de ‘espacio cultural’ para dar cuenta de los diversos modos en que un espacio puede ser practicado por los agentes que lo transitan. De esta manera, el geógrafo francés desarrolla las ideas de ‘sistema’ y ‘símbolo’:

Mais, de même qu’il est une réalié historique, l’espace culturel est, par la somme de ses territoires se construit à la fois comme un système et un symbole. Une système parce qu’il s’organise et se hiérarchise pour répondre aux besoins et fonctions assumés par le groupe que le constitue. Un symbole parce qu’il prend forme autour de pôles géographiques qui représentent les valeurs politiques et religieuses qui commandent sa vision du monde. Il existe ainsi entre la

construction sociale, la fonction symbolique et l'organisation du territoire d'un groupe humain une inter-relation constante et comme une loi de symétrie (1981: 256-257).

Tanto los gobernadores como aquellos que participan en la conquista y colonización, negocian y tensionan el espacio como *símbolo*; tensión que parte de un cuestionamiento del sistema de repartición señalado por la corona y que se traduce en innumerables contiendas políticas y militares que llevan a intentar imponer diferentes interpretaciones acerca de la demarcación geográfica que impone la metrópoli.

La capitulación de 1534 deja entrever, en sus omisiones y falta de precisión, que hacia el sur de la gobernación de Nueva Castilla—otorgada al Marques Francisco Pizarro—se abre camino un territorio nebuloso e impreciso que se extiende hasta el estrecho de Magallanes. En esa imprecisión reside la aventura de la empresa de conquista y el riesgo de quien intente encontrar en Chile las mismas riquezas que deslumbraban a los españoles en Perú ¿Qué recursos esconden las doscientas leguas que le corresponden a Diego de Almagro? ¿Vale la pena arriesgar recursos materiales y humanos en su descubrimiento?

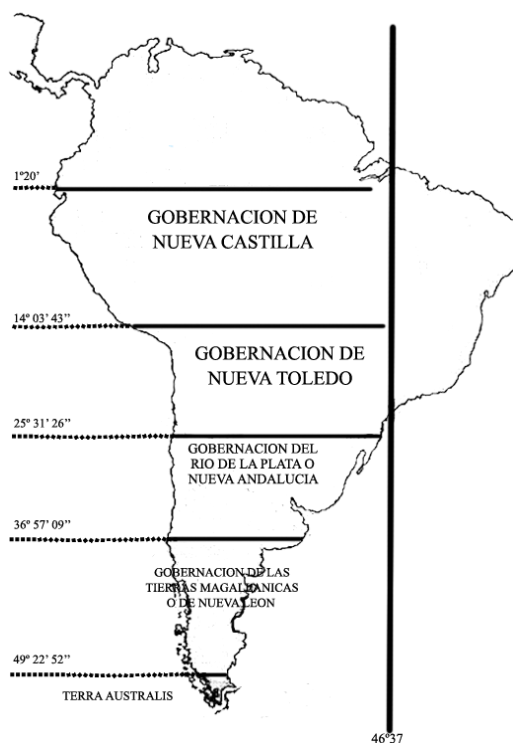
Como lo demostrarán los hechos posteriores, aquella misma capitulación que da inicio al intento de conquista de Diego de Almagro es la que, luego de su regreso del reino de Chile en 1536, se convertirá en una de las causas de conflicto con la familia Pizarro. Lo cierto es que la primera empresa organizada para descubrir y conquistar los territorios correspondientes al llamado 'reino de Chile' es un capítulo de las contiendas políticas y espaciales que se desprenden de la conquista del Perú. La tensa relación entre los dos socios que habían partido de Panamá en busca de tesoros que emularan la suerte de Hernán Cortés se hallaba en un callejón sin salida y dicha situación obliga a uno de ellos, Diego de Almagro, a posar sus ojos —y su anhelo— en dirección al sur de las posesiones

que le corresponden. En este sentido, la capitulación de 1534 se presenta como un escrito que funda un espacio allí donde sólo hay presuposiciones, ya que no existe una experiencia directa del territorio más allá de la que surge de las expediciones que hicieron costa⁴⁶ en los años precedentes, desde Magallanes hasta Simón de Alcazaba. Expediciones por demás insuficientes en cuanto a testimonios que dieran cuenta del carácter de la tierra y de sus potencialidades económicas.

La gobernación de Nueva Toledo—dentro de cuyos límites se extienden los dominios de Diego de Almagro—abarca sólo una pequeña porción de lo que se conoce como “reino de Chile”. Nueva Toledo lindaba al norte con la gobernación de Francisco Pizarro llamada Nueva Castilla y, al sur, con la del Río de la Plata, que correspondía al conquistador Pedro de Mendoza⁴⁷.

⁴⁶ Diego de Almagro llega a Chile después de otras incursiones en la región. Los dos primeros expedicionarios –Hernando de Magallanes en 1520 y el Comendador García Jofré de Loayza en 1526– perseguían las islas Molucas y su paso fue fugaz. Interesante es el caso de Gonzalo Calvo Barrientos que se fue a vivir con los indios de Atacama en 1534 tras ser condenado en Perú; Barrientos reaparecerá en diferentes momentos de la historia de la conquista de Chile y es quien recibe a Almagro apenas ingresado al territorio. El cuarto español fue Simón de Alcazaba, quien poseía la gobernación de Nueva León, al sur de la gobernación de Pedro de Mendoza. El quinto fue Diego García de Alfaro, enviado por Pizarro y Valdivia en 1535 a reconocer las costas de Chile (cf. Mellafe, Villalobos, 1954: 115).

⁴⁷ En su furtivo paso por el Río de la Plata, tras la llamada “primera fundación de Buenos Aires” (Cf. Tieffemberg 2016), Pedro de Mendoza no muestra interés alguno en la zona que se halla tras la cordillera. En las instrucciones que entrega a Juan de Ayolas en 1537, poco antes de morir camino a España, Mendoza recomienda: “Sy entrarades tan adentro que os encontréis con Almagro o Pizarro procura de haceros su amigo (...) Y si Diego de Almagro quisiere daros porque le renuncie la governacion que ay tengo desta costa y de las yslas çiento y cinquenta mil ducados como dio a pedro de Alvarado porque se bolbiese a su tierra, y aunque no sean sy no cien mill hazedlo sy no vieredes que ay otra cosa que sea mas en mi provecho no dexandome morir de hanbre” (Mendoza, [1537] 1941: 191).



Distribución de las gobernaciones a partir de la capitulación de 1534 firmada por Carlos V. La Gobernación de Nueva Castilla respondía a Francisco Pizarro; la de Nueva Toledo a Diego de Almagro. La Gobernación del Río de La Plata (Nueva Andalucía) había sido encomendada a Pedro de Mendoza, mientras que Nueva León correspondía a Simón de Alcazaba. Unos años más tarde se otorgará a Pedro Sancho de Hoz la Gobernación de la *Terra Australis*.

Fuente: <http://mediateca.cl>

Retomando el concepto de mundialización mencionado en el apartado anterior y que ha sido trabajado ampliamente por Serge Gruzinski en *Las cuatro partes del mundo*, se puede señalar la inclusión del territorio de Chile en un entramado más extenso que su conexión con el Perú. Al abordar la problemática de la globalización del mundo a comienzos del siglo XVI, Gruzinski intenta dar cuenta, a la vez, del orden espacial en el que se inscribe el imperio español en aquellos años y de las formas en que se establecieron diversas relaciones planetarias que conformaron un escenario global de *historias conectadas*⁴⁸. Según el especialista francés, el siglo XVI fue escenario de una

⁴⁸Gruzinski advierte a propósito del concepto de “connected histories”: “La exhumación de dichas ‘conexiones’ históricas puede servir para desbaratar las aproximaciones o los *a priori* de la historia comparada, pero obliga también a reconocer que las historias son múltiples, incluso si, con frecuencia, se comunican entre sí o se relacionan en parte” (Gruzinski, 2010: 44).

sincronización planetaria en la que diversos puntos del orbe comenzaron a interactuar, principalmente gracias a la proliferación de discursos en manos de los viajeros y aventureros que unieron regiones diversas en términos culturales y distantes en términos espaciales. Como lo demuestra la capitulación de 1534, el reino de Chile no escapa de esta lógica y participa del proyecto expansionista de la corona española.

En este sentido, para Gruzinski la idea de mundialización no sólo define una concepción global del mundo, sino que se sustenta en la idea de una misma contemporaneidad en donde los hechos se conocen casi al mismo tiempo que suceden en puntos distantes del orbe. Hay que recalcar que, si bien Gruzinski insiste en la construcción de diversas temporalidades coexistiendo, el espacio ocupa un lugar central en su teorización; un espacio, el de la monarquía española, que, como hemos consignado anteriormente, se distingue ante todo por la circulación planetaria. En cuanto a la dimensión temporal de la conquista y de la *sincronía* planetaria que caracteriza a las historias conectadas, es poco lo que podemos extraer del historiador francés ya que no hay un desarrollo profundo del tema en su producción intelectual.

Lo cierto es que esta primera aproximación al descubrimiento y conquista del reino de Chile por parte de los españoles obliga a indagar en los matices y experiencias que tensionan esta relación planetaria: ¿podemos incluir aquel espacio *en potencia* dentro de la red de conexiones que piensa Gruzinski? ¿Hasta qué punto se podría entender este territorio en relación con las *historias conectadas* que marcan el rumbo de las conexiones interplanetarias? El reino de Chile pareciera encontrarse en los márgenes de esas relaciones y, muchas veces, por fuera de ellas; un espacio que se erige sobre los intersticios que entrecruzan el anhelo de los conquistadores—asentado en imaginarios de diversas índoles—la proyección de la corona sobre un territorio desconocido y la experiencia de los hombres que trasladan sus vivencias a una temporalidad diferente: la

de la cotidianeidad. Es por esta razón que, si bien hay que tener en cuenta las relaciones planetarias que se dan en diversos puntos del orbe, al mismo tiempo es necesario repensar la conquista del reino de Chile y el rol de los primeros escritos sobre la región desde las tensiones que se producen entre los diversos planos geopolíticos: el global y el regional.

El territorio que se halla al sur del Perú, antes de la expedición de Diego de Almagro, es una incógnita: su extensión no tiene entidad en la concepción de los hombres que deciden acompañar al conquistador en la primera incursión a Chile y no existen datos certeros que permitan dar forma a aquello que les espera durante la travesía. El discurso sobre el territorio está plagado de ausencias que darán inicio a especulaciones y comparaciones con los espacios conocidos. Ni la incorporación del reino de Chile al *sistema* colonial producido por la corona en la repartición de las gobernaciones, ni la construcción simbólica de quienes se encontraban en el Perú, permiten echar luz sobre un territorio que sólo figura en la abstracción de un espacio todavía indefinido.

Un ejemplo cabal de este desconocimiento se traduce en la ausencia de representaciones cartográficas correspondientes al reino de Chile hasta la cuarta década del siglo XVI. El mapa atribuido a Nuño García de Torenó del año 1525-1526, conocido como *Carta universal de Salviati* es una muestra significativa de esta falta. En el mapa se halla delineada con precisión la costa atlántica del Nuevo Mundo, a la vez que el dibujo de los árboles simula la vegetación del Brasil y las líneas de navegación lo convierten en un instrumento marítimo. El perfil del Nuevo Mundo se extiende hasta el estrecho de Magallanes y allí concluye. Del otro lado del estrecho, en la costa del Pacífico, los bordes se diluyen y la representación encuentra su límite en la ausencia de conocimiento de esas tierras.

En 1527, Carlos V encarga al cosmógrafo real de la Casa de Contratación, Diego Rivero, la confección de un mapa científico que diera cuenta de aquellos datos que habían

sido recabados durante la expedición de Magallanes y Elcano (1519-1522). El trabajo de Rivero se tradujo en el llamado *Padrón real* o *Patrón real*⁴⁹, un mapa matriz que intentaba uniformizar los criterios de representación del orbe atendiendo a las disposiciones geográficas que habían sido descritas por los navegantes y expedicionarios. En este mapa tampoco se halla consignada la región de Chile; nuevamente el blanco obliga a preguntarse por un interior que se extiende sin costa y sin demarcaciones. Ni siquiera el mapamundi del cosmógrafo Alonso de Chaves de 1533 refleja la región que estudiamos. Una leyenda se despliega en la parte sur del continente: “Tierra de Patagones”. Y, describiendo el estrecho de Magallanes, una indicación para los navegantes en extremo sugestiva: “voy a Maluco”. Queda en claro que el problema del reino de Chile hacia mediados de siglo XVI no es solamente el desconocimiento; antes bien, la ausencia de representación manifiesta el profundo desinterés por una región que, como hemos visto, sólo importa en tanto se halla el paso interoceánico ubicado en el extremo sur. Los ojos de los navegantes tienen descanso en la seguridad de las Malucas y esa tierra se convierte en el anhelo de los que se aventuran hacia el Mar del Sur.

El reino de Chile, hacia mediados de siglo XVI carece también de una representación cartográfica que identifique los caracteres distintivos de esta región: ni el palo Brasil que invite a los comerciantes, ni fuentes de la juventud o países de la canela que insten a los aventureros. Podría pensarse que una de las razones por las cuales este territorio no ha suscitado interés en occidente hacia comienzos del siglo XVI sea la ausencia de testimonios que proporcionen los rasgos distintivos que motivarían la labor de cartógrafos y cosmógrafos. Sin embargo, Carolina Martínez realiza una observación que puede sernos

⁴⁹ El padrón real surge como consecuencia de los viajes colombinos al Nuevo Mundo y a partir de la necesidad de elaborar un modelo de carta de marear que facilitara los viajes marítimos. La capitulación que nombraba a Américo Vesputio como Piloto Mayor de la corona en 1508, luego de las juntas de Burgos y Toro celebradas por Fernando el Católico, instauraba también la creación del padrón real. Para una historia de los primeros padrones reales y sus características véase Cerezo Martínez 2004.

de utilidad al establecer un matiz en la relación entre cartografía, poder y dominio: “vale señalar que los mapas no dan cuenta únicamente de las relaciones de dominio efectivamente establecidas sino de las expectativas de control y dominio territorial de las regiones por conocer” (Martínez, 2016b: 133). Esto nos lleva a pensar que las expectativas de la corona española por la región correspondiente al reino de Chile eran escasas, incluso antes de la partida del Adelantado⁵⁰.

En síntesis, la capitulación de 1534 da nombre por primera vez en un documento oficial a una porción de tierra subdividida que corresponde a diferentes conquistadores. En dicho documento no hay indicios de ninguna jerarquía ni valoración respecto al territorio que se demarca: en un mismo plano aparecen las gobernaciones del Río de La Plata, Nueva Toledo y Nueva Castilla. La capitulación recoge sólo los nombres y los grados que corresponden a cada gobernador, sin particularizar en el carácter de la tierra ni en los privilegios de cada uno de esos territorios. En términos de Bonnmaison, todavía no se ha construido el *espacio cultural*: no hay *sistema* de jerarquías en un paraje que todavía rehúye al conocimiento de los conquistadores ni se ha *simbolizado* la experiencia de estos hombres en la región.

Tendrá que suceder la primera incursión al reino de Chile para que estos nombres impuestos por la corona en la metrópoli comiencen a adquirir sus significados y empiece a consolidarse una clara escala de valores entre el Perú y el reino de Chile. En este sentido, no sería desatinado considerar que la ausencia de representación en la cartografía contemporánea a Diego de Almagro y Pedro de Valdivia se debe también a que una de las fuentes principales por las cuales los cartógrafos confeccionaban sus mapas eran los

⁵⁰ Como sostiene Alejandra Vega, antes de la partida de Diego de Almagro, 'Chile' no era siquiera un vocablo que designara alguna porción de territorio: “Al salir del Cuzco en julio de 1535, Almagro partía *hacia el Estrecho*, a la conquista de la gobernación que había recibido del monarca Carlos V al sur de la jurisdicción otorgada a Pizarro” (2014: 113-114).

relatos de los viajeros que describían el territorio y de los navegantes que diagramaban sus portulanos con un interés comercial. Ambas motivaciones parecen ausentes en los primeros años del “descubrimiento” y conquista de Chile: contra aquel *desinterés* deben actuar aquellos que intenten revalorizar al reino de Chile en el sistema territorial del siglo XVI. Contra esa interpretación escribirá sus cartas, también, el extremeño Pedro de Valdivia.

1.3 Diego de Almagro y la jerarquización del espacio (1535-1536)

Almagro partió del Cuzco en julio de 1535 con más de quinientos hombres⁵¹ con el objetivo de alcanzar el estrecho de Magallanes; una expedición considerable teniendo en cuenta la escasa disposición de los españoles para aventurarse en territorio desconocido cuando las riquezas del Perú todavía encandilaban sus ánimos. En el camino estuvo acompañado por el Villac-Umu, máximo jefe religioso del incario, y por Paulo Inca, hermano de Inca Manco (Villalobos, 1954:124; Sturbe Erdmann, 1963: 3). En otros términos, venía precedido por una comitiva de alto rango político que tenía la tarea de establecer contacto con los indios de la región antes del arribo de los expedicionarios.

El enorme despliegue de fuerzas sugiere que la finalidad que perseguía el Adelantado era la de establecerse al sur de su gobernación con la esperanza de encontrar riquezas tales que le permitieran olvidarse de sus desavenencias con Francisco Pizarro. Pero la ausencia de testimonios directos sobre la incursión, no sólo de aquellos que formaron parte de las filas almagristas sino también del mismo Diego de Almagro, colocan estos objetivos e intenciones en el mero plano de la suposición.

⁵¹ Para profundizar en la organización de la expedición de Diego de Almagro a Chile véase Gay 1844; Barros Arana 2000; Amunátegui, 1913: 106-112; De Ramón 1953; Mellafe y Villalobos 1954; Strube Erdmann 1963; Sagredo Baeza 2014.

¿Por qué razón Diego de Almagro abandona momentáneamente sus pretensiones sobre el Cuzco para organizar la primera expedición al reino de Chile? Esta es una pregunta que debemos afrontar, ya que en ese ‘sacrificio’ se asientan muchos de los supuestos que luego se erigirán sobre el territorio que nos ocupa. Una de las causas, sin dudas, podría ser la que señala Rafael Sagredo Baeza en su *Historia mínima de Chile*: “el deseo de explorar su gobernación y colonizar el territorio; asegurar el futuro de su hijo, Diego de Almagro El Mozo; alejarse del Perú en momentos en que sus relaciones con Pizarro estaban muy deterioradas” (Sagredo Baeza, 2014: 51). En este perfil que presenta Sagredo Baeza sobre Almagro nos encontramos con un hombre cauto que prefiere probar suerte con el descubrimiento de los territorios que se hallan bajo su gobernación antes que emprender una lucha fratricida con su compañero de empresa. De hecho, uno de los testimonios que podrían avalar esta hipótesis es el que se desprende del contrato que ambos conquistadores firmaron el 12 de julio de 1535 en el que se comprometían a conservar su compañía y prever “que ninguno de nosotros calumniará ni procurará cosa alguna que en daño o menoscabo de su honra, vida y hacienda al otro pueda suceder ni venir” (CDICH, Primera serie [Tomo IV]: 321). Un contrato que nos informa sobre la tensión que existía entre estos dos conquistadores y que los obliga a dejar por escrito los peligros que avizoraban en el bando contrario. Algunos días después de firmar este cese de hostilidades entre ambos, Diego de Almagro parte rumbo al reino de Chile.

El principal temor de Diego de Almagro reside en el interés que esta región, perteneciente a su gobernación, despierta en otros conquistadores. Un precedente que debe haber repercutido en las precauciones del conquistador fue el conflicto con el Adelantado Pedro de Alvarado, a quien el propio Diego de Almagro denuncia en su carta al rey del 15 de octubre de 1534 por hacer desmanes en Quito “diciendo que era gobernador de toda la Mar del Sur, islas e tierra dellas e que en aquella se incluía aquella

provincia [Perú] y el Cuzco” (CDICh, Primera serie [Tomo IV]: 309). Una preocupación que luego adquirirán sus sucesores: aquella que se sostiene en el peligro de que otro español dispute el poder en la región⁵².

Luego del acuerdo al que llegan Almagro y Pedro de Alvarado para que este último vuelva sobre sus pasos, muchos de los hombres que lo habían acompañado quedaron a disposición de una nueva empresa que los emplease como soldados. Gonzalo Fernández de Oviedo anota al respecto: “E asimismo le movió [a Diego de Almagro] ver en la tierra doscientos e cincuenta hombres hijos-dalgo, personas de honra, de los que con el Adelantado don Pedro de Alvarado habían ido” (1855: 259). Esta apreciación no sólo nos habla del afán de Diego de Almagro por seguir extendiendo los límites del imperio, sino de la calidad de aquellos que formaban parte de la expedición, cuestión ampliamente discutida en los años subsiguientes por Pedro de Valdivia y sus seguidores quienes insistieron, como veremos más adelante, en que la responsabilidad de los levantamientos de los soldados se debía a la inquina de los seguidores de Almagro infiltrados en las filas valdivianas y a la baja estofa de aquella parcialidad.

La hueste que acompañaba a Diego de Almagro permanece unos días en Tupiza, donde reciben la noticia de la fuga del Villac-Umu, causal de la insurrección de los indios a medida que la expedición avanza. Pareciera que la incursión de Almagro estuviera precedida por la rebelión: Villac-Umu alerta a las comunidades locales y enciende los

⁵² Esta preocupación de Almagro se vuelve central en la carta que envía al rey el 8 de mayo de 1534, en la que repasa largamente los hechos que le llevan a denunciar el mal proceder de Pedro de Alvarado en la región. En dicha carta, Almagro hace una denuncia pormenorizada de todos los excesos cometidos por Alvarado y de los peligros que implica su presencia para la estabilidad política: “Hanseme venido a quejar los indios, que es la mayor lástima del mundo, y según del principio con que Alvarado entra, tengo sospecha de que no ha de parar en esto, sino que hemos de tener algunas diferencias e rompimientos” (CDICh, tomo IV: 222). Cristóbal de Molina, en su *Crónica de la conquista y población del Perú* detalla las vejaciones de los hombres de Alvarado y destaca el acuerdo al que llegan con Diego de Almagro: “Sabido el adelantado don Diego de Almagro cómo el adelantado Pedro de Alvarado había aportado por allí, se paró y lo esperó, y pasaron entre ellos muchas cosas y trances, tanto que estuvieron por hacer rompimiento y matarse la gente de estos capitanes, la una con la otra” (CDICh, tomo VII: 436).

ánimos antes de que arribasen los españoles (Villalobos, 1954: 129). El itinerario está atravesado por las penurias de los soldados y la desolación de la puna; sin embargo, la empresa de Diego de Almagro será recordada por haber encaminado su marcha hacia el paso de San Francisco y cruzar la Cordillera Nevada hasta arribar al valle de Copiapó⁵³.

La primera expedición de conquista al reino de Chile no logra extenderse más allá del valle de Aconcagua⁵⁴ y nunca llega a establecerse en el territorio: Diego de Almagro decide volver sobre sus pasos apenas unos meses más tarde y regresa por el desierto, la segunda vía terrestre de acceso a Chile. Sergio Villalobos resume la experiencia de la expedición de Almagro de la siguiente manera: “Había terminado la trágica epopeya del descubrimiento de Chile”. Y agrega: “tras la huella de los expedicionarios sólo quedaban los denuestos contra la mezquindad del país y las miserias sufridas en la empresa” (1954: 148). La conclusión de Villalobos remite a una interpretación de larga data en la historia de la conquista de Chile, aquella que considera a la primera incursión de Diego de Almagro como un acontecimiento ‘trágico’, teñido con apenas unos trazos épicos debido al cruce de la cordillera y a los relatos que comienzan a desperdigarse en el Perú sobre aquello que vieron los expedicionarios durante su fallida travesía.

Así como la historiografía se detuvo en las razones por las cuales Almagro abandona el Perú para dirigirse a los confines de su gobernación, la pregunta por el retorno ha

⁵³ Para una descripción del recorrido de Almagro y sus hombres a través de la Cordillera de Los Andes, Cf. Sturbe Eldmann 1964; Mellafe y Villalobos 1954. Alejandra Vega (2014) se centra en el modo en que la travesía de Los Andes marca significativamente la manera en que los españoles conciben la cordillera durante el siglo XVI.

⁵⁴ Cristóbal de Molina envía una carta al rey en 1539 acompañada por un mapa de la expedición de Diego de Almagro del cual no ha quedado registro más que el de su anuncio. Se trataría del primer mapa de Chile, aunque la ausencia del documento sólo permite hipotetizar sobre su contenido y sobre su forma. Sin embargo, el itinerario queda delineado en dicha carta, de manera tal que podemos saber que la expedición de Almagro alcanzó las costas del río Maule: “e porque del todo Vuestra Magestad fuese ynformado segund e como más combenga al servicio de Dios, embio a Vuestra Magestad por dubuxo todo el camino que don Diego de Almagro, Gobernador por Vuestra Magestad, andubo e descubrió, ques desde Túmbez questá en tres grados hasta el Río de Maule, questá en treynta e nueve, que hay por tierra mill e treynta e quatro leguas, sin lo que desde Panamá hasta Túmbez descubrió, e van figuradas las naciones e gentes, traxes, propiedades, rritos e cerymonias” (CDIHCh, Primera serie [Tomo V]: 287).

quedado en suspenso. Es necesario ahondar en aquellas causas que, según los cronistas contemporáneos a la empresa de Almagro en Chile, motivaron la vuelta del conquistador. En la valoración que hacen los diversos cronistas e historiadores del siglo XVI sobre la expedición de Diego de Almagro a Chile se entrevé el posicionamiento de cada uno respecto a la interpretación valdiviana del suceso, quien intentará algunos años más tarde moldear su propio proyecto a partir del contraste con el fracaso de su predecesor.

Cristóbal de Molina—conocido como *el Almagrista* o *el chileno*—describe el reino de Chile como una tierra atravesada por la carencia y pobre en sus recursos. No deja de mencionar las diferentes diligencias que Almagro realiza para agotar las posibilidades de explotación económica de aquella región y es justamente la ausencia de estos recursos la que provoca la retirada: “[A Diego de Almagro] no le pareció bien la tierra por no ser cuajada en oro, no se contentó de ella, y esta fue la causa que volvió tan brevemente” (CDIHCh, Primera serie [Tomo VII]: 468). Al mismo tiempo, Molina señala la influencia de los consejeros en la decisión de Diego de Almagro, ya que es la recomendación de sus allegados la que termina convirtiéndose en un factor fundamental del regreso:

Siempre los consejeros y amigos de los gobernadores le persuaden y aconsejan aquellos que más hace a su caso, y les parece que les conviene a ellos; dígoles, al efecto, que les parecía a algunas de aquellas personas principales que si el Adelantado poblaba en aquella tierra de Chile, siendo, como era, tierra pobre, que siempre viviría en necesidades, e por todas vías le persuadían que se volviese a la tierra del Perú; y que, pues el Rey le daba aquella gobernación, que no la perdiese y que volviese a partir los límites con su compañero el Marqués Pizarro (CDIHCh, Primera serie [Tomo VII]: 468-469).

El cronista hace hincapié en la docilidad de Almagro respecto a la decisión de sus compañeros y allegados. Una característica que enaltece la figura del conquistador al no ignorar lo que sus consejeros le proponen. En otras palabras, la vuelta está motivada, en primer lugar, por el carácter de la tierra que se muestra pobre, sin recursos e inviable para los planes de poblamiento de la región. En segundo lugar, Molina recalca la necesidad de atender los negocios del Perú y, sobre todo, de volver al Cusco para reclamar lo que pertenece a Diego de Almagro.

Será Gonzalo Fernández de Oviedo quien se ocupe de manera extensa sobre la expedición de Diego de Almagro al reino de Chile y se dedique a abordar los hechos sucedidos durante la travesía de 1535 en el libro XLVII, perteneciente a la tercera parte de su *Historia general de las indias y tierra firme del mar océano*. La perspectiva de Fernández de Oviedo es evidente desde las primeras páginas: en el Proemio no duda en colocar a Diego de Almagro en la misma línea histórica y moral de los héroes clásicos. La intención del cronista es encumbrar la figura de Diego de Almagro como ejemplo de conquistador y buen vasallo, situándolo al frente de los exponentes que sacrifican sus fortunas personales por el bien del rey y sus posesiones: “un hombre que lo vimos ayer pobre, e cuanto tenía era muy poco, bastarle el ánimo a lo que tengo dicho, téngolo en tanto, que no sé cosa semejante en nuestros tiempos ni otros que se le iguale” (1855: 257). Diego de Almagro es, para Fernández de Oviedo, el conquistador que se aparta de la regular presencia de malhechores que destratan a los indios y erigen su poder sobre la ruina de los territorios conquistados. Por lo tanto, cuando llegue la hora de justificar la decisión de Almagro de volver al Perú, recurrirá a un viejo argumento que ya había sido ensayado en varias ocasiones por diversos cronistas de indias: la traición del lenguaraz. En este caso, es el lenguaraz Felipillo, criado bajo el amparo del propio conquistador

Diego de Almagro, quien se encarga de transmitir el encono hacia los indios para que se alzasen contra los españoles y dificultasen la estadía de la expedición en la región.

Tampoco las noticias sobre la tierra de Chile eran prometedoras. Al igual que lo que consiga Cristóbal de Molina, el territorio se caracteriza por la escasez y la aridez de sus recursos:

E por cierta relación dijeron la pobreza y poquedad de la provincia de Chile, e cómo era muy mayor e peor la de adelante; y que los Picones eran quince o veinte pueblos, que cada uno tenía diez casas de gente muy pobre, vestida de pellejos. Que cuanto más la tierra iba adelante, más estéril era e frigidísima e inhabitable; e que los que habitaban no cogían ni comían maíz, sino ciertas raíces e hierbas del campo, e unos granos que echan los bledos a manera de mijo (1855: 272).

Ambos cronistas coinciden en destacar que es el carácter hostil de la tierra el principal causante de las razones por las cuales Diego de Almagro vuelve al Cusco y decide insistir en el reclamo por los límites de su gobernación. Las primeras líneas que demarcan el discurso sobre el territorio de Chile resaltan la carencia y consideran que no vale el esfuerzo el poblamiento de aquella región ya que no hay recursos inmediatos que justifiquen la permanencia. Es el territorio, en todo caso, el que expulsa a los conquistadores y los obliga a retornar. Las dificultades para acceder y retornar desde el Perú ponen al descubierto la verdadera jerarquía geográfica que subyace a las consideraciones de estos cronistas: lo importante, desde el comienzo, ha sido el Perú y, sobre todo, el sostenimiento de ese espacio conflictivo que es el Cuzco. En la justificación de la decisión de Almagro y sus hombres está también la aceptación de una construcción

geopolítica de la región que tiene como centro lo que en otro tiempo había sido el corazón del incario.

En resumen, entre la expedición de Magallanes-El Cano y la primera incursión al reino de Chile en 1536 en manos de Diego de Almagro, el territorio sufre un proceso de resignificación que es preciso relevar para entender el modo en que Pedro de Valdivia deberá repensar su propia empresa de conquista. Es posible plantear que este proceso implica, a su vez, la sistematización de una región que comienza a jerarquizar el espacio en torno al centro ocupado por el Perú. Los márgenes y zonas periféricas de ese centro quedan fuera de las representaciones de los españoles, en un vacío que evidencia el desinterés que generan algunas regiones. Las primeras expediciones a las costas del reino de Chile fijan su atención, sobre todo, en el estrecho de Magallanes, punto neurálgico y estratégico en las relaciones comerciales de España a comienzos del siglo XVI.

El descubrimiento del paso interoceánico no debe pensarse, sin embargo, como el punto de partida para la homogeneización de un espacio asociado a la idea de Chile. En ninguno de los testimonios pertenecientes a la primera expedición de circunnavegación del mundo se puede encontrar el testimonio de que el estrecho de Magallanes esté ligado a dicho territorio. Lo único que interesa a los expedicionarios, en este sentido, es el punto en el cual se puede acceder al Mar del Sur desde occidente para facilitar el trazado de la ruta comercial con la tierra en la que nace la especiería. Por esta razón, es evidente que el vacío de representación está ligado al objetivo exploratorio de la expedición comandada por Fernando de Magallanes. Ese objetivo instaba a recorrer el camino sin detenerse en los parajes previos a la llegada a las Molucas, haciendo puerto para reponer las naves y reorganizarse sin establecerse hasta no dar con las islas ansiadas.

A partir de la capitulación de 1534 el espacio se delimita y se abstrae para formar parte de una concepción global del orbe. La distribución de gobernaciones por parte de la

corona, como hemos comprobado en este capítulo, no hace más que promover las rencillas locales entre los principales protagonistas. Estamos, en definitiva, antes las tensiones que existen entre el *espacio abstracto* de la capitulación y el *espacio practicado* por los gobernadores. Esa misma tensión es la que llevará a Diego de Almagro a dar forma a su expedición de 1535 hacia los límites de su gobernación. Desde ese momento se establece un sistema de jerarquías entre los territorios de Chile y el Perú, donde el primero quedará marcado por el fracaso de Almagro; ese mismo fracaso, apenas decidan el retorno, manchará a quienes regresen de la expedición, dejándolos en evidencia a partir de la fórmula “los de Chile”:

Habrá que esperar el regreso al Perú de los despojos de la hueste de Almagro para que Chile aparezca en el relato hispano de la conquista. Almagro regresa de Chile y Los de Chile es la expresión que se acuña para referir a los españoles que lo acompañan en su malograda expedición (Vega, 2014: 114).

¿Puede entenderse el reino de Chile en el siglo XVI desde los parámetros de la ‘mundialización’ tal y como entiende Gruzinski dicho término? La emergencia de un discurso que resalta el carácter hostil de la tierra y que hace foco en el fracaso de los expedicionarios obliga a localizar la mirada en una porción de tierra restringida, con sus problemáticas locales, sin obviar su participación dentro de una proyección global.

¿Quién pronunció la primera palabra que puso en funcionamiento el artefacto representacional que construyó la idea del reino de Chile? En el inicio, entonces, estuvo la experiencia de los expedicionarios que se plasmó en testimonios que subrayaron la hostilidad y peligrosidad del territorio; en el inicio, también, prevalece la insistencia de una tradición que fijó el origen en la primera circunnavegación del mundo, que insistió

en el fracaso de la expedición de Diego de Almagro y que colocó en primer plano la intervención posterior de Pedro de Valdivia sobre una de las primeras matrices que signan el territorio: la mala fama del reino de Chile.

II

La pestilencia del reino de Chile: de la mala fama a la mala infamia

El 4 de septiembre de 1545, desde la costera ciudad de La Serena⁵⁵, el conquistador extremeño Pedro de Valdivia escribe la primera carta de relación destinada al emperador Carlos V. Han pasado cinco años desde que Valdivia diera inicio a la campaña de conquista en el reino de Chile y el tiempo transcurrido ha dejado algunas certezas. En primer lugar, la confrontación con los indios ha significado una amenaza continua para los españoles; cada paso que dan obtiene como respuesta la beligerancia de los nativos que arremeten contra las precarias ciudades —la destrucción de Santiago del Nuevo Extremo es una muestra cabal de esa presencia en acecho⁵⁶— y ponen en riesgo la tranquilidad de los vecinos. En segundo lugar, se produce la primera sublevación contra el gobernador, encabezada por el controversial Pero Sancho de Hoz; también se ha consolidado, al menos en gran parte del territorio, el poderío de Pedro de Valdivia, cuya

⁵⁵ Durante la gobernación de Pedro de Valdivia, La Serena es la ciudad que más al norte se encuentra dentro del reino de Chile. La fundó en 1544 el capitán Juan Bohón, bajo la orden de Pedro de Valdivia y con el nombre de Villanueva de La Serena. Sobre esta ciudad señala Alonso González de Nájera: “Fundola el gobernador don Pedro de Valdivia el año de mil y quinientos y cuarenta y cuatro años. Púsole nombre La Serena por ser él natural de Villanueva de La Serena, en Estremadura. Llámánla asimismo Coquimbo, por estar fundada en un valle llamado Coquimbo, en treinta y dos grados australes de latitud, desviada al poniente junto al mar del Sur y vecina a una buena ensenada, donde suelen hacer escala navíos del Pirú (...) Es la tierra de mejor temple que hay en todo aquel reino; no llueve más de tres o cuatro veces al año, y en otras tierras cercanas a ella, de la parte del norte, jamás llueve” ([1612] 2017: 148).

⁵⁶ Abordaremos este hecho en el capítulo 3.

legitimidad se asienta en la venia de los cabildantes que dieron su aprobación al nombrarlo interinamente como Gobernador y Capitán General del reino de Chile⁵⁷. A la vez, el panorama político respecto de lo que sucede en el Perú se ha aclarado luego de que Diego de Almagro fuera derrotado en la llamada “Batalla de Las Salinas” (1538) por la facción de Francisco Pizarro. En otras palabras, si bien esos cinco años de silencio pueden suscitarle al gobernador numerosos inconvenientes con la autoridad, la distancia pule el posicionamiento que adopta el emisor frente a un escenario político en continuo movimiento, cuyo motor pareciera ser las traiciones y sublevaciones que se pergeñan en el Perú y en el resto del Nuevo Mundo.

La carta presenta con claridad los objetivos del gobernador: “pedir mercedes, las cuales estoy confiado me las hará vuestra Majestad en su tiempo con aquella liberalidad que acostumbra pagar a sus súbditos y vasallos sus servicios” (Valdivia [1545], 1989: 26). Una escritura sin rodeos, tanto para expresar su petición como para construir una imagen, en apenas una línea, de un buen vasallo que responde al interés de la corona. Si algo pareciera entender Pedro de Valdivia es que la conquista de Chile no será una tarea sencilla y que, sin el aval de las autoridades pertinentes, la tarea podría entorpecerse aún más. Esta dificultad se manifiesta en una razón central: la particular extensión del territorio—que comprende una larga franja desde el desierto de Atacama hasta el estrecho de Magallanes—exige de numerosos soldados y vecinos que sustenten las ciudades. Por

⁵⁷ El cabildo de Santiago se expide en reiteradas oportunidades al respecto, insistiendo en la necesidad de nombrar a Pedro de Valdivia como gobernador y Capitán General de Chile. La causa de esta decisión reside, principalmente, en las noticias que llegaban desde el Perú —en su mayor parte traídas por los “indios de guerra” que respondían al líder Michimalongo— en las que se informaba la muerte de Francisco Pizarro a manos de los almagristas. El 10 de mayo de 1541 queda constancia de la petición en el acta del Cabildo de Santiago señalando como fundamento de dicho nombramiento: “que se decía entre los indios de guerra, que en la provincia del Perú no había ningún cristiano, que todos se habían muerto por disensiones e guerra que había entre la parcialidad de Pizarro e Almagro” (CHCh, 1861: 75). El 31 de mayo de 1541, el escribano público Luis de Cartagena da lectura a las razones que esgrime el procurador de la ciudad de Santiago, Antonio de Pastrana, para que Valdivia sea electo como gobernador. El nombramiento no se concreta hasta el 10 de junio de 1541 en que Valdivia finalmente acepta el cargo concedido por el cabildo.

supuesto, el arribo de españoles a la región sólo puede garantizarse con el espaldarazo de la corona y de sus representantes en América.

Es cierto que el gobernador debe ensayar múltiples y variadas explicaciones para lograr su cometido: ¿por qué tardó tanto tiempo en dar relación de los sucesos acaecidos durante esos cinco años? ¿Cuáles son los verdaderos servicios prestados a los que hace referencia? En definitiva, ¿por qué el rey debería responder a sus pedidos? Sin dudas, la espera le permitió reflexionar sobre el modo adecuado de referirse a los hechos del pasado y al presente político de la región. En este sentido, la carta de Pedro de Valdivia a Carlos V de 1545 es una clara muestra de la racionalización del pasado reciente y de la interpretación que el extremeño trasmite al rey sobre los primeros cinco años de la conquista y colonización del reino de Chile. Se trata, en definitiva, de una presentación de los hechos con el claro objeto de persuadir e influir en las decisiones del monarca.

Es indudable, en este sentido, la destreza retórica de la mano que escribe. La detallada descripción de los hechos—ordenados cronológicamente desde la llegada de Valdivia al reino de Chile—resalta las virtudes y logros del emisor con el fin de sustentar la petición de mercedes. Para Cedomil Goïc, la carta a la que hacemos referencia, pertenece al “género mixto de excusas y relación de servicios” (2006: 34); en otras palabras, queremos hacer énfasis en esta tensión que se manifiesta, incluso, en la complejidad genérica de la carta: Valdivia debe, por un lado, justificar la ausencia de información enviada al rey durante esos primeros cinco años y, por el otro, solicitar ciertos favores a la corona. Lo interesante de esta carta es que la secuencia de sucesos que estructura el tiempo pasado se orienta no sólo a excusar la ausencia de escritura, sino a convertir esa excusa en la justificación de sus pedidos.

El *racconto* de los primeros cinco años de permanencia en el territorio sigue las pautas del género de la carta de relación. La carta está dirigida al monarca y esto implica

que emisor y receptor ocupan diferentes escalas jerárquicas; el emisor es quien debe informar al monarca sobre los hechos que ha protagonizado⁵⁸. Pedro de Valdivia, un ignoto personaje que escribe desde los márgenes del imperio español, busca interpelar los intereses inmediatos de la corona como si se tratara de un problema central para el sostenimiento del proyecto imperial. El reino de Chile escala en la jerarquía territorial desde el plano discursivo y el encargado de redefinir el lugar que ocupa este territorio es un mero Teniente de Gobernador que se halla en una compleja situación de legitimidad respecto a su cargo y que debe dar cuenta de algunas acciones malogradas llevadas a cabo durante esos primeros años. Sin embargo, pese a la desigualdad entre emisor y receptor, y a pesar de las condiciones adversas de su escritura, la carta no deja de entablar un diálogo con la máxima autoridad del imperio; es así como la jerarquía del receptor legitima también el carácter de los hechos relatados, puesto que se consideran de una importancia tal que son dignos de interesar al monarca y, al mismo tiempo, realza por transición el espacio de la conquista.

En su libro *Letras del reino de Chile*, Cedomil Goic enfatiza la importancia de la construcción retórica de las cartas valdivianas y advierte sobre la necesidad de dar cuenta de la influencia de las reflexiones teóricas del humanismo acerca del género epistolar; particularmente, en el modo en que Pedro de Valdivia organiza sus cartas de relación. Respecto a las cartas de 1545 y a la de 1550 enviadas a Carlos V, Goic considera que:

⁵⁸ Para profundizar en los tipos discursivos del período colonial sigue siendo imprescindible el estudio de Walter Mignolo "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista". Entre algunas de las características que Mignolo recoge sobre la historiografía, es de cabal importancia la delimitación de la historia y las relaciones/cartas del descubrimiento ya que –a diferencia de estas últimas– quien escribe *historia* no lo hace sólo con el fin de informar, sino que acepta el fin de la historia: es decir, una finalidad filosófica y pública; a la vez que el historiador se convierte en "causa eficiente" de la escritura (Mignolo, 1982: 77-78. Para una caracterización más general de la cronística e historiografía indiana Cf., entre otros, Poupney Hart, 1992; Mignolo, 1982; Esteve Barba, 1964; González Echevarría, 1984; López de Marsical, 2004; Lienhard, 1982.

Autorepresentan significativamente a quien escribe, quedan definitivamente condicionadas por la identidad y altura de su destinatario, y se escriben en respuesta al mandato del Príncipe tratando de aquello que se ha encomendado hacer en las provisiones que ha recibido y aceptado cumplir (Goic, 2006:34).

En los confines del mundo, en las antípodas de las florecientes universidades europeas y de los centros de poder que se erigen en torno a la riqueza del Nuevo Mundo, un desconocido conquistador extremeño despliega las herramientas de escritura pulidas desde hacía décadas en la metrópoli, fruto de incansables discusiones e intercambios entre los exponentes de las letras occidentales⁵⁹. Una tensión que se instala entre dos dimensiones: la preceptiva propia de la retórica humanista del siglo XVI y la ‘orientación’⁶⁰ del lenguaje utilizado por quien escribe. No es posible ignorar el auditorio al que apela el emisor y el contexto en el que se produce dicha escritura: las cartas valdivianas tienen el objetivo de legitimar la posición del emisor frente a un escenario de inestabilidad política y en un territorio en el que no se ha consolidado institucionalmente la colonia.

⁵⁹ En “Retórica de las cartas de Valdivia”, Goic no sólo da cuenta del estado de reflexión del humanismo europeo en torno a la escritura epistolar, sino que destaca alguno de los recursos que utiliza Valdivia en sus cartas. Sobre todo, en aquellas más extensas que envía al rey. Entre estos recursos encontramos la *comparatio*, el traslado de una *quaestio finita* al plano de la *quaestio infinita*, las complejas relaciones anafóricas en el texto a la vez que se vislumbra una clara estructuración retórica de la carta siguiendo las normativas de la época que deriva en la unificación de la conclusión y la *petitio* (Cf. Goic, 2006: 24-49). Previamente, en el discurso que brinda a raíz de su incorporación como Miembro Académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile en 1959, Rodolfo Oroz había hecho un recuento de las características del vocabulario valdiviano y, sobre todo, del estilo que emparentaba las cartas del gobernador de Chile con las de Hernán Cortés. En su discurso titulado “La lengua de Pedro de Valdivia”, Oroz llama la atención sobre la proliferación de conectores causales en las cartas del conquistador, las comparaciones y metáforas que acercan la carta a su destinatario, el uso de frases populares (1959: 14). También un reciente estudio de María de Jesús Cordero propone una arriesgada hipótesis al señalar paralelismos entre las descripciones valdivianas acerca de la tierra de Chile como un sitio infame y algunos pasajes de la *Divina comedia*, siguiendo el modelo de la epopeya dantesca (2017: 146). Como explicaremos en este capítulo, esta resonancia no es del todo evidente en las cartas valdivianas; la concepción de infamia que aparece en ellas no puede equipararse al *discurso narrativo del fracaso*.

⁶⁰ Véase nota 21.

En síntesis, la carta sortea con creces las tensiones impuestas por el género y por el auditorio, y logra excusar las falencias del gobernador convirtiéndolas en motivo de su petición. El emisor aúna las diversas dimensiones de la carta a partir de la reconstrucción del pasado inmediato de la conquista de Chile, trasladando a esa experiencia pasada las causas de los inconvenientes que ha tenido que atravesar para asentarse en el territorio. Es decir, la narración de los sucesos que ha protagonizado el mismo Valdivia no se limita al período que comprende la gobernación del reino de Chile, sino que se remonta a las secuelas que ha dejado la expedición de Diego de Almagro, las cuales han complejizado la situación de la conquista. Esto le permite no sólo situarse en una posición ventajosa respecto a su petición, sino que además le otorga el contraste necesario con las experiencias previas para clarificar y defender su propio proyecto político.

Como señalamos, es la inestabilidad del territorio—producto de las malas acciones pasadas—uno de los principales impedimentos de la escritura. Sin embargo, Valdivia no duda en defender el silencio y convertirlo, ya no en una falencia, sino en la fortaleza de su empresa: “y tengo a muy buena dicha hayan venido a noticia de vuestra Majestad mis trabajos por indirectas primero que las importunaciones de mis cartas” (Valdivia, 1986 [1545]:26). Antes, la fama de los trabajos que las *importunaciones* de la escritura; antes, las voces de los hechos y las acciones que la reconstrucción escrita. Esto supondría un saber común entre el rey y Valdivia, un punto de partida compartido en el que ambos —emisor y receptor — deberían coincidir en la importancia de los trabajos realizados por el gobernador para sustentar el territorio y conservarlo para la corona.

Cuando tenga que dar cuenta, entonces, de la razón principal por la cual la conquista de Chile se convierte en una tarea dificultosa, Valdivia apelará a la fama que el territorio posee luego de la expedición de Diego de Almagro. En esa experiencia previa descansa la razón por la cual los hombres son reticentes a acompañarlo en la empresa y

abandonar la seguridad del Perú. Diego de Almagro ha dejado su mancha en el territorio y esa fama se ha extendido hasta convertirse en un discurso sobre el cual el propio gobernador debe operar:

Sepa vuestra Majestad que cuando el Márquez don Francisco Pizarro me dio esta empresa, no había hombre que quisiese venir a esta tierra, y los que más huían della eran los que trujo el Adelantado don Diego de Almagro, que, como la desamparó, quedó tan mal infamada que como de la pestilencia huían della (1986 [1545]: 27).

Ahora bien, antes de preguntarse por la 'mala infamia', es necesario dar cuenta de *la mala fama* del reino de Chile en las primeras décadas del siglo XVI ¿A qué se refiere Pedro de Valdivia cuando describe la reacción de los españoles en el Perú? ¿Cómo operó el discurso de la mala fama en los momentos previos a la expedición que organiza el extremeño en 1539? ¿Cuáles son las características de este discurso que influyó en la actitud de los conquistadores?

2.1 La mala fama del reino de Chile: más allá del fracaso y la decepción

La *fama* del reino de Chile fue construyéndose desde los primeros intentos de los españoles por conquistar el territorio. La representación de aquel paraje, en su mayor parte desconocido, surgió a través de instancias colectivas que fueron adicionando características y vivencias para conformar una imagen de aquello que podría encontrarse. Paulatinamente, la experiencia de los conquistadores fue imprimiéndose en el territorio

discursivo⁶¹ llamado *reino de Chile*, en el cual se encuentran los múltiples puntos de vista, interpretaciones y disputas sobre un territorio en el que superponen capas de significado. Entre los años 1535 y 1536, el grupo de expedicionarios que acompañaron a Diego de Almagro en la primera incursión al reino de Chile forjó una experiencia común que quedó ligada al espacio transitado.

Tras el regreso de los conquistadores, emerge el vocablo *Chili* para referirse al territorio que los compañeros de Almagro habían dejado atrás para retornar al Perú. Dicho vocablo aparece asociado a dos cuestiones; por un lado, al padecimiento de los expedicionarios: “los de Chile”, como fueron conocidos por sus pares quienes volvieron de la expedición de Almagro, implica tanto una seña de identidad que se asienta en la experiencia colectiva como una marca indeleble que cada uno de ellos llevará consigo el resto de sus vidas. En este sentido, Alejandra Vega considera que la expresión “los de Chile” que se extiende en el Perú para dar cuenta de este grupo de conquistadores es “antes una experiencia compartida por un grupo humano que un lugar geográfico” (2014:114). Podríamos precisar, en todo caso, que se trata de un territorio en gestación, emergiendo desde la experiencia fallida de los primeros expedicionarios. En otras palabras, si bien no es necesario pensar estas dos dimensiones como compartimentos excluyentes, no puede escapárseles el hecho de que esa experiencia compartida influye en la forma en que los demás españoles conciben al reino de Chile en los primeros años posteriores a la expedición de Almagro.

⁶¹ Tomamos la idea de Sandra Villanueva de “territorios discursivos”, definidos como “el lugar desde el cual el discurso territorial llega a ser el que es, a indicar una dirección y explicitar un sentido específico, en cualquiera de las formas institucionalizadas por una colectividad (poesía, religión, política, economía, cultura, etc.) pero sin que esa colectividad tenga plena conciencia o evidencia de este. Por lo anterior, planteamos que los TD se encuentran ligados a la imagen hologramática, condición que proponemos develar desde un trasfondo sociocultural y por medio de la interpretación hermenéutica de los discursos territoriales” (2019:59). De esta manera, Villanueva considera a los territorios discursivos como “realidades imaginarias, aunque no ficticias” (2019: 59).

Por otro lado, el nombre de Chile toma su significación del vocablo indígena que describe el territorio. El cronista Jerónimo de Vivar es uno de los primeros que recoge la utilización del vocablo *Chili* para dar cuenta de una de las características centrales de la región: el frío. Al tratar sobre el temple del territorio que se extiende desde el valle de Combarbalá hasta el valle de Aconcagua, Vivar apunta:

Decíanle los indios a don Diego de Almagro, que eran unos indios que habían traído del Pirú, que hacía en este valle «ancha chire», que quiere decir gran frío, quedóle al valle el nombre de Chire. Corrompido el vocablo le llaman Chile, y de este apellido tomó la gobernación y reino el nombre que hoy tiene que se dice Chile (Vivar, 1988:100).

El extremo frío que sufren los conquistadores se convierte en una característica central del territorio que llega en forma de relato a quienes se encuentran en el Perú y reciben la noticia de aquellos que acompañaron al Adelantado; en el cruce de lo hablado y lo escrito, en la circulación de la información sobre el territorio de Chile que se desperdiga por el Perú, se construye la fama de la región. Por esta razón, consideramos la fama del reino de Chile como un *discurso* y una *discursividad* (Onetto, 2017c; Martínez, 2011). José Luis Martínez, en su estudio sobre la comunidad lipe que habitó la zona de los *urus*, desarrolla el concepto de *discursividad* asociado a la idea de *fama* para dar cuenta de esta compleja red de relaciones discursivas que configuran una imagen que condiciona el comportamiento de los sujetos:

La *fama*, en los siglos XVI y XVII es, precisamente, una discursividad elaborada sobre un determinado objeto social. Y ella es colectiva, es socialmente

compartida y crea prácticas sociales, determina comportamientos y actitudes y, cuestión relevante para el tema de las identidades, contribuye a crear discursividades sobre un espacio y sus habitantes (2011: 55).

En síntesis, Diego de Almagro retorna de su expedición no sólo con una experiencia conjunta que determina a quienes lo acompañaron sino que, además, arriba al Perú con el germen de una discursividad⁶² que comenzará a operar sobre la percepción que se tiene acerca del reino de Chile. Un discurso que influye en la fama del reino de Chile y se inmiscuye en el territorio que emerge en los discursos, en la información que se comparte en Perú y predispone la actitud que los propios españoles tendrán en los años subsiguientes cuando se proyecte una nueva incursión a Chile. Después de la primera incursión a Chile, será imposible obviar las diversas características que irán delineando los diferentes actores sociales y cargan de significado al territorio.

Ahora bien, ¿cómo es el funcionamiento de este discurso? ¿Con qué otro discurso puede emparentarse la mala fama de Chile? Una de las necesidades que se nos presentan es la de entender esta experiencia en el marco más extenso de la conquista de América. Es decir, debemos preguntarnos si es pertinente incluir el discurso de la mala fama de Chile en las clasificaciones que los estudios coloniales han desarrollado sobre otras regiones del continente, en otras experiencias que han sido abordadas por las críticas y con las cuales podría establecerse algún paralelismo. Podríamos partir, en efecto, de lo que Beatriz Pastor caracterizó como ‘discurso narrativo del fracaso’; categoría que, según la autora, signó gran parte de la producción escrituraria del siglo XVI en el Nuevo Mundo:

⁶² José Luis Martínez da cuenta de algunas características de la *discursividad* en el contexto colonial que nos parecen pertinentes para nuestro estudio. En primer lugar, Martínez señala el carácter social de aquello que se expresa y su *multivocalidad*. Al mismo tiempo, siguiendo a Foucault, propone que las prácticas discursivas resultan tanto de positivities como de aquello que silencian: “No se escribe, o no se habla, sobre aquello que no se ha constituido en objeto de discurso” (2011: 36). El carácter *performativo* de la discursividad y la sujeción al contexto histórico completan las características que delinea el autor.

Frente a ese discurso fabuloso de la conquista, mitificador de realidades, acciones y personajes, se desarrollaría otro de carácter muy diferente. Éste se articulaba sobre el fracaso y reivindicaba el valor del infortunio y el mérito del sufrimiento. A este discurso narrativo del fracaso le corresponde la creación de las primeras representaciones desmitificadoras y críticas de la realidad americana (2008: 220).

Algunos estudios han insistido en las similitudes existentes entre el “discurso narrativo del fracaso” y la *mala fama* del reino de Chile. El caso más emblemático e influyente es el de la crítica chilena Lucía Invernizzi, quien asegura que la consolidación de este discurso en Chile se percibe con claridad en la insistencia de la idea del trabajo en los primeros textos de la conquista de Chile y en los padecimientos que tienen que sufrir los conquistadores para asentarse en el territorio:

El señalado relieve y desarrollo del relato de las penurias, dificultades, carencias, necesidades, desastres sufridos por los conquistadores, característico de la narración histórica de la conquista de Chile, opera transformaciones en su estructura ceñida al modelo heroico, al incorporar, como secuencias enclavadas en ella, elementos propios del “discurso del fracaso” cifrados en las palabras “trabajos” (1990:13).

Si bien es posible identificar algunas coincidencias con el discurso narrativo del fracaso, quisiera poner un reparo en la asociación de la ‘mala fama’ del reino de Chile con este tipo discursivo que teoriza Pastor, ya que los testimonios que dan cuenta del infortunio y

el padecimiento de los conquistadores no implican necesariamente—por lo menos en el caso de Chile—el fracaso de la empresa. No podría decirse, *strictu sensu*, que el discurso de la conquista de Chile se gesta sobre la idea del fracaso. Principalmente porque la mala fama de Chile, en sus diversas manifestaciones, tiene una motivación política: es el accionar de los mismos españoles, sus decisiones y proyecciones, sus aspiraciones y coyunturas políticas, las que determinan el cariz de la empresa. Esto significa que, por lo menos en los primeros años de la conquista y particularmente durante los años de gobernación de Pedro de Valdivia, no hay un señalamiento por parte de los diversos actores sociales de motivaciones territoriales que inciten al fracaso por fuera de la misma acción política de los españoles; es decir, los padecimientos que surgen como consecuencia del accionar indígena o de la aspereza del territorio pueden ser sorteados con los trabajos sin que esto implique el fracaso de la empresa.

En las fuentes contemporáneas a la expedición de Almagro el suceso no fue tomado como una derrota para los españoles y, mucho menos, se consideran un fracaso los vaivenes políticos y militares consignados en las cartas valdivianas⁶³. Antes bien, el retorno de Almagro fue comprendido por una parte de la producción historiográfica del siglo XVI como una decisión tomada en el marco de la guerra civil que el Adelantado había emprendido contra los Pizarro y como consecuencia de las disputas por la posesión del Cuzco⁶⁴. Jerónimo de Vivar, por ejemplo, da cuenta de la responsabilidad de Almagro

⁶³ En el capítulo 3 nos detendremos en la idea de “trabajo” y sus diferentes acepciones en las cartas valdivianas y en los textos fundacionales de la conquista de Chile.

⁶⁴ Incluso la pionera historiografía del siglo XIX en Chile se hizo eco de este prurito a considerar la empresa de Almagro como un fracaso y se evidencian denodados esfuerzos por contrarrestar el discurso de la mala fama de Chile. En su *Historia de Chile*, Claudio Gay advierte sobre la “vaguedad” que rodea a la expedición del Adelantado al no contar con información suficiente para caracterizar las causas que lo llevaron a regresar al Perú (1844: 105). El retorno, según Gay, pareciera residir en el hecho de que tanto Almagro como sus compañeros no lograron vislumbrar tantas riquezas como les proponía el Cuzco (1844: 113). Barros Arana llega a una conclusión similar al asentar: “Cuando Almagro llegó a Copiapó, estaba ya resuelto a abandonar la conquista de Chile. Rada y Orgóñez, que tenían gran valimento (sic) en su ánimo, robustecieron eficazmente su determinación. A juicio de todos ellos, era preciso marchar prontamente a tomar posesión del gobierno de la Nueva Toledo” (2000: 155). Como se puede suponer, Barros Arana sigue a Fernández de Oviedo al sugerir que se trató, sobre todo, de la recomendación de sus allegados. Por su

y sus allegados en la decisión de retornar al Perú ya que, si bien se detiene en las inclemencias climáticas a las que estuvieron sometidos los soldados durante su estancia en Chile, el cronista deja en claro que fue la decisión del Adelantado la que se impuso por sobre su voluntad de asentarse en la región:

Residió en este valle [de Anconcagua] siete meses el Adelantado don Diego de Almagro con cuatrocientos hombres y seiscientos caballos y gran copia de gastadores. Y fue en el tiempo del invierno cuando allí estuvieron, y aquel año fue furioso y tempestuoso. Y de aquí se volvieron don Diego de Almagro con toda su gente que **no quiso conquistar ni poblar en este reino** (Vivar, 1988 [1558]: 100).

¿El fracaso de la empresa de Diego de Almagro se debe, entonces, a las características del territorio o a sus decisiones erradas? ¿Cuánto de ese fracaso queda impregnado en el territorio? En definitiva ¿es adecuada la idea de “discurso narrativo del fracaso” para dar cuenta de las características de la mala fama del reino de Chile? Una de las condiciones que posibilitan el discurso narrativo del fracaso es que la determinación del fracaso compete a aquellos que fueron responsables de la conquista o colonización y que, a su vez, deben dar cuenta de las razones por las cuales no se han podido llevar a cabo los objetivos de la empresa. Estas causas o infortunios pueden variar: desde catástrofes naturales hasta el carácter de la tierra o el ánimo de los indios que la habitan⁶⁵. Como se

parte, Amunátegui hace recaer gran parte de la culpa en Felipillo, el lenguaraz que levanta los ánimos de los indígenas, a la vez que señala un desfasaje en las pretensiones de los españoles: “Los compañeros de Almagro miraron a Chile con desdén porque las riquezas no andaban desparramadas como guijarros por el suelo, según se lo había figurado” (1913: 140).

⁶⁵ Este es el caso de escrituras que tienen como objeto transformar los fracasos en triunfos. Lucía Invernizzi analiza dos casos señeros de escrituras fuertemente subjetivas que ponen el eje en el factor discursivo para acceder a favores del rey: *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y los *Infortunios de Alonso Ramírez* que recoge Carlos de Sigüenza y Góngora. Para la autora: “la situación básica de enunciación se establece

ha señalado en el capítulo anterior, no hay testimonios directos de Diego de Almagro sobre la jornada de Chile, ni de sus allegados, que interpreten dicha empresa como una acción fallida; en todo caso, se establece una jerarquía espacial que coloca geopolíticamente al territorio de Chile en un alto nivel de dependencia del centro colonial que representa Perú y en una escala inferior en el orden de prioridades de la región.

Una segunda posibilidad sería pensar que la mala fama de Chile funciona como un *discurso de la decepción*, concepto que acuña la crítica argentina Loreley El Jaber para referirse al discurso característico de los cronistas de la región del Río de la Plata; particularmente, El Jaber toma el caso de los *Comentarios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca (1555) y la *Historia del descubrimiento y conquista del Río de La Plata* de Ruy Díaz de Guzmán (1612):

El Río de la Plata crea, así, un relato nuevo fundado en un espacio distópico por excelencia, crea *la escritura de la decepción*, una escritura que, a diferencia de otras crónicas de Indias, dice la negatividad sin omisiones ni enmascaramientos, dice lo que falta en esta tierra, lo que no se encuentra, profiere el hambre, la sed, la equivocación reiterada de los recorridos, la ausencia de metales, de riquezas, de maravillas: dice el desaliento (El Jaber, 2011:21).

en términos de un hablante representado como sujeto que, habiendo fracasado en el logro de finalidades que pretendió alcanzar con acciones de conquista o de búsqueda de mejores destinos, padece una injusta situación de menoscabo y postergación desde la cual se genera la necesidad de otra acción, la verbal, concebida como la única posibilidad de suscitar un cambio favorable para sus intereses” (1986:100). Hay que notar que, tanto en los casos que describe Invernizzi, como en la caracterización del discurso de la narrativa del fracaso, la empresa que se narra ha sido clausurada y, de alguna manera, el pedido surge como balance de dicha finalización. En el caso de las cartas valdivianas, este balance es muy difícil de gestar cuando la etapa de conflictos en el territorio sigue sosteniéndose y el enunciador debe pedir mercedes para continuar con la empresa de conquista.

Si bien el tópico del hambre y los padecimientos ocuparán un lugar destacado en los textos fundacionales de la conquista de Chile, el desaliento será combatido con la promesa de un tiempo en el que se aplaquen las contiendas militares con los indígenas y se establezcan los vaivenes políticos entre los propios españoles. Incluso en el *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile* (1614)—un texto posterior a esta primera etapa de la conquista—Alonso González de Nájera no duda en caracterizar el territorio como un lugar fértil y poseedor de un temple saludable:

Todo el reino de Chile es en general muy saludable, de lo cual tienen bien hecha experiencia nuestros españoles, porque no están sujetos en él a tantas enfermedades ni a las largas ni incurables que se padecen en Europa. No prueba la tierra a los españoles que llegan a aquel reino, y viven mucha más larga vida que los nacidos en él, y engendran más que en España (hasta los que por edad, según naturaleza, debieran ser inaptos para la generación); y las más mujeres son tan fecundas que las que en estos reinos fueron estériles de más de diez años de casadas, llegadas allá conciben cada año (2017 [1614]: 167).

Lo más acertado sería pensar en este discurso como una matriz que perdura a lo largo del tiempo, la cual es intervenida y reformulada por parte de quienes escriben la historia de la conquista de Chile, en algunos casos para señalar momentos desafortunados que competen a los españoles, en otro para subrayar la potencialidad del territorio. En este sentido, es la propia Lucía Invernizzi quien, en un texto previo al mencionado, convierte la mala fama de Chile en un discurso proteico que se adapta a las necesidades escriturarias de quien lo evoca y cuya regularidad consiste en que “se funda la imagen de la realidad chilena en estricta dependencia a la acción que el hombre ejerza en ella” (Invernizzi,

1984: 37). Creemos que la *mala fama* del reino de Chile no debería pensarse desde el marco teórico del discurso narrativo del fracaso ni considerarse fruto de un discurso de la decepción, sino que debe considerarse en cada contexto particular, observando los objetivos políticos de quien retoma dicha matriz y cuyo objeto—el territorio—está determinado por los sujetos. En esa determinación, no sólo las acciones de los hombres sino también el discurso que se instala sobre el territorio tienen un papel relevante.

2.2 La mala fama como matriz del territorio discursivo

Entendemos que toda clasificación hace que las particularidades queden en un estadio de inadecuación frente a los caracteres generales. Pero es en las particularidades donde pareciera conformarse el discurso de la mala fama del reino de Chile. En este sentido, podemos distinguir una serie de regularidades y características que funcionan como núcleo de sentido que retomarán diversos cronistas, historiadores y poetas—tal es el caso de Alonso de Ercilla o el de Pedro de Oña—a lo largo de los dos primeros siglos de la conquista de Chile. Dichas regularidades operan, en parte, como una ‘formación discursiva’, descritas por Foucault en *La arqueología del saber* de la siguiente manera:

En el caso de que, entre los objetos, los tipos de enunciación, los conceptos, las elecciones temáticas, se pudiera definir una regularidad (un orden, correlaciones, posiciones en funcionamiento, transformaciones) se dirá, por convención, que se trata de una formación discursiva (Foucault, [1969] 2002: 55).

Si bien tomamos el concepto de formación discursiva para pensar la idea de *matriz*, en nuestro caso es necesario señalar dos particularidades que quedan excluidas de la “regularidad” expuesta por Foucault y que intentan subsanar las observaciones que se han

hecho sobre este concepto durante los años posteriores a su formulación: por un lado, el concepto de ‘matriz’ introduce la *temporalidad* y el desarrollo—y variación—de dichas regularidades en diversos contextos históricos; por el otro, atiende a la determinación política-social-económica que atraviesa la emergencia de estas matrices y que la constituyen⁶⁶.

Considero que no puede entenderse el reino de Chile sin dar cuenta de la red de relaciones que se establecen con aquel centro geográfico y político que representa el Perú y, sobre todo, la red de discursos que se conforman en aquel centro sobre el territorio que se halla camino al estrecho de Magallanes. La *mala fama* se extiende en las relaciones cotidianas de los conquistadores e influye en la decisión de resguardarse de aquel territorio. En todo caso, antes que una formación discursiva plena, la *mala fama* del reino de Chile vendría a significar una matriz discursiva que nuclea una serie de representaciones asociadas a este territorio que se resiste a los españoles y a la experiencia de quienes lo transitan. La regularidad de esos discursos no está exenta de las posiciones de quienes escriben o refieren los sucesos: la mala fama se construye desde la perspectiva de sujetos históricos que moldean los discursos, desde posiciones políticas determinadas y en contextos históricos que se inmiscuyen en la consolidación de la matriz. Es decir, se trata de un discurso que no puede pensarse sin atender al entramado histórico y político del cual emerge y en el cual la matriz discursiva encuentra sus variaciones.

El sino del territorio varía a la vez que cambian los agentes del discurso, los roles que desempeñan en el entramado colonial y el modo en que están sujetos a las relaciones de poder que se desarrollan en Chile y en los territorios aledaños. Pensamos, entonces, en una constelación de discursos que circulan durante los primeros años de la conquista de

⁶⁶ Esta es una de las observaciones que motivaron la escritura de *Les vérités de La Palice* (1975), estudio de Michel Pecheux en el que se redefine la idea de *formación discursiva* de Foucault desde una perspectiva que aborda la influencia institucional y política en el discurso, siguiendo los pasos del análisis de Althusser sobre los aparatos ideológicos del poder.

Chile y que contribuyen a construir la identidad de un territorio que emerge como un lugar infame. No se trata de una tierra que decepciona a los españoles ni un territorio destinado al fracaso, sino que se erige como un espacio que exige un proyecto territorial adecuado a las características de la región. Sobre la mancha que ha dejado la expedición de Diego de Almagro tendrán que operar aquellos que intenten convertir el territorio en un lugar de provecho para la corona.

La cuestión central para quienes, como Pedro de Valdivia, manifiesten interés en sustentar una empresa de conquista en la región será cómo justificar cualquier tipo de ayuda para los que se hallan en Chile; tal vez esta sea la razón por la cual el discurso de la *mala fama* haya tenido tantas modificaciones, críticas y reformulaciones a lo largo de los primeros siglos de la conquista. Creemos que el hecho de que la mala fama se haya gestado a partir de una expedición trunca y que a esta le sucediera casi de inmediato un segundo intento liderado por Pedro de Valdivia, puso en crisis la emergencia de un *discurso del fracaso* o de la *decepción* que pudiera justificar la sospecha y los resquemores para cualquier tipo de ayuda económica y política destinada a los conquistadores que proyectaran sobre esta región.

Ahora bien ¿dónde comienza a gestarse esta *fama* del reino de Chile? ¿en qué sectores y bajo qué parámetros de enunciación se forja la primera impresión del territorio? La emergencia gradual de un territorio discursivo en pugna y contradictorio fue abordada en el capítulo anterior, cuando tratamos el texto de Cristóbal de Molina, uno de los célebres participantes de la expedición de Almagro; en su crónica, el interés está puesto en lo que sucede en el Perú y Chile no es más que un desprendimiento de esa conquista. De igual modo podría interpretarse el texto de Gonzalo Fernández de Oviedo en el que se intenta poner a salvo la figura del Adelantado. Sin embargo, quien contribuyó de manera decisiva en la caracterización del reino de Chile al otorgarle el sino trágico que luego

repercutirá en la primera expedición de Pedro de Valdivia, fue la misma soldadesca que arribó al Perú con la experiencia del paso cordillerano y la travesía de retorno por el desierto de Atacama a cuestras. Esos relatos, en su mayoría orales, deben haber significado un primer momento en la conformación de la matriz discursiva que tiene como tópico la mala fama del reino de Chile.

Aquella construcción que presuponemos de tipo oral, pareciera haberse filtrado en uno de los géneros discursivos de carácter judicial que permitió de manera indirecta la canalización de esta representación del reino de Chile: la *probanza de méritos y servicios*⁶⁷. La probanza de méritos es un género que está dirigido a la autoridad competente con el fin de lograr la concesión de un pedido mediante el relato detallado de las acciones y sucesos que justifiquen dicha demanda. El relato requiere de la presentación de una serie de testigos imparciales que corroboren aquello que el solicitante afirma sobre sí mismo. Como era de esperar, luego de la muerte de Almagro en 1538, hubo quienes se atrevieron a exponer la situación de injusticia a la que habían sido sometidos por las circunstancias de la conquista. Estos debían, entonces, erigir una imagen positiva que contrarrestara no sólo el resultado inconcluso de su labor militar, sino también el hecho de haber pertenecido al bando de un personaje tan cuestionado.

Un ejemplo tal vez baste para dar cuenta del tenor de dichas probanzas. En la información de servicios hecha por Hernando de Sosa el 18 de octubre de 1538 se puede apreciar una de las primeras manifestaciones en torno a Chile que nos puede servir como punto de partida del tenor de las representaciones posteriores. De Sosa elabora una serie

⁶⁷ Las llamadas Probanzas de méritos y servicios constituyeron un género de raigambre judicial escrito bajo un estricto modelo legal. Estas probanzas, “narran hazañas y méritos del peticionario y de sus antepasados en vistas a solicitar a la Corona recompensas materiales y simbólicas por sus honras y servicios” (Jurado, 2014:388). El trámite tenía su punto de inicio en las Audiencias, en donde cualquier vasallo del rey podía presentar su petición y probar, mediante la presentación de testigos, los méritos correspondientes para que el monarca atendiera a su pedido (Cf. Nakashima-Olivetto, 2014).

de preguntas que los funcionarios deberían trasladar a los testigos para dar fe de sus acciones. En la pregunta diez, el secretario de Almagro en Chile solicita consultar a los testigos “si saben que para la hacer [la jornada de Chile] gasté más de ocho mil pesos de oro en caballos y negros y servicios y armas y aderezo de mi persona” (CDICh, Primera serie [Tomo V]: 244). Una primera característica comienza a delinearse: el territorio exige a los conquistadores el empeño de sus posesiones y bienes personales. Una idea ronda en la probanza de Hernando de Sosa: el reino de Chile exige el “sacrificio” de quienes intenten ganar el territorio a la corona.

A la vez, en la pregunta 11 el secretario plasma la experiencia de la jornada de Chile y apela al saber común de los testigos que pudieran sustentar lo que sostiene. Esto nos permite suponer que esta caracterización se hallaba extendida entre los vecinos del Perú hacia 1538:

11. Item si saben que a la ida y vuelta en la dicha jornada pasamos los mayores trabajos de hambres, puertos fríos e ríos e sed que hombres jamás sufrieron: digan los trabajos que pasamos y la pérdida que en el camino perdimos en general e yo particularmente (CDICh, Primera serie [Tomo V]: 244).

En este testimonio—uno de los primeros tras la muerte de Diego de Almagro—Hernando de Sosa muestra varias líneas que dan forma a la matriz que liga el territorio de Chile con la idea de la mala fama: el hambre de la soldadesca, la dificultad en la sustentación de los españoles, el frío extremo (sobre todo en la Cordillera Nevada) y la geografía hostil. Mauricio Onetto, en un trabajo esclarecedor sobre la mala fama del reino de Chile, logra recoger algunas probanzas posteriores en las que afloran otras características de las cuales se nutrirá la matriz discursiva a lo largo del tiempo. Onetto considera que, a partir de los

testimonios recogidos en los documentos, se pueden reconocer “dos grandes temáticas” que se adicionan al relato original: “La primera fue la idea de que ser enviado a Chile era un castigo, en tanto, la segunda dice relación con las dificultades que habrían tenido los españoles con los grupos indígenas que habitaban dicho territorio desde la primera incursión” (Onetto, 2017c: 23).

En el cruce de lo oral y lo escrito, entre los testimonios judiciales y la experiencia de la soldadesca y a partir de diferentes voces que van construyendo una representación del reino de Chile, florece un discurso que señala la mala fama del territorio. El momento inicial, sobre todo para quienes estaban en Perú y eran convocados para sumarse a las filas de los expedicionarios a tierra de Chile, pareciera ser el retorno de Diego de Almagro y los relatos que fueron desperdigándose de múltiples maneras, a través de diversos canales y soportes. De todos estos testimonios y escritos pareciera desprenderse que no es el fracaso de la empresa del Adelantado la que aminora los ánimos de los españoles y contribuye a la mala fama del territorio, sino la experiencia del frío que se plasma en un camino hostil para los expedicionarios y en una tierra que repele cualquier tipo de asentamiento por su rudeza. Cuando en 1539 Pedro de Valdivia decida encabezar una segunda incursión al reino de Chile deberá enfrentar no sólo los contratiempos organizativos que exige cualquier expedición de descubrimiento y conquista en el Nuevo Mundo, sino desmontar un discurso que rápidamente había calado en la región: el de la mala fama de Chile.

2.3 La mala infamia: torsiones de la matriz

En la ya mencionada carta de 1545 al rey, Pedro de Valdivia da cuenta de un imaginario que se extiende entre sus contemporáneos. Recoge, a partir de la reacción de los soldados que rechazan el ofrecimiento de marchar hacia el reino de Chile, un discurso que circula

en el Perú y que se inserta en una tradición que comienza con Diego de Almagro. Ese pasado se convierte en piedra angular de una historia que, poco a poco y con el transcurrir de las diversas cartas que Valdivia envía a diversos destinatarios, encuentra un orden provisorio y recoge sucesos importantes que jerarquizan los hechos. De esta manera, se destacan algunas acciones por sobre otras y se visibilizan problemáticas que forman parte del quehacer cotidiano de los conquistadores, a la vez que se manifiesta la profunda relación de estos hechos con la vida política de la región. En este sentido, si atendemos a las primeras líneas de la carta a Carlos V, la historia del reino de Chile tiene su origen—desde la versión valdiviana—en un corrimiento del sentido: la mala *fama* es en realidad una mala *infamia*⁶⁸.

Para lograr el cometido de cambiar el signo político del territorio, Pedro de Valdivia desarrolla en muchos de sus escritos una comparación de los dos proyectos de conquista, diametralmente opuestos según la percepción de quien escribe. Esta contraposición de proyectos territoriales y políticos permite a Valdivia clarificar la crítica que realiza a su predecesor y, al mismo tiempo, legitimar sus decisiones.

El reino de Chile se presenta a Pedro de Valdivia—sobre todo en el período en que organiza la expedición de conquista—como una región enferma que repele a los hombres. El tópico no se inaugura con esta alusión, ya que en diversas oportunidades los autores habían remitido a la pestilencia del territorio como uno de los caracteres que evidenciaban los efectos de la idolatría o del mal accionar de los españoles⁶⁹. Sin

⁶⁸ La idea de “tierra mal infamada” para referirse a Chile reaparece también en la instrucción de Pedro de Valdivia a sus Apoderados en la Corte de 1550—“quedó la tierra más mal infamada de cuantas hay en las Indias” ([1550] 1992: 87)—y en la carta a Carlos V de ese mismo año. Es decir, se trata de una construcción recurrente para moldear discursivamente su valoración acerca de las consecuencias de la empresa de Diego de Almagro.

⁶⁹ El término *pestilencia* tiene una larga tradición en la cultura occidental y, en el transcurso del siglo XVI, adquiere torsiones que se amoldan al descubrimiento del Nuevo Mundo. No se nos escapa, por supuesto, que el término ha sido baluarte de las acusaciones de herejía durante la Edad Media y en el período estudiado: la pestilencia de los cuerpos ha funcionado como un indicador que identificaba a aquellos que se habían apartado de la doctrina cristiana (Cf. Ginzburg 1991).

embargo, la pestilencia a la que refiere Valdivia adquiere ribetes novedosos ya que la peste⁷⁰ tiene un marcado cariz discursivo: es la mala infamia la que ha contagiado los ánimos de los hombres y se esparce en el aire con la velocidad con que se propagan las enfermedades. Hablamos, entonces, de una pestilencia que mana de los discursos y se instala en la representación de un territorio que mancha las potencialidades que el extremeño vislumbra.

La responsabilidad de infectar el territorio con esa pestilencia de carácter discursivo es, según Valdivia, de Diego de Almagro y sus hombres. En definitiva, son ellos los responsables de la mala infamia por haber abandonado el territorio sin consolidar el poder colonial, guiando sus decisiones por la codicia antes que por la lealtad a la corona. En las cartas valdivianas se entrevé una clara reflexión sobre la relación entre el sujeto y el territorio: son los sujetos los que definen la cualidad del espacio a partir de sus acciones. De esta manera, no debería extrañarnos que sea la labor de los conquistadores la que prevalezca en la descripción del gobernador, puesto que de estas acciones depende la caracterización del territorio. Serán sus acciones y las de sus hombres, los padecimientos y trabajos realizados, los sacrificios cotidianos y el heroísmo en tiempos de guerra y de hambre los que ocuparán un lugar destacado en las cartas valdivianas.

En otro orden, sumido en la desgracia luego del enfrentamiento con el Marqués Francisco Pizarro y sus hermanos, Diego de Almagro es un blanco fácil para hacer recaer sobre él los inconvenientes de la empresa que decidió emprender Pedro de Valdivia en 1539. Por un lado, porque Valdivia es consciente de la legitimidad que sostiene a la familia Pizarro en el Perú hacia el año 1545 y no duda en cobijarse bajo esa facción⁷¹. Por

⁷⁰ *Peste*: enfermedad contagiosa, que comúnmente se engendra del aire corrompido, del LAT. *Pestis*. Pestilencia; lo mismo que peste (*Cov.*).

⁷¹ La primera de las cartas conservadas de Pedro de Valdivia se la envía a Gonzalo Pizarro el 20 de agosto de 1545 desde la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo y la tercera es una larga relación que escribe a

el otro, porque Diego de Almagro ha sido asesinado en 1538 y difícilmente pueda defenderse de las acusaciones que el gobernador de Chile levanta contra él.

Poner el foco en Diego de Almagro y responsabilizarlo por el carácter negativo que ha adquirido el reino de Chile para los españoles que se encuentran en el Nuevo Mundo permite asegurar que, desde la perspectiva valdiviana, la condición pestilente del territorio es histórica y no emana de la ausencia de recursos económicos o humanos destinados a sustentar las eventuales ciudades que puedan levantarse en el lugar, sino que es consecuencia de las malas políticas empleadas por su predecesor. La repulsión de los hombres que huyen de la tierra surge de un accionar militar y político errado del que Pedro de Valdivia intenta delimitarse en las primeras cartas enviadas desde Chile. Sin embargo, de las cartas valdivianas se desprende la idea de que la carga simbólica del reino de Chile no está adosada atemporalmente al territorio, sino que la valoración negativa podría revertirse si se adoptara una posición diferente a la que llevó a cabo Diego de Almagro entre los años 1535 y 1536.

Como vimos anteriormente, la expresión “tierra mal infamada”⁷², acuñada por Valdivia, plantea una línea de interpretación en la que se establece una clara causalidad: las acciones de Diego de Almagro y sus compañeros determinan el modo de concebir el

Hernando Pizarro en octubre de ese mismo año. La carta a Gonzalo Pizarro consiste en hacerle llegar las condolencias por el fallecimiento de Francisco Pizarro, su hermano. El tono del gobernador es íntimo y se muestra apenado por la pérdida del Marqués: “Y en lo que yo perdí no quiero hablar, porque, si vuestra merced perdió hermano, yo, señor y padre” (1986 [1545]: 23). El anuncio, en la misma epístola, de que escribirá a Hernando Pizarro dando relación de los hechos acaecidos durante los primeros años de la conquista de Chile nos hace sospechar que Valdivia no contaba con la información actualizada de los vericuetos políticos que se desarrollaban más allá de las fronteras de su gobernación. Mario Ferreccio señala en la edición de las cartas valdivianas de 1986 que “al tiempo de escribir esta carta, Hernando llevaba más de cuatro años de confinamiento, de modo que hay en todas ellas una no querida ironía” (Valdivia, 1986: 23).

⁷² *Infame*, según Covarrubias, es aquel “que es notado de ruin fama y particularmente son infames aquellos a los cuales el derecho señala por tales”. Es decir, la idea de infamia se impregna en los cuerpos de quienes se apartan del derecho. Sin embargo, Valdivia no sólo señala la infamia de Diego de Almagro, sino que se anima a sostener el contagio de esa condición a la tierra. Una verdadera infamia: “la mácula, la nota torpe y ruin, la mala fama y reputación: infamarse uno a sí mismo, hacer por donde sea tenido por infame, infamado, el que tiene mal nombre en el pueblo”.

espacio durante los primeros años de la conquista y colonización del reino de Chile. Consideramos que se trata de una de las primeras variaciones importantes de la *matriz discursiva* de la “mala fama” de Chile que marcará una de las líneas que seguirán los cronistas e historiadores de la región para representar el territorio. Según esta perspectiva, Diego de Almagro significa la tierra al desampararla y esa decisión es la que expande el discurso de la mala fama como si fuese una enfermedad contagiosa que expele a los hombres y se apodera momentáneamente del territorio: “como la desamparó, quedó tan mal infamada que como de la pestilencia huían della”.

En otras palabras, Valdivia se diferencia de los primeros cronistas que dieron cuenta de la expedición de Almagro—hemos abordado en el capítulo anterior la posición de Cristóbal de Molina y Gonzalo Fernández de Oviedo al respecto—ya que parte de una reflexión que da vueltas la relación entre sujeto y territorio. En el caso del teniente de gobernador de Francisco Pizarro, no es la tierra quien expulsa a los posibles conquistadores, sino que es la *fama* que le ha impreso el antiguo gobernador la que precede a la negativa de los soldados y que deviene en *infamia* al transitar aquel territorio.

La primera consecuencia que se desprende del desamparo de Almagro es la reticencia de los españoles que por ese entonces se encontraban en Perú para sumarse a las filas de la expedición de Valdivia⁷³. Si el primero había logrado convocar a más de quinientos soldados para su empresa, el segundo apenas supera los ciento cincuenta hombres. Esta situación repercute de manera directa en el plan valdiviano de poblamiento y asentamiento en las primeras ciudades fundadas en Chile, ya que una de las deficiencias fundamentales durante los años de gobernación de Pedro de Valdivia será la de la escasez

⁷³ La necesidad de hombres para la conquista y sustentación del territorio es una de las falencias que más preocupan a Valdivia, al punto tal que en 1549 los encomenderos le exigen al Gobernador que “impusiera obligaciones militares a los comerciantes” (Meza Villalobos, 1981:135), algo inédito para las disposiciones coloniales en el Nuevo Mundo, ya que quienes debían hacerse cargo de la defensa y el avance militar eran los encomenderos.

de hombres dispuestos a acompañar las campañas militares al sur de la gobernación (Cf. Meza Villalobos 1981).

En segunda instancia, Valdivia señala otra consecuencia del retorno del Adelantado en 1536: la beligerancia y rebeldía de los indios. Esta observación se hace evidente en las primeras líneas de la carta de 1545 a Carlos V, como una muestra de la ineficacia del proyecto que intentó llevar adelante Almagro. En el balance que realiza sobre la primera expedición, señala que el error principal de la estrategia de su predecesor fue el no haber “perseverado” en la tierra, “habiendo gastado él y los que en su compañía vinieron más de quinientos mil pesos de oro, y el fructo que hizo fue poner doblado ánimo a estos indios (1986 [1545]: 27).

Desde la perspectiva valdiviana, los indios perciben la debilidad de los españoles debido a la falta de perseverancia de Diego de Almagro en la conquista y población del reino de Chile; esta debilidad se traduce en un renovado ánimo por expulsar de sus tierras a los españoles. En otras palabras, una de las estrategias discursivas que utiliza Pedro de Valdivia en sus cartas es la de establecer una relación causal entre la hostilidad y desconfianza de los indígenas hacia los cristianos y la mala reputación que ha dejado Almagro en su paso por la región. Incluso, propiciando la organización de los indígenas para repeler el avance español:

De indios tomados en el camino cuando vine a esta tierra, supe cómo Mango Inga, señor natural del Cuzco⁷⁴, que anda rebelado del servicio de vuestra

⁷⁴ Valdivia se refiere a la revuelta encabezada por Manco Inca Yupanqui, comandada desde la ciudad de Vilcabamba. Como sostiene su hijo Titu Cusi Yupanqui en la llamada “Instrucción” de 1570, una de las estrategias que Manco Inca comunicó a sus hombres fue la de esconder la comida y el oro, así como simular frente a ellos. De esta manera, según Titu Cusi, su padre dejó algunos mandatos antes de partir a Vilcabamba: “Lo que podéis hacer será dar muestras por de fuera de que consentís a lo que os mandan (...) Lo otro, que estéis siempre con aviso para cuando os enviare a llamar o avisar de lo que con estas gentes habéis de hacer, y si acaso ellos os acometieren o quisieren tomar vuestras tierras, no dejéis de defenderos y sobre ello perder la vida si fuere menester (1992 [1570]: 51).

Majestad, había enviado a avisar a los caciques della cómo veníamos y que si querían nos volviésemos como Almagro que escondiesen todo el oro, ovejas, ropa, lana y algodón y las comidas (1986 [1545]: 28).

En síntesis, la operación de Valdivia al concebir la fórmula “tierra mal infamada” es una operación claramente discursiva. Se trata de una *metalepsis*⁷⁵ que parte de la relectura del pasado reciente para, por un lado, establecer la causa de los padecimientos que debe enfrentar en el presente de la escritura y, por el otro, conceptualizar y recortar un período del cual se diferencia.

A raíz de esta caracterización, es evidente la tarea que Valdivia toma para sí y se manifiesta en el modo en que la expone al rey en la carta de septiembre de 1545: convertir en *deseable* un espacio *indeseado* (Invernizzi, 1984: 9). Al establecer una continuidad entre la tierra ‘mal infamada’ y la figura de Diego de Almagro, el objeto de deseo vuelve a aflorar incólume ya que el signo que adopta la tierra depende de las intenciones y virtudes de los hombres que organizan su conquista. Esto le permitirá señalar las bondades de una tierra desconocida por la mayoría de los españoles que puede ser explotada para el beneficio de la corona.

El viraje en la concepción respecto al reino de Chile recaerá en quien dirija un proyecto territorial adecuado para conquistar y poblar una región que promete réditos económicos y políticos tanto para la corona como para quienes emprendan la tarea. Es en este sentido que Valdivia explicita al rey que no sólo debe conquistar una región esquiva y hostil sino también cambiar el sino trágico que le ha impreso el Adelantado Diego de

⁷⁵ Tomamos la definición de *metalepsis* de Gerard Genette quien utiliza el término para referirse a “una manipulación —al menos figural, pero en ocasiones ficcional (...)— de esa peculiar relación causal que une, en alguna de esas direcciones, al autor con su obra, o de manera más general al productor de una representación con la propia representación” (Genette, 2004: 15).

Almagro. Por esta razón, la carta de Valdivia no sólo hace relación de las acciones equivocadas de Diego de Almagro, sino que pone en funcionamiento un meta-discurso sobre la mala infama de Chile. Para lograr su cometido, la contienda debe darse tanto en el plano militar como en el simbólico: *des*-infamar la tierra es una forma de hacer atractivo para los conquistadores un espacio caído en desgracia y, de esa manera, lograr que los españoles que se encuentran en Perú engrosen las filas de la conquista de Chile.

En otras palabras, según la perspectiva valdiviana los objetivos planteados por el Adelantado son inconexos con la realidad de la tierra y esto se debe a una mala ‘lectura’ del espacio. Me estoy refiriendo, en definitiva, a una interpretación de la empresa de Almagro que incide sobre el espacio y su lectura histórica y que, a partir de una cuidada sistematización, Valdivia logra contraponer una serie de acciones sobre el espacio que permitirían cambiar el signo político que ha llevado a la región al más rotundo de los fracasos. Su proyecto se funda, en gran parte, en los motivos del fracaso de la empresa almagrista.

En esa observación de Pedro de Valdivia no sólo encontramos una perspectiva acerca del pasado y de la responsabilidad de Almagro en la infamia que ha sufrido el reino de Chile, encontramos, también, una clara idea de *representación*. Pedro de Valdivia establece la ligazón entre el responsable de que se produjera la imagen negativa del territorio y la representación que se tiene de ese espacio que está volviendo a (re)presentar para el rey. Es decir, se encarga de evidenciar el lazo que anuda entre el modo en que se piensa un territorio determinado y el agente que se vincula a esa representación. Un gesto importante que nos lleva a plantear un primer acercamiento a la forma en que Pedro de Valdivia concibe los cruces entre el espacio y los sujetos: para el gobernador de Chile, el espacio es consecuencia de la acción de los sujetos. No hay caracteres previos a la acción

del sujeto. El proyecto territorial define el modo en que el reino de Chile puede concebirse para la conciencia europea.

Estas primeras líneas de la carta de 1545 destinada a Carlos V dejan en claro, en primer lugar, que la causa de muchos de los inconvenientes que ha tenido que sortear la empresa valdiviana se deben a la actuación de Diego de Almagro; en segundo lugar, que el proyecto territorial que presentará Pedro de Valdivia al rey se opondrá radicalmente al de su antecesor. Sin embargo, una consecuencia de esta lectura del pasado a partir de la acuñación de la metalepsis “tierra mal infamada” posibilita una disposición del lector que surgirá de la aceptación de esa premisa inicial: si la infamia de la tierra depende de las malas decisiones de un hombre, la “des-infamación” de la misma provendrá de aquel que logre imponer su proyecto territorial por sobre el resto. La primera carta de relación es clara al respecto: sólo Pedro de Valdivia tiene un proyecto adecuado para la región.

III

La tierra suspendida en el tiempo: las fundaciones de Santiago del Nuevo Extremo

Cuatro personajes forman parte del grupo central de la pieza *La fundación de Santiago* (1888) del santiaguino Pedro Lira⁷⁶. La pintura representa de manera clara y esquemática un momento icónico en la historia de la nación chilena⁷⁷: el acto fundacional de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo tiene lugar en el cerro Huelen—más tarde conocido como cerro Santa Lucía—y en la obra se puede apreciar el cansancio de los soldados tras llegar a la cima, a la espera de las órdenes del gobernador. Detrás se vislumbra, atravesando un amplio valle, la extensión inabarcable de la por entonces llamada Cordillera Nevada.

Lira imagina el acto de fundación como un *hito histórico* que marcará el destino de Chile y de quienes lo habitan⁷⁸. Por esta razón, los tres personajes que ocupan el lugar

⁷⁶ El título original de la obra es “Pedro de Valdivia elige desde las alturas del Huelen, el llano en el que ha de identificar la ciudad de Santiago”. Para una contextualización de la obra de Pedro Lira Cf., entre otros, De la Maza 2013; Herrera Styles 2013; Romera 1951.

⁷⁷ El óleo de 250 x 400 cm fue realizado entre 1885 y 1888. Algunos de los primeros bocetos de la obra fueron expuestos durante el primer año de elaboración, en 1885 (Herrera Styles 2013; De la Maza 2013). Para cuando recibe la encomienda de pintar *La fundación de Santiago*, Pedro Lira ya había frecuentado la pintura de temática histórica en *Felipe II y el inquisidor* (1880) y también en *Los últimos momentos de Cristóbal Colón* (1884), obras de “una estética convencional y fría” según el historiador Antonio R. Romera (1951:92). Sin embargo, desde sus bocetos, la obra presagiaba la monumentalidad inédita del gesto de Lira. En el número 225 del *Diario la Unión*, en un artículo titulado “Exposición libre de Bellas Artes en Santiago” se presume que el cuadro de Lira “va a ser, probablemente, la tela más grande pintada en Chile” (citado en Herrera Styles, 2013: 91).

⁷⁸ Josefina De la Maza considera que “la rigidez y falta de decoro” que se observa en la pintura de Lira, podría estar relacionada con “la comprensión de la fundación de Santiago como un momento simbólico” (2013: 4). Coincidimos con De la Maza en la idea de que “El acto fundacional como tal es un constructo historiográfico tardío” (2013: 4). Herrera Styles, por su parte, sostiene que “El tema pendiente entre 1885 y 1888 para la elite gobernante es un territorio y una población recién anexados a la nación que necesitan un espacio/tiempo de referencia para situarse dentro de ella. No es extraño entonces que Lira decidiera

central son en extremo significativos: en primer plano, la figura de Pedro de Valdivia señala el lugar de la fundación, el sitio en que se levantará la ciudad. A su lado, el conquistador Francisco de Villagra⁷⁹, primer alcalde de la ciudad de Santiago y hombre de confianza de Valdivia, escucha atentamente las indicaciones con los brazos cruzados. Huelen, el indio sentado arriba de una piedra, completa la tríada desde una posición inferior a la del resto de los personajes. El indio observa a Valdivia, pero no a la espera de una orden o de un señalamiento, como Francisco Villagra, sino como un espectador que mira sin ser mirado, ocupando un segundo plano de la escena entre los dos hombres que dirigirán los destinos de la ciudad y de la región.

En el acto fundacional que recrea Lira hacia finales del siglo XIX — momento en el cual se refuerza el relato de la nacionalidad chilena — los indios ocupan un lugar pasivo y son inferiores en cantidad y en la posición que adoptan en el entramado de cuerpos que forman parte de la pintura: apenas se distinguen algunas lanzas que indican la presencia de los indígenas. En síntesis, el relato que construye Pedro Lira en su cuadro excluye a

establecer un punto de partida histórico y geográfico, legitimando el 12 de febrero de 1541 y el cerro Santa Lucía como las coordenadas de tiempo y lugar en donde nace la historia patria y a partir de las cuales se organiza territorial y políticamente el país. De esta forma refuerza a Santiago y la zona central como “centro” de ese nuevo norte y ese nuevo sur del que comienza a disfrutar la nación” (2013: 92). La construcción historiográfica del acto fundacional que se lleva a cabo en el siglo XIX, de la que participa la pintura de Pedro Lira, será analizada en este capítulo (3.1.1).

⁷⁹ Francisco de Villagra o Villagrán (1511-1563) fue un personaje muy importante dentro de las filas valdivianas. Llegó a ser maestro de campo de Valdivia y fue su reemplazo como gobernador en el período en que el extremeño realiza su viaje a Perú (1547-1549). Tras la muerte de Valdivia ocupa diversos cargos; en 1558, la corona lo nombra Gobernador de Chile, cargo que llegará a ejercer entre 1561 y 1563 en que muere de sífilis. En la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo (1575) tenemos uno de los típicos retratos que realiza el autor carmonés al concluir cada una de las gobernaciones que aborda en su obra y que resume gran parte del derrotero político y militar de Villagra. Dice Góngora Marmolejo: “Era Francisco de Villagra cuando murió de edad de cincuenta y seis años, natural de Astorga, hijo de un comendador de la Orden de Sant Juan, llamado Sarria (...). Gobernó en nombre del rey don Felipe dos años y medio, con poca ventura, porque todo se le hacía mal. Era de mediana estatura; el rostro redondo, con mucha gravedad y autoridad; las barbas enterrubias; el color del rostro sanguino; amigo de andar bien vestido y de comer y beber; enemigo de pobres; fue bienquisto antes que fuese gobernador y malquisto después que lo fue. Quejábanse dél que hacía más por sus enemigos —a causa de atraellos a sí — que por sus amigos, por cuyo respeto decían era mejor para enemigo que para amigo. Fue vicioso de mujeres y mohíno en las cosas de guerra mientras que vivió; sólo en la buena muerte que tuvo fue venturoso; era amigo de lo poco que tenía guardallo: más se holgaba de rescebir que de dar. Murió en la ciudad de la Concepción en quince días de julio de mil y quinientos y sesenta y dos años” ([1575] 2015: 322-324).

los indígenas y sitúa la acción de fundación en manos de los españoles que deciden—allí está el dedo levantado de Valdivia para recordárnoslo—dónde se erigirá la ciudad. La fundación de Santiago del Nuevo Extremo se sostiene en el señalamiento de Valdivia que muestra, más allá de lo que la propia pintura deja ver, el lugar exacto en que se levantará la ciudad.



En este capítulo trataremos de reconstruir aquello que Lira decide no mostrar: el lugar del señalamiento ¿Qué había en aquella región? ¿Cómo fueron los instantes previos a este acontecimiento significativo de los primeros años de la conquista de Chile? ¿Qué quedó afuera de la escritura valdiviana y de qué manera la representación de la fundación de la ciudad de Santiago que se hizo durante el siglo XIX se inmiscuyó en el acto fundacional mismo? En definitiva, me centraré en los blancos de la escritura, en la suspensión del

testimonio escrito durante un período inicial en el que no hay un registro inmediato de lo que sucede y en el que habrá que confiar en las reconstrucciones posteriores; un tiempo en suspensión que se extiende entre el arribo al territorio por parte de Pedro de Valdivia y sus hombres y la fundación escritural de la ciudad: el momento en que se efectiviza el registro escrito del acto fundacional.

En este sentido, profundizaremos en la idea de que, en los primeros años de la conquista de Chile, asistimos a una *suspensión temporal* que está íntimamente relacionada con la ausencia de comunicaciones escritas por parte de Pedro de Valdivia con la corona y que tiene como contexto el acecho continuo de los indios de la región que impiden que la escritura tenga un marco de emergencia adecuado. No es casual que—a diferencia de otros cuadros que representan actos de toma de posesión y fundación⁸⁰—en la pintura de Pedro Lira no haya un solo personaje que podamos identificar con el escribano ni una sola referencia a la acción de escribir. La fundación de Santiago del Nuevo Extremo es un acto sin tinta ni papel.

3.1 Las fundaciones de Santiago

3.1.1 La construcción del acto: escribir la fundación

Durante el transcurso del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la historiografía chilena abordó, desde diferentes perspectivas, la fundación de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. El intento de fijar una narrativa que diera cuenta de aquel acto iba en consonancia con la búsqueda de los caracteres esenciales que pudieran definir la idea de

⁸⁰ Un ejemplo es el cuadro sobre la fundación de Buenos Aires (1910) del malagueño José Moreno Carbonero, encargado por la Municipalidad de Buenos Aires para los festejos del primer centenario. Junto a Juan de Garay se observa al escribano Pedro de Xerez suscribiendo el acta de fundación (para un análisis del cuadro ver Gutiérrez Viñuales y Radavanovic 1995).

*chilenidad*⁸¹. Esta interpretación del acto fundacional releva muchas de las características que el cuadro de Pedro Lira evidencia en su composición; de hecho, podría decirse que *La fundación de Santiago* no es más que la concreción del diálogo entablado entre las diversas formas de concebir el acto fundacional de la ciudad hasta entrado el siglo XIX (De la Maza 2013).

Uno de los primeros en registrar el hecho fue el historiador franco-chileno Claude Gay en su *Historia física y política de Chile* (1844):

Valdivia, siguiendo la política de la época, solicitó amistosamente la concesión de aquel terreno, empleando la persuasión, y no escasas promesas, todo con el fin de atraerse la voluntad de los naturales, y dar a la invasión un viso de legalidad cuya sanción descansaba en la intolerancia relijiosa [sic] (1844:136).

Si bien es evidente la distancia irónica desde la que se posiciona, en la historización que Gay hace de la fundación Pedro de Valdivia utiliza las palabras para atraer la voluntad de los indígenas y hacer que estos entreguen sus territorios. Promete, al mismo tiempo, que “si se nos otorga el terreno que pertenece al cacique Huelen-Guala, se le dará en cambio, así como a sus indios, las tierras de los Mitimaes del Inca” (1844: 177). Los “caciques”

⁸¹ Si bien no es objeto de nuestro estudio, hay que señalar que el centralismo de la ciudad de Santiago fue un factor importante en la conformación de la identidad nacional chilena durante el siglo XIX y encuentra un impulso enorme con las políticas de modernización de la ciudad llevadas a cabo por Vicuña Mackenna en 1872, durante su gestión como intendente (Martínez Lemoine, 2007:77; Pérez 2016). En *Historia de la cultura y de las ideas en Chile* Bernardo Subercaseux destaca, entre otros avances, la instalación del alumbrado público, el servicio de telefonía, el alcantarillado y obras tales como el Palacio de Bellas Artes de Jocquier (2004:38). Estos esfuerzos demuestran el interés por situar a Santiago como piedra fundacional de la *chilenidad* durante la segunda mitad del siglo XIX que derivarán en los festejos del primer centenario en 1910. En “El Padre de la Nación: la búsqueda de la raza chilena ante la crisis de autoridad” (2016) abordo algunos textos literarios y ensayísticos — tales como *Raza chilena* (1904) de Nicolás Palacios o *Casa grande* (1908) de Luis Orrego Luco— en los cuales se aprecia la importancia de la ciudad de Santiago en la conformación de la idea de nación chilena. Para una reflexión reciente sobre la idea de identidad chilena desde el siglo XIX hasta la actualidad Cf., entre otros, Larraín 2014; Lepe-Carrión 2016; Pérez 2016.

contribuyen con “una multitud de indios” que ayudan a limpiar el terreno y se hacen cargo de “lo más penoso de la obra” (1844: 177).

En otras palabras, la fundación de la ciudad de Santiago es consecuencia, en esta versión, del arreglo y la negociación de Valdivia con los indígenas. Sin ellos no hubiese sido posible el acto fundacional que se extiende más allá del mero hecho de nombrar la ciudad. A la vez, Claude Gay enfatiza en la “intolerancia religiosa” que sostiene ideológicamente la conquista. En definitiva, el naturalista francés arraigado en Chile destaca el intercambio y la negociación entre españoles e indígenas en el acto de fundación de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo y la activa participación de estos últimos en la construcción de la ciudad.

La versión de Miguel Luis Amunátegui en su *Descubrimiento i conquista de Chile* (1861), hace referencia a la tradición cronística sobre la conquista del territorio y señala la importancia estratégica de la decisión de Pedro de Valdivia en la elección del lugar de asentamiento:

Pedro de Valdivia no se había atrevido a fundar antes de este sitio ninguna ciudad, temiendo que sus soldados, cuyas imaginaciones vivían siempre en las riquezas del Perú, si quedaban muy cerca de este país de recuerdos y más que todo de ilusiones, no pudieran resistir la tentación de volverse a buscar oro, aun cuando no fuera sino en las sepulturas de los incas (1913 [1861]: 191-192).

Amunátegui se centra en la actitud de los compañeros de Valdivia y en los temores que llevan al conquistador a elegir el sitio donde se instalará la primera ciudad del reino de Chile⁸². El dedo de Valdivia, en este caso, más que atender a las bondades del territorio,

⁸² El peligro de la desertión en las filas valdivianas está latente desde el comienzo de la expedición. No es casual, entonces, que decida fundar Santiago en un valle alejado del Perú. El retorno exige un gran sacrificio

está orientado por una decisión estratégica que tiene como una de sus principales causas el que sus hombres no se vean tentados de regresar al Perú. Nada queda en la reconstrucción de Amunátegui de aquel gesto fundacional entendido como hito que años más tarde retratará Pedro Lira bajo los parámetros estéticos de la pintura histórica: sólo la oportunidad de un espacio que presenta la ventaja de estar aislado y lejano de la conflictiva zona del Perú.

En su *Historia general de Chile* (1884), en cambio, Diego Barros Arana reconstruye la escena fundacional partiendo de la actitud de los indígenas. Estos acuden al llamado de los españoles debido a una clara estrategia de simulación que llevan a cabo los hombres de Valdivia en la que parecieran ser más cantidad de soldados de los que efectivamente son. Si los indios de Chile se muestran afables y solícitos a la hora de emprender las tareas de construcción de la ciudad, es porque confían en poder expulsarlos del territorio; están esperando el momento adecuado para el ataque. Desde el comienzo, hay un rechazo a la presencia europea que se profundizará con el transcurrir de los meses:

Los indios oyeron tranquilos estas proposiciones y se sometieron a ellas *aparentemente*. Esperaban hacer en pocos meses más la cosecha de su maizales; y creían que provistos de víveres, podría levantarse contra los conquistadores sin tener el hambre que en ese momento, cuando estaban casi agotadas las provisiones del año, los habría acosado sin remedio (Barros Arana, 1884:178)⁸³.

físico por parte de quien intente aventurarse en el desierto. Ya en las primeras jornadas de su viaje a Chile, Valdivia tiene que lidiar con las intrigas de sus propios hombres que ven muy dificultosa la conquista del territorio. Por ejemplo, Alonso de Góngora Marmolejo anota en su *Historia*: “Prosiguiendo su jornada llegó al valle de Atacama, qu’ es a la entrada del despoblado, y deteniéndose allí algunos días para proveerse de matalotaje con que pasar aquellas ochenta leguas de arenales, un soldado de poco ánimo, arrepintiéndose de haber venido en aquella jornada, comenzó a tratar de secreto, con otros amigos que tenía, se volviesen al Pirú, pues estaban tan a la puerta dél. Esta plática Valdivia la vino a saber e informado de la verdad lo mandó luego ahorcar” ([1575] 2015: 108).

⁸³ Las cursivas son mías.

Barros Arana nos muestra a un enemigo que se esconde tras una falsa apariencia de sumisión y colaboración. Los españoles, por su parte, utilizan la misma estrategia de la simulación con el fin de crear la ilusión de un mayor número de soldados frente a un enemigo que los excede ampliamente. El juego de apariencias que propone Barros Arana forma parte del testimonio del propio Pedro de Valdivia en sus cartas de relación; una de las primeras medidas que toma el por entonces Teniente de Gobernador de Francisco Pizarro, es la de conformar varias cuadrillas con un puñado de hombres que se relevaran en la tarea de rondar por los alrededores del asentamiento⁸⁴ creando la ilusión de una compañía numerosa.

En definitiva, estas tres versiones de la fundación de Santiago y de las condiciones en las cuales se trazó y levantó la ciudad, atienden a diversos aspectos de los textos fundacionales de la conquista de Chile⁸⁵. Cada uno de ellos recorta e ilumina determinados pasajes de las cartas valdivianas con el fin de reconstruir un relato que otorgue sentido a los primeros años de la empresa de Valdivia; claramente, los pasajes señalados por estos historiadores resaltan un hecho o apreciación en particular que sirve para sustentar sus propias versiones. Sin embargo, pese a las diferencias, algo los aúna: todos ellos consideran el acto fundacional de la ciudad de Santiago como un hito ineludible en la conformación de la identidad chilena.

Ahora bien, ¿qué sustento tiene esta consideración si nos centramos en las fuentes contemporáneas a la conquista y colonización del territorio? En la carta de 1545 al rey

⁸⁴ Me detendré en la estrategia valdiviana de la simulación en el capítulo 5.

⁸⁵ Si bien el abordaje de la fundación de Santiago por parte de la historiografía chilena es amplio, nos interesa rescatar la visión de estos tres historiadores porque han sido el punto de partida desde el cual los pensadores de la región han asentado sus reflexiones durante el transcurso del siglo XX y comienzos de este siglo.

Carlos V, Pedro de Valdivia señala el momento en que arriba al valle de Mapocho luego de atravesar el desierto de Atacama:

Luego procuré de venir a hablar con los caciques de la tierra, y con la diligencia que puse en corrérsela, creyendo éramos cantidad de cristianos, vinieron los más de paz y nos sirvieron cinco o seis meses bien, y esto hicieron por no perder sus comidas, que las tenían en el campo, y en este tiempo nos hicieron nuestras casas de madera y paja en la traza que les di, en un sitio donde fundé esta cibdad de Santiago del Nuevo Estremo, en nombre de vuestra Majestad, en este dicho valle, como llegué a los 24 de hebrero (1986 [1545]: 27-28).

Valdivia no se extiende demasiado en la descripción de la fundación de Santiago ni en las condiciones en que se llevó a cabo el acto, aunque en estas breves líneas se hallan los fundamentos de la mayoría de las versiones revisadas previamente. El acto esquivo las fastuosidades ceremoniales y se aleja del carácter trascendental impuesto con posterioridad al presentarse como una decisión estratégica apurada por el contexto de hostilidades — tanto indígenas como españolas—en el que se encontraban él y sus hombres.

El conquistador señala, en primer lugar, que utiliza la *simulación* para crear el efecto de ser un bando más numeroso del que en realidad es y que, como consecuencia de este impacto, los indios proceden a ceder sus tierras por temor a la represalia. En segundo lugar, son los indios quienes construyen la ciudad de Santiago siguiendo las directivas de Valdivia; el rol que tienen en las cartas valdivianas excede al de meros escuchas y espectadores, acercándose más a la versión de un enemigo al acecho que actúa por interés—no quieren quedarse sin comida—que a la del escucha pasivo del cuadro de

Pedro Lira. En estos primeros momentos es evidente que estamos ante una precaria paz que se disolverá unos cinco meses más tarde con la destrucción de la ciudad de Santiago en manos del cacique Michimalonco.

3.1.2 Nombrar, dominar: la escritura suspendida

A doce días del mes de febrero, año de mil e quinientos e cuarenta e un años, fundó esta ciudad en nombre de Dios, y de su bendita madre, y del Apóstol Santiago, el muy magnífico señor Pedro de Valdivia, teniente de gobernador y capitán general por el muy ilustre señor don Francisco Pizarro, gobernador y capitán general en las provincias del Perú por S.M. Y púsole nombre la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, y a esta provincia y sus comarcas, y aquella tierra de que S.M. fuere servido que sea una gobernación, la provincia de la Nueva Extremadura (CHCh, 1861: 67).

Las actas del cabildo de Santiago del Nuevo Extremo asientan que el Teniente de Gobernador Pedro de Valdivia fundó dicha ciudad el 12 de febrero de 1541. En diferentes pasajes de sus cartas el extremeño afirma, sin embargo, que la ceremonia de fundación se realizó en una fecha posterior: el 24 de febrero de ese mismo año⁸⁶. La inexactitud de la fecha no puede desambiguarse ya que el acta original se perdió durante el incendio de la ciudad y la que conservamos fue rehecha en 1544. Teniendo en cuenta que las cartas valdivianas se despacharon cuatro años después de fundada la ciudad ¿Podemos confiar

⁸⁶ Incluso en la instrucción que Valdivia encarga a sus apoderados en la corte, dictada en 1550, posteriormente al acta de fundación, Valdivia sigue sosteniendo que la fecha de fundación es el 24 de febrero: “E fundé la cibdad de Santiago del Nuevo Extremo a los veinte e cuatro de hebrero del año de [mil] DXLI, formando Cabildo, Justicia e Regimiento (Valdivia, 1986 [1550]: 88).

en la memoria de Valdivia tras casi un lustro de sucedidos los hechos? ¿Debemos otorgar valor de verdad al acta escrita casi cuatro años después de la fundación?

Lejos de decidir, asumiremos que la ciudad se inaugura con un *doble acto fundacional*, una doble marca en su inicio que se sostiene en la indefinición de los documentos y en la poca fiabilidad de las fechas asentadas. Las diversas versiones de la fundación de Santiago que se articularon posteriormente tienen su punto de partida en la fisura escritural; entre las cartas valdivianas y el acta fundacional de la ciudad de Santiago se abre una zona de indefinición que irradia hacia las diversas—y a veces contrapuestas—interpretaciones de un hecho que no encuentra siquiera la fijeza de la fecha en que fue realizado. En cierto sentido, la doble fundación de la ciudad de Santiago evidencia las características de la escritura en la región: una escritura que, desde su propio origen diferido, da cuenta de las complicaciones de representar la experiencia de los conquistadores durante los primeros años de la conquista de Chile.

El acta fundacional implica el momento en que la escritura impone un nuevo orden, recortando el espacio y otorgándole una nueva identidad⁸⁷ (Cf. 2004; Lienhard 1992); dar nombre al territorio es, al mismo tiempo, una forma de apropiación (Mignolo, 1986: 153). Como señalamos anteriormente, en el caso particular de Santiago del Nuevo Extremo asistimos a un *acto diferido*: desde su fundación — ya sea el 12 de febrero de

⁸⁷ El acta de fundación es parte de los actos de toma de posesión de un territorio. Patricia Seed ha estudiado, por ejemplo, la relevancia de la figura del *requerimiento* en las ceremonias de toma de posesión en las colonias americanas hispánicas y la instauración de la autoridad española a partir de dichos actos (Seed 1993). Para Silvina Smietniansky, quien desde la antropología se centró en la región de Tucumán durante el siglo XVII, la toma de posesión cumple con los requisitos del ritual. Antes que el signo saussureano, es más operativa la idea de indicio que elabora Pierce y la constatación de la fuerza performativa del lenguaje en los rituales de toma de posesión. En este sentido, “el ritual implicaba, entonces, una acción presente en que se estaba instituyendo el dominio sobre un cargo, un territorio o una encomienda, pero en el instante en que se fijaba por escrito se constituía en una acción consumada, pasada y claramente efectiva. Asimismo, la perspectiva de permanencia de ese registro escrito que podría dislocarse, manipularse, guardarse y exhibirse suponía un horizonte futuro en que ese texto operaría como resguardo de la eficacia conseguida en el ritual pasado” (2016: 145).

1541 como sostiene el acta o el 24 de febrero de ese mismo año como señala Valdivia—Santiago es una ciudad suspendida en el tiempo de la *no-escritura*.

Entre la fundación de la ciudad y la escritura de la fundación—así como hemos visto en el capítulo anterior que sucede con los primeros cinco años que transcurren hasta la primera carta enviada oficialmente al emperador Carlos V—se extiende el vacío escritural, la ausencia que deja en suspenso el registro de las acciones que se llevan a cabo. En otras palabras, el accionar de los conquistadores en Chile y su representación están separados por un tiempo en el cual *no se escribe* la conquista. Sostenemos que ese tiempo convierte al reino de Chile en un espacio *en suspensión*: en medio de la conquista y la colonización, entre el desorden del espacio Otro y el orden de la ciudad, entre la guerra y la institucionalización de la colonia, entre la instauración de una autoridad legítima y los peligros constantes de la sublevación indígena y española.

La ausencia de cartas y la demora en la confección del acta fundacional durante un período tan extenso no es una cuestión menor si tenemos en cuenta el lugar preponderante que ocupa la escritura en el entramado institucional de la colonia durante el siglo XVI. La escritura es una de las herramientas de dominio más efectivas implementadas durante la época. En esta línea de interpretación, Martín Lienhard llama “fetichismo de la escritura”⁸⁸ a la “atribución de poderes poco menos que mágicos” (1992:25) a dicha herramienta de notación. Al mismo tiempo, Lienhard presta particular atención a una de las funciones primordiales que ha tenido la escritura durante la conquista de América: la toma de posesión del territorio. En este sentido, escribir la posesión implica un acto *performativo* en el cual la toma se hace efectiva:

⁸⁸ Como hemos señalado previamente en la introducción, y en la misma línea que Lienhard, el peruano Antonio Cornejo Polar sostiene que la escritura adquiere la forma plena de la Autoridad (1994: 39). Smietniasky, por su parte, señala que, en las colonias americanas de la Monarquía hispana, “la escritura marcaba con su presencia diversos aspectos de la interacción entre los individuos, además de definir una arena de comunicación y negociación entre las autoridades de un orden político policéntrico y signado por las grandes distancias” (2016: 132).

La función primera que se encarga al documento escrito, en efecto, no es la de constatar la toma de posesión, sino, para adoptar un concepto del lingüista J.L. Austin, la de **performarla**. Ahora, la capacidad performativa de un enunciado depende menos de sus características propias que de la “existencia de una suerte de ceremonial social que atribuye a tal fórmula, empleada por tal persona en tales circunstancias, un valor particular” (Lienhard, 1992: 26).

En el caso particular de la fundación de Santiago del Nuevo Extremo, la brecha temporal que estoy señalando es un síntoma de las dificultades que afrontan los españoles para conquistar la región. No hay escritura que *performe* el acto de toma de posesión y fundación de la ciudad porque la característica principal de la empresa valdiviana durante esos primeros cinco años es la inestabilidad. Siguiendo la teorización de Michel De Certeau, podríamos pensar que, durante los primeros años de la conquista de Chile, Santiago del Nuevo Extremo se convirtió en un *lugar* en tensión; esta misma condición de indefinición e inestabilidad hizo que la acción de los sujetos sobre este lugar—es decir, la *espacialización* del lugar—estuviera condicionada por una situación por demás compleja que afecta, al mismo tiempo, la posibilidad de su escritura. En este sentido, la consolidación de Santiago como *lugar* es dificultosa. Por lo tanto, la práctica de ese lugar estará en continua tensión, contradicción y transformación, tal y como intentaremos mostrar en este capítulo.

“Quien quiera dominar territorios tiene que conocerlos” sostiene el crítico Karl Schläegel en *En el espacio leemos el tiempo* (2007: 188). Una de las explicaciones que podríamos aventurar acerca de la suspensión de la escritura y de la representación territorial durante los primeros años de la conquista de Chile es que este espacio se abre

al propio Valdivia como *terra incógnita*, ya que el gobernador no logra establecer un sistema de referencias claras que delimite el reino de Chile. Sólo cuando consolide su posición y establezca la vida política ciudad a través de la relación con los vecinos dará inicio a la escritura.

La ciudad de Santiago se presenta en las primeras cartas valdivianas — aquellas escritas en 1545 — como la potencialidad de un orden que debe construirse en un territorio hostil. Una ciudad sometida, en definitiva, a los azotes de un entorno que atenta contra su estabilidad. Karl Schlöegel propone que “el imponer unas representaciones espaciales es parte integrante del establecimiento y consolidación de un dominio” (2007: 188); en el caso del reino de Chile, durante estos primeros años, se vuelve ardua y dificultosa la tarea de confeccionar mapas o descripciones de la ciudad.

Hasta el asentamiento en las actas del cabildo de Santiago en 1544 la única representación que se impone es la que emana del nombre otorgado por Valdivia al reino de Chile y a la ciudad. En Valdivia, nombrar es apropiarse del territorio y marcar una proyección sobre él; esta intencionalidad en el extremeño es evidente en la evocación de Santiago para el nombramiento de la ciudad, puesto que, al mismo tiempo que nombra y homogeniza el territorio, establece la continuidad con una figura de raigambre medieval que se resemantiza en el Nuevo Mundo (Domínguez García 2006)⁸⁹. La denominación de

⁸⁹ Mariño de Lobera recrea la aparición del apóstol Santiago en el campo de batalla como origen del nombre de la ciudad que se levantará en dicho territorio: “estando en su mayor coraje y certidumbre de su victoria [los indios], vieron venir por el aire un cristiano en un caballo blanco con la espada en la mano desenvainada, amenazando al bando índico, y haciendo tan grande estrago en él, tanto que se quedaron todos pasmados” (1865: 47). Al oír el testimonio de los indígenas, los españoles llegan a la conclusión de que la victoria se debe a la ayuda de Santiago. La presencia de Santiago en el Nuevo Mundo ha sido un fenómeno largamente estudiado ya que, desde los comienzos de la conquista, “el fenómeno jacobeo se manifestó en América, el nuevo extremo de Occidente, mediante un complejo sistema de hierofanías que legitimaban la necesidad de un futuro todavía por construir y que empezaba a manifestarse por medio de una cultura dirigida” (Domínguez García, 2006:35). Para Domínguez García, quien estudia el fenómeno en la Nueva España, la exportación del símbolo de Santiago “fue una manera de defenderse ante la inmensidad del territorio americano que el sujeto renacentista tenía que integrar en la idiosincrasia de su destino providencial” (2006:35). Para un panorama general sobre el tema, todavía sigue siendo iluminador el estudio pionero de Emilio Choy (1985).

Nuevo Extremo—o Nueva Extremadura—para referirse al reino de Chile, alude no solamente a la tierra de origen del propio Pedro de Valdivia, sino que además se encauza en el proceso de re-significación del espacio que lleva adelante el conquistador luego de la expedición fallida de Diego de Almagro.

En la carta que envía a Carlos V el 15 de octubre de 1550, Valdivia escribe:

Caminé hasta el valle de Copiapó, que es el principio desta tierra, pasado el gran despoblado de Atacama, y cient leguas más adelante hasta el valle que se dice de Chili, donde llegó Almagro y dio la vuelta, por la cual quedó tan mal infamada esta tierra. Y a esta cabsa y porque se olvidase este apellido, nombré a la que él había descubierto e a la que yo podría descubrir hasta el Estrecho de Magallanes, la Nueva Extremadura (1986 [1550]: 118).

Nombrar el territorio manifiesta la tentativa de establecer un nuevo ordenamiento y de borrar el pasado inmediato que ha marcado la región. A la vez, el acto de nombrar redefine los límites de aquello que se busca descubrir y conquistar: el Nuevo Extremo se extiende hasta el estrecho de Magallanes, más allá de lo que señalan las ordenanzas y capitulaciones. Contrariamente a lo que sucede con un territorio que se expande en el proyecto valdiviano, la escritura se restringe hasta tanto se consolide la autoridad de Valdivia, es decir, de quien escribe. Si tuviéramos que hacer un paralelo, podríamos pensar que, así como el extremeño controla el acceso y la deserción de sus hombres aislando la ciudad, lo mismo sucederá con la representación del territorio: aísla de escritura la región hasta que su posición en la región es lo suficientemente fuerte.

3.2 Antes de la caída de Santiago del Nuevo Extremo

3.2.1 ¿Hubo una primera ciudad?

Cuando Pedro de Valdivia defina las tareas que llevó adelante durante los primeros años de la conquista de Chile, no sólo resaltarán sus dotes en el campo de batalla y su autoridad como líder militar, sino que también destacará su labor como *geómetra*. Al mismo nivel que su capacidad para dirigir al puñado de hombres que lo acompañan, se halla su capacidad de trazar la ciudad y — tal vez de las características más importantes que asume como propias — repartir audazmente solares entre los vecinos.

El gobernador afirma de sí mismo que ha sido “jumétrico en trazar y poblar, alarife en hacer acequias y repartir aguas” (1986 [1545]: 41). Es decir, enfatiza aquellas características que lo acercan a un urbanista, manifestando el deseo de poner en funcionamiento la ciudad en uno de los territorios más recónditos del Nuevo Mundo. De esta manera, en el momento de la primera fundación de Santiago del Nuevo Extremo se abre una nueva suspensión, una nueva brecha entre lo que la ciudad *debiera ser* y lo que el asentamiento de los primeros años en el valle del Mapocho *es*.

Santiago del Nuevo Extremo se convirtió en la primera de las ciudades fundadas por Pedro de Valdivia. El 11 de septiembre de 1541, poco más de seis meses después de su fundación, la ciudad fue atacada e incendiada por los indios que respondían al mando del cacique Michimalonco. La destrucción de la ciudad de Santiago pone en evidencia una de las características que prevalecerán en las descripciones posteriores del reino de Chile: la indómita beligerancia de los indios. Pero, más aún, el hecho implicó un cambio rotundo en la política territorial valdiviana y en el modo de entender la importancia de la ciudad como un tipo de emplazamiento que posibilitaría el orden en el reino de Chile.

Un primer acercamiento a lo que sucedió en Santiago durante aquellos primeros años lo podemos encontrar en la *Crónica* de Jerónimo de Vivar. En esta obra se aborda de manera exhaustiva — y por primera vez — la serie de sucesos y alianzas que derivaron en el ataque de los indígenas a la ciudad. En los momentos previos a la narración de la destrucción de Santiago, Vivar se detiene en los espacios que habitan tanto los indígenas como los españoles, contraponiendo sus caracteres; por un lado, el fuerte trazado por Pedro de Valdivia, cuyo primer edificio en construirse es la iglesia y que manifiesta todavía un carácter endeble. Por el otro, el espacio indígena liderado por el cacique Michimalongo, “uno de los mayores señores de esta tierra y más belicoso y de todos naturales más temido” (Vivar, 1988 [1558]: 106). El espacio indígena muestra características maravillosas e insólitas, ya que se trata de un espacio nunca visto por los españoles, hallándose estratégicamente emplazado:

Como hombre guerrero y astuto en la guerra tenía un fuerte hecho extrañamente ordenado en esta forma, como no de otras naciones lo acostumbran hacer en esta tierra: los algarrobos son árboles grandes en esta tierra y de grandes y gruesas púas, son tan largas como clavos de medio tillado y recias y muy espesas. De estas ramas y árboles tenía este cacique hecho un fuerte tan fuerte que era tan aparejado para ofender como para defender, principalmente a gente de a caballo. Estaba tan tejido y tan gruesa que parecía muralla. Y aquella trinchera iba por la delantera de este fuerte. De una parte tenía una loma alta y por el otro lado tenía un gran cerro de muy grandes peñascos, y por la falda corría un gran río montuoso (Vivar, 1988 [1558]: 106-107).

La precisión de la descripción de Vivar se refuerza con la destreza poética con que caracteriza el paisaje y realza la posición de los indígenas durante los primeros años de la conquista. Los españoles se enfrentan a enemigos que no sólo son los más belicosos del Nuevo Mundo, sino que son los suficientemente competentes en el arte de la guerra como para construir una fortaleza que contenga el ataque de hombres montados a caballo, una de las principales y más efectivas armas de los españoles. Al mismo tiempo, la fortaleza indígena está preparada para la ofensa y defensa; es un espacio acondicionado para el enfrentamiento y para la guerra. En cambio, la ciudad de Santiago adolece de esas virtudes: “Lo primero que se hizo fue una iglesia en que se decía misa” (Vivar, 1988 [1558]: 103). La traza de Santiago en los primeros meses de su fundación estaba destinada a dos cuestiones centrales: la supervivencia de los pocos españoles que habían acompañado a Valdivia y la colonización de los espíritus⁹⁰.

La primera fundación de Santiago apostó a un modelo de conquista y de ciudad que pocos meses más tarde cambiará rotundamente de signo. En un primer momento, Valdivia confía en la rápida victoria militar sobre los indígenas y construye una serie de estrategias de simulación que buscan atemperar la falta de hombres⁹¹. Una de las primeras medidas que toma el Teniente de Gobernador es la de encarcelar a uno de los caciques principales de la región, Quilacanta, y entablar negociaciones con el resto de los líderes indígenas del reino de Chile. Los primeros seis meses transcurren sin sobresaltos y muestran al conquistador una cara conocida de la conquista del Nuevo Mundo y un modo

⁹⁰ Ya desde el llamado “Proemio al autor” con el que abre su obra, Jerónimo de Vivar destaca la lucha contra los infieles durante el período en que gobernó Pedro de Valdivia. Vivar intenta poner por escrito “las batallas que con estos infieles hubieren, y de las diferencias de lenguas y diferentes trajes y de sus costumbres y ritos y ceremonias tan diferentes, puesto que no se haya hallado de quién fue su origen, y sus ceremonias sean gentiles y judaicas, y que sean tan crueles y que en ellos no haya amor ni caridad, mas careciendo de la verdadera, que es nuestra Sancta Fe católica, carecen de todas las demás virtudes, y como el demonio, nuestro adversario, tenga gran sujeción y de ellos sea tan reverenciado y temido (1988 [1558]: 41-42).

⁹¹ Lo veremos en 4.3

de enfrentarse con los indígenas que coincide con el que se había llevado a cabo en el Perú. Por supuesto, no tardará demasiado tiempo en darse cuenta de que esa percepción es errada.

Una de las preguntas que deberíamos hacernos es qué modelo de ciudad tenía Valdivia en sus planes y qué fue lo que pudo concretar durante esos primeros años. El procedimiento de fundación de ciudades y de trazado de las mismas es similar en los diferentes asentamientos coloniales a partir de 1530; como sostiene Alan Durston en su estudio sobre el damero en la configuración de las ciudades coloniales:

El fundador mandaba hacer un plano de la ciudad, y las calles se trazaban a “cordel y regla”, comenzando desde la plaza hacia afuera y formando un área de cinco cuadras por cinco. La cantidad de terreno que cada vecino recibía y su cercanía a la plaza correspondía a su rango (Durston, 1994: 67-68).

Si bien a partir de 1570 la edificación de ciudades tiene una pauta establecida bajo las Ordenanzas de población de Felipe II, sería apresurado asegurar que, durante la primera fundación de Santiago del Nuevo Extremo y varios años antes de las directivas, Valdivia pensara en un orden determinado de la ciudad ya que la extensión del damero como forma predilecta del trazado de ciudades es posterior. Deberíamos pensar, en cambio, que Valdivia estaba interesado en escoger un lugar adecuado para asentar una ciudad en la que pudiera estratégicamente dirigir el destino del territorio y que sirviera, a su vez, como escalón para llegar al estrecho de Magallanes⁹².

⁹² Como sostiene Durston, “en 1523 Carlos V estableció que las nuevas fundaciones habían de trazarse ‘a cordel y regla, comenzando desde la plaza mayor’, y que se dejara suficiente espacio para la expansión del pueblo (...). La legislación en general se preocupaba más por la elección del sitio que la traza” (1994:68-69).

Alonso de Góngora Marmolejo expresa con claridad la elección del mejor sitio para erigir la ciudad que guía la decisión de Valdivia. Es decir, la traza de la ciudad está supeditada a su lugar estratégico, la región del Mapocho:

Después de haberse proveído de bastimento para el camino, entró por el despoblado; sin acaecerle cosa que notable fuese llegó al valle de Copiapó, y desde allí, prosiguiendo su camino, reconociendo la tierra y la disposición que tenía, entró en el valle y llano de Mapocho, acariciando los principales que de camino le salían a ver, buscando dónde hacer asiento y poblar, para desde allí descubrir y visitar la provincia, y siendo informado que en ninguna otra parte hallaría tan buen sitio como donde estaba, después de haber visto lo demás, pareciéndole ser lo mejor, hizo asiento y pobló donde agora es Santiago. Luego trazó la ciudad y repartió solares en que hiciesen casas algunos caballeros que consigo llevaba, y otros soldados de menor condición, dándoles indios a todos conforme a la posibilidad de la tierra (Góngora Marmolejo, 2015 [1575]: 109-110).

Góngora Marmolejo, lejos de ser uno de los defensores de Valdivia, se detiene sin embargo en el acierto que significa el reparto de solares y en las primeras medidas tomadas por el extremeño tras la fundación de Santiago. En definitiva, el autor de la *Historia* jerarquiza los objetivos de Pedro de Valdivia al asentarse en el territorio, poniendo de manifiesto que una de las primeras tareas es la del reparto de tierras y de indios, cuestión central para apaciguar a los hombres que habían llegado a la región con el Teniente de gobernador.

En un primer plano, entonces, se halla la pertinencia del sitio en que se trazará la ciudad, su posicionamiento respecto al resto del territorio y los recursos que puedan extraerse de manera inmediata para sustentar a los conquistadores⁹³. En este sentido, pareciera seguir al pie de la letra las recomendaciones que Carlos V había redactado en 1523 con el fin de ordenar la fundación de ciudades en el Nuevo Mundo. Santiago, de esta manera, es una ciudad *a expandirse* que rehúye a la marcación de límites, con la potencia de adicionar solares y casas a medida que aumente su población. Una ciudad, en definitiva, que sirve a los conquistadores como medio para acceder a las zonas todavía no exploradas del territorio. Sin embargo, esta idea de ciudad en expansión contrasta con aquel proyecto que surge a partir de 1541, cuando Santiago se convierte en una fortaleza destinada a la conservación y supervivencia de los españoles.

¿Podemos hablar de una primera ciudad? ¿Qué fue lo que sucumbió al incendio que llevaron a cabo los indios liderados por Michimaloco? ¿Una ciudad? ¿Un fuerte? Lo cierto es que la primera fundación de Santiago, en términos de Valdivia, se abocó al reparto de tierras, al emplazamiento de la iglesia y al mínimo sostén para explorar y descubrir el territorio desconocido hasta el estrecho de Magallanes. En definitiva, el derrumbe de Santiago es el derrumbe de una proyección territorial: una ciudad potencial.

⁹³ González de Nájera hace una descripción muy interesante de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo a comienzos del siglo XVII. En ella señala la cercanía de recursos naturales, los viñedos de calidad y la ganadería incipiente. En primer lugar, destaca su estratégica ubicación: “Tiene su asiento en un muy grande y apacible llano, no muy apartada de la cordillera nevada” (2017 [1614]: 149). En segundo lugar, señala la importancia de la cercanía del río Mapocho para la agricultura y los problemas relacionados con la ausencia de fuentes de agua: “Riéganse con él sus campos o posesiones y huertas; y, aunque abunda de tal agua aquella ciudad, carece de fuentes para beber, por lo que se sirven para ello de la del río, agua malsana por venir de las nieves que ya dije, por lo que causa en algunos mal de orina” (2017 [1614]: 149). A la vez, describe la disposición urbanística de la ciudad: “Tendrá la ciudad de Santiago trescientas casas, muchas muy buenas al modo que allá se fabrican, como ya dije; calles muy anchas y derechas, que con su espaciosa y cuadrada plaza, donde está la iglesia catedral y casa de Ayuntamiento, la hacen muy vistosa” (2017 [1614]: 150).

3.2.2 El cuerpo ausente

¿Cuáles fueron las causas del ataque de los indígenas a la ciudad de Santiago? La forma en que las diversas fuentes de la época dan respuesta a la pregunta evidencian el posicionamiento ideológico de los autores respecto a la figura de Valdivia y su papel durante la conquista de Chile. En primer lugar, una constante es el señalamiento del redoblado ánimo de los indios, circunstancia que el propio Pedro de Valdivia se encargó de referir en las primeras cartas de relación al rey. El fracaso de Diego de Almagro puso en evidencia la experiencia previa de la derrota de los españoles en la región. El problema principal, en este sentido, residió en el hecho de que los indios consideraron la huida de los españoles como un comportamiento recurrente ante la ausencia de recursos. Es decir, ya existe — en el momento en que Valdivia arriba a Chile con sus hombres — una representación y una caracterización del bando español por parte de los indios de la región; la sorpresa y el asombro que podrían haber sido determinantes en la conquista de otros territorios no es un factor del que puedan aprovecharse los europeos en el reino de Chile.

Entre aquellas tretas que los indios conocen, y que utilizan a su favor, se hallan las noticias sobre el oro que guían el ánimo de los conquistadores. El oro se convierte en un factor disruptivo y un motivo de conflicto interno entre los propios españoles, así como en una de las necesidades para estimular la llegada de nuevos soldados a Chile; Pedro de Valdivia, en este sentido, es consciente del peligro al que se enfrenta en términos de la estabilidad interna de su empresa y de la necesidad que tiene de enviar una muestra al Perú de la potencial riqueza que podrían encontrarse los españoles en Chile con el fin de atraerlos a la región y solventar la falta de hombres. No es casual, entonces, que luego del ataque al fuerte indígena de Michimalonco y de la posterior detención del líder, la primera noticia que revele el cacique sea el lugar en donde podrían hallar oro los españoles.

Jerónimo de Vivar, en este sentido, describe con gran soltura las tensiones y contradicciones a las que se enfrenta el extremeño tras la decisión de extraer el metal:

Habiendo vuelto aquellos dos capitanes que el general había enviado a las minas, y habiendo descansado en aquel sitio, e siendo los cristianos heridos, sanos, se fue a las minas. Y luego dio orden en cómo se sacase oro. E considerando que llevando al Pirú muestra de cómo había en esta tierra oro, le vendría algún socorro, y que no lo llevando no le vendría gente. E como es metal tan codicioso, aunque para algunos en estas partes ha sido peligroso, como fue para algunos cristianos que aquí se hallaron, y visto la riqueza de la tierra y aparejos para enviar mensajeros al marqués don Francisco Pizarro en Pirú, para que avisase a España a Su Majestad de la riqueza que había en esta tierra y para que él le socorriese de gente y armas, que era la necesidad que al presente tenía, porque eran pocos cristianos y entre muchos enemigos (Vivar, 1988 [1558]: 113).

Vivar construye una imagen desinteresada de Valdivia, quien sólo ordena la extracción del oro para sustentar la conquista de Chile y solventar los gastos de la campaña militar.

La destrucción de la ciudad de Santiago—desde la perspectiva ofrecida en las cartas de Pedro de Valdivia y en la *Crónica* de Vivar—tiene dos momentos previos que son de suma importancia. El primero de ellos es la sublevación que se produce en la ciudad antes del ataque de los indígenas. Esta sublevación, comandada por Pero Sancho de la Hoz⁹⁴ y llevada a cabo por los seguidores de Almagro que habían venido con Pedro de Valdivia, presenta un primer quiebre dentro de las filas españolas:

⁹⁴ Pero Sancho de la Hoz significó una amenaza constante para los intereses de Pedro de Valdivia desde los comienzos de la expedición. Nació en 1514, fue Caballero de Calahorra y participó tempranamente en la conquista del Perú, siendo secretario del mismo Francisco Pizarro (Cf. Donoso 2015). Este último es quien le ordenará la *Relación de la Conquista del Perú*, fechada en 1534. El 24 de enero de 1539, se firma la

Había ido al valle de Canconcagua a la costa a entender en hacer un bergantín, y con ocho de caballo estaba haciendo escolta a doce hombres que trabajaban en él. Recebí allí una carta del capitán Alonso de Monroy en que me avisaba de cierta conjuración que se trataba entre algunos soldados que conmigo vinieron, de la parcialidad del Adelantado, de los cuales yo tenía confianza, para me matar (Valdivia, 1986 [1545]: 29).

La conjura encuentra al gobernador en la costa, lejos de la ciudad, y pone de manifiesto la continuidad del enfrentamiento entre las facciones de Almagro y Pizarro en el reino de Chile. Es decir, Valdivia descubre que esta conjura ha sido fraguada antes de la partida de su expedición y que se lleva a cabo de forma simultánea en el Perú: “Confesaron en sus deposiciones que habían dejado concertado en las provincias del Perú, con las personas que gobernaban al don Diego, que me matasen a mí acá por este tiempo, porque así harían ellos allá al Marqués Pizarro por abril o mayo” (1986 [1545]: 30). La revuelta de los españoles deja en evidencia varias cuestiones: por un lado, que el reino de Chile es permeable a los conflictos que se desarrollan en Perú; por el otro, que la falta de hombres

capitulación que concede a Sancho de la Hoz la gobernación de aquellos territorios que descubriese en su navegación del Mar del Sur a partir de la gobernación de Francisco Camargo, sin violar los tratados con el rey de Portugal (CDIHCh, Primera serie, Tomo 8: 16-17). Poco tiempo más tarde, el 8 de febrero de 1539, se le otorga la capitanía general de los hombres que lleva para el descubrimiento y conquista del territorio “para que podáis tener e nombrar vuestros lugartenientes e que ellos e la dicha gente vos obedezcan” (CDIHCh, Primera serie, Tomo 8: 19-20). Ese mismo día está fechado el título de gobernador: “es nuestra merced e voluntad que siendo fecho por vos el dicho descubrimiento de la otra parte del dicho Estrecho o de alguna isla que no esté en paraje ajeno, entre tanto que no, informado de dello, mandemos proveer lo a nuestro servicio convenga, seáis nuestro Gobernador de toda la tierra que así descubriéredes de la parte del dicho Estrecho e de la isla o islas que así mismo descubriéredes, no siendo en paraje ajeno, e tengáis la nuestra justicia civil e criminal en las dichas ciudades, villas e lugares que en la dicha tierra e isla hubiere poblada” (CDIHCh, Primera serie, Tomo 8: 22). El conflicto con Pedro de Valdivia era evidente: ambos anhelaban la gobernación del mismo territorio. El 28 de diciembre de 1539 Sancho de la Hoz y Pedro de Valdivia firman un contrato de compañía (CDIHCh, Primera serie, Tomo 8: 33). Ya en agosto de 1540, el propio Sancho de la Hoz se queja de la dejación e incumplimiento del contrato firmado unos meses antes. Tras varios intentos de amotinamiento, Sancho de la Hoz muere decapitado por orden de Francisco de Villagra mientras Pedro de Valdivia está en el Perú. Había participado de un último motín.

será un problema considerable y permanente para la empresa valdiviana. Esto último pareciera evidenciarse en la decisión que se ve obligado a tomar el gobernador por falta de recursos: “Hice aquí mi pesquisa y hallé culpados a muchos; pero, por la necesidad en que estaba, ahorqué cinco, que fueron las cabezas, y disimulé con los demás y con esto aseguré la gente” (1986 [1545]: 29-30). A las suspicacias que despierta el oro entre las filas de Pedro de Valdivia debe sumársele, entonces, los levantamientos internos que son consecuencia de rencillas trasladadas desde el Perú.

El ataque a la ciudad de Santiago se lleva cabo en el momento en que Pedro de Valdivia decide mitigar el alzamiento de los indios que moraban junto al río Cachapoal⁹⁵. En su *Crónica*, Jerónimo de Vivar explica que el problema principal que ha llevado a los indios al levantamiento y ha propiciado la temeridad de los hombres de Michimalonco para destruir la ciudad fue la ausencia del gobernador en el momento del ataque:

Sabido por Michimalongo la salida del general de la ciudad y que iba contra los indios que estaban el río de Cachapoal, y que ya había cinco días que era salido, pareciéndole que agora tenía tiempo de venir sobre la ciudad, acordó salir con su gente (Vivar, 1989 [1558]: 123).

Góngora Marmolejo coincide con esta interpretación de los hechos y resalta la oportunidad que tuvieron los enemigos al presentarse un escenario propicio en el que Valdivia y muchos de sus hombres se hallaban fuera de la ciudad: “Y acaeció, para que su intinción tuviese efeto, que Valdivia había salido de la ciudad a buscar bastimento con parte de la gente que tenía para el sustento del pueblo” (2015 [1575]:113). Góngora

⁹⁵ Jerónimo de Vivar dedica dos capítulos de su *Crónica* a desentrañar la alianza que Michimalonco establece con otro personaje fuerte de la región: Quilicanta. Al enterarse los indios de la entrada de Valdivia en el valle del Mapocho “hicieron alto cerca del dicho río [Cachapoal], y de allí esperaban hacer el daño que pudiesen” (Vivar, 1989 [1558]: 120).

Marmolejo pone en primer lugar la escasez de recursos en tiempos de la primera conquista y colonización del territorio y, particularmente, se centra en la poca cantidad de soldados que se encuentran defendiendo la ciudad: esta falta es la que motiva el ánimo de Michimalonco y de los indios de la región.

En síntesis, si bien existen claras diferencias en cuanto a la intencionalidad de sus autores, los textos fundacionales de la conquista de Chile coinciden en que las causas del ataque a la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo son claras. En primer lugar, la inusitada resistencia de los indígenas de la región ante los españoles, incentivados por la experiencia previa de la expedición de Diego de Almagro que dobló los ánimos al desamparar la tierra. En una segunda instancia, las fricciones internas que se producen entre los propios conquistadores; ya sea por las disputas en torno al oro y al repartimiento de los recursos o debido a las rencillas que se suscitan entre los seguidores de Almagro y Pizarro; este conflicto muestra una clara continuidad de las problemáticas políticas que se sostienen en el Perú. En último lugar, pero central para la construcción de Valdivia como líder y autoridad de los españoles en la región, la ausencia del gobernador instiga a los indígenas y les da fuerzas en su levantamiento.

La destrucción de la ciudad de Santiago el 11 de septiembre de 1541 deja en evidencia la desprotección de los españoles en la región y el innegable enfrentamiento de un frente indígena organizado que, si bien intenta ser relativizado e invisibilizado por parte de Valdivia, da muestras de su presencia. Como se ha determinado en diversos estudios, Valdivia levanta la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo sobre los restos de un asentamiento incaico anterior a la llegada de Valdivia y sus hombres⁹⁶. El dedo que

⁹⁶ A pesar de que Pedro de Valdivia, en sus cartas, sostiene que el valle de Mapocho se halla vacío en el momento en que los españoles arriban a la región, lo cierto es que estudios arqueológicos recientes sugieren lo contrario. Stheberg y Sotomayor, a partir de nuevos estudios interdisciplinarios, llegan a una conclusión interesante que es necesario recuperar: “Existe información de cronistas, de documentación colonial publicada édita e inédita y de hallazgos arqueológicos de la existencia de un centro urbano Tawantinsuyu de cierta consideración que se habría emplazado bajo el casco antiguo de la fundación de la ciudad de

señala desde el cerro Huelen en la pintura de Pedro Lira no hace más que marcar un territorio ya delimitado por la presencia previa de los indígenas⁹⁷. De esta manera, el hito histórico encuentra sus matices y se convierte en un acontecimiento complejo que muestra sus contradicciones y tensiones en los propios documentos y que se mantendrá en el tiempo adosando capas de significado que harán del acto fundacional un cúmulo de intervenciones y posicionamientos.

La primera ciudad no será más que un conjunto de casas mal construidas y desamparadas en un territorio sumamente hostil con los conquistadores. Esta misma precariedad es la que posibilitó que el fuego se extendiera y arrasara con la ciudad, ya que “como las casas eran de madera y paja y la cerca de los solares de carrizos, ardía muy de veras la ciudad por todas cuatro partes” (Vivar, 1989 [1558]: 124). La forma en que los diversos documentos abordan la destrucción de Santiago nos llevaría a plantear que la ciudad que los indígenas incendiaron el 11 de septiembre de 1541 fue, en realidad, la idea de una ciudad que no tendrá asidero en los planes futuros de Pedro de Valdivia⁹⁸: una

Santiago, en un momento anterior al arribo de los primeros conquistadores españoles a la zona. Su antigüedad exacta es desconocida, pero, suponemos podrá ser prontamente definida a partir de los fechados que se hagan en los hallazgos incaicos que se están realizando en el subsuelo del Museo Chileno de Arte Precolombino. Se postula que este asentamiento tuvo una plaza, edificios públicos, viviendas, depósitos, acequias y otras instalaciones acordes a la función política y socio-económica que le tocó cumplir. Hay antecedentes que señalan que el Gobernador Inca Quilicanta, en tiempos proto-históricos ejerció su administración desde este lugar y, por consiguiente, este centro urbano tuvo un importante papel administrativo que desempeñar. Asimismo, existe información histórica que indica que esta urbe habría sido saqueada por miembros de la expedición de Diego de Almagro, en 1536, al momento de su retorno al Perú y que, cuatro años después, fue ocupada por la expedición de Pedro de Valdivia, quién se instaló definitivamente en el lugar y fundó su nueva capital” (2012: 142). Si bien no es objeto de esta tesis la indagación arqueológica de la ciudad de Santiago ni las coincidencias o no entre lo sostenido en nuestras fuentes y la evidencia material, sí es importante tener en cuenta que la representación valdiviana del valle de Mapocho al momento de la fundación de la ciudad se sustenta en la invisibilización de los indígenas y en su evidente presencia en la región.

⁹⁷ En este sentido, es significativo el modo en que Rafael Sagredo Baeza da cuenta de la fundación de Santiago en su reciente *Historia mínima de Chile*: “Sobre los restos de un emplazamiento incaico, aprovechando una elección ya realizada, el 12 de febrero de 1541 Pedro de Valdivia procedió a la fundación de Santiago del Nuevo Extremo, en homenaje a su tierra natal. Al pie de un cerro desnudo y solitario, y entre los dos brazos del río Mapocho, el alarife Gamboa trazó el plano de la ciudad” (2014: 53).

⁹⁸ Mauricio Onetto considera que existe una “ilusión de ciudad” en el reino de Chile y que, en rigor, se trataban de “pequeños asentamientos que permitieran salvaguardar lo conquistado” (2017a: 65). De esta manera, las ciudades fundadas por Valdivia “no fueron más que extensiones de lo que eran los fuertes que se dispusieron en las zonas más propensas a un ataque indígena” (2017a: 66). Onetto considera, entonces

ciudad abierta a su propia expansión que deberá replegarse ante la evidencia del contexto amenazante y reconvertirse en una ciudad que se cerrará sobre sí y se erigirá dentro de los límites de su propio trazado.

Excursus: Inés de Suárez, la mujer ob-scena

Quizá lo importante no es lo inventado, sino lo borrado. No lo que vemos, sino lo que no vemos.

Xuárez, Luis Barrales

Una de las figuras representadas en el cuadro de Pedro Lira ha sido objeto de numerosas especulaciones. Detrás de Francisco de Villagra, apenas se divisa la mitad de su rostro y un fragmento de la túnica blanca que destaca por sobre el fondo. Esta figura misteriosa marca una direccionalidad de la mirada diferente: si el brazo de Pedro de Valdivia se alza para mostrar el sitio donde se emplazará la nueva ciudad, el de este personaje se enraíza en la tierra, cercana a la presencia del indígena, como si señalara el peligro potencial de ignorar la mirada del indio Huelén Guala, o como si planteara una modalidad de abordar la política colonial que contrasta con la actitud de Valdivia; una política del barro y de la acción, con los pies en la tierra, frente a la proyección aérea de la mano del gobernador.

La pregunta, entonces, es: ¿a quién esconde el pintor? Porque, de esto no hay duda, se ve la manifiesta intención de Lira de incluir esa figura sin mostrarla de cuerpo entero; una decisión estética que podría entenderse como la sugerencia de una lectura a contrapelo de la historia de la fundación de Santiago del Nuevo Extremo en la que

que “[l]a representación de estos enclaves como ciudades se entiende en la medida que ayudaban a forjar la ilusión de un espacio seguro” (2017: 66). Si bien coincidimos con esta apreciación, veremos en el siguiente apartado que la insistencia de hacer de Santiago del Nuevo Extremo una ciudad excede la *ilusión* de seguridad y se plantea como una estrategia de consolidación de legitimidad del propio Pedro de Valdivia.

aparecen personajes escondidos o acallados en los documentos. En el acto fundacional que da inicio a la permanencia de los españoles en el reino de Chile, hay un cuarto personaje que muestra su media faz.

En el estudio titulado “De géneros y obras maestras: la Fundación de Santiago (1888) de Pedro Lira”, Josefina de la Maza arriesga una hipótesis de “lectura” del cuadro que seduce por su potencial crítico, al sugerir que la figura que se esconde en la pintura histórica de Lira es la clara evidencia de un “acto fallido”, una fisura por la cual se cuela uno de los personajes más controversiales de la defensa de la ciudad de Santiago durante el ataque de Michimalonco y sus hombres en 1541: Inés de Suárez⁹⁹.

Fuera de escena, negada intencionalmente por la representación que hace Lira de la fundación y dejándola en un segundo plano detrás de Villagra, Inés de Suárez pareciera encarnar una versión alternativa y acallada de la historia de aquel hito central para la ciudad, ya que no sólo introduce la presencia de una mujer en el centro del cuadro— una mujer que, al mismo tiempo, se aparta de los cánones de representación del género en el siglo XIX—, sino que su mano señala la existencia del indígena— el otro sujeto silenciado de la historia— en el momento del acto fundacional. En su silenciamiento, la figura de Inés de Suárez pareciera no hacer más que evidenciar la falta.

La presencia de Inés de Suárez en la conquista de Chile y el rol que desempeñó en la ciudad de Santiago junto a Pedro de Valdivia ha tenido múltiples interpretaciones a lo largo de la historia; la historiografía chilena decimonónica, por ejemplo, ha tomado diversas posturas acerca de la función que tuvo este personaje en los primeros años de la

⁹⁹ Según Toribio Medina en su *Diccionario biográfico colonial de Chile*, Inés de Suárez nació en Plasencia —siguiendo a Mariño Lobera—aproximadamente en el año 1507. “En compañía de una sobrinita pasó a Tierra Firme en la nao de la que era maestre Manuel Martín”. Es probable, asegura Toribio Medina, que Pedro de Valdivia la conociera en Venezuela y la llevara consigo en la conquista de Chile. Sin embargo, el hecho por el que será recordada Inés de Suárez es su participación durante el incendio de Santiago, siendo quien decide decapitar a los líderes indígenas que se hallaban prisioneros dentro de la ciudad como estrategia para mitigar el ataque.

conquista de Chile y de su participación en la defensa de la ciudad de Santiago durante el ataque de los hombres de Michimalonco. De la Maza, en el estudio antes citado, propone que los cambios introducidos por Pedro Lira en su obra final—que contrastan con los de un estudio previo datado en 1885—, estarían relacionados con un viraje en la concepción de Suárez en la obra de algunos historiadores y, particularmente, como consecuencia inmediata de la publicación del *Proceso de Valdivia i otros documentos concernientes a este conquistador*, que Diego Barros Arana diera a la luz en 1873.

En la serie de documentos inéditos que recoge Barros Arana se muestran algunas versiones que los enemigos de Valdivia esgrimieron durante el proceso judicial abierto en 1547 en el cual Inés de Suárez será un personaje central dentro de las acusaciones que se expusieron contra Pedro de Valdivia. En todo caso, la presencia de Inés de Suárez en el cuadro de Lira deja entrever ciertas problemáticas que De la Maza asocia al género en el cual se inscribe la obra:

Me gustaría sugerir que, al enfrentarse a la representación de Suárez, Lira lidia con un cierto grado de ansiedad de género que escalará en la versión final de la obra. El artista no ha sido capaz de encasillar a Suárez en estereotipos convencionales de género al no ser una mujer “pasiva y delicada” ni una “madre amorosa” (uno de los aspectos más destacados de la vida de la conquistadora era su infertilidad). Asimismo, si consideramos su “historicidad”, Lira no ha sido capaz de cristalizar esta figura femenina en una alegoría de la ciudad o de los poderes civilizatorios de la cultura occidental (2013:4).

En el proceso judicial levantado en Perú, Inés de Suárez ocupa un lugar destacado ya que se convierte en uno de los puntos débiles de Pedro de Valdivia al concentrar en su figura

la acusación de amancebamiento que recaerá sobre el extremeño y al desentrañar parte del *modus operandi* de la política interna valdiviana en la ciudad cabecera. Entre las diferentes acusaciones que enarbolan los enemigos de Valdivia, la primera de ellas es la de influenciar de manera negativa en las decisiones tales como, por ejemplo, el hecho de que “el gobernador dio garrote a un soldado, que se llamaba Escobar, porque Inés Suárez se quejó de él” (Proceso: 31) o se la denunciaba por tener “espías e grandes diligencias” (Proceso: 32) con los cuales manejaba la circulación de la información dentro de la ciudad de Santiago.

Inés de Suárez, según las acusaciones de los enemigos de Valdivia, formaría parte del círculo íntimo del gobernador, no sólo como amante sino como informante, liderando un complejo circuito de espionaje que se teje sobre la ciudad de Santiago y tomando decisiones importantes en ausencia de Valdivia¹⁰⁰. Sin embargo, lo que quedará en el imaginario sobre la figura de Inés de Suárez es la forma despiadada en que resuelve el ataque de los indígenas en 1541, resolución que lleva a una reconsideración acerca de la figura de la conquistadora y que tendrá claras repercusiones no sólo en la historiografía decimonónica, sino en la literatura chilena del siglo XX¹⁰¹.

La aparición fantasmática de Inés de Suárez en el cuadro de Lira es una muestra de la complejidad de este personaje y de la incomodidad que suscita. Quien primero contribuye a la invisibilización de Suárez es el propio Pedro de Valdivia, ya que no la

¹⁰⁰ Toribio Medina consigna en su retrato biográfico de Inés de Suárez que: “Fue ella la que, hallándose el Real de Pedro de Valdivia en el valle de Copiapó, y habiendo aquel conquistador pasado adelante, mandó poner guardias a Pedro Sancho de Hoz cuando por la llegada de Chinchilla comenzó aquel a decir que ya estaba allí su maestre de campo (1906:840). Por otro lado, como consecuencia de la acusación de amancebamiento, Pedro de Valdivia, a su regreso del Perú, decide casar a Inés de Suárez con Rodrigo Quiroga.

¹⁰¹ Inés de Suárez se ha convertido en un personaje de interés para la literatura chilena contemporánea. Entre otros, podemos encontrar los ejemplos de *Inés del alma mía* de Isabel Allende (2006); *Supay el cristiano* (1968) de Carlos Drogett, *Ay mama Inés* (1993) de Jorge Guzmán o, más recientemente, la obra teatral de Luis Barrales titulada *Xuárez* (2015).

menciona en ninguna de sus cartas¹⁰²; tendremos que esperar a la *Crónica* de Jerónimo de Vivar para tener un primer testimonio—por fuera de los documentos jurídicos—de la presencia de la conquistadora. En la *Crónica*, Inés de Suárez hace su aparición asociada al asalto y destrucción de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo el 11 de septiembre de 1541; particularmente, Jerónimo de Vivar recoge la actuación de Suárez en uno de los momentos álgidos de la batalla: aquel en el que decide cortar las cabezas de los caciques apresados como signo de apercibimiento a los indígenas que cercaban la ciudad. Por supuesto, la imagen que devuelve Jerónimo de Vivar de la conquistadora es la de una heroína que toma las riendas de la ciudad en ausencia de Pedro de Valdivia y resuelve una situación desventajosa para los españoles:

Y cuando allegó a la puerta de la casa, salió una dueña que en casa del general estaba, que con él había venido sirviéndole del Pirú, llamada Inés Suares, natural de Málaga. Como sabía, reconociendo lo que cualquier buen capitán podía reconocer, echó mano a su espada e dio de estocadas a los dichos caciques, temiendo el daño que se recrecía si aquellos caciques se soltaban. A la hora que él entraba, salió esta dueña honrada con la espada ensangrentada, diciendo a los indios:

“Afuera, auncaes—que quiere decir, traidores—, que ya yo os he muerto a vuestros señores y caciques”, diciéndoles que lo mismo harían a ellos y mostrándoles la espada (Vivar, 1988: 125)

El trato de capitán que Jerónimo de Vivar otorga a Inés de Suárez deja entrever la consideración del burgalés respecto a su figura. Suárez es una pieza fundamental para el

¹⁰² Sin embargo, y pese a no nombrarla en ninguna de sus cartas, le otorga una encomienda.

sostenimiento militar de la ciudad en ausencia de Valdivia, característica que no sólo la define frente a los propios españoles, sino que hace mella en el bando indígena:

Y los indios no le osaban tirar flecha ninguna, porque les había mandado Michimalongo la tomasen viva y se la llevasen Y como les decía que había muerto a los caciques, oído por ellos y viendo que su trabajo era en vano, volvieron las espaldas y echaron a huir los que combatieron la casa (Vivar, 1988 [1558]: 125).

Inés de Suárez se convierte en una figura fuerte y decisiva, actuando no sólo en la defensa de Santiago como capitana y estratega frente al avance indígena, sino como una líder que arenga su tropa y enciende los ánimos en momentos de flaqueza: “Mandó luego el teniente llevar los malheridos a donde aquella dueña estaba, y ella los curaba y animaba” (125). Alonso de Góngora Marmolejo, en cambio, en su crítica a los gobernantes de Chile, decide recordar a Inés de Suárez en el retrato que hace de Pedro de Valdivia, al mencionar que “de ordinario estaba amancebado con una mujer española” (2015 [1575]:182).

La figura que aparece fuera de escena en el cuadro de Lira pareciera corresponderse con Inés de Suárez y se erige como un signo de la problemática incorporación de este personaje a la historia de Chile; particularmente, a la historia de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. Es uno de los pilares de la defensa de la ciudad bajo el ataque indígena liderado por Michimalonco y, al mismo tiempo, uno de los puntos débiles de Valdivia, quien no registra su importancia en las cartas. Figura compleja, mujer fuera de escena en los albores de la ciudad de Santiago, Inés de Suárez se halla siempre en movimiento, en las sombras, detrás de los que parecieron construir la historia de la ciudad.

II

La tierra *vedriosa*

IV

Fuera del tiempo: ciudad, escritura y legitimidad

La destrucción de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo puso en evidencia la debilidad de los españoles en el reino de Chile y las dificultades que deberían atravesar para permanecer en el territorio. Al mismo tiempo, significó la consolidación de la figura de Pedro de Valdivia como autoridad — refrendado inmediatamente por el cabildo de la ciudad — y como aquel que llevaría adelante la administración política y militar de la conquista en la región. Sin embargo, este período que abarca los primeros cinco años de la conquista de Chile tiene algunas aristas que debemos abordar.

En primer lugar, la amenaza constante de los indígenas y de los mismos españoles que forman parte de las huestes valdivianas lleva a una situación de conflicto en la cual el conquistador extremeño debe no sólo enfrentar a un enemigo externo, sino también aplacar los alzamientos en sus propias filas. Esta doble amenaza que se ciñe sobre la estabilidad española en Chile será una constante que perdurará no sólo en las políticas de Pedro de Valdivia sino también en sus escritos, recordándola una y otra vez a sus destinatarios. En segundo lugar, la legitimidad de Pedro de Valdivia como gobernador de Chile se convierte en uno de los tópicos centrales de las primeras cartas del extremeño hasta el viaje que emprenderá al Perú en 1547 a raíz del levantamiento de Diego Pizarro contra La Gasca. Esta insistencia en la necesidad de obtener el título de gobernador se traduce en la organización misma de la carta dirigida a Carlos V en el año 1545, una carta

que está claramente orientada a justificar la autoridad del extremeño como única alternativa posible para sostener el equilibrio del territorio. No de otra manera debe leerse el reiterado desaliento por parte de Valdivia a que otro español enviado por el rey ingrese al territorio a disputarle el poder. Por último, la ausencia — en un primer momento — y el control — más tarde — de la escritura en el reino de Chile en manos de Valdivia es un signo de un período de inestabilidades políticas en el cual la palabra escrita pareciera no encontrar raigambre y que sólo se concretiza cuando el extremeño logra consolidar su posición.

Cuando en 1545 Valdivia describa al rey lo que sucede en el reino de Chile y dé cuenta de aquello que podría acontecer si entrara algún otro español dotado de autoridad, el escenario que plantea es de una fragilidad extrema. Un territorio a punto de romperse que sólo se sostiene por su presencia y que debe mantenerse de la misma forma para garantizar la permanencia de los españoles:

El peso desta tierra y de sus sustentación y perpetuidad y descubrimiento, y lo mesmo de la de adelante, está en que en estos cinco o seis años no venga a ella de España por el Estrecho de Magallanes capitán proveído por vuestra Majestad, ni de las provincias del Perú que me perturbe (1986 [1545]: 47).

Y agrega:

Caso que viniese gente por el estrecho, no pueden traer caballos, que son menester, que es la tierra llana como la palma; pues gente no acostumbrada a los mantenimientos de acá, primero que hagan los estómagos barquinos acedos para se aprovechar dellos, se mueren la mitad, y los indios dan presto con los demás

al traste. Y si nos viesen litigar sobre la tierra, está tan vedriosa que se quebraría y el juego no se podría tornar a entablar en la vida (1986 [1545]: 47).

En este capítulo abordaré la importancia de la ciudad en el proyecto valdiviano y el modo en que se convierte en un dispositivo de legitimación de su poder en un escenario complejo que evidencia la tensión entre propios y ajenos. A la vez, nos interesa analizar la forma en que la escritura — y su ausencia — es parte de un entramado de relaciones que el gobernador despliega para fortalecer su posición. De esta manera, la representación de los límites de la ciudad y del *afuera*—es decir, de lo que sucede del otro lado de los límites de lo propio—, puede servir para entender las amenazas que Valdivia señala sobre la consolidación del proyecto colonial en el reino de Chile. Ciudad, escritura y poder parecieran formar parte de una imbricada relación que pone en funcionamiento el pensamiento de Pedro de Valdivia para mantener la presencia de los españoles en la “tierra *vedriosa*” de Chile.

4.1 El cuerpo, el papel y el fuego

La ciudad ocupa un lugar central en el proyecto territorial valdiviano. Durante los primeros años de la conquista de Chile las diferentes ciudades tendrán como baluarte y garantía de sustentación la presencia del gobernador Valdivia. En las cartas del extremeño puede entreverse la idea de que es él quien sostiene el entramado de ciudades a lo largo del reino de Chile y garantiza la estabilidad de un territorio convulsionado. Al mismo tiempo, la ciudad—y la red de instituciones que se consolidan con ella—pareciera servir a Pedro de Valdivia como una herramienta que le permitiera aplacar los posibles cuestionamientos a la legitimidad de su autoridad. Por consiguiente, *cuerpo, ciudad* y

legitimidad se convierten en aristas interrelacionadas que dependen una de la otra para mantener la armonía en el reino de Chile.

La legitimidad de la gobernación de Pedro de Valdivia sobre los territorios correspondientes al reino de Chile fue una cuestión que preocupó al extremeño desde el inicio de su campaña de conquista, ya que implicó una amenaza constante a la precaria estabilidad política que había podido construir desde su arribo a la región. Por esta razón, no es casual que uno de los objetivos principales de sus primeros escritos¹⁰³ sea el de intentar subsanar la ausencia de un mandato firme por parte de la corona, solicitando al rey que le otorgara el derecho de gobernar los territorios conquistados. Lo cierto es que, desde el inicio, los fundamentos legales de la gobernación de Pedro de Valdivia son cuestionables y aún hoy siguen los debates por parte de la crítica especializada acerca de cuántos y qué límites traspasó en sus funciones.

Tanto en la carta que envía al rey en 1550 desde la ciudad de Concepción, como en la Instrucción que eleva a sus apoderados en la corte de ese mismo año, Valdivia menciona una cédula emitida en la ciudad de Monzón en el año 1537 que habría permitido a Francisco Pizarro encomendarle la conquista y descubrimiento del reino de Chile. La cédula en cuestión se convirtió, desde mediados del siglo XIX, en el objeto de búsqueda para diversos historiadores que intentaron dar con ella¹⁰⁴ para ensayar una explicación sobre las concesiones a las que hacía referencia Pedro de Valdivia cuando aseguraba que Francisco Pizarro le había enviado poblar y conquistar el Nuevo Toledo y las provincias

¹⁰³ Me refiero, particularmente, a la carta más importante de la primera parte de la gobernación de Valdivia que es aquella que envía a Carlos V en 1545 desde la ciudad de La Serena y que tiene como principal objetivo solicitar la gobernación del reino de Chile. En este mismo sentido puede leerse la carta enviada a Hernando Pizarro — fechada el mismo día que la de Carlos V — en la que le pide que intervenga con el monarca.

¹⁰⁴ Un recorrido por las diferentes posturas respecto a la cédula de Monzón a la que hace referencia Pedro de Valdivia puede encontrarse en Correa Bello 1986.

de Chile “por una cédula de su Majestad, dada en Monzón, año de treinta e siete”¹⁰⁵ (Valdivia, 1986 [1550]: 87). Este señalamiento por parte de Valdivia entraba en clara contradicción con la cédula de 1534¹⁰⁶—antecedente ineludible que abordé en el primer capítulo de este trabajo—, que establecía la delimitación de funciones y de territorios entre los conquistadores involucrados en la conquista del Perú.

En 1986, Correa Bello escribió el estudio titulado “Los fundamentos legales del primer nombramiento de Pedro de Valdivia” en el que despejaba las dudas sobre la legitimidad del gobernador extremeño hasta que realizara su viaje al Perú en 1548. Como bien recoge Correa Bello, la cédula de Monzón a la que refiere Valdivia no especifica en ningún momento que Pizarro tuviera la autoridad competente para otorgarle la gobernación del reino de Chile (Correa Bello, 1986). A la vez, considera que la Real Cédula de Monzón de 1537 a la que refiere Valdivia pareciera coincidir con aquella que descubriera Levillier en el Archivo General de Indias bajo el título de “Real Cédula a D. Francisco Pizarro, por la que se le concede la gracia de marqués y veinte mil vasallos y se trata de otras cosas muchas de la tierra”. Sin embargo, en dicha cédula no existe mención alguna sobre la supuesta potestad de Francisco Pizarro de exceder sus funciones en un territorio más amplio al otorgado a su gobernación y a la de Diego de Almagro, siempre en caso de que éste último estuviera muerto:

De este hecho, la no existencia de una referencia a Chile, se desprende claramente la ninguna autoridad que tenía Pizarro para designar a Pedro de

¹⁰⁵ Según el propio Valdivia en la Instrucción a sus apoderados en la Corte, esta cédula a la que hace referencia “mandaba al Marqués enviase poblar e conquistar e gobernar el Nuevo Toledo e las provincias de Chili, de donde había vuelto Almagro” (Valdivia, 1986[1550]: 87)

¹⁰⁶ Hicimos referencia a esta cédula y analizamos su contenido en el capítulo II de este trabajo.

Valdivia como teniente de gobernador de un territorio que se encontraba fuera de los límites de la gobernación de Almagro (Correa Bello, 1986:73).

La legitimidad del cargo, como dijimos anteriormente, será uno de los temas recurrentes en las cartas de Valdivia y pareciera fundarse, en primera instancia, en un documento inexistente. O, en todo caso, en la interpretación sesgada de una cédula que no refiere aquello que el gobernador parafrasea en sus cartas. No hay cédula que justifique la extralimitación del proyecto valdiviano; por lo tanto, el extremeño debe configurar un nuevo dispositivo de poder que legitime su lugar: ese dispositivo es la *ciudad* y una de las primeras instituciones que lo conforman es el cabildo de Santiago del Nuevo Extremo. En este sentido, es lícito pensar que el cabildo de la ciudad de Santiago se levanta sobre el temor de Pedro de Valdivia y hunde sus cimientos en la cuestionada legitimidad de quien hasta entonces es el teniente de gobernador de Francisco Pizarro y líder de una empresa que excede la potestad de estos conquistadores.

Uno de los signos que se impone en el ataque a la ciudad de Santiago en 1541 por parte de los indígenas es el incendio, que consume las casas de los vecinos y los escasos alimentos que los españoles habían acopiado durante el tiempo transcurrido desde su llegada. El incendio funciona, al mismo tiempo, como la metáfora del derrumbe de una concepción territorial que cambiará el proyecto valdiviano de los años subsiguientes: el fuego arrasa con los planes de una ciudad abierta a su propia expansión y exige el cercamiento de los límites que la conforman para subsistir. No obstante, el fuego destruye más que los bastimentos y las casas precarias de los conquistadores, puesto que se lleva también los papeles que sostenían a la ciudad desde la escritura; las primeras noticias que se tienen del Cabildo de Santiago son del 10 de enero de 1544, tres años después de la

fundación de la ciudad. Como explica el mismo Luis de Cartagena, escribano del cabildo de Santiago, en la primera entrada de las actas:

Que ya les es público y consta cómo el día que los indios desta tierra se rebelaron y vinieron con mano armada contra esta dicha ciudad quemaron y pusieron en término de perderse todos los cristianos que en ella estábamos y la defendimos; se me quemó un libro en que estaban asentados los cabildos y acuerdos que V.S. habían hecho, así de la fundación de ella, como de los términos que se les señalaron, y el repartimiento de solares y chacaras, y medida que han de tener, y nombramiento de oficiales, y otras cosas tocantes y competederas al servicio de S.M. y conservación de su ciudad, vasallos e naturales della (CHCh, 1861: 9)

El papel consumido por el fuego vuelve literal una de las imágenes más significativas de la primera fundación de Santiago: los primeros años de la conquista abrasan la escritura. La legitimidad de los cargos, el reparto de los solares, la fundación misma de la ciudad se erigen sobre la suspensión del acto escritural, sobre el vacío del papel que se pierde en el fuego y que abre una brecha temporal en la cual los libros en los que se consignan las acciones de los españoles en la ciudad se escribirán en el futuro, cuando los peligros coyunturales lo permitan¹⁰⁷; Chile pareciera ser el reino de una escritura imposible.

¹⁰⁷ No podemos ignorar la fuerte carga metafórica en la idea de la ciudad incendiada; se trata de uno de los tópicos más recurrentes de la épica clásica que es retomado por aquellos que escribirán la historia del reino de Chile y, particularmente, la guerra de Arauco. Sin embargo, estos se centrarán, antes que en el incendio de Santiago del Nuevo Extremo, en el saqueo y destrucción de la ciudad de Concepción en 1554 y, más tarde, en el de la ciudad de La Imperial y Valdivia. Como sostiene María Gabriela Huidobro: “Los altos edificios, los múltiples templos y las infinitas riquezas forman parte de la imagen clásica que constituye al incendio en un *topos*, cuyo sentido trasciende el daño material causado por el fuego. La magnificencia de las ciudades es la gloria de sus habitantes, borrada con el ataque de los enemigos. El incendio no implica sólo la pérdida de una urbe, sino una derrota política, estratégica y moralmente relevante” (2017: 138). Como vimos en el capítulo anterior, en los textos fundacionales de la conquista de Chile, la ciudad de Santiago no aparece como un lugar de esplendor, alejando, de esta manera, la idea del incendio de dicha ciudad de la concepción épica que tendrán otros episodios similares. En este capítulo abordaremos esta otra significación política — y no épica — del fuego de la ciudad de Santiago.

La traza de la ciudad valdiviana se erige sobre el cuerpo mismo del gobernador, quien sostiene con su sola presencia la estabilidad de un orden precario en medio de un territorio hostil, siempre a punto del derrumbe. Al papel, Valdivia le impone el cuerpo; a la escritura, Valdivia contrapone la urgencia de la guerra y los padecimientos del hambre. En los confines de la hispanidad, el papel y la escritura ocupan el tiempo de la espera y la suspensión y asistimos entonces a la comprobación de una escritura continuamente aplazada por la coyuntura:

Y porque yo estoy de camino y tan ocupado en lo que digo y no puedo enviar relación de la tierra hasta que tenga de qué darla buena, escribo con él [Antonio de Ulloa] esta carta para que la presente a vuestra Majestad y sepa en el estado en que quedo y mande proveer a lo que suplico” (1986 [1545]: 50).

Es significativo el modo en que Valdivia da cierre a la carta enviada a Carlos V en 1545 desde La Serena. La premura de las tareas que tiene que realizar para sostener la estabilidad del territorio atenta contra la “buena” relación de los hechos sucedidos. El extremeño sostiene que no habrá tiempo para una escritura extensa y dedicada hasta tanto no se pacifiquen los territorios conquistados y tenga buenas noticias que transmitir. Entre tanto, sólo puede ensayarse una escritura “de camino” puesto que, en las fronteras de la cristiandad, impera la ley del tránsito y la precariedad. La ciudad participa de una lógica que concentra en la figura de Pedro de Valdivia el poder sobre el territorio; en este sentido, la idea de *ciudad letrada*, pergeñada por el crítico uruguayo Ángel Rama, pareciera encontrar en la figura de Pedro de Valdivia su potencia y su límite, ya que él es quien sostiene la profusión de signos que surgen del reino de Chile durante los primeros años de la conquista y quien controla lo que se dice y a quién se dice. Incluso, como hemos

visto, sugiere al rey lo que debe de escribir.¹⁰⁸ El baluarte de la ciudad y de la escritura es el cuerpo de Valdivia, el cuerpo de la Autoridad que desbarata con su presencia cualquier conjura indígena y cualquier levantamiento español.

No es casual, como hemos sugerido anteriormente, que uno de los pedidos recurrentes en las primeras cartas valdivianas sea el de legitimar su título de gobernador del reino de Chile. La fuerza de persuasión que posee la carta destinada a Carlos V de 1545 alcanza su cúspide en el pasaje en el cual el emisor solicita al rey que le otorgue el cargo pedido y que, por supuesto, no provea a otro con ese título:

Así que, invictísimo César, el peso desta tierra y de su sustentación y perpetuidad y descubrimiento, y lo mesmo de la de adelante, está en que en estos cinco o seis años no venga a ella de España por el Estrecho de Magallanes capitán proveído por vuestra Majestad, ni de las provincias del Perú, que me perturbe (1986 [1545]: 46).

La escritura que imparte la voluntad del monarca puede convertirse, también, en un peligro para la estabilidad del territorio. En su primera comunicación con el rey, Valdivia no deja de insistir en la necesidad de contener la escritura, de no ceder a los pedidos de aquellos advenedizos que pudieran disputarle el poder y que se le otorgue el título de gobernador que tanto anhela. En la tríada que involucra el cuerpo, el papel y el fuego indígena, Valdivia no hace más que solicitar un documento que justifique y cimiente su

¹⁰⁸ Recordemos que Rama sostenía que “En el centro de toda ciudad, según diversos grados que alcanzaban su plenitud en las capitales virreinales, hubo una *ciudad letrada* que componía el anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes: una pléyade de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y múltiples servidores intelectuales, todos esos que manejaban la pluma, estaban estrechamente asociados a las funciones del poder” (Rama, 2004: 57).

presencia en la región: un papel fundacional que legitime aquel cuerpo que mantiene en pie las ciudades y las resguarda del fuego enemigo.

En consecuencia, a la inestabilidad de su cargo y los alzamientos internos que coinciden con el ataque indígena, Valdivia le contrapone una fuerte política espacial basada en la fundación de ciudades en la zona central del reino de Chile¹⁰⁹. La primera de las ciudades que funda es Santiago del Nuevo Extremo en 1541 mientras ordenaba levantar, hacia al norte, la ciudad portuaria de La Serena; más tarde, como él mismo lo expresa al emperador Carlos V en la última de sus cartas conservadas, en 1550 fundó la ciudad de Concepción con cuarenta vecinos; en marzo de 1551 la ciudad de La Imperial con ochenta vecinos; en febrero de 1552 la ciudad de Valdivia donde “tienen de comer cient vecinos” (Valdivia, [1552] 1986, p.177) y, en abril de ese mismo año, la ciudad de Villarrica con cincuenta vecinos.

¿En qué consiste la ciudad valdiviana? Más allá de su trazado y su diagramación, e incluso de su concreción como ciudad fuera de los parámetros de los fuertes militares, la ciudad que imagina Pedro de Valdivia es un entramado institucional que busca sustentar la legitimidad de la figura del gobernador. La ciudad se inserta dentro de otros elementos interrelacionados con el fin de conferir a Valdivia el poder necesario que en los papeles escasea. En este sentido, nos parece interesante el modo en que Durston define las relaciones entre la morfología de la ciudad colonial — concretizada en el damero — y la idea de *dispositivo* foucaultiano:

¹⁰⁹ En consonancia con lo que abordamos en el primer párrafo de este capítulo cabe recordar la postura de Mateo Martinic (2016) quien considera que el *centralismo* es una de las consecuencias principales que emergen luego de la fundación de Santiago y una de las causas por las cuales ni siquiera la historiografía chilena dio cuenta de la importancia de la primera circunnavegación en la construcción territorial de Chile. Martinic destaca la trascendencia de la empresa magallánica por tres razones: en primer lugar porque “con ese acontecimiento Chile ingresa a la Geografía Universal”; en segundo lugar porque “con el mismo Chile se incorpora la historia de los pueblos (comienza la Historia de Chile); y por último porque “tienen principio la Historia Natural y Marítima chilenas, la Cartografía nacional y la Astronomía chilena” (Martinic, 2016: 197).

Un instrumento de control definido como un ensamblaje heterogéneo de discursos, leyes, instituciones, formas arquitectónicas, o como el conjunto de relaciones que se establecen entre estos elementos. Un dispositivo adquiere su función principal en un momento histórico de necesidad urgente, tiene un rol estratégico en la manipulación de relaciones de fuerza. El concepto de dispositivo está cercanamente ligado a las formas de organización espacial como instrumento de control (Durston, 1994:99-100).

La ciudad que Valdivia propone en sus escritos asume las características de un dispositivo de control que se ejerce sobre los indígenas y también sobre los propios españoles. Una *ciudad-dispositivo* que se trasluce no tanto en su configuración espacial concreta sino en la significatividad que le otorga el extremeño en sus cartas y en el modo en que ese señalamiento del control territorial se orienta a persuadir las decisiones de la corona. No de otra manera puede entenderse el hecho de que los organismos institucionales de la ciudad preanuncien lo que la autoridad real debería hacer: otorgar legitimidad a Pedro de Valdivia como gobernador del reino de Chile y entregarle, además, la soberanía sobre los territorios que se extienden hasta el estrecho de Magallanes, excediendo con creces los límites que se le concedieran a Diego de Almagro unos años antes. Como establece el mismo Durston: “el dispositivo espacial no es en sí representación de un discurso, es su puesta en práctica a través del control físico que ejerce sobre los cuerpos” (1994: 100). En el caso de la política territorial Valdiviana, el dispositivo espacial se levanta en sus textos y augura un control que le otorga legitimidad.

4.2 Escenas del afuera: la cordillera y el desierto

Al mismo tiempo que la ciudad valdiviana se presenta como un dispositivo de control, con sus muros y empalizadas, con sus discursos que respaldan el control sobre los propios y ajenos, el afuera representa la amenaza sobre el orden español. Apenas traspasada esa sutil frontera — a veces rudimentaria— se presenta el espacio en que impera la Naturaleza. Se trata de un espacio incontrolable e inasequible que se ciñe alrededor de la ciudad colonial. En el reino de Chile, la representación del afuera hace foco en dos geografías específicas sobre las que se construyen diferentes tópicos: el *desierto* y la *cordillera*.

En las cartas valdivianas, el desierto y la cordillera funcionan, principalmente, como territorios que desalientan la incursión de españoles en la zona, ya que se trata de áreas despobladas que dificultan el ingreso al reino de Chile. El extremeño concibe estos espacios como fronteras naturales que se imponen a aquellos que intenten aventurarse; esta característica es central si tenemos en cuenta lo expuesto en el capítulo anterior, puesto que la cordillera y el desierto impiden el avance de aquellos que pudieran poner en cuestionamiento la legitimidad de quien gobierna con algún mandato de la corona o motivados por intereses personales que sólo pondrían en peligro un territorio atravesado por la precariedad.

Por un lado, el desierto de Atacama es el espacio de la carencia y la hostilidad, del hambre y la sed. En ese espacio se encuentran los indígenas aliados de Valdivia que proveen de bastimentos a quienes ingresan o abandonan el reino de Chile. Sin embargo, el desierto imposibilita el establecimiento de ciudades españolas debido a las condiciones extremas de subsistencia que impone. Por el otro lado, la cordillera carga con la fuerte marca negativa del primer viaje de Almagro a la región. Entre las características más recurrentes del espacio cordillerano se halla, como veremos, el extremo frío al que se

someten quienes intentan atravesarlo. Ambos espacios serán objetos de interés por parte de Valdivia en sus cartas, pero también se convertirán en escenarios de acciones y de historias significativas en la *Crónica* de Jerónimo de Vivar y la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo. Estas acciones y anécdotas protagonizadas por españoles no harán más que cargar de representación estos territorios poco transitados y conocidos.

4.2.1 La bravura de la vista: la cordillera sin nombre

La cordillera es un espacio frecuentado por los textos fundacionales de la conquista de Chile desde antes, incluso, de la incursión de Pedro de Valdivia. Una de las primeras referencias que poseemos sobre esta geografía es la que alude a la expedición de Diego de Almagro y resalta las dificultades a las que se enfrentaron quienes participaron en dicha empresa. La mayoría de los documentos que dan cuenta del viaje de Almagro a través de la cordillera fueron escritos fuera del reino de Chile¹¹⁰. El primero que se detiene con detalle en la experiencia cordillerana de Diego de Almagro dentro del reino de Chile es Alonso de Góngora Marmolejo, quien dedica uno de los capítulos iniciales de su *Historia* a la excursión fallida del conquistador. Góngora Marmolejo destaca, principalmente, la hostilidad climática de la cadena montañosa durante el paso de los españoles que conformaban la expedición de Almagro: “atravesó la cordillera nevada por el mejor camino que había, donde repentinamente y acaso le sobrevino una tempestad de frío y aire envuelto con nieve: no teniendo dónde abrigarse, perecieron más de ochocientas personas que llevaban de servicio” (2015 [1575]:101). La cordillera que

¹¹⁰ Me refiero, particularmente, a la crónica de Cristóbal de Molina, de la que hice referencia en el capítulo II de este trabajo, así como también a los textos de Pedro Cieza de León y Francisco López de Gómara, entre otros, que han dado cuenta del paso cordillerano de Almagro, siempre como un capítulo dentro de la historia del descubrimiento y conquista del Perú.

atraviesa Diego de Almagro adquiere las características del frío extremo, la nieve y el viento¹¹¹.

Previo al texto de Góngora Marmolejo, aunque posterior a la incursión de Almagro, Pedro de Valdivia escribe el 26 de octubre de 1552 una carta al Príncipe don Felipe desde la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, en la que la cordillera adquiere una dimensión particular. En esta carta el gobernador destaca la continuidad de la cadena montañosa desde el Perú y establece, de esta manera, la conexión entre ambos territorios:

Yo me hallé el año pasado a ciento cincuenta leguas dél [estrecho de Magallanes], caminando entre una cordillera que viene desde el Perú y va prolongando este reino todo, yendo a la continua a quince e veinte leguas, y menos, de la mar, y ésta traviesa y la corta el Estrecho (Valdivia, 1986 [1552]: 179).

En la apreciación de Valdivia se puede entrever que el territorio correspondiente al reino de Chile queda delimitado por cuatro puntos: el Perú, la cordillera, el mar y el estrecho de Magallanes. El extremeño convierte a la cordillera en el contorno del territorio y en el límite que separa y une diversos espacios políticos. Es interesante señalar que Valdivia puede pensar el territorio de Chile en continuidad con el Perú — y a través de la imagen de la cordillera — recién en 1552, sólo cuando su gobernación ha sido legitimada y delimitada por el Presidente La Gasca¹¹². Al mismo tiempo, estos puntos que trazan los

¹¹¹ Como sostiene Alejandra Vega, una vez que retornan las huestes de Diego de Almagro, se instala la representación de la cordillera como un lugar de frío extremo (Vega, 2014: 117). Esta característica se asocia con una de las imágenes más importantes de estos primeros años en que se fragua una aproximación al reino de Chile en la metrópolis y en el Perú: la de los cuerpos muertos que se momifican con el frío y la sequedad del clima en torno a la cordillera y al despoblado de Atacama que abordaré en el apartado siguiente.

¹¹² En la carta que envía al Consejo de indias el 15 de junio de 1548 desde la ciudad de Los Reyes del Perú, Pedro de Valdivia advierte sobre la legitimidad de su gobernación y los límites establecidos por La Gasca,

límites del territorio serán en extremo importantes a la hora de señalar los anhelos del propio gobernador, puesto que se imbrican con las peticiones que el extremeño manifiesta al rey para extender las fronteras de su gobernación.

Esta función demarcatoria que cumple la cordillera en Valdivia, será fundamental en el modo en que Alonso de Góngora Marmolejo defina al reino de Chile unos años más tarde, cuando termine su *Historia* en 1575:

Es el reino de Chile y la tierra de la manera d'espada angosta y larga. Tiene por la una parte la mar del Sur, y por la otra la cordillera nevada, que lo va prolongando todo él; y habrá en esta distancia de la mar a la cordillera, por unas partes diez y seis leguas, y por otras diez y ocho, y veinte por lo más largo, y ansí poco más o menos (2015 [1575]: 94).

Al igual que en la carta de Valdivia, la cordillera delinea los límites del reino de Chile. El territorio muestra una forma similar al de la vaina de espada; de esta manera, el espacio deviene en metáfora de la belicosidad de los indios y de la guerra continua de la que será escenario durante décadas¹¹³, al mismo tiempo que la cordillera descrita por Góngora Marmolejo se presenta como un fenómeno natural que se impone a quien lo mire:

luego del conflicto con Gonzalo Pizarro: “Concluidas las alteraciones destes reinos, habida del Presidente verdadera noticia de lo que he gastado en servicio de vuestra Alteza en la sustentación y población de aquella tierra y descubrimiento de la de adelante, que son más de trescientos mil pesos, y conociendo el deseo que tengo de servir a vuestra Alteza, me proveyó en su real nombre de Gobernador y capitán general de aquella gobernación del Nuevo Estremo, por virtud del poder y comisión que para ello de nuestro César tenía, por todo el tiempo de mi vida, señalándome los límites de la gobernación desde veintisiete grados hasta cuarenta e uno, norte sur meridiano, y de leste ueste, que es travesía, cien leguas (Valdivia, 1986 [1548]: 78).

¹¹³ Lucía Invernizzi sostiene que la descripción del reino de Chile como una “vaina de espada” es la figura que escoge Góngora Marmolejo para enfatizar “la dominancia del espíritu bélico que imprime su carácter a la tierra” (1984: 21).

La cordillera está nevada todo el año, y es tan brava a la apariencia de la vista como lo es la que pasa y divide a Italia de la Francia y [a] Alemania de la Italia, y hay por ella valles que se pasan a sus tiempos de la otra parte, y así la andan los naturales en sus contrataciones, y españoles la han pasado algunas veces para tomar plática de la tierra (2015:94).

La comparación de la cordillera con los Alpes, enfatizando la bravura “a la apariencia de la vista”, deja entrever el carácter de frontera natural de la cadena montañosa. Así como los Alpes separan a Italia de Francia y a Alemania de Italia, la cordillera marca los límites orientales del reino de Chile y delimita el territorio en su extensión. Sin embargo, pese a significar un límite que da forma de vaina al territorio, para el autor de la *Historia* la cordillera implica también un espacio de tránsito; un tránsito muy particular, es cierto, ya que están aquellos indígenas que lo utilizan como forma de mercadeo con otros nativos de la región y también los españoles que la atraviesan para informarse sobre los caracteres del lugar. Esta descripción contribuye a resaltar el carácter inaprehensible de la cordillera, la cual se impone al espectador en su inconmensurable grandeza. La dimensión extraordinaria genera la “bravura” que se siente cuando se observa la cadena montañosa.

Jerónimo de Vivar, por su parte, aborda la descripción de la cordillera con profundidad. Para Alejandra Vega, incluso, la función de la cordillera en la *Crónica* del burgalés es la de ser “articuladora del territorio” (Vega, 2014: 203); en este sentido, sostiene, “la estructura del relato de Vivar conlleva la idea de que sólo después de conquistar un territorio es posible describirlo” (Vega, 2014:201). Jerónimo de Vivar dará cuenta de la dimensión y las características de la cordillera sólo cuando llegue al momento de la narración en que se logra, por parte de los españoles, el dominio del Valle Central del reino de Chile; según Vega, esto permite “comprobar que esta cordillera nevada es

una pieza fundamental en la articulación imaginaria de la unidad territorial de Chile” (2014:202).

Jerónimo de Vivar aborda las características de la cordillera en el capítulo XCII de su crónica, centrandó la atención no solamente en la extensión de la cadena montañosa, sino también en los pequeños asentamientos que sobreviven en la región. En primer lugar, el burgalés destaca la continuidad de la cordillera a través de territorios muy diversos, una característica que ya había señalado unos pocos años antes Pedro de Valdivia:

Muchas veces se ha tratado de la cordillera nevada, y pareciéndome justo quise decir de ella y dónde procede, que es desde Santa Marta, y pasa por cerca de Cartagena y atraviesa todo el Pirú y toda esta gobernación de Chile, y llega al estrecho de Magallanes y pasa adelante, según se ha visto. En muchas partes de ella no se quita la nieve en todo el año. Tiene de atravesía veinte y cinco y treinta leguas y más, de altas sierras y profundas quebradas (1988 [1558]: 237-238)

La primera aproximación a la cordillera en Jerónimo de Vivar es a partir de los puntos que unen la cadena montañosa. Desde Santa Marta y Cartagena hasta el estrecho de Magallanes, los territorios incorporados a su paso parecieran formar parte de una misma proyección que se extiende al borde de la cordillera. Un espacio hostil, en cuanto a sus caracteres climáticos, que funciona como traza natural de estos territorios y que alberga a los indígenas que Vivar reconoce como “puelches”, de los cuales indica que “son pocos” y que “habrá en una parcialidad quince y veinte y treinta indios” (1988 [1558]: 238). Es decir, la cordillera es un lugar despoblado, en el que apenas si se encuentra un puñado de indígenas que conviven con la aspereza del entorno y que parecieran mimetizarse con la austeridad de lo que el contexto les provee: “Sus casas son cuatro palos (...) No tienen

asiento cierto, ni habitación, que unas veces se meten a un cabo y otros tiempos a otro” (1988 [1558]: 238). Lo cierto es que la cordillera no es un espacio habitable, sino la línea que da forma: el exterior que se convierte en frontera y en marcación, en límite y continuidad¹¹⁴.

En resumen, la cordillera tiene un rol estructurante, tanto para Pedro de Valdivia que la concibe como un límite y un delineamiento del territorio, como para Jerónimo de Vivar y Alonso de Góngora Marmolejo que señalan las condiciones climáticas adversas y la imposibilidad de habitarla. Es la cadena montañosa la que define la forma que adopta el reino de Chile. Incluso, sólo a partir de la dominación de la zona central de Chile es posible incorporarla a la descripción del territorio. Sin embargo, en ninguno de los casos deja de ser un lugar de tránsito y de pasaje entre un espacio y otro, no habitable y completamente hostil a la permanencia de los españoles. Esa es una de las razones, quizás, por las que la cordillera no tiene un nombre durante los primeros años de la conquista: no se atreven a nombrar aquello que no se domina y, de esta manera, la cordillera nevada queda afuera del tiempo de la conquista, en una suspensión equiparable a la del espacio no dominado por los españoles. Un afuera de la ciudad que amenaza con sus inclemencias e impresiona a la vista de quienes se enfrentan a ella. Esta podría ser una de las explicaciones por las cuales la cordillera tiene un lugar tan poco relevante en las cartas valdivianas: no es un espacio que se pueda conquistar; por lo tanto, queda fuera de la narración de los hechos y de los intereses del gobernador.

¹¹⁴ La concepción de la cordillera en toda su extensión obligó a reconfigurar los parámetros de representación del territorio. Por supuesto, esta reconfiguración viene acompañada de cambios políticos y de la consolidación de la presencia española en la región a partir de la década de 1540. Como sostiene Alejandra Vega: “El dominio territorial hispano sobre el espacio del antiguo Tawantinsuyu cristalizó con la creación de Lima en 1542, cuya extensión jurisdiccional fue progresivamente limitada al fundarse las audiencias de Quito, Concepción y La Plata en América del Sur. A medida que avanzaba la conquista militar avanzaba también la recreación simbólica del territorio conquistado. Nombrar, jerarquizar, distinguir y calificar en la lengua de los conquistadores es una parte fundamental de la toma de posesión de los nuevos dominios a nombre de la Corona (2014:141).

La cordillera es el espacio de lo que no tiene nombre y no puede ser nombrado, ya sea por la bravura con la cual se presenta a quien observa, como por la imposibilidad de su conquista. Un espacio que estructura el territorio pero que es inaccesible desde el lenguaje del dominio. La columna vertebral del reino de Chile es también un espacio en suspensión, un lugar sin tiempo.

4.2.2 Los ríos mentirosos de Jerónimo de Vivar

El desierto de Atacama es el escenario de la entrada de Pedro de Valdivia al reino de Chile. Comparte con la cordillera el hecho de ser un espacio de tránsito, atravesado por los peligros de un enemigo al acecho y un clima hostil. Ocupa un lugar destacado en la estructura territorial proyectada por Valdivia durante los primeros años ya que es un punto de acceso por el cual pueden ingresar al territorio aquellos que se encontrasen en el Perú y tuvieran la intención de aventurarse al sur del territorio. Por lo tanto, una de las preocupaciones que aquejan a Valdivia es la de controlar el acceso de personas a través del desierto con aspiraciones de disputarle el poder.

En los capítulos X y XI de la *Crónica*, el burgalés Jerónimo de Vivar aborda el temple y las características del valle que se extiende entre Atacama y Copiapó: “La constelación de esta provincia o, por mejor decir, desierto, es tan diversa que es cosa admirable, así para quien lo pasa y ve, como para quien no lo ha visto y lo oye” (Vivar, 1988 [1558]: 69). Nuevamente, y al igual que la cordillera, aquel espacio que se resiste es admirable e inaprehensible para quien lo transita. Una de las primeras características que releva Vivar es, entonces, el carácter insólito de su climatología, apelando a la experiencia personal como condición de legitimidad de lo que describirá en su obra. El clima es en extremo hostil en la región de Atacama y Vivar lo ilustra a partir del anecdotario cronístico:

Es tal y de tal temple esta tierra que está el cuerpo muerto muchos años hecho carne momia entero, que no se estraga, ni se pudre, ni se disminuye, ni se deshace, sino tan entero se está como cuando acabó de expirar. Yo vi muchos cuerpos de indios y de indias y de carneros y de caballos y negros y un español, que había ocho años que eran muertos, y algunos cuerpos más, de cuando el adelantado Diego de Almagro volvió con su gente a Chile para el Cuzco (Vivar, 1988 [1558]: 70).

Como puede apreciarse, el cronista enfatiza la experiencia personal al haber atravesado el desierto con el fin de reforzar su apreciación acerca del tenor climático de Atacama. Vivar se sitúa en el centro de la narración y forma parte de ella como un testigo de vista que puede dar fe de las inclemencias del territorio¹¹⁵. La peligrosidad del desierto descansa en algunas características recurrentes en los textos de la época; particularmente en la cuestión climatológica: la crudeza del frío extremo del invierno es comparable al extremo calor que se padece durante el verano. Por esta misma razón Vivar destaca, consecuentemente, la ausencia de cualquier forma de vida en la región: “E no habita en este despoblado cosa viva” (1988 [1558]: 72).

El punto de acceso más importante al reino de Chile suscita el riesgo y el sacrificio de quienes intenten aventurarse en su recorrido; el hambre y las inclemencias del clima son la compañía de aquellos que quieran ingresar al territorio. Tanto en las cartas de Pedro

¹¹⁵ Al referirme al énfasis en la experiencia personal que se comprueba en Jerónimo de Vivar, no supongo la presencia del cronista burgalés durante la primera incursión de Pedro de Valdivia en la región. Pese a lo que asegura en el Proemio del autor que da inicio a su crónica, difícilmente Vivar haya arribado a Chile en la primera entrada de Valdivia, ya que se conocen los nombres de todos aquellos que formaron parte de dicha expedición y no figura ningún Jerónimo de Vivar. Para profundizar sobre la entrada del cronista burgalés en el reino de Chile Cf. Orellana, 1988 y Antei 1989 cuya polémica sobre el año de ingreso de Vivar reproducimos en la Introducción de este trabajo. También puede consultarse la tesis doctoral de Carneiro (2008).

de Valdivia como en la *Crónica* de Vivar, la caracterización del desierto cumple con objetivos específicos: en el caso de Valdivia, el desaliento para cualquier incursión de españoles que se encuentren en el Perú; es decir, la caracterización funciona como advertencia. En cuanto a Jerónimo de Vivar, la utiliza para engrandecer la labor de Pedro Valdivia y la suya propia, al señalar los sacrificios a los que tuvieron que enfrentarse los soldados para sostener la conquista.

En esta línea de análisis, la *Crónica* de Vivar sigue a Pedro de Valdivia en el momento en que abandona el poblado de Atacama y se adentra en el desierto hasta arribar a Copiapó. El capítulo X de la *Crónica* se centra en las penurias que tuvieron que atravesar los españoles en el trayecto que va de un punto a otro. Como menciona Vivar, el por entonces Teniente de Gobernador elige el mejor momento del año para atravesar el desierto. Durante el mes de septiembre “No hay frío ni calor, ni hay nieve, y es el mejor tiempo de todo el año para pasar este despoblado” (1988 [1558]: 67). En el relato de Vivar, Valdivia actúa como un líder que se preocupa por el bienestar de los suyos, dándoles ánimo para que continúen con el recorrido y atento a la moral de la expedición:

Y marchando todo el campo en sus cuadrillas como habemos dicho, se adelantaba el general con dos de a caballo, dejando la retaguarda encargada a persona de confianza. Iba recogiendo la gente de cada cuadrilla, mirando cómo pasaban todos sus trabajos, sufriendo él con su cuerpo los propios que no eran pequeños, y con el espíritu los de todos, animándolos y consolándolos a que lo sufriesen con buen ánimo, ayudando y remediando a los que lo habían menester y condoliéndose de ellos, y con refrigerio de capitán, lleno de tanta afabilidad y amor con todos, caminaba la gente contenta, aunque bien trabajada, que en parte no sentían lo que era tanto de sentir (1988 [1558]: 68).

La importancia de la presencia de Valdivia en ese primer trayecto entre ambos poblados es fundamental ya que su liderazgo hace posible el éxito de la campaña. Ante la hostilidad del territorio, la claridad de Valdivia es la que incentiva el ánimo de los españoles. Una claridad que, por supuesto, está ligada a la pertinencia de su proyecto político. Es decir, la certeza de la aspiración valdiviana sobre la consolidación de la presencia española en el reino de Chile es la que motiva el doblado ánimo de sus hombres.

En este momento de la narración, Jerónimo de Vivar interrumpe el recorrido de los españoles por el desierto para dar cuenta de una disquisición lingüística que me parece significativa ya que en ella se condensa la perspectiva del burgalés sobre los caracteres del territorio descrito. En el capítulo X de la *Crónica*¹¹⁶, Jerónimo de Vivar cuenta que Valdivia toma conocimiento de unas lagunas “algo salobres” (1988 [1558] :68) que se hallan en el camino y hace que todas las cuadrillas se detengan en el lugar para descansar y relevar la cantidad de recursos que lleva cada una. El paisaje le permite a Vivar discurrir sobre las diversas formas de ver y de entender el territorio:

Corre con grande furia y hace mucho ruido a causa del sitio por donde corre. Dura el correr de ese río hasta hora de nona. Cuando el sol baja hace sombra una alta sierra a la nieve que está en la rehoya dicha, y como le falta el calor del sol, no se derrite la nieve, a cuya causa deja de correr. Sécase este río de tal manera y suerte que dicen los indios, que mal lo entienden, que se vuelve el agua arriba a la contra de como ha corrido. Por tanto, le llaman los indios Anchallulla, que quiere decir gran mentiroso (1988 [1558]: 68).

¹¹⁶ El capítulo se titula “Que trata de cómo el general Pedro de Valdivia salió con su campo de Atacama a pasar el despoblado”.

Al finalizar el capítulo dedicado a esta región, el cronista trae a la narración un episodio que refuerza la anécdota del “río mentiroso”. Vivar acompaña con su escritura el camino de los españoles hasta que se encuentran con el actual río Salado. En este punto del relato, el cronista anota que, al tomar el agua en un vaso de plata o de barro, se puede comprobar cómo inmediatamente el agua se cuaja y se vuelve blanca. La escritura del episodio está plagada de comparaciones y detalles que permiten labrar una imagen compleja de lo que sucede en el momento en que los españoles se enfrentan con un territorio desconocido. Un territorio que, al mismo tiempo, se vuelve dinámico y engañoso a los sentidos:

Y viendo los españoles que el agua que le traían para beber se les cuajaba en el jarro de la mano a la boca, recibían pena por la falta que habían traído y que en las jornadas pasadas y en las que esperaban caminar. Las piezas de servicio recibieron desmayo y desconsuelo en ver lo mismo, y de enojados de aquel río y de aquella agua lo llamaron Suncaemayo, quiere decir río burlador (1988 [1558]: 69).

Para Jerónimo de Vivar los indios entienden mal el territorio al hacer una mala lectura de lo que sucede en la realidad. Es decir, no logran distinguir sus interpretaciones — atravesadas por una visión mítica del paisaje — de los fenómenos naturales. Se trata, justamente, de dos maneras de mirar diferentes; la intervención del cronista remeda ese desvío de la lectura de los indígenas y, al mismo tiempo, propone una traducción tanto de los términos que emplean para referirse al territorio como de la cosmovisión indígena que presenta una lectura errada de la realidad. El desierto, en Jerónimo de Vivar, no sólo es el espacio de la climatología extrema sino también el sitio en que se altera la visión de la

realidad, sitio que hay que disputar a la cosmovisión errada de los indígenas: el desierto es un gran simulador que engaña los sentidos.

4.2.3 Orfeo en Copiapó: anecdotario del desierto

Dentro del llamado “anecdotario de las crónicas” (Cf. Donoso 2011) — en el cual destacan las anécdotas de cautiverio, entre otras — una de las historias más representativas de los primeros años de la conquista de Chile es la del cautiverio en las cercanías de la región de Copiapó del capitán Alonso de Monroy, quien fuera uno de los hombres de mayor confianza de Pedro de Valdivia hasta su muerte. Es bien poco lo que se sabe de este personaje; sí sabemos que realizó dos viajes¹¹⁷ al Perú en busca de recursos bajo el mandato de Valdivia y murió durante el segundo, en 1544.

Luego de la destrucción de la ciudad de Santiago, Pedro de Valdivia idea un plan para atraer más hombres al reino de Chile que consistía en enviar a Alonso de Monroy al Perú y utilizar el oro extraído durante esos primeros meses para confeccionar “seis pares de estriberas, guarniciones para las espadas y un par de vasos para que bebiesen” (Valdivia, 1986 [1545]: 32). La presencia del oro funcionaría como un anzuelo para aquellos que intentaran probar suerte en un territorio todavía desconocido y del que se tenían pocas novedades. Esta comitiva parte con el anhelo de contar con refuerzos armamentísticos, recursos económicos y brazos que ayudasen en Chile luego de los sucesos convulsos de septiembre de 1541.

Alonso de Monroy parte de Santiago junto a seis hombres en uno de los peores momentos de la conquista, inmediatamente después del ataque a la ciudad, y retorna al reino de Chile en 1543, dos años después de su partida, con los 80 hombres que le

¹¹⁷ El primero de los viajes lo emprende en 1541, luego de la destrucción de Santiago del Nuevo Extremo y finaliza en 1543. El segundo de ellos, que queda trunco debido a la muerte de Monroy, lo realiza en 1544.

proveyera el Gobernador Vaca de Castro. En parte, la encomienda que Pedro de Valdivia hiciera a Alonso de Monroy pareciera verse colmada por el accionar de este último. Sin embargo, en el viaje de ida hacia el Perú, Monroy y sus hombres son protagonistas de un hecho significativo que puede iluminar el rol que tiene el desierto en la geografía chilena de estos primeros años y el modo en que los españoles fueron incorporando gradualmente esta anécdota a sus representaciones del desierto.

El primero en dar cuenta del hecho es, por supuesto, Pedro de Valdivia en la ya mencionada carta a Carlos V de 1545, escrita desde la ciudad de La Serena:

De las provincias del Perú escribió el capitán Alonso de Monroy a vuestra Majestad cómo llegó a ellas sólo con uno de los soldados que de aquí sacó y pobre, habiéndole muerto en el valle de Copoyapo los indios los cuatro compañeros y preso a ellos, y les tomaron el oro y despachos que llevaban, que no salvó sino un poder para me obligar en dineros; y ende a tres meses que estovieron presos, el capitán Monroy, con un cuchillo que tomó a un cristiano de los de Don Diego de Almagro que estaba allí hecho indio — que esa fue causa de la muerte de sus compañeros y del daño que le vino —, mató al cacique principal a puñaladas y, llevando por fuerza consigo a aquel transformado cristiano, se escaparon en sendos caballos sin armas (Valdivia, 1986 [1545]: 34).

El objeto de la inclusión de dicho episodio en la carta no es más que el de resaltar los padecimientos a los que se enfrentan los españoles en la sustentación del territorio. Y, sobre todo, el valor de aquellos que forman parte de las huestes valdivianas: soldados que arriesgan su vida para conseguir recursos que posibiliten la estancia en el reino de Chile. No es casual que incluya este hecho después de relatar los sucesos que acaecieron tras la

destrucción de Santiago del Nuevo Extremo. El desierto aparece en Valdivia como una amenaza para aquellos que, por una razón u otra, tienen que atravesar ese gran descampado, fuera de la ciudad y del amparo de su autoridad.

Al mismo tiempo, la presencia del español que había quedado en la región tras la incursión de Diego de Almagro es un claro posicionamiento acerca de la influencia del territorio sobre el comportamiento de los hombres. El cristiano estaba “hecho indio” y es uno de los culpables del cautiverio de Monroy; esta apreciación continúa la oposición que el propio Pedro de Valdivia se encarga de subrayar en sus cartas respecto de Diego de Almagro.

Jerónimo de Vivar aporta más información sobre el papel de este soldado almagrista y profundiza en el ánimo de los españoles cautivos; el relato del cautiverio de Alonso de Monroy ocupa los capítulos XLIII y XLIV de la *Crónica*, y se inserta luego que se detallan las formas en que Valdivia enfrenta los posibles ataques de los indígenas tras la destrucción de Santiago. En este sentido, Vivar sigue lo esbozado por Valdivia al responsabilizar, en primer lugar, al español que había llegado a la región con Diego de Almagro: “En este dijo el capitán Cateo que no venía a pelear, sino que los enviaba a llamar un cristiano que a la sazón en el valle estaba” (Vivar, 1988 [1558]: 135). El español llamado Gasco, recibe a los hombres de Monroy con lágrimas en los ojos e informa que hacía nueve meses que estaba con los indios. El apresamiento y cautiverio se da luego de que los españoles intentaran huir tras ser atacados mediante engaños por los indios que los cobijaban y que, previamente, habían asesinado a cuatro de los que habían partido con Alonso de Monroy desde la ciudad de Santiago. Los únicos supervivientes de la expedición fueron el propio capitán y un soldado llamado Pedro de Miranda.

En la *Crónica* se conserva la estructura de los eventos asentada por Pedro de Valdivia en la carta de 1545 en la que se referencia por primera vez el hecho; sin embargo,

Jerónimo de Vivar provee a su versión detalles propios de la vida de los nativos, de sus ceremonias y rituales que no están presentes en el texto valdiviano. Es evidente, en este sentido, la preocupación del cronista por abordar los modos de la idolatría indígena, uno de los principales objetivos que se había propuesto en el proemio a la obra; no es casual, entonces, que una de las primeras escenas de Alonso de Monroy y Miranda entre los indios sea la de un rito en el cual los personajes están a merced de la voluntad de un grupo de indígenas: “Estuvieron en esta prisión tres meses, y en este tiempo los llevaron a quererlos sacrificar” (Vivar, 1988 [1558]: 139). Por otra parte, el modo en que Monroy y Miranda escapan del cautiverio coincide con el que presenta Valdivia en su carta:

En este tiempo, visto los españoles que ya andaban con ellos de mala, determinaron de darse diligencia en cómo se irían. Ya en este tiempo los indios los dejaban cabalgar en los caballos y los tenían descuidados, y como se vieron con caballos pensaron su deliberación, y hubieron un cuchillo y unas tijeras, con lo cual tenían ordenado de matar a Aldequín, porque muerto este señor no tenían temor de los demás (1988 [1558]: 139).

La recriminación y el desánimo de Gasco encuentran en la versión de Vivar una explicación: “que agora no tenemos remedio para irnos tan larga jornada” (Vivar, 1988 [1558]: 140). Es decir, Gasco pone de manifiesto una preocupación que debe ser tomada en cuenta a la hora de atravesar el pasaje desértico que se extiende entre los poblados de Copiapó y Atacama: si no hay indios que provean bastimento ni recursos naturales de los que extraer provisión, las probabilidades de morir de sed y hambre son muy elevadas. De la *Crónica* de Jerónimo de Vivar se puede señalar que una de las formas de combatir la extensión del desierto y la climatología adversa que propone el autor es la de controlar a

los indígenas que se hallan en la región. Ese control podría garantizar un tránsito sin sobresaltos entre Perú y el reino de Chile.

La versión más significativa del cautiverio de Alonso de Monroy, sin embargo, es la que se encuentra en la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo, en el capítulo titulado “De cómo Pedro de Valdivia envió al Pirú al capitán Alonso de Monroy por gente, y de lo que le subcedió”. El relato del carmonés incorpora algunas variantes sugestivas, orientadas a nutrir su perspectiva sobre la historia de las primeras gobernaciones en el reino de Chile y de las características de sus gobernantes. La *Historia* destaca, principalmente, los padecimientos sufridos por los españoles para sostener el territorio y las vicisitudes a las que se enfrentaron para mantener el orden frente al ataque continuo de los indígenas.

La obra de Góngora Marmolejo muestra un claro posicionamiento por parte del autor respecto a las críticas que la soldadesca esgrime contra las malas administraciones del reino de Chile que se cimientan, sobre todo, en el maltrato a aquellos que arribaron al territorio durante los primeros años de la conquista y que han sido relegados por quienes detentan la autoridad. En este sentido, el relato del cautiverio de Alonso de Monroy en las cercanías de Copiapó es una muestra de los riesgos y sacrificios que atraviesan aquellos que se enfrentan al desamparo del reino de Chile y, particularmente, al desierto.

La variante que introduce Góngora Marmolejo es la causa por la cual los indios perdonaron la vida de los cautivos Alonso de Monroy y Pedro de Miranda:

Fue Dios servido que sin pensarlo y acaso vio allí Pedro de Miranda una flauta, la cual tomó y comenzó a tocar, que lo sabía hacer. Como los principales indios lo vieron, díoles tanto contento la voz y música della que le rogaron los vezase¹¹⁸

¹¹⁸ AVEZAR. v. a. Acostumbrar, enseñar, y hacer que uno se habitue à executar alguna cosa, naturalmente y sin repugnancia. (*Aut.*)

a tañer, y no lo matarían. Él, como hombre sagaz, viendo que no le iba menos que la vida, les dijo que lo haría y les mostraría muy bien, mas que les rogaba que al capitán Monroy no lo matasen, que era su amigo y le quería mucho. Fue tanto lo que persuadió [a] aquellos principales con la flauta que condescendieron a su petición, remedando en parte a Orfeo cuando fue en busca de su mujer al infierno. Dijéronle que por su amor lo harían, mas que Monroy les debía servir de caballerizo y mostralles a andar a caballo (Góngora Marmolejo, 2015 [1575]: 119-120).

La inclusión de esta anécdota en los primeros capítulos de la *Historia* enlaza con los objetivos que anunciara Góngora Marmolejo en el prólogo de su obra: por un lado, dejar plasmados “los muchos trabajos e infortunios” (2015 [1575]: 89) que tuvieron que atravesar los primeros españoles que habitaron el reino de Chile; por el otro, “dar a vuestra señoría algún rato de entretenimiento en el tiempo desocupado” (2015 [1575]: 91). El cautiverio de Alonso de Monroy pareciera cumplir con este doble propósito y por esta misma razón el autor le otorga un lugar destacado al episodio. A la vez, Góngora Marmolejo intenta dejar en claro que las sucesivas administraciones han perpetuado las injusticias sobre los vecinos que más tiempo llevan en la región. En este sentido, no es extraño que el componente heroico del relato quede en un segundo plano y ceda su sitio a la historia de los infortunios que sortearon dichos españoles para sobrevivir a la hostilidad del territorio. La finalidad de dicho procedimiento es la de señalar la necesidad de recompensa hacia un sector excluido y olvidado por la política local y subsanar, de esta manera, la injusticia a la que se ven sometidos cuando se posponen los beneficios que han ganado a fuerza de permanencia en el territorio. Por supuesto, es evidente que el

propio Góngora Marmolejo se incluye dentro del colectivo que debieran obtener mercedes por parte de la corona.

Es cierto que también el relato del cautiverio de Monroy sirve para caracterizar e identificar el bando enemigo y también para conocer sus costumbres y sus debilidades. Queda en evidencia que, si bien la crítica está orientada hacia los propios españoles, el mundo indígena es la contraparte del cautivo y de su cosmovisión (Donoso, 2011:55). Este pasaje nos entrega uno de los pocos momentos en los que la *Historia* se aparta del crudo abordaje de los hechos y no sólo embellece el relato de los cautivos con detalles que no tienen precedentes en las fuentes que lo mencionan, sino que establece una comparación que enaltece los hechos narrados: la de Miranda con el personaje mítico de Orfeo. La comparación no sólo apela al *modus operandi* del soldado devenido en músico que intenta salvarse y salvar al capitán Alonso de Monroy, sino que también se extiende al territorio del que tienen que escapar. El desierto de Atacama, entre otras significaciones que adquiere a lo largo de los años, es un territorio asociado con lo infernal¹¹⁹.

Tanto el relato de Vivar como el de Góngora Marmolejo coinciden en que es a partir de un golpe de suerte que los españoles pueden arribar al poblado de Atacama y posteriormente al Perú para cumplir con la búsqueda encomendada por Pedro de Valdivia: “les deparó su suerte en el despoblado un carnero cargado de maíz, que les pareció ser milagro”. Ese golpe de suerte con el que se encuentran Alonso de Monroy y Pedro de Miranda resalta la excepcionalidad de este suceso; cabe preguntarse, en el modo en que esta anécdota es recogida por los diversos textos, si hay posibilidades de supervivencia en el desierto fuera de las condiciones del azar en las que se funda esta anécdota

¹¹⁹ Esta relación podría deberse no sólo a las características particulares del terreno sino también a su carácter fronterizo. Como sostiene Fernando Operé: “En la historia del continente, la frontera está asociada a una vaga idea de aventura y peligro, salvajismo y viaje a los infiernos” (2012: 15).

significativa. Finalmente, en el relato del cautiverio de Monroy y Miranda, los españoles reparten el maíz y con el tasajo del carnero logran sobrevivir.

4.2.4 Coda: fuera del tiempo

¿Qué sucede con los cautivos después de atravesar el despoblado y llegar al Perú? ¿Qué función tiene esta anécdota en las distintas fuentes que estamos analizando? En el caso de Pedro de Valdivia no hay mención sobre estos personajes, más allá de informar que Alonso de Monroy retorna desde el Perú a Santiago con algunos hombres. Las tres fuentes principales coinciden en que, en la huida, Alonso de Monroy y Pedro Miranda llevan consigo al español de apellido Gasco¹²⁰ que se hallaba entre los indios. Incluso cuando el cautivo es engañado y arrastrado contra su voluntad, no hay lugar para la convivencia con los indígenas en el relato del cautiverio. En otras palabras, entre los españoles y los indígenas, durante los primeros años de la conquista de Chile, se erige una frontera infranqueable que separa culturas y cuya única posibilidad de contacto es la imposición de una de las culturas por sobre la otra. Todavía deberán pasar unos cuantos años para que esa frontera sea entendida como un espacio de intercambio y negociación¹²¹.

¹²⁰ Góngora Marmolejo le da también el nombre de Barrientos, pero debe ser una confusión con aquel Pedro Calvo de Barrientos que encuentra Diego de Almagro en su primera incursión al reino de Chile en 1536. Para Miguel Donoso en su nota al respecto a la edición de la *Historia* de Góngora Marmolejo: “Aquí debe de ser Francisco Gasco, probablemente hijo mestizo de otro Francisco Gasco que vivía en la isla de Santo Domingo hacia 1510-1520” (2015:121).

¹²¹ Desde los años 80 se ha complejizado la visión de las relaciones entre españoles e indígenas en Chile. A partir de los llamados “estudios fronterizos” se han detallado las diferentes formas de intercambio entre ambos bandos que no sólo implican el enfrentamiento bélico — versión que pareciera ocupar todos los planos de las relaciones entre los diversos actores culturales— sino que también puso en funcionamiento un sistema de intercambios a través de actores e instituciones determinadas. De esta manera, se distingue, por un lado, una primera etapa que coincide con las acciones de guerra más encarnizadas y que se extiende desde el arribo de Pedro de Valdivia a Chile hasta el alzamiento de Curalava en 1598; por otro lado, una segunda etapa que continúa con las acciones de pacificación por otros medios, ante el claro fracaso de la consolidación del poder europeo en la región (Cf. Villalobos 1982; Mellafe 1986; Góngora 1980). Guillaume Boccara, quien pone en cuestionamiento algunos de los preceptos teóricos de los estudios fronterizos, sostiene que “no hubo una ruptura nítida o paso brusco de un período histórico a otro” sino que se llevó mediante “desplazamientos, deslizamientos y desmoronamientos” (1999:68).

En la versión que recoge la *Historia* de Góngora Marmolejo, el capitán Alonso de Monroy retorna — luego de una breve estancia en el Perú — por el mismo camino del despoblado desértico en el norte del reino de Chile, esta vez acompañado por los setenta hombres que le entrega Vaca de Castro¹²². Según consigna Góngora Marmolejo, Alonso de Monroy “llegó a Copiapó, donde en aquel valle, siendo conocido, los principales señores lo vinieron a ver y le dieron los estribos de oro que habían quitado a sus compañeros cuando los mataron” (2015 [1575]: 123). El episodio se cierra con la restitución que opera en favor de los españoles antes de retornar a la ciudad de Santiago. Una restitución que coincide con el reclamo que Góngora Marmolejo sostiene en su *Historia*; en este sentido, el episodio del cautiverio de Monroy y Miranda funciona como ejemplo que sustenta el reclamo.

En la *Crónica* de Vivar no hay mención al retorno de los españoles por el desierto. En cambio, este se detiene en el arribo de los hombres que acompañan a Alonso de Monroy durante los primeros días del año 1545 en la ciudad de Santiago. Al llegar los expedicionarios, los vecinos manifiestan una profunda curiosidad por las peripecias del viaje. El cronista resalta, particularmente, el nivel de aislamiento en que viven aquellos que están en Santiago:

Y en verse el general con socorro y los socorredores allegados donde deseaba, no fue pequeño el contento que recibió, y todos lo recibieron, porque no estimaban calor ni hambre ni los demás trabajos. Ver las ceremonias y el abrazar de unos a otros, porque se conocían todos del tiempo en que estaban en el Pirú, y el preguntar por las cosas de allá, y ellos por las de acá. Preguntaban los de acá como hombres que estaban en el limbo a los otros como personas que venían del

¹²² Jerónimo de Vivar, en cambio, consigna sesenta hombres ([1558] 1988: 170-171).

mundo. Demandaban los recién venidos lo que demandaron los del purgatorio a Dante Alighieri, cuando allá anduvo con la imaginación, según él lo relataba en sus tratados (1988 [1558]: 171).

Durante los primeros tres años de la conquista de Chile, el paso por el desierto implica no sólo una travesía espacial sino también temporal: se pasa del “mundo” a un “limbo” que se halla en suspenso. El momento en que se abandona la seguridad del Perú para ingresar al reino de Chile deja la huella del encuentro con una otredad que convive con los españoles y que amenaza con irrumpir en cualquier momento. Entre la fundación e inmediata destrucción de la ciudad de Santiago en 1541 y el retorno de Alonso de Monroy con la primera camada de españoles destinados a defender las precarias ciudades del reino de Chile en 1543, se está fuera del tiempo.

V

Gastar el tiempo. Pedro de Valdivia, un héroe del hambre

Los primeros cuatro años de la conquista de Chile estuvieron signados por las dificultades a las que se enfrentaron los españoles debido a la carencia de alimentos; lejos de una concepción tradicional del heroísmo, los hombres liderados por Pedro de Valdivia tuvieron que asumir diversas tareas que en nada coincidían con aquellas que habían previsto antes de emprender el viaje. Estas tareas estaban destinadas a la supervivencia cotidiana y—antes que al riesgo de caer abatidos en la batalla—, motivadas por el temor a morir por inanición. Por lo tanto, en las cartas valdivianas y en los textos fundacionales de la conquista de Chile, puede advertirse una nueva comprensión de la heroicidad ligada a los padecimientos y los trabajos necesarios para persistir en un territorio hostil: una heroicidad del hambre y de la falta que obliga a la búsqueda de recursos¹²³.

No es casual, entonces, que cuando Valdivia deba dar cuenta de su accionar en la carta que envía a Carlos V en 1545, no dude en enumerar detalladamente todas aquellas virtudes que considera fundamentales para sostener la presencia española en Chile y que estas virtudes refieran no sólo a la dimensión militar de la conquista, sino a las tareas de organización de los hombres y de administración de los recursos:

¹²³ Podría pensarse esta heroicidad del hambre no tanto como la contracara, sino como el complemento del mito épico que rodea a la guerra en Arauco y que, en términos de Gilberto Triviños “es una matriz generadora de representaciones profundamente inscritas en la imaginación de los chilenos” (1996: 5).

Demás desto, en lo que yo he entendido — después que en la tierra entré y los indios se me alzaron— para llevar adelante la intención que tengo de perpetuarla a vuestra Majestad, es en haber sido Gobernador, en su real nombre, para gobernar sus vasallos, y a ella con abtoridad, y capitán para los animar en la guerra y ser el primero a los peligros, porque así convenía, padre para los favorecer con lo que pude y dolerme de sus trabajos, ayudándoselos a pasar, como de hijos, y amigo en conversar con ellos, jumétrico¹²⁴ en trazar y poblar, alarife en hacer acequias y repartir aguas, labrador y gañán en las sementeras, mayoral y rabadán en hacer criar ganados y, en fin, poblador, criador, sustentador, conquistador y descubridor (Valdivia, 1986 [1545]: 40-41).

Consideramos que este pasaje de la carta de Valdivia es extremadamente importante, ya que da cuenta de aquellas características que el propio gobernador resalta sobre sí mismo y, al mismo tiempo, determina cuáles son las virtudes que el extremeño considera baluartes en la conquista de Chile y que, claramente, él pareciera cubrir con soltura. Si nos detenemos en cada una de ellas, podemos ver que se mencionan funciones que el gobernador encarna en diferentes momentos de aquellos primeros años y que se refieren a las diversas dimensiones de la vida política en el reino de Chile: en primer lugar, aquella virtud que le permite ser el hombre adecuado para la administración de la ciudad, ya sea como gobernador y autoridad del territorio o como arquitecto y ordenador del espacio; en segundo lugar, se postula como líder militar de los españoles y asume rasgos paternales hacia sus soldados; por último, es quien carga con la responsabilidad de realizar y

¹²⁴ Toribio Medina anota *zumétrico* (1953: 39) en su edición de las cartas valdivianas; sin embargo, coincidimos con Ferreccio en que es claro el uso de *jumétrico* en este pasaje. La palabra *jumétrico* puede relacionarse, tal y como sostiene Ferreccio, tanto con *geométrico* como con—aunque menos probable—*simétrico*, características coherentes con el acto de trazar y poblar un espacio.

organizar los trabajos manuales necesarios para sustentarse y sobrevivir en el reino de Chile.

Pedro de Valdivia se presenta a sí mismo como un pilar para la estabilidad del territorio y de sus hombres, condensando múltiples roles que lo colocan en el centro de la escena política del reino de Chile y lo vuelven un engranaje necesario para sostener el proyecto de la corona en un territorio alejado de la metrópoli. En este capítulo abordaremos los modos en que Valdivia construye una imagen de sí en la que se auto-percibe como un sujeto heroico en un escenario poco favorable para la supervivencia de los españoles, explorando las potencialidades de un heroísmo atípico orientado hacia sus dotes como organizador de las tareas de sustentación y a su vasallaje ejemplar. Lo haremos a partir de ciertas ideas estructurantes que se formulan en las cartas valdivianas y que luego se refuerzan en la *Crónica* de Jerónimo de Vivar y vuelven a aparecer, en parte, en la *Historia* de Góngora Marmolejo, aquellos que consideramos textos fundacionales de la conquista de Chile.

En primer lugar, nos centraremos en la interrelación de las ideas de *gasto*, *deuda* y *sacrificio* que se utilizan con la finalidad de elaborar la imagen de un buen vasallo y que definen la personalidad de Pedro de Valdivia frente a la corona en la autoconstrucción discursiva que hace el extremeño en sus cartas. Luego, analizaremos la importancia que adquiere dentro de la lógica de las cartas valdivianas y de la *Crónica*, la presencia física del gobernador, su cuerpo que interviene en diversas oportunidades para instaurar y conservar el orden en la región. En tercer lugar, nos detendremos en el modo en que estos textos destacan una característica novedosa de Valdivia y sus hombres: la capacidad de realizar las tareas necesarias para la sustentación. Por último, revisaremos una de las estrategias militares y discursivas que pone en funcionamiento Pedro de Valdivia desde su llegada a Chile: la *simulación*. De esta manera, la figura del conquistador extremeño

pareciera aportar a cada una de las necesidades que impone el territorio, una característica que contrarresta esa dificultad, postulándose como el sujeto idóneo para llevar a cabo la conquista y colonización del reino de Chile.

5.1 “Más que hombres”: el gasto, la deuda y el sacrificio

Entre 1541 y 1544, el enfrentamiento cada vez más encarnizado con los indígenas obligará a Pedro de Valdivia a tomar nuevos rumbos en la política territorial y reformular el proyecto inicial de conquista que presentaba como punto neurálgico el estrecho de Magallanes. Cuando los planes de alcanzar rápidamente el estrecho se ven frustrados por los enfrentamientos, las rencillas internas y las particularidades del territorio, Valdivia decide asentarse en Chile, reforzar las ciudades y construir un entramado político que aporte una momentánea tranquilidad a la región. En este sentido, una de las primeras medidas que toma es la de ordenar la inmediata reconstrucción de la ciudad de Santiago; antes que avanzar, prefiere garantizar el asentamiento. A pesar de la iniciativa, las tareas de reconstrucción se dificultan al encontrarse con un contratiempo: los indígenas se niegan a realizar los trabajos necesarios para la supervivencia de los conquistadores.

Es así, entonces, como se inicia una etapa inédita en la conquista de Chile en la que los trabajos generalmente delegados a los indígenas son realizados por los propios españoles. En uno de los pasajes más importantes de la carta al rey de 1545, Valdivia destacará la labor de sus hombres y concluirá que la tarea que llevaron adelante para sostener la ciudad y permanecer en el territorio sobrepasa cualquier gesta que pudiera registrarse en las restantes conquistas del Nuevo Mundo:

Los trabajos de la guerra, invictísimo César, puédenlos pasar los hombres, porque loor es al soldado morir peleando; pero los de el hambre concurriendo

con ellos, para los sufrir más que hombres han de ser: pues tales se han mostrado los vasallos de vuestra Majestad en ambos, debajo de mi protección, y yo de la de Dios y de vuestra Majestad por sustentarle esta tierra (Valdivia, 1986 [1545]: 33).

La carta de 1545 al rey construye una narrativa del pasado inmediato que se imbrica con el presente de escritura; la tierra de la mala fama ofrece sus resistencias y hostilidades a los conquistadores y el hambre obliga a reposicionarse frente a la actitud de los indios que se niegan al trabajo manual. De esta manera, puede entenderse la decisión política de Pedro de Valdivia de poner en funcionamiento un modo de sustentación llevado a cabo por estos hombres que sobresalen del resto de los españoles en el Nuevo Mundo por sus hazañas ante un enemigo implacable: el hambre¹²⁵.

Ahora bien, la decisión de asentarse llevará a un enfrentamiento continuo con los indígenas y, al mismo tiempo, obligará a los españoles a padecer las resistencias y hostilidades del propio territorio. Como señalamos anteriormente, la carta de 1545 es un pedido de mercedes al rey y, a la vez, una justificación de las decisiones tomadas durante los primeros años de acción militar en Chile; no es casual, por lo tanto, que Pedro de Valdivia inaugure la carta con un exordio que adelanta el tenor de la relación y que, a la vez, pone en primer plano la causa del silencio que ha guardado durante esos años:

Cinco años ha que vine de las provincias del Perú con provisiones del Marqués y Gobernador don Francisco Pizarro a conquistar y poblar éstas de la Nueva

¹²⁵ El peso de la idea del hambre en las cartas valdivianas y en los textos fundacionales de la conquista de Chile ha sido estudiado, fundamentalmente, por Invernizzi 1990, quien articula la doble tradición del discurso de la conquista de Chile a través de las ideas de los “trabajos del hambre” y los “trabajos de la guerra”. También pueden encontrarse referencias al tema en Carneiro (2008) y Triviños (1996). Onetto (2017c) estudió la presencia de este tópico en las probanzas de méritos y servicios que contribuyeron a la concepción del reino de Chile como un territorio de mala fama.

Estremadura, llamadas primero Chili, y descubrir otras adelante, y en todo este tiempo no he podido dar cuenta a vuestra Majestad de lo que he hecho en ellas, por haberlo *gastado* en su cesáreo servicio (1986 [1545]: 26).

El silencio de cinco años que antecede a la primera línea de la carta se encuentra justificado por la situación que rodea al emisor. El motivo de ese silencio no sólo justifica la ausencia de noticias enviadas al rey, sino que realza la figura de quien escribe. Valdivia postula un particular *uso del tiempo*: esos años fueron ‘gastados’¹²⁶ en consolidar el poderío español en el reino de Chile y servir, asimismo, a los intereses expansionistas de la corona. De esta manera, Valdivia establece una interrelación cercana entre el uso del tiempo que exige la conquista y el proyecto territorial y político que intenta llevar adelante.

De la escritura valdiviana se desprende la idea de que la sustentación y permanencia de los españoles en el reino de Chile están supeditadas a la comprensión de la *temporalidad* propia del territorio; es decir, Valdivia se presenta como aquel que posee el conocimiento del tiempo que conlleva la acción militar, diferenciándose de la inmediatez y urgencia con las que se guían aquellos interesados en satisfacer ambiciones personales a través de la búsqueda de tesoros. El conquistador extremeño, en cambio, apuesta a un proyecto que se extienda en el tiempo y que se consolide territorialmente:

Y por mirar yo lo que al de vuestra Majestad conviene, me voy poco a poco; que, aunque he tenido poca gente, si tovierá la intención que otros gobernadores, que

¹²⁶ Si bien analizaremos diferentes aristas de la idea de “gasto” de las que hace uso Pedro de Valdivia, la acepción con la cual se lo entiende es la que se recoge en el diccionario de Autoridades: “El acto de gastar. Tomase muchas veces por lo que se ha gastado, o se gasta. Covarr. dice sale del Italiano *Guasto*, que significa corrompido, estragado, o dissipado”. Gastar: “Se toma asimismo por emplear alguna cosa, o usar de ella, para algún fin: como la vida, la salud, el tiempo” (*Aut*).

es no parar hasta topar oro para engordar, yo pudiera con ello haber ido a lo buscar y me bastaba; pero, por convenir al servicio de vuestra Majestad y perpetuación de la tierra, voy con el pie de plomo poblándola y sustentándola (Valdivia, 1986 [1545]: 41).

La justificación del tiempo de la conquista en Pedro de Valdivia recae en el carácter de la tierra y en la dificultad de pacificar un territorio asediado por indígenas que se resisten a la sujeción española. Estas características repercuten en la lentitud con que se logran los avances y en la necesidad de ir “poco a poco”, con “pie de plomo poblándola y sustentándola”. Según la postura del gobernador, nada se ganaría aligerando la empresa en pos de un objetivo inmediato.

La presentación de un tiempo *gastado* debe pensarse, también, atendiendo al sentido económico que se desprende del término; Valdivia empeñará su tiempo del mismo modo en que compromete su fortuna personal para llevar adelante la conquista del reino de Chile¹²⁷; tiempo y recursos económicos forman parte del sacrificio que hace el gobernador para pacificar y conquistar la tierra.

La apuesta económica de Valdivia será un tema recurrente en las distintas cartas que envía hasta su muerte y se convertirá en uno de los pilares en los cuales apoyará su pedido de mercedes y desde el cual presionará a la autoridad para que cumpla con el pedido. Tempranamente señala al rey que su compromiso con la corona involucra una apuesta monetaria que lo lleva a contraer numerosas deudas. Ya desde sus inicios, la

¹²⁷ Nos referimos, entre otros bienes que Valdivia abandona para dirigirse a Chile, a la mina de Porco, la que le había sido otorgada por Francisco Pizarro luego de la batalla de Las Salinas. En la Instrucción que escribe a sus apoderados en la Corte el 15 de octubre de 1550, Valdivia destaca esta renuncia como uno de los motivos que sorprenden a Francisco Pizarro: “E viendo mi voluntad, el Marqués me dijo que se espantaba cómo quería dejar lo que tenía, que era tan bien de comer como él, e aquella mina, por emprender cosa de tanto trabajo (Valdivia, 1986 [1550]: 87).

empresa sólo es posible gracias al préstamo de mercaderes que el propio gobernador solicita y a “lo que yo tenía y con amigos que me favorecieron” (1986 [1545]: 27). En consecuencia, la búsqueda de dinero será una constante en las cartas valdivianas que repite, insistentemente, cuando refiere la primera misión que encarga a Alonso de Monroy en el Perú para proveerse de hombres y recursos. El gobernador Vaca de Castro, en aquella ocasión, “buscó personas entre los vasallos de vuestra Majestad que sabía eran celosos de su real servicio y tenían hacienda, para que me favoreciesen con ella en tal coyuntura y me la fiasen” (1986 [1545]: 35). En este sentido, es interesante notar que el libro de deudas que confecciona el propio Valdivia en sus cartas, comienza a ligarse con su ejemplar vasallaje. Si Valdivia contrae deudas, lo hace en nombre y en representación de un proyecto que lo excede y que se corresponde con el objetivo expansionista del emperador Carlos V.

Donde mejor queda expuesta esta ligazón que Valdivia construye con mucho tino, es en los momentos finales de la primera carta de relación a Carlos V. Particularmente, el pasaje en el cual señala la importancia de que ningún español aparezca en el territorio proveído de cédula real. Como se vio en el capítulo anterior, la cuestión de la legitimidad con la que contaba Valdivia para sus funciones como gobernador del reino de Chile es irregular en los primeros años de la conquista; por lo tanto, una de las cuestiones que más preocuparán al extremeño es el ingreso por el estrecho de Magallanes o por el Perú de otros conquistadores que puedan poner en riesgo su autoridad. A la luz de este pedido es que puede entenderse el modo en que Valdivia pone en funcionamiento la idea de deuda/gasto que involucra también a la corona, haciéndola partícipe de la empresa:

Advierto a vuestra Majestad de una cosa y suplico muy humildemente por ella y es que siendo servido de dar esta tierra a alguna persona que con importunación

la pida por haber hecho servicios y representarlos ante su cesáreo acatamiento, sea con condición se obligue a mis acreedores por la suma de los doscientos y treinta mil pesos que debo y por los cient[mil] que de nuevo envió a que me obliguen que también se gastarán, y de los demás que yo hobiere gastado en beneficio de la tierra y para su sustentación, porque hasta ahora no he habido della sino son los siete mil pesos que tomaron los indios de Copoyapo al capitán Alonso de Monroy la primera vez, y los veinte y tres mil que también envió ahora para el útil della al Perú; y esto sólo por no perder el crédito y por ser razonable y por la conciencia (1986 [1545]: 48).

Valdivia no sólo realiza un conteo de las deudas contraídas para sustentar el territorio de Chile, sino que establece condiciones en caso de que no le sea otorgada la gobernación. En ese condicionamiento aflora una concepción muy interesante de la idea de gasto: el gasto es de la propia tierra y le pertenece al territorio, no a Pedro de Valdivia. Por transición, la deuda monetaria que contrae el extremeño para su empresa es una deuda que debe absorber la corona en caso de quitarle los privilegios sobre el territorio en el cual está gastando su tiempo y dinero.

La advertencia de Valdivia al rey es significativa ya que reestablece los roles que cada uno ocupa en aquella relación: Valdivia es quien asume el gasto en pos de la conquista y sustentación del territorio y sus hombres; su única exigencia es que la parte de gasto que corresponde a sus deudas económicas sean asumidas por el rey o por quien usufructúe el derecho sobre el territorio en caso de que la corona designe a un nuevo gobernador. En resumen, el gasto lo asume el propio Valdivia, pero la deuda económica para sostener la empresa le pertenece al territorio y, por transición, a la corona.

En definitiva, la conquista de Chile exige un *sacrificio* en el que se compromete el tiempo, se resigna la fortuna personal y se arriesga la reputación del emisor por el triunfo del proyecto español. En este sentido, el mismo Valdivia escribe que, al decidir partir hacia Chile “muchas personas que me querían bien y eran tenidos por cuerdos no me tovieron por tal cuando me vieron gastar la hacienda que tenía en empresa tan apartada del Perú” (1986 [1545]: 27). Las cartas valdivianas ahondan en los sacrificios que debieron hacerse durante el establecimiento de los españoles en Chile para conservar el territorio. La idea de sacrificio nos parece pertinente para entender el lugar en el que se coloca Valdivia y en el que sitúa a sus hombres ya que, como señala Giorgio Agamben, el sacrificio implica un pasaje, una transición entre un sujeto atado a las pasiones y a los bienes materiales y otro que asciende a un estadio de superioridad: “El dispositivo que acciona y regula la separación [entre lo sagrado y lo profano] es el sacrificio” (2016:25-26). Más precisamente, para Agamben el sacrificio “sanciona el pasaje de algo de lo profano a lo sagrado, de la esfera humana a la divina” (2016:26). Valdivia se sacrifica — en tiempo y en bienes — por la corona y por la expansión de la cristiandad, y este hecho fundacional da inicio a la conversión del hombre en héroe. Esta idea sacrificial de la conquista es la que llevará a Valdivia a asegurar que la labor de sustentación de los españoles en Chile fue realizada por “más que hombres”, sujetos que abandonan toda ambición personal para dedicar su esfuerzo a reforzar y extender la presencia cristiana en el Nuevo Mundo, aunque ese sacrificio no implique primordialmente la victoria militar, sino la destreza manual en la construcción de sementeras y en la crianza de cerdos.

Para finalizar con este análisis de la concepción del gasto en las cartas valdivianas, podríamos señalar que la idea del tiempo gastado en servicio de la corona se convierte en baluarte de la petición que esboza al rey ¿Por qué es posible escribir dicha carta en el año 1545? ¿Qué circunstancias facilitan la ruptura del silencio? El extremeño

es claro en este punto cuando se decide a pedir los favores del rey y a confiar en que les serán concedidos:

[E]n tanto que los trabajos de pacificar lo poblado me dan lugar a despachar y enviar larga relación de toda esta tierra y la que tengo descubierta en nombre de vuestra Majestad y la voy a conquistar y poblar, suplico muy humildemente me sean otorgadas, pues las pido con celo de que mi buen propósito en su real servicio haga el fruto que deseo, que ésta es la mayor riqueza y contentamiento que puedo tener (Valdivia, 1986 [1545]: 26-27).

Los momentos de relativa paz en la región se corresponden con los tiempos de la escritura. A la vez, la necesidad manifiesta de “pacificar lo poblado” pone en primer plano uno de los aspectos centrales del proyecto político valdiviano: la fundación de ciudades a lo largo del reino de Chile. En síntesis, gastar el tiempo, dentro de la construcción discursiva de las cartas de Pedro de Valdivia, significada comprender la naturaleza del espacio y entender cuál es el mejor modo de enfrentarse ante las características de un territorio que se presenta hostil en los primeros años de la conquista. Ahora bien ¿cuáles son los modos en que se *gasta* el tiempo y qué importancia tiene la presencia de Valdivia en el territorio? ¿Qué tipo de accionar caracteriza a los hombres de Valdivia? ¿Qué hechos obligan a enfrentar una nueva experiencia del tiempo desde el sacrificio? En los próximos apartados de este capítulo intentaremos abordar estas cuestiones.

5.2 El cuerpo presente. La arenga valdiviana y la estabilidad del territorio en la *Crónica* de Jerónimo de Vivar

En las primeras cartas de Valdivia, el emisor obvia cualquier tipo de referencia hacia los sucesos previos a la llegada al Nuevo Mundo. Como si intentara focalizar la atención en los hechos correspondientes a la conquista de Chile, Valdivia sólo se centrará en los acontecimientos posteriores a que Francisco Pizarro le encomendara la campaña de descubrimiento y conquista en 1539. La carta de 1545 al rey, la más importante de estos primeros años, está claramente situada en el reino de Chile: el único pasado al que se alude es el pasado del territorio. Habrá que esperar a la instrucción que Valdivia envía a sus apoderados en la corte el 15 de octubre de 1550¹²⁸ para tener un acercamiento somero a los servicios prestados al rey en Europa, antes de su llegada a América¹²⁹.

Si bien Valdivia pasa a las Indias en el año 1535 y participa en el descubrimiento y conquista de Venezuela, no se extiende en sus acciones militares previas a la llegada a Chile. El hecho quedará consignado, en cambio, por el cronista Jerónimo de Vivar, quien reconstruye la biografía valdiviana y da cuenta de los primeros años del conquistador en Europa y en el Nuevo Mundo. Una de las particularidades de la *Crónica* es que eleva el estatus de Pedro de Valdivia atribuyéndole la condición de *hidalgo*:

¹²⁸ Así también lo informa el conquistador extremeño en la carta que envía el 15 de octubre de 1550 al emperador Carlos V desde la ciudad de Concepción: “Después de haber servido a vuestra Majestad, como era obligado, en Italia en el adquerir el estado de Milán y prisión del Rey de Francia en tiempo de Próspero Colona y del Marqués de Pescara, vine a estas partes de Indias, año de DXXXV” (Valdivia, 1986 [1550]: 117).

¹²⁹ En aquella instrucción, Valdivia encomendaba a sus apoderados “hacer relación sucintamente cómo serví a su Majestad en Italia en tiempos del Próspero Colona e Marqués de Pescara, hasta que murió, en el adquerir el estado de Milán como buen soldado, por imitar a mis antepasados que se emplearon y emplean de cada día en lo mismo, y serví en Flandes cuando su Majestad estaba en Valenciana e vino el Rey de Francia sobre ella” (Valdivia, 1988 [1550]: 85).

Pedro de Valdivia era natural de Castruera, hijodalgo. Como sus pasados habían servido a la corona real de España en tiempo que se conquistaba de moros, y como habían sido personas tenidas y estimadas, y su ejercicio era emplearse en el arte militar, viendo Pedro de Valdivia que ya era de edad para aquel ejercicio que sus pasados habían usado, acordó negar su patria y natural parentela e irse, como se fue, a Italia a servir a su Majestad y gastar en su cesáreo servicio los años más floridos de su vida como sus predecesores lo habían acostumbrado (1988 [1558]: 44).

Como si se tratase de un eco que resuena en la *Crónica del reino de Chile*, Jerónimo de Vivar reitera la idea de *gasto* del tiempo ya esbozada en las cartas valdivianas. En este caso, lo que gasta Valdivia son los años de juventud que dedica a la gloria del rey. Es evidente que, tanto en las cartas valdivianas como en la *Crónica* de Jerónimo de Vivar, la relación con la corona pareciera estar mediada por la idea del gasto y de la necesidad de retribución por parte de la autoridad. Un gasto que, como hemos visto, implica un sacrificio y delinea la ejemplaridad del vasallaje que Valdivia demuestra en todas las instancias de su vida y que el cronista burgalés ilumina al comenzar su crónica. En este sentido, Jerónimo de Vivar no duda en afirmar que es el deseo de satisfacer los intereses de la corona lo que motiva a Pedro de Valdivia a aventurarse en el Nuevo Mundo; como señala el cronista: “deseando más servir y llevar su propósito adelante en el servicio de su Majestad, pasó a Indias y vino a la Isla Española, y de allí fue a Santa Marta” (Vivar, 1988 [1558]:45). Cualquier otro motivo que estuviera relacionado con los intereses propios y las ambiciones personales pareciera quedar descartado en el texto de Vivar.

La *Crónica* de Jerónimo de Vivar reconstruye la vida de Pedro de Valdivia y orienta su narración en los acontecimientos centrales de los años pasados en el reino de

Chile; como adelantamos en la introducción a este trabajo, la imagen del gobernador que se presenta en el texto puede leerse en sintonía con las cartas del extremeño y es fácilmente comprobable el hecho de que el cronista burgalés tuvo acceso a dichas cartas. Es evidente, entonces, que Vivar elabora un discurso elogioso sobre la figura del gobernador; el protagonismo casi exclusivo de Pedro de Valdivia en el escenario político de la conquista de Chile es tan relevante que se convierte, en la *Crónica*, en una condición de estabilidad territorial. Es decir, sólo la presencia del gobernador garantiza la posibilidad de un territorio pacificado.

En la *Crónica* de Jerónimo de Vivar, la palabra del gobernador adquiere las características de un discurso mesurado y certero, destinado a contener la amenaza que se ciñe sobre el bando español y, al mismo tiempo, orientado a dar ánimo a sus hombres. La construcción de la figura de Pedro de Valdivia en la *Crónica* coincide con la de un personaje avezado en el arte de la persuasión y con la de un militar que respalda a sus soldados y los protege del padecimiento al que están expuestos. Si bien esta imagen tiene su antecedente inmediato en las propias cartas valdivianas, es cierto que en ambos textos se alumbran diferentes características que enaltecen la figura del gobernador extremeño y que intentaremos clarificar y delimitar en este apartado.

Una de las primeras intervenciones en las que Jerónimo de Vivar representa la relación paternal entre Pedro de Valdivia y sus hombres, es el pasaje en el que aborda el tránsito de las huestes valdivianas por el descampado de Atacama en 1540. Contrariamente a lo que sucede en las cartas de Valdivia, en las cuales este pasaje tiene muy poco desarrollo¹³⁰, en la *Crónica* de Vivar se profundiza la descripción y se insiste

¹³⁰ En la carta de 1545 al rey Valdivia no hace referencia al paso por el desierto de Atacama; sin embargo, en la instrucción de 1550 a sus apoderados en la Corte hay una pequeña descripción de los padecimientos que debieron atravesar en el camino: “Informar asimismo de los trabajos que pasé en el camino por conducir la gente a estas provincias para hacer el fruto que se ha fecho en ella y en servicio de Dios y su Majestad, siendo algund instrumento para que no pudiesen cristianos, así por los grandes despoblados que hay y falta de comida e agua, como indios de nuestro servicio e cargas; y, llegando al valle de Copiapó, lo que

en la experiencia del desierto. En primer lugar, el cronista destaca que el gobernador enfrenta los contratiempos del viaje con su propio cuerpo al precisar que éste “Iba recogiendo la gente de cada cuadrilla, mirando cómo pasaban sus propios trabajos, sufriendo él con el cuerpo los propios que no eran pequeños” (Vivar, 1988 [1558]: 67). De esta manera, Valdivia se convierte en ejemplo de la actitud que debe tomarse para afrontar las vicisitudes del viaje.

Jerónimo de Vivar vuelve a transitar esta idea en el capítulo XXIII de la *Crónica*, en el cual se abordan los momentos previos a la llegada al valle de Mapocho. En este capítulo, el cronista transcribe un extenso discurso de Valdivia en el que el extremeño reconoce “cómo la tierra toda está alzada, y el trabajo tan grande que todos hemos tenido en buscar y hallar bastimento para nuestra sustentación” (Vivar, 1988 [1558]: 94). Pese a los peligros que el territorio ofrece a los españoles, Valdivia decide adelantarse con un grupo de hombres para abrir camino y facilitar la llegada de los rezagados. Al mismo tiempo, el cronista nos deja saber que Valdivia posee información por ciertos indios sobre un barco que se acerca hasta su posición; al partir hacia la costa, Valdivia se cercioraba de que habría españoles en el lugar para recibirlos y que los refuerzos no retornarían al Perú. Valdivia asume, de esta manera, los riesgos de ir a la vanguardia de la expedición para salvaguardar a sus soldados. A cambio, en una sentida intervención reconstruida por Vivar, Valdivia pide a sus hombres que no renuncien al proyecto que ha motivado el viaje:

Y pues veis, señores, que en esta tierra donde Dios siempre ha sido servido hacernos infinitas mercedes, no tenemos de quién esperar socorro si no es el de Dios. Agora tenemos más tiempo que el que se puede pasar en allegar, donde

trabajé en hacer la guerra a los naturales e fuertes que le rompí y la guerra que hice por todos los valles adelante, hasta que llegué al valle de Mapocho” (1986 [1550]: 87-88).

tendremos mucha más confianza en la bendita madre de Dios. Por tanto, tengamos firme fe, pues vamos con intención santa y muy buena, que es aumentar nuestra Santa Fe católica empleando en ella nuestras personas con toda voluntad (Vivar, 1988 [1558]: 95).

Es interesante señalar que una de las características que aporta la *Crónica* a la historia de los primeros años de la conquista de Chile es el objetivo de cristianizar los nuevos territorios conquistados¹³¹. Claramente se puede ver que, según Vivar, lo que sostiene el proyecto valdiviano es la expansión del cristianismo; este objetivo apenas aparece mencionado en las cartas valdivianas, por lo que se trataría de un énfasis propio del cronista burgalés antes que una réplica de las cartas de Valdivia. Jerónimo de Vivar dota al gobernador de un rasgo secundario en sus cartas: el de ser embajador de la fe en las nuevas tierras de Chile.

Ahora bien, como subrayamos anteriormente, Vivar enfatiza la importancia de la presencia de Valdivia como factor determinante para la estabilidad del territorio. Un ejemplo claro es el de aquellos capítulos que describen las circunstancias que motivaron la destrucción de Santiago del Nuevo Extremo. El capítulo XXXVII, particularmente, presenta a Valdivia como una figura de autoridad que ejerce sobre sus soldados un liderazgo contundente; el capítulo se detiene en el momento en que el gobernador decide salir de la ciudad junto a un grupo de hombres para hacer la guerra a los indios rebelados. Esta ausencia será interpretada por Michimalonco como una oportunidad para atacar y

¹³¹ Ya hemos señalado las deudas de la *Crónica* de Vivar con las cartas valdivianas y las influencias que han sido tópico de la crítica especializada sobre la figura de Jerónimo de Vivar en los últimos años; sin embargo, no menos cierto es el hecho de que Vivar expande ese núcleo del relato que ofrecen las cartas al ordenamiento de la crónica (Cf. Ferreccio 1992; Orellana 1988; Carneiro 2008). En este sentido, la construcción de un enemigo de la fe y la relevancia del objetivo cristiano en Valdivia, es un rasgo que destaca en Vivar y que tiene poca relevancia en las cartas de Valdivia.

destruir la ciudad. Antes de partir, Valdivia arenga a sus soldados para que sostengan la ciudad y les indica cuáles son las tareas que deben realizar en su ausencia. Voy a detenerme en esta intervención de Valdivia que Vivar recupera en la *Crónica*, ya que considero significativo el modo en que se construye la imagen del conquistador.

La primera parte de la intervención de Valdivia está destinada a señalar los peligros de los indios y la actitud que debe tenerse ante ellos:

Ya veis y sabéis, señores amigos y compañeros, en el tiempo que aquí allegamos a esta tierra, la mala voluntad que los caciques y señores de ella nos han mostrado y muestran, y las maldades y traiciones y mentiras que nos tratan y siempre con nosotros han usado. (Vivar, 1988 [1558]: 120-121).

Es destacable el trato que establece el gobernador con su hueste: un trato cercano y amable que se profundiza a medida que avanza el discurso, al punto tal de referirse a sus hombres como “señores míos, compañeros y amigos” (1988 [1558]: 121). De esta manera, Jerónimo de Vivar intenta ilustrar la cercanía que existe entre Valdivia y aquellos que lo acompañan durante la primera incursión. Al mismo tiempo, en el momento más importante de la intervención que recrea Vivar, el gobernador deja en claro cuáles son los objetivos primordiales de la campaña que ha emprendido y cuáles los intereses que motivan dicha expedición de conquista:

Tengan, señores, aviso, no duerman de noche aunque no les quepa la vela, desarmados ni descalzos los pies, porque el peso de las armas no canse ni ha de cansar a los hombres de guerra, ni los alpargates en los pies dan tanta pena calzados, como darán las espinas y púas y palos y trompezones, cuando dan un

arma los indios, si los toman descalzos, aunque sea hasta cabalgar en su caballo (...). Pues sabéis, señores, que sois obligados a cumplir con la fama que de españoles tenéis, y junto con esto no tenemos en esta tierra otro amparo ni socorro, sino el de Dios y su madre Santa María, y de nuestra buena diligencia y ánimo y solicitud del arte militar (1988 [1558]: 121-122).

Jerónimo de Vivar destaca la capacidad del extremeño de adelantarse al comportamiento de los indios y señalar los posibles peligros que corren los españoles. Antes de partir de la ciudad, los consejos que brinda a sus hombres parecieran orientados a mantener alejados del territorio a los enemigos, exigiéndoles a sus soldados que redoblen el esfuerzo; a partir de esta caracterización, la figura de Valdivia muestra una clara capacidad de mando militar que se traduce en la influencia que ejerce sobre aquellos que lo acompañan. Como se desprende del fragmento antes citado de la *Crónica*, Pedro de Valdivia no sólo se erige como vasallo ejemplar del rey sino que sus palabras lo posicionan como un referente de la cristianización en el Nuevo Mundo¹³².

La intervención más significativa de Valdivia en la *Crónica* de Vivar aparece en los momentos inmediatamente posteriores a la destrucción de la ciudad de Santiago. Según la crónica, “allegado a la ciudad le dio [a Valdivia] muy gran tristeza verla quemada y los españoles heridos” (1988 [1558]: 127). A su retorno, Valdivia encuentra la imagen desolada de un campo arrasado, las consecuencias del incendio que ha tomado la ciudad en su ausencia y que abrasó los edificios dejando un sinnúmero de indios muertos. La primera directiva de Valdivia al respecto es “hacer grandes hoyos” (1988

¹³² Sarissa Carneiro sostiene que “Vivar atiende al llamado ciceroniano de la escritura histórica como ‘vida de la memoria’, dando además continuidad a una actividad relevante en su caracterización de Valdivia, animar a los hombres en servicio de Dios y su Majestad” (Carneiro, 2008: 36). En este sentido, la figura de Valdivia parece cincelarse bajo los parámetros de una vida ejemplar que marca un rumbo claro en los modos de abordar la conquista de Chile.

[1558]: 127) y enterrar a aquellos que murieron en el enfrentamiento. La palabra que elige Jerónimo de Vivar para caracterizar la forma en que Valdivia se dirige a los suyos es “consuelo”: “Y vista la ciudad de la suerte que estaba, dio muchas gracias a nuestro señor, consolando a los españoles les habló en esta manera” (1988 [1558]: 127). Vivar recupera una dimensión de la personalidad de Valdivia que ya estaba presente en sus cartas pero que el cronista burgalés explota con maestría: la capacidad de contención de los hombres y la manifestación continua de la fidelidad al proyecto imperial que intenta llevar adelante en los confines del mundo.

El momento central del discurso dirigido por Valdivia a sus hombres es aquel en que les recomienda reedificar la ciudad de Santiago. Queda en evidencia la decisión de Valdivia de permanecer en el territorio y no claudicar en sus objetivos primigenios a pesar de los contratiempos. La reedificación de Santiago dará inicio a una nueva etapa en la conquista del reino de Chile en la que Valdivia se erige como centro de acción y como responsable de dirigir la sustentación del lugar. Es decir, ya no sólo se presenta como un líder militar, sino que comienza su tarea como administrador de la ciudad y de las diversas ciudades que funda a lo largo de su vida.

En resumen, la *Crónica* de Jerónimo de Vivar ahonda en algunas de las virtudes que el propio Valdivia destacaba de sí en sus cartas: señala claramente al gobernador como un ejemplo de buen vasallo y de buen señor entre sus hombres; enfatiza el trato amable y cercano que Valdivia tiene con sus soldados y el modo en que los consuela y encamina para sostener el proyecto de la corona en un lugar tan hostil a los españoles; a la vez, pone de manifiesto la importancia de la presencia de Valdivia como cuerpo que sostiene la estabilidad del reino de Chile. Es su presencia en el lugar y su voz de autoridad la que se propone como causal del equilibrio que se rompe en tanto el gobernador abandona la ciudad. La voz de Valdivia es la voz de la medida, del acto justo destinado a

reforzar la presencia española en un territorio fronterizo y su actitud es ecuánime respecto a lo que debe hacerse con sus hombres. Es decir, Jerónimo de Vivar construye en Pedro de Valdivia la imagen del buen gobernante. Pero, sobre todo, Vivar destaca la relación entre el proyecto valdiviano y la Providencia ya que la suerte de los españoles está acompañada por el cobijo de Dios:

Excelentes varones, para contrastar a fortuna tan contraria y para tan gran necesidad sacad fuerzas de flaquezas, porque éste es merecer para con Dios, pues veis claramente que nos tiene y sostiene y defiende con su mano. Ya vemos, estando tantas veces sin otro remedio sino el de Dios nuestro Señor, nos favorece y nos ampara y tristes nos alegra, abriéndonos harta, y entre nuestros adversos nos defiende, así agora, y siempre que tuviéramos firme fe y confianza en su gran misericordia, gratificará vuestros inmensos trabajos y remediará nuestras adversidades. Su Majestad tendrá noticia y gratificarnos ha, y con más liberalidad nos hará las mercedes tan bien merecidas (1988 [1558]: 127).

En síntesis, si bien Jerónimo de Vivar describe a Valdivia a partir de ciertos rasgos que parecieran surgir de las propias cartas del extremeño, también es igual de cierto que adapta esa imagen a los objetivos de su escritura y lo convierte en expresión de aquello que intenta sostener en el desarrollo de la *Crónica*: un Valdivia multifacético que encarna las virtudes del buen vasallo.

5.3 El héroe de las *sementeras*: trabajo manual en el “tiempo dorado”

Entre 1541 y 1544, una de las constantes que aquejará a los españoles es la falta de recursos para alimentarse y sustentarse ya que, como señalé anteriormente, los indios

llevaron a cabo una nueva estrategia de asedio que puso en aprietos al bando español. Mario Ferreccio, en su edición de las cartas valdivianas, nombra a este accionar como *guerra galana*¹³³, táctica que consiste en la interrupción del abastecimiento del enemigo. Lo cierto es que la negativa por parte de los indígenas de sembrar y trabajar para los españoles — sumada a la acción de esconder y destruir las reservas — obligó a los conquistadores a lidiar con la escasez de alimentos. Una guerra que, en palabras de Valdivia, era más nociva que el enfrentamiento militar cuerpo a cuerpo:

Y en esto comienza la guerra de veras, como nos la hicieron, no queriendo sembrar, manteniéndose de unas cebolletas y una simiente menuda como avena que da una yerba, y otras legumbres que produce de suyo esta tierra sin lo sembrar y en abundancia; que con esto y algún maicejo que sembraban entre las sierras podían pasar como pasaron (Valdivia, 1986 [1545]: 30).

En la descripción valdiviana del enemigo, los indios no necesitan demasiados alimentos para sobrevivir y hacen de esa característica un arma de combate contra los españoles. El hambre y los padecimientos ante el asedio indígena se convierten en una de las recurrencias que atraviesa la escritura valdiviana sobre los primeros cuatro años de la conquista de Chile. Ahora bien, este modo de enfrentamiento silencioso exige formas de resistencia a los embates del enemigo que todavía no se habían utilizado en el Nuevo Mundo. No es causal, entonces, el hecho de que, tanto en las cartas de Valdivia como en

¹³³ Jerónimo de Vivar señala al respecto: “Y viendo los naturales el recaudo que en esto [en sembrar] ponían los cristianos, acordaron hacernos otra nueva guerra en no sembrar ello y mantenerse de cebolletas que la tierra produce, y de ello perecían. Y tenían por más seguro partido perder las vidas que servir a los cristianos. Esto procede de gente silvestre, faltos de amor y caridad, y por ser tan avasallados del demonio, que los atrae a la muerte antes que vengan al conocimiento de la verdad por la amonestación de los cristianos” (Vivar, [1558] 1988: 130). Alonso de Ercilla, en el Canto I de *La Araucana*, describe el asedio a los españoles en los primeros años de la conquista: “No sin gran riesgo y pérdida de vidas/ asediados seis años sostuvieron/ y de incultas raíces desabridas/ los trabajados cuerpos mantuvieron” (1983 [1569]: 143).

la *Crónica* de Jerónimo de Vivar—afín a la perspectiva del gobernador—se haga hincapié en las políticas de administración de los recursos y del territorio que lleva a cabo el gobernador en este contexto adverso: desde la distribución de las tareas y la asignación de territorios a sus hombres con el fin de aplacar los ánimos, hasta la construcción de un muro alrededor de la ciudad destinado a frenar el avance de los indígenas sobre el fuerte.

El peso del hambre en la determinación de los planes de Valdivia desde la partida de Alonso de Monroy en 1541 hasta su vuelta a comienzos de 1544, quedan plasmados en la carta que el extremeño envía a Hernando Pizarro en 1545 en la que precisa el carácter excepcional de las tareas que debieron realizar:

Esto nos duró cerca de tres años, que pasaron desde que la tierra se alzó hasta que dio la vuelta mi teniente del Cuzco. Las hambres que en los dos dellos se pasaron fueron encomportables; y en verdad en esto usó Dios de sus grandes misericordias con nosotros; y las piezas e hijos de cristianos y la mayor parte de sus padres se mantuvieron con las cebolletas y legumbres dichas todo el tiempo, que, a fe, pocos comieron en él tortillas; y los que venían a comer conmigo ya teníamos cuenta que algunos días salíamos a dos tortillas y bien chiquitas, otros a una y media, y otros a una, y los más sin ninguna; y con «Dios proveerá», como lo provee, pasamos. Y en lo que entendí en este tiempo fue en hacer oficios que nunca deprendimos¹³⁴, mostrándomelos unos la necesidad, que constriñe

¹³⁴ Según *Aut. v. a.* Lo mismo que Aprender. Tiene poco uso hoy entre los cultos. SANT. TER. Su Vid. cap. 16. Es un glorioso desatino, una celestial locura, adonde se depende la verdadera sabiduría. MARQ. Govern. lib. 2. cap. 23. §. 2. Quedaron sin respuesta, y se les negó de industria para que los del nuevo testamento ... deprendiessen a no molestarle con ella. El que ha de ser Bachiller, menester ha deprender. Refr. con que se da a entender que, para lograr el fin, es preciso poner los medios proporcionados.

hablar las picazas¹³⁵, y otros me enseñaban la voluntad y deseo que tenía al servicio de su Majestad (Valdivia, 1986 [1545]: 60).

El tono cotidiano de este pasaje destaca la experiencia de un fenómeno que, para Valdivia, es “encomportable”¹³⁶; es decir, la vuelve más cercana e inminente. La precisión con que Valdivia enumera la cantidad exacta de alimentos de los que disponen vuelve entendible la decisión de tomar medidas inmediatas para paliar el peligro de que los suyos mueran de hambre. Al mismo tiempo, esa misma necesidad se convierte en el motor del aprendizaje de nuevos “oficios” que, hasta ese momento, eran desconocidos por los españoles y que implicaban una deshonra. En definitiva, Valdivia resume en este pequeño pasaje de la carta a Pizarro los pasos que lo han llevado a reformular su proyecto inicial, poniendo en un primer plano las necesidades a las que están expuestos y justificando el trabajo manual para combatir el hambre.

Estamos ante una dimensión fundamental en la caracterización de la gobernación de Pedro de Valdivia: aquella que coloca en un primer plano las virtudes como administrador y organizador de la supervivencia española ante las dificultades que les imponen la hambruna y la escasez de recursos. En este sentido, la primera medida que toma Valdivia ante la falta de alimentos es el autoabastecimiento; los esfuerzos de los españoles estarán destinados a explorar la posibilidad de sustentar la ciudad mediante las tareas de la siembra y la crianza de animales. Si bien los combates y las empresas militares siguen desarrollándose fuera de los límites del fuerte, es clara la decisión del gobernador

¹³⁵ La expresión “constrñe hablar las picazas”—en el sentido de que la necesidad obliga a hablar a las aves—aparece ligada al hambre con una leve variación en el prólogo de un texto posterior a las cartas valdivianas, el *Diálogo intitulado El capón* (1597) de Francisco Narváez de Velilla, donde se dice: “La Hambre, discreto lector, es madre tutriz de buenos y aun de malos vicios. Ésta enseña a hablar las picazas, tordos y papagayos; ésta despierta los dormilones, aviva los perezosos y es maestra de todo género de hombres menesterosos” (1993 [1597]: 50).

¹³⁶ *Encomportable*: incomportable/no soportable (Cf. Oroz 1980).

de aislar la ciudad del entorno y recurrir sólo a la ayuda de los yanacunas que trajo consigo desde el Perú. Simultáneamente, la fortificación de la ciudad mediante la construcción de una muralla marca con precisión los límites que separan el afuera amenazante de los indígenas y el adentro liderado por la autoridad del conquistador extremeño. En la *Crónica de Vivar*, la decisión de Valdivia de reedificar la ciudad y fortificarla ante el posible ataque indígena se manifiesta en uno de los característicos discursos que el cronista burgalés atribuye al conquistador:

Por tanto, señores hermanos míos, me parece que se entienda reedificar nuestra ciudad y estar recatados. Y démonos a sembrar y criar, y no esperemos que los naturales nos lo den, ni nos lo darán, ni de ellos lo habemos de haber. Tomemos ejemplo de los romanos que por esta vía y camino, contrastando a fortuna, haciéndose a los trabajos, sojuzgaron y señorearon el mundo (Vivar, 1988 [1558]: 127).

La decisión de Valdivia de permanecer en el territorio pese a las dificultades que se suscitan, instaura la comparación — construida dentro de la lógica argumental de las cartas valdivianas — con el accionar de Diego de Almagro, su antecesor. La fallida incursión de Almagro implica un punto de referencia negativo con el que Valdivia polariza continuamente y de quien se diferencia en un gesto retórico destinado a resaltar las virtudes de quien escribe. En este sentido, la idea de perseverar en el territorio y sustentarse para perpetuar la estancia de los españoles en el reino de Chile marca un punto de inflexión con la inmediatez de la expedición almagrista que, tal y como lo plantea el propio Valdivia, ante el primer traspie da vueltas sus pasos y retorna al Perú.

Por esta razón, consideramos que, en las cartas valdivianas, se plantea una nueva concepción del territorio que sugiere una peculiar representación de la heroicidad en el contexto de la conquista de Chile. Dentro de los parámetros de heroicidad que despliegan las cartas valdivianas se halla en un lugar preponderante la destreza de los españoles en el trabajo manual. Es decir, la carencia y los trabajos a los que están obligados se convierten, en el discurso valdiviano, en motivo de elevación heroica a quienes forman parte de dichas tareas. En este sentido, coincidimos con Invernizzi quien, en un estudio señero sobre la cuestión, sostiene que la dimensión alejada de la hazaña militar y centralizada en los trabajos del hambre funda “para la narración histórica de Chile una diferencia que la distingue dentro del conjunto de textos escritos por españoles del siglo XVI” (1990: 7).

Tanto en las cartas valdivianas, como en la *Crónica de Vivar* y la *Historia de Góngora Marmolejo*, se anuncia esta doble vertiente del discurso heroico: por un lado, los enfrentamientos militares con los indígenas que obligan a implementar nuevas formas de la guerra. Por el otro, los padecimientos ligados a la escasez de alimentos y a la hostilidad climática del reino de Chile. Según Invernizzi, estos trabajos—los de la *guerra* y los del *hambre*—se hallan claramente ligados no sólo entre sí, sino que se convierten—como hemos visto anteriormente en el caso particular de Pedro de Valdivia—en un impedimento para la escritura:

En la probanza de méritos y servicios valdiviana, “los trabajos de la guerra y del hambre”, son el núcleo de la argumentación probatoria de méritos y, a la vez, argumento justificatorio de la exigüidad y limitaciones que el Emperador pudiera imputarle al servicio de su vasallo (1990:10).

El énfasis en la falta y en los padecimientos inaugura una nueva concepción de la heroicidad (Invernizzi 1990) y, al mismo tiempo, contribuye a una “idealización del período” (Carneiro, 2008: 64) que se manifiesta en la concepción de un “tiempo dorado”¹³⁷. En la *Crónica* de Jerónimo de Vivar, este período signado por el trabajo manual de los españoles se extiende entre la destrucción de la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo y la llegada de Alonso de Monroy con refuerzos y es considerado como una “edad dorada” en la que los hombres colaboran entre sí para sobrevivir, sin asperezas ni inquinas:

Y en todo este tiempo nunca les habían venido socorro, y a esta causa su principal intento era sembrar y criar para poderse sustentar y perpetuar esta tierra a su Majestad (...) Que era un tiempo bueno y un tiempo sano y libre y amigable. Digo bueno sin codicia, sano sin malicia y libre de avaricia. Todos hermanos, todos compañeros, todos contentos con lo que les sucedía y con lo que se hacía. Llamábale yo a este tiempo, tiempo dorado (Vivar, 1988 [1558]: 169).

La ciudad de Santiago se erige como una fortaleza aislada del resto de los emplazamientos coloniales europeos; por lo tanto, el hambre y los trabajos necesarios para paliar la escasez de alimentos exigen nuevas estrategias de administración territorial. La situación en la que se hallan los españoles durante los primeros años de la conquista obliga a Valdivia a

¹³⁷ Para Cedomil Goic (2006) la edad dorada planteada por Valdivia en sus cartas se caracteriza por un “comunismo” que establece relaciones de igualdad entre indígenas amigos y cristianos, quienes deben trabajar a la par para sustentarse (2006: 110). Carneiro plantea que Jerónimo de Vivar privilegia, en cambio la ausencia de conflictos entre los españoles (2008: 64). En todo caso, tanto en Valdivia como en Vivar, el trabajo manual es determinante para definir la idea de una edad dorada, un tiempo en el cual deben trabajar con sus manos la tierra para alimentarse.

desarticular las proyecciones previas sobre el ordenamiento del territorio— aquellas que había pergeñado antes de la destrucción de Santiago—y aplazarlas; en este sentido, como veremos posteriormente, uno de los objetivos postergados dentro de su proyecto territorial será el de la exploración, descubrimiento y conquista del estrecho de Magallanes, objetivo que estará presente en cada una de las cartas valdivianas, pero que exigirá nuevos medios y nuevas estrategias de asentamiento para su alcance.

5.4 “Y los indios nos llamaban *zupáis*”: las formas del disimulo

Entre las estrategias valdivianas que se despliegan en el turbulento escenario de la conquista de Chile, puede delimitarse una estrategia que consideramos central: la simulación frente a los indígenas y también frente a los españoles que manifiestan resquemores hacia la autoridad de Valdivia. Tras la primera revuelta dentro de las filas españolas en Chile—antes de la caída de Santiago—Pedro de Valdivia planea un castigo que es en extremo significativo para entender el modo de proceder valdiviano en los momentos críticos de su empresa. Ante la advertencia que Alonso de Monroy envía en una carta al gobernador sobre la conjura de algunos hombres que pertenecen a la “parcialidad del Adelantado”—Diego de Almagro—, Valdivia decide aleccionar a los cabecillas ahorcándolos y “disimular” con los demás: “Hice aquí mi pesquisa y hallé culpados a muchos; pero, por la necesidad en que estaba¹³⁸, ahorqué cinco que fueron las cabezas, y disimulé con los demás, y con esto aseguré la gente” (1986 [1545]: 29-30).

En 1575, cuando Alonso de Góngora Marmolejo haga un recuento de los hechos importantes durante la gobernación de Pedro de Valdivia en su *Historia*, pondrá el acento

¹³⁸ Valdivia se refiere, particularmente, a la falta de hombres en sus filas que, en caso de ajusticiar a más involucrados, podría ponerlo en una situación de desventaja mayor frente a los indios.

en los efectos que esta determinación de Valdivia sobre los culpables tuvo entre los soldados españoles:

Y así los mandó prender, y porque no le rogasen ni importunasen por su salud, mandó a Luis de Toledo, alguacil mayor del campo, que luego los ahorcase, y con ellos otros cuatro que eran culpables; y mando luego juntar todo el campo, donde les hizo una orasción a costumbre de guerra: los dejó y quedaron todos sosegados. Allí les amonestó se apartasen de semejantes tratos y pláticas tan dañosas, pues dellas no podían resultar menos que semejantes castigos (2015 [1575]: 111).

Quisiera detenerme en la relación que existe entre el acto que busca reparar la sublevación—el ahorcamiento de los traidores—y “la *orasción*¹³⁹ a costumbre de guerra” que Valdivia imparte a quienes lo acompañan. Es la palabra del gobernador—la *orasción*—la que otorga sentido completo al acto y lo significa como un acto de justicia convirtiéndolo, al mismo tiempo, en un castigo ejemplar. Valdivia apoya sus acciones militares y administrativas en el discurso, evidenciando la causa de sus decisiones y señalando los modos correctos de leer su proceder. El ajusticiamiento de los sublevados no es más que un aleccionamiento de quienes están disconformes con sus políticas; no es casual, entonces, que Góngora Marmolejo termine el relato de este hecho con la siguiente observación: “Quedó Valdivia, con este castigo que hizo, tan temido y reputado por hombre de guerra que todos en general y en particular tenían cuenta en dalle contento y serville en todo lo que quería” (2015 [1575]: 111).

¹³⁹ Oración: s. f. Razonamiento, locución, arenga, compuesta artificiosamente para persuadir o mover a alguna cosa. Viene del Latino *Oratio*. (Aut.)

Como vimos anteriormente, la arenga valdiviana en la *Crónica* de Jerónimo de Vivar nos permite dar cuenta de la construcción heroica de Pedro de Valdivia; el gobernador se convierte en un buen vasallo del rey y un buen señor para sus hombres, ejemplo de cristiandad y de valentía. La propia caracterización y autoconstrucción que Valdivia hace de sí mismo nos permite distinguir caracteres tales como la ductilidad en tiempos críticos y la destreza en la administración del territorio: ya sea para apaciguar el ánimo de sus hombres como para llevar a cabo la reconstrucción de Santiago en un contexto de hostilidad continua con los indígenas. En el episodio del castigo a los sublevados que analizamos en este apartado, se desarrolla una característica que ya estaba presente en las cartas de Valdivia: su capacidad para disimular frente a sus propios hombres con la finalidad de mantener el control de los soldados en un contexto que favorece las inquinas políticas.

En el momento en que el indio se convierte en una presencia inquietante que pone en jaque el normal desarrollo de los planes de Valdivia, la *pose* y el *disimulo* se ponen en funcionamiento como estrategia fundamental del extremeño. Una de las razones centrales por las cuales tiene que acudir a la simulación como estrategia militar es la misma que justifica el ajusticiamiento de sólo cinco de los cabecillas de la revuelta en sus propias filas: la escasez de hombres. Valdivia expone en sus cartas la táctica de la simulación con el fin de crear un efecto que distorsione la realidad; de esta manera, el engaño proporcionaría una ventaja sobre las filas españolas que se hallan en completo desequilibrio con las fuerzas indígenas. En la carta que envía a Hernando Pizarro en 1545, Valdivia relata las primeras medidas tomadas durante el asentamiento de los españoles en el valle de Mapocho:

Envié a llamar los caciques que me viniesen de paz y no temiesen, porque les quería decir la causa de mi venida y saber sus voluntades; y diciéndole todos sus indios que éramos muchos cristianos, y pensaron esto por el astucia que tuve en repartir la gente, porque como los indios huían de una cuadrilla, topaban con otra, y escapándose de aquella, con las demás, tuvieron éramos muchos, y deste temor vinieron los señores (Valdivia, 1986 [1545]: 54).

Del mismo modo, ya en los albores de lo que Vivar llama “tiempo dorado”, Valdivia da cuenta al rey de las diversas tretas que debe utilizar para hacer frente al ataque de los indios. Una doble exigencia se cierne sobre los hombres de Valdivia ya que, al mismo tiempo que están llevando adelante los trabajos para sustentarse y enfrentar las carencias producidas por la negativa de los indios al trabajo, deben estar siempre alertas y rondando la ciudad como centinelas. La estrategia utilizada para cubrir estos frentes consiste en construir, mediante tretas visuales, una correlación de fuerzas que no se condice con la realidad y magnificar la cantidad de españoles que están en el territorio; es decir, simular presencias:

Y desta suerte hemos vivido, y toviéranse por muy contentos los soldados si con esta pasadía los dejara estar en sus casas; pero conveníame tener a la continua treinta o cuarenta de caballo por el campo, invierno y verano, y acabas las mochillas¹⁴⁰ que llevaban, venían aquellos e iban otros; y así andábamos como trasgos¹⁴¹, y los indios nos llamaban *zupais*, que así nombran a sus diablos, porque a todas horas que nos venían a buscar — porque saben venir de noche a

¹⁴⁰ Valdivia lo utiliza en el sentido de “agotadas las reservas de sus mochillas/mochilas”.

¹⁴¹ Como *trasgos*: loc. verb. desus. Andar de noche (DRAE). También el DRAE recoge la acepción “loc. verb. Fingir acciones propias de un duende, para espantarlo”.

pelear — nos hallaban despiertos armados y, si era menester, a caballo (1986 [1545] 33-34).

En la disposición retórica de la carta de 1545, este fragmento ocupa un lugar destacado, ya que se coloca hacia el final de la primera parte de la *narratio*, aquella que se extiende entre la fundación de Santiago del Nuevo Extremo y el regreso de Alonso de Monroy con ayuda desde el Perú en 1544. Luego de tres años de padecimientos y desastres, el gobernador, como sostiene el crítico chileno Cedomil Goic, “proyecta en el plano universal su experiencia particular (Goic, 2006: 39)” ¿Por qué incorporar estos episodios de simulación en momentos tan decisivos de la narración de los hechos? Creemos que la razón debe buscarse en los efectos suasorios de la escritura. La pose valdiviana — ya sea hacia los indios o hacia sus propios hombres — implica, al mismo tiempo, una instancia de *develamiento* para aquel que lee la carta. En el momento en que Pedro de Valdivia muestra al receptor de sus cartas las estrategias de simulación que ha utilizado para sostener la conquista de Chile, lo convierte también en partícipe de la simulación. Hay un saber compartido entre emisor y receptor que los equipara, como un ilusionista mostrando a su público el truco que esconde la ilusión. Una vez atravesadas — junto con el emisor — las penurias del desierto, los ataques de los indígenas, la sublevación de los traidores y la fiereza de la tierra, Valdivia enseña a su receptor los cimientos sobre los que construyó la relativa estabilidad de un territorio hostil. Lo cierto es que esos cimientos están conformados por discursos y simulaciones que precisan indefectiblemente de la presencia de Valdivia para seguir en funcionamiento.

El develamiento evidencia la intencionalidad política de la carta; es decir, manifiesta la necesidad de obtener un favor del receptor al mostrarle las tácticas de

simulación: lo vuelve un cómplice, un ayudante indispensable para que el equilibrio de la ilusión se mantenga. Como sostiene Gilberto Triviños:

Las narraciones de Pedro de Valdivia (re)crean en el sur de América estructuras ficcionales análogas a las elaboradas por Hernán Cortés, el conquistador de México que compone de forma extremadamente racional unos documentos persuasivos con una función política, no literaria, inmediata. Ambos hombres de armas, poseídos por la fiebre epistolar convierten, en efecto, la palabra narrativa en elemento privilegiado de seducción, la carta de relación en verdadera trama legitimadora de un proyecto de adquisición de poder, gloria y fama (1996: 8).

La estrategia de disimulo valdiviana en el campo de batalla y ante sus propios hombres es, al mismo tiempo, una estrategia discursiva que sirve para la legitimación de su proyecto ante el rey. Al hacer partícipe a la autoridad y mostrar lo que sucede detrás de escena, el gobernador incorpora al receptor en la construcción de sus estratagemas. Si algo queda claro en sus cartas, es que la importancia de Pedro de Valdivia en la región no sólo se debe a su capacidad de mando sino al hecho de ser quien sostiene una serie de simulaciones que garantizan el equilibrio del territorio.

III

La más linda tierra del mundo todo

VI

Hacia el sur. El margen, la guerra y otra vuelta sobre el estrecho de Magallanes

Entre la carta de relación de 1545 al emperador Carlos V desde la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo y la que Pedro de Valdivia enviara a la corona el 15 de octubre de 1550 desde la ciudad de Concepción, el interés del conquistador extremeño por ensanchar los límites de su gobernación se acrecienta y adquiere nuevos visos respecto a la extensión reclamada a la corona en cartas anteriores. La petición que Valdivia eleva al rey en 1550 está claramente orientada por la coyuntura política del reino de Chile en las primeras décadas de la conquista del territorio: una coyuntura que pareciera beneficiar su ambicioso proyecto de incorporar las tierras todavía no descubiertas al sur del reino de Chile, dentro del área en el que busca obtener permiso para avanzar en su plan de conquista.

En este sentido, la preocupación de Valdivia en 1550 no será la de legitimar su figura como gobernador—hecho que pareciera saldado tras el nombramiento que hiciera el Presidente La Gasca el 23 de abril de 1547 luego del paso de Valdivia por Perú—sino la de extender su dominio hasta alcanzar el estrecho de Magallanes, sobrepasando los límites otorgados por la cédula real de 1534 a Diego de Almagro; límites que, al no existir otro documento que rectificara los asignados por dicha cédula, exceden las atribuciones

territoriales que Valdivia se adjudica hacia el año 1550¹⁴². De esta manera, Pedro de Valdivia vuelve a uno de sus objetivos principales: el de hacerse con el espacio estratégico que se encuentra en el extremo sur del continente y que, particularmente, podría significar un punto de control sobre todo el reino de Chile, un espacio desde el que pudiera restringir la entrada de otros españoles y controlar la circulación, a la vez que se erige como un sitio privilegiado para el comercio por su carácter de paso interoceánico.

El énfasis en el estrecho de Magallanes no resulta en un abandono de la estrategia territorial primigenia de Pedro de Valdivia—es decir, la fundación de ciudades como reparo ante la hostilidad del entorno—sino que se apoya sobre esta primera forma de concebir el territorio con el fin de alcanzar el paso interoceánico. En otras palabras, Valdivia profundiza la estrategia territorial de fundar y asentar ciudades y la convierte en una dimensión fundamental sobre la que trabajaremos en estos dos últimos capítulos finales de nuestra tesis con el fin de comprender el modo en que el conquistador proyecta sus ambiciones sobre el reino de Chile durante los últimos años de su gobernación. Un modo que, como hemos visto, aborda “con pie de plomo”, intentando el resguardo de los asentamientos españoles y propiciando el marco institucional necesario para ejercer el control sobre los vecinos. En la carrera para hacerse con el dominio del estrecho de Magallanes, Valdivia no adelanta sus pasos sin asegurar lo que ya tiene consolidado bajo

¹⁴² Tanto en el primer capítulo de este trabajo como en el tercero, hemos abordado los “olvidos” de Pedro de Valdivia respecto a los límites señalados en el documento promulgado por la corona en 1534, en el cual se establecía de manera precisa el territorio que quedaba bajo la autoridad de Diego de Almagro y que luego pasaría a manos de Valdivia. El deseo de extender los territorios bajo su dominio estará presente en todas las cartas enviadas por Valdivia al rey, manifestándose en pedidos concretos de permisos para conquistar y establecerse en el territorio que se encuentra más allá de los límites asignados. Entre estos pedidos, el más concreto se da en la carta del 15 de octubre de 1550 a Carlos V desde la ciudad de Concepción: “Sacra Majestad, en las provisiones que me dio y merced que me hizo por virtud de su real poder que para ello trajo el licenciado La Gasca, me señaló de límites de gobernación hasta cuarenta e un grados de norte sur, costa adelante, y cient leguas de ancho ueste leste; y porque de allí al Estrecho de Magallanes es la tierra que puede haber poblada poca, y la persona a quien se diese antes estorbaría que serviría, e yo la voy toda poblando y repartiendo a los vasallos de vuestra Majestad y conquistadores, aquella muy humildemente suplico sea servido de mandarme confirmar lo dado de nuevo hacerme merced de me alargar los límites della, y que sean hasta el Estrecho dicho, la costa en la mano, y la tierra adentro hasta la Mar del Sur” (1986 [1550]: 160)

su autoridad; proceder, este, que vuelve a traer la distancia y diferencia que lo separa con aquellos conquistadores que marchan en pos de su objetivo inmediato sin atender a las particularidades del territorio en que se encuentran.

Como hemos señalado, una vez obtenido el respaldo por parte del Presidente La Gasca al confirmarlo como gobernador de Chile, los ojos de Pedro de Valdivia volverán a posarse decididamente más allá de donde se erigen los fuertes y ciudades que ha fundado y más allá, también, de la tierra conquistada y conocida por los españoles; es decir, volverá a ser central en su proyecto territorial el estrecho de Magallanes¹⁴³. Esto no significa que durante los años previos se hubiera olvidado de la importancia del paso interoceánico, sino que, como hemos señalado en capítulos anteriores, las condiciones del contexto impedían un avance exitoso. Las rencillas internas y el descontento de algunos de los hombres bajo su mando se vuelven imposibles de ocultar en el momento en que Valdivia abandona Chile en 1547 para emprender su viaje a Perú; estas críticas y cuestionamientos confluyen de manera evidente en el proceso levantado contra Pedro de Valdivia en 1548 y del que deberá defenderse.

Podría entenderse el viraje de la estrategia territorial valdiviana como una rejerarquización del espacio en la que el estrecho de Magallanes—y los esfuerzos reiterados por alcanzar el extremo sur del continente— se convierten en el objetivo principal de su empresa tras sortear la escasez y los padecimientos de los primeros años, y al lograr una relativa paz entre los vecinos de las ciudades ya establecidas. A partir de 1550 el estrecho vuelve a ocupar el lugar principal dentro de los planes de Valdivia, de modo tal que las

¹⁴³ La corona reitera de manera contundente el pedido de no exceder los límites de la gobernación en carta enviada a Pizarro, Almagro y Pedro de Mendoza el 3 de noviembre de 1536. Allí señala que “bien sabéis los asientos e capitulaciones que con cada uno de vosotros mandamos tomar sobre la conquista e población de ciertas tierras e provincias que están en la costa de la Mar del Sur”. El recordatorio de la corona no es inocente ya que da cuenta de los peligros de salirse de los límites asignados a cada gobernación: “declaradas las leguas de costa que a cada uno de vos cabe si vosotros o alguno de vos excediese de sus límites podría nacer entre vosotros diferencias y discordias” (CDIHCh, Tomo 4: 373).

fronteras de la cristiandad se redefinen en torno a aquel espacio estratégico a medida que avanzan los españoles en la búsqueda de alcanzar el estrecho.

La redefinición de los objetivos territoriales en el proyecto valdiviano hace mella en la escritura del extremeño; nos interesa, en este sentido, puntualizar aquello que sucede en la propia escritura de Pedro de Valdivia, en las nuevas modulaciones que adquiere su prosa y que se trasluce, principalmente, en la particularización de sus objetivos, centralizando la atención en las potencialidades del sur de Chile y en la importancia del estrecho de Magallanes, elaborando un discurso que proyecta una representación paradisíaca de los territorios por conquistar con el fin de convencer a sus destinatarios de la importancia de otorgarle nuevos permisos para avanzar sobre el sur de Chile.

La escritura de Valdivia, entonces, se contamina con la imprecisión del territorio y deja a un lado las certezas de los primeros escritos, adentrándose en un territorio donde los límites no están trazados con claridad, sino que van construyéndose con el paso de los hombres. Apelamos, entonces, al carácter *movible* de una frontera que se desliza a medida que los anhelos se proyectan más allá de lo conocido. Esta frontera que acompaña a los propios españoles y que arrastran como si fuera parte de su propia experiencia del territorio, nos ayudará a pensar el modo en que Valdivia proyecta el futuro de su empresa: un futuro que encuentra en el sur un espacio abierto para la especulación y para la construcción de un imaginario que postula un territorio paradisíaco en el que los males del presente se ven restaurados por la promesa de abundancia.

6.1 Habitar el margen

6.1.1 Un territorio inestable

En la carta a Gonzalo Pizarro del 9 de agosto de 1546 desde la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo,¹⁴⁴ Valdivia ilumina un nuevo espacio en el que deposita sus ambiciones, como si se tratara de un viejo objetivo que había olvidado por el deber de atender las complicaciones del presente. Como en las primeras cartas, Valdivia no sólo comunica sus pretensiones, sino que hace partícipe al destinatario de las potencialidades de aquel territorio que todavía no ha sido conquistado y que, según su propia consideración, debiera ser del interés de todos aquellos que boguen por el bienestar de los dominios de la corona. Sin embargo, una y otra vez señalará que para asentarse en esta tierra próspera que se encuentra en el extremo sur del continente será necesario contar con nuevos recursos provenientes del Perú, recursos de los cuales adolece en el presente de la escritura:

Con el capitán Alonso de Monroy respondí a vuestra merced a sus cartas, y dije lo que hasta entonces había que decir; y lo que ahora hay que escribir es que yo he descubierto por tierra otra más próspera y abundosa de gente, comida y ganado, y lo demás que hay en las Indias; y porque sé de mi buena ventura se holgara vuestra merced como de su servidor, lo digo aquí; y para que se sepa en esas provincias despacho un barco que tenía. A vuestra merced suplico me favorezca en aviarme acá gentes diciéndoles la prosperidad de la tierra, y que

¹⁴⁴ La carta fue incorporada por primera vez al corpus epistolar valdiviano en la edición que realizara Mario Ferreccio en 1991 en el volumen dirigido por Miguel Rojas-Mix. Según señala Ferreccio sobre esta carta “si bien es muy breve y baraja motivos ya conocidos por las otras piezas, da un sesgo muy emotivo al anuncio del descubrimiento de un nuevo Perú” (Rojas-Mix, 1991:48). Por esta razón citamos la edición de 1991 para referirnos a la carta de 1546 a Gonzalo Pizarro.

vengan muchos porque ella es mucha y la gente que la posee muy poderosa y de mucha razón y muy bien armada (1991 [1546]: 101).

La tierra que Valdivia presenta al destinatario de la carta es también una promesa de bonanza ya que pareciera suplir todas aquellas faltas que imperan en el momento en que escribe su carta: la presencia de numerosos indios para el reparto entre los españoles descontentos por la precariedad en la que se encuentran y la posibilidad de una sustentación holgada a partir del abundante ganado y la calidad de la tierra. Ahora bien, ¿en qué contexto puede imaginar Pedro de Valdivia una empresa de descubrimiento y conquista del sur de Chile hasta el estrecho de Magallanes? ¿Qué condiciones hicieron posible que hacia 1550 el objetivo del estrecho se explicitara de manera tan contundente?

Como señalamos con anterioridad, la intención de obtener el permiso para avanzar hacia el estrecho no será parte de los reclamos principales de Pedro de Valdivia hasta haber consolidado su poder en las principales ciudades del reino de Chile, luego de años en los que la estabilidad de su autoridad sufriera duros cimbronazos a través de los continuos ataques indígenas y la sublevación de los propios españoles que concluyó, de manera evidente, en la condena a Pero Sancho de Hoz. Sin embargo, podemos identificar un hecho puntual que resultará significativo para que el extremeño considerara que se encuentra en la posición de reclamar la anexión de aquel territorio a sus dominios: luego de lo que el propio gobernador ha dado en llamar la “Edad dorada” de la conquista de Chile, aquella en la que los españoles debieron sustentarse con el trabajo de sus propias manos, comienza un período que tiene como episodio legitimador de la figura de Valdivia el viaje que realizara al Perú, con la finalidad de sumarse a las filas del Presidente La Gasca ante el levantamiento de Gonzalo Pizarro¹⁴⁵. Viaje que carga, a su vez, con la

¹⁴⁵ Si bien entre las causas de la rebelión de Gonzalo Pizarro podemos mencionar la reacción a las Leyes Nuevas de 1542 que buscaban abolir la esclavitud de los indios y suprimir paulatinamente el sistema de

especulación del extremeño ante los beneficios que pudieran otorgársele al formar parte del bando enviado por la corona para poner fin a la sublevación del hermano de Francisco Pizarro. Al finalizar la contienda favorablemente a los comandados por La Gasca, Valdivia se halla en la posición de reclamar un lugar privilegiado como vasallo de la corona, habiendo probado su lealtad en un escenario inestable que podría haberle impulsado a la traición y defensa de su antiguo aliado político. La legitimidad de su participación en la contienda pareciera, de esta manera, haberle dado motivos para exigir algunos beneficios; entre estos, el descubrimiento de tierras que se hallaban fuera de sus dominios.

La participación de Valdivia en la contención del levantamiento puede entenderse como un gesto de lealtad ante el enviado de la corona¹⁴⁶. Es el propio Valdivia quien, en la carta de relación de 1550, da cuenta de manera pormenorizada de los hechos que lo llevaron a emprender su viaje al Perú con un puñado de hombres. En primer lugar, enfatiza la desprotección económica que atraviesa Chile debido a la traición de algunos españoles como Antonio de Ulloa¹⁴⁷, a quien coloca en el lugar de aquellos que sólo

encomiendas, no podemos reducir a este motivo único las razones de la revuelta. La hostilidad de los hombres que siguieron a Gonzalo Pizarro continuó, incluso, cuando no se hicieron efectivas las medidas que promulgaban las leyes y esto se tradujo en un posicionamiento contra la corona que tendrá su punto final en Perú tras el arribo de La Gasca en 1548

¹⁴⁶ Valdivia expone en su carta de 1550 las razones por las cuales decide participar en la contención de los sublevados como un gesto de lealtad hacia el enviado de la corona: “E pedí a las personas que iban en mi compañía y a otros diez o doce caballeros e hijosdalgo vecinos de la dicha cibdad de Santiago, que allí estaban para se despedir de mí y volverse a sus casas, que me fuesen testigos y que así lo declaraba, para que se supiese en todo tiempo que yo era servidor y leal súbdito y vasallo de vuestra Majestad sin cabtela, sino a las derechas” (1986 [1550]: 134-135).

¹⁴⁷ Antonio de Ulloa fue el mensajero que había sido encargado de llevar, entre otros documentos, la carta de relación de Pedro de Valdivia al rey de 1545. Junto con la relación, Valdivia envía una carta de recomendación en la que señala que Ulloa “lleva los traslados autorizados de la elección que hicieron en mi persona el Cabildo y pueblo desta cibdad de Sanctiago del Nuevo Extremo” (1986 [1545]: 75). Antes, hacia el final de la carta de relación que enviara en 1545 desde la ciudad de La Serena, Valdivia interviene a favor de Ulloa: “El portador desta carta se llama Antonio de Ulloa; es tenido por mí y estimado por quienes le conocen por sus obras y buenas maneras, por caballero y hijodalgo y como tal se mostró en estas partes en su real servicio, gastando para venirle a servir la hacienda que él por acá ha ganado” (1986 [1545]: 49). Sin embargo, en la carta de 1550 da cuenta de las noticias que le habían llegado sobre Antonio de Ulloa tras la muerte de Alonso de Monroy: “Y que el Antonio de Ulloa determinó de mudar propósito, e dejando de ir a vuestra Majestad a los despachos, los abrió e leyó delante de muchos mancebos locos e presumptuosos, como él se declaró allá serlo y mofando dellos los rompió. Y con el favor que en aquella

persiguen el beneficio individual por sobre el de la corona. De esta manera, y a través de la figura de Ulloa, Valdivia estereotipa el comportamiento de los españoles que toman para sí los dineros pertenecientes a la corona con el fin de hacer uso personal de los recursos en pos de sus intereses y en desmedro del bien común. En segundo lugar, audazmente, Valdivia desplaza las causas de aquella precariedad institucional de la región hacia la posición marginal que tiene el reino de Chile respecto a los grandes centros coloniales como el Perú. Si existen las traiciones, las intrigas y las deslealtades se debe a que, en aquella parte olvidada del Nuevo Mundo, transitan los resabios de las guerras intestinas que signaron el Perú y que todavía deambulan como restos de un pasado condenable o circulan individuos de baja estofa que arribaron de España con la esperanza de hacerse de inmediato con una fortuna que no encontraron en aquella parte del continente. En todo caso, la resolución a estos inconvenientes en las cartas valdivianas es siempre la misma: estos hombres deben ser comandados por una autoridad competente y, claro está, la persona más adecuada para esa tarea es el propio Pedro de Valdivia.

Sin embargo, las dificultades que suscita el territorio no aparecen bajo el signo de la decepción o del fracaso, sino que se presentan como dimensiones que debe atacar y subvertir dentro de un proyecto que opta por la insistencia y la permanencia: Pedro de Valdivia utiliza la marginalidad territorial como argumento que justifica su accionar en aquellos momentos en que la empresa pareciera correr riesgos, un accionar guiado por su buen tino y sus buenas intenciones, priorizando los intereses de la corona bajo un “más allá” que se sostiene incluso en los peores momentos de la conquista.

ciudad halló de un Lorenzo de Aldana, que era primero hermano suyo y había quedado en toda aquella tierra por su justicia mayor y teniente de Gonzalo Pizarro e, por la ida suya contra el Virrey, procuró que se secretase el oro mío que dejó el difunto hasta qu'el fuese a Gonzalo Pizarro a dar cuenta desta tierra; y así se hizo, e se partió luego a le servir” (1986 [1550]: 126). Antonio de Ulloa se convierte en el traidor que perjudica a Valdivia robándole el dinero y abriendo las cartas, al mismo tiempo que se alinea bajo el mando de Gonzalo Pizarro; de esta manera, Valdivia encuentra una figura a la que oponerse y mostrar su disidencia respecto al levantamiento de Pizarro.

En otras palabras, el carácter fronterizo del reino de Chile suscita comportamientos réprobos en algunos españoles; para enfrentarse con los descarriados es necesario la mano hábil del administrador y la rigidez del militar curtido por el fragor de las batallas, características que el propio Valdivia se encarga de recaer sobre su persona en las sucesivas cartas que envía a las diferentes autoridades desde 1545. De esta manera, la petición que Valdivia eleva al rey en 1550 se sostiene en la importancia de considerar la lejanía del reino de Chile respecto a la metrópoli, factor que influye directamente en las pocas noticias a las que puede acceder la corona¹⁴⁸ y a las que el receptor de la misiva sólo puede acceder a través de la información que provee el propio Pedro de Valdivia. En síntesis, el gobernador se propone como el único sujeto capaz de llevar a cabo la empresa de conquista del sur de Chile y dar cuenta de las novedades que atraviesan aquel territorio alejado de los grandes centros. Por lo tanto, exige para sí el monopolio de las acciones de gobierno, las decisiones militares y la representación escritural del reino de Chile.

La insistencia de Valdivia en la condición marginal en la que se halla su gobernación es una apuesta retórica que busca delinear una idea de territorio que se adecua a sus intereses. Por esta razón, el señalamiento de Valdivia no debe suscitar, sin embargo, la idea de que Chile es un espacio que escapa completamente a los anhelos de la corona, sino que está siendo construido en pos de la argumentación que busca exacerbar el margen para alcanzar el objetivo de obtener los recursos necesarios para concretar la conquista del sur hasta el estrecho de Magallanes. Como sostienen Alejandra Araya y Alejandra

¹⁴⁸ Lucía Invernizzi, al analizar las cartas de relación de Pedro de Valdivia escritas en 1545 y en 1550, sostiene que “la demanda de reconocimiento y de retribución se identifica además por la conciencia que los enunciantes tienen de que la distancia geográfica que los separa de España y los coloca en situación de marginalidad relativa al centro del poder, y que ello se traduce no sólo en la dificultad de comunicación que tanto preocupa a Valdivia, sino en desconocimiento e inadecuada comprensión de la Corona acerca de lo que ocurre en el Nuevo Mundo y en la consiguiente falta de reconocimiento de los méritos y de justa retribución de los servicios descubridores, conquistadores y colonizadores” (1996: 211).

Vega, Chile es “un margen significativo, un borde que resultaba central al dominio colonial hispanoamericano” (2017: 35).

6.1.2 El levantamiento de Gonzalo Pizarro y el nombramiento de Pedro de Valdivia (1547-1548)

Las condiciones en las cuales Pedro de Valdivia emprende el viaje al Perú en 1547 con el fin de participar de la contención del levantamiento de Gonzalo Pizarro son, en rigor, desventajosas para el conquistador extremeño. En principio, porque no tenía ninguna certeza respecto del modo en que sería recibido por el Presidente La Gasca, quien había sido enviado el fin de aplacar a los sediciosos y que, con buen tino, parecía desconfiar de todos aquellos que habían tenido participación en las rencillas previas entre Pizarro y Almagro. Pedro de Valdivia, por su parte, cargaba con el signo de haber sido uno de los hombres de confianza de Francisco Pizarro, al punto tal que su autoridad en Chile había sido otorgada por el ya fallecido marqués. A la vez, el extremeño contaba con pocos recursos para aportar a la campaña: unos pocos hombres partieron junto a él desde Chile. Sin embargo, y pese a estas condiciones desfavorables, Pedro de Valdivia logró hacerse un lugar de privilegio dentro de las filas de La Gasca.

Según constata en la carta de 1550 al rey, la decisión de acompañar al enviado de la corona contra Gonzalo Pizarro es inmediata: “Primer de diciembre del año DXLVII llegó el navío y surgió en el puerto de Valparaíso, y a los diez dél estaba embarcado, con diez hijosdalgo que llevé en mi compañía para ir a servir a las provincias del Perú contra la rebelión de Gonzalo Pizarro” (1986 [1550]: 133). De manera que no sólo se descarta cualquier tipo de colaboración o especulación con los sublevados, sino que destaca la disposición de Valdivia a participar en asuntos que parecieran no competirle por la lejanía en la que se encontraba “para que se supiese en todo tiempo que yo era servidor y leal

súbdito y vasallo de vuestra Majestad sin cabtela, sino a las derechas” (1986 [1550]: 135). Valdivia subraya el comportamiento “a las derechas” que demuestra al emprender su viaje al Perú como una prueba infalible de su vasallaje, incluso en momentos donde la incertidumbre política podría haber llevado a otros conquistadores a ser precavidos y apartarse del conflicto en cuestión, lo que hubiera resultado menos problemático para su posición.

Antes de partir a Perú, Pedro de Valdivia deja en su lugar a Francisco de Villagra para que gobierne el reino de Chile en su ausencia: “Y le despaché luego a la ciudad a que presentase en el Cabildo la provisión e le recibiesen; e yo esperé en el navío aquel día hasta que le hobiesen recibido” (1986 [1550]: 134). Esta primera medida que Valdivia anota en su carta destaca la previsión política de un hombre que atiende a los posibles levantamientos que podrían darse en el territorio después de su partida; Valdivia se asegura de controlar el impacto de su ausencia a través de la figura de Villagra y, al mismo tiempo, explicita la labor que desempeña como pacificador de una tierra candente, dejando entrever en sus cartas los múltiples frentes a los que debe atender para cumplir con sus deberes de vasallo del rey.

Así como en sus primeras cartas, Valdivia insiste en los sacrificios personales que debe enfrentar en términos físicos y económicos, a la vez que se coloca como agente de equilibrio en un territorio marginal siempre a punto de convulsionar. Valdivia apunta con detalle el trayecto que antecede a su arribo a la ciudad de Los Reyes, el cual incluye una parada fugaz en La Serena donde “salté a tierra y no me detove más de un día” (1986 [1550]: 135) con el fin de dar “orden al teniente y Cabildo de lo que habían de hacer y cómo se habían de guardar de los naturales y obedecer en todo a mi teniente general” (1986 [1550]: 135). El ordenamiento de la tierra es el prelude para la intervención militar de Valdivia y los pocos hombres que lleva consigo en el levantamiento de Pizarro contra

el enviado del rey y que, según lo consignado por el propio Valdivia, lo tendrán como protagonista y responsable de torcer el rumbo de la sublevación en favor de La Gasca. Es decir, Valdivia no sólo declara su vasallaje y enfatiza el sacrificio personal que implica la lealtad, sino que pareciera desglosar dichas virtudes en precisas dimensiones que mensuran su valentía y tino político, en un intento por clarificar los aspectos positivos de su liderazgo y relacionarlos de manera directa con las necesidades del territorio.

La primera de las virtudes que destaca, como hemos visto, es su capacidad para mantener estable un territorio en pugna a través de ciertas decisiones que le permiten controlar lo que sucede en Chile durante su estadía en el Perú; en este sentido, vuelve a insistir sobre sus dotes como administrador y buen gobernante en una tierra convulsa. La segunda de las virtudes que subraya se halla en el plano militar: Valdivia expresa en las cartas la centralidad que tiene como figura destacada y estratega certero y exitoso durante el avance de La Gasca sobre Gonzalo Pizarro. Dicha centralidad pareciera emerger desde el comienzo de la acción militar; ya desde su llegada al valle de Andaguailas donde se encuentra con La Gasca, su presencia se convierte en baluarte de un camino que derivará en la victoria de su bando:

Como el Presidente me vio, se holgó mucho conmigo y recibió muy bien, teniéndome de parte de vuestra Majestad en muy gran servicio la jornada que había hecho y trabajo que había tomado en venir a tal coyuntura; y dijo público que estimaba más mi persona que a los mejores ochocientos hombres de guerra que le pudieran venir aquella hora, y yo le rendí las gracias, teniéndoselo en muy señalada merced. Luego me dio el abtoridad toda que traía de vuestra Majestad para en los casos tocantes a la guerra, y me encargó todo el ejército y lo puso bajo mi mano (1986 [1550]: 137).

Las guerras intestinas que se sucedieron con cierta frecuencia tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo durante el transcurso del siglo XVI poseen características que difieren de las más conocidas guerras entre Estados. Las particularidades de estos enfrentamientos entre miembros de un mismo bando e, incluso, socios de la misma empresa de conquista, complejizan el análisis de lo sucedido en Perú desde las primeras rencillas entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro. El conflicto tiñó la región y se perpetuó a lo largo de décadas; por supuesto, el abordaje de estos enfrentamientos que tienen su epicentro en Perú exceden los objetivos de nuestro trabajo. Sin embargo, es necesario notar que el propio Pedro de Valdivia es quien entiende que el levantamiento de Gonzalo Pizarro, lejos de significar una oportunidad para adquirir legitimidad, es peligroso para sus propios intereses, y que se asiste a un momento de suma gravedad debido al riesgo de seguir golpeando un territorio endeble, a punto de romperse, y caracterizado por la persistencia de bandos contrapuestos que ponen en jaque no sólo la estabilidad del Perú, sino de toda la región.

Es probable que Valdivia haya advertido rápidamente la peligrosidad de la conflictividad creciente en Perú y que haya supuesto las consecuencias que aquello podría traer para Chile. Esta es la razón por la que da cuenta de la aceptación que recibe de manera inmediata por parte de la soldadesca a la que debe guiar en la guerra interna contra el sublevado, una soldadesca que también está viciada por los continuos conflictos internos, pero que parecieran coincidir en el acatamiento de la figura de Valdivia: el ejército responde favorablemente a su autoridad, acepta las órdenes de quien recorre los campos alistando los caballos, aprestando a los arcabuceros y dotando de lanzas, pólvora y picas a quienes forman parte de sus filas (1986 [1550]: 138). Pedro de Valdivia se autoconstruye discursivamente como un líder ecuánime, al igual que lo había hecho en

sus primeras cartas: una autoridad que no escatima en el uso de la fuerza y que, al mismo tiempo, es consciente de la fina línea que separa el orden del caos al tratar con una soldadesca conformada por hombres propensos a la intriga y la traición. El resultado de las acciones militares de Valdivia en Perú es la derrota y rendición de Gonzalo Pizarro.

A partir de 1548, desde la carta enviada al Príncipe Maximiliano en aquel año, Valdivia se empeñará en sostener la lealtad y fidelidad que lo enlaza con el rey. Insiste una y otra vez en no haberse apartado del camino impuesto por la corona, siempre solícito a la llamada de los enviados del rey; esta lealtad funciona como causa suficiente para ser acreedor del cargo de gobernador otorgado por el Presidente La Gasca una vez concluidas las acciones militares contra Gonzalo Pizarro. Al refrendar la legitimidad valdiviana otorgándole el título de gobernador, La Gasca satisface uno de los primeros reclamos que Pedro de Valdivia elevara a la corona y sobre el que se había estructurado retóricamente la primera carta de relación enviada a Carlos V. La designación que realizara La Gasca, sin embargo, no está exenta de desconfianza: para el enviado de la corona al Perú, la figura de Pedro de Valdivia no deja de ser problemática, al punto que decide informarse sobre los sucesos acaecidos en Chile durante el tiempo que precedió a su llegada. Desde allí, llegaban noticias contradictorias sobre el estado de la tierra, su pacificación y el rol que habría tenido Valdivia en todo aquel período. Esta desconfianza de La Gasca es evidente, por ejemplo, en la carta que enviara al Consejo de Indias el 26 de noviembre de 1548 en la que informa la manera en la que intenta determinar las verdaderas intenciones de Pedro de Valdivia en el Perú:

Llegados [Pedro de Valdivia y Pedro de Hinojosa] empecé a tomar información del estado en que dejó la tierra Valdivia y si salió de ella con intento de servir al rey o de ayudar a Gonzalo Pizarro, e si había sido en la muerte de Pero Sancho,

e de las provisiones que Pero Sancho tuvo, e si Pedro de Valdivia era conveniente para la gobernación y conquista de Chile, o si de su vuelta a ella se pudiese seguir algún inconveniente (CDIHCH, Primera serie, T8: 245).

Las precauciones de La Gasca están fundadas en las noticias que arriban por aquel tiempo desde Chile¹⁴⁹. Claramente, las denuncias levantadas contra Pedro de Valdivia ponen en peligro la nueva legitimidad que había alcanzado el conquistador extremeño poco tiempo antes y de la mano del mismo La Gasca, y obligan a este último a tomar ciertas medidas destinadas a dotar de un manto de estabilidad a la efervescente situación de la región. Una de las consecuencias de la desconfianza de La Gasca y del arribo de información condenatoria a la labor de Valdivia es el famoso proceso judicial que se levanta contra el recientemente nombrado gobernador de Chile, corolario de la acción de un grupo de hombres contrarios a Valdivia que habían recopilado numerosos puntos de acusación en un documento que hacen llegar a La Gasca. Este proceso muestra las tensiones políticas en el seno del bando español y al interior mismo del territorio de Chile. La novedad de este acontecimiento judicial es que la tensión de los primeros años de la conquista de Chile se traslada a las decisiones estratégicas que debe de tomar La Gasca para mantener la paz, no sólo del territorio gobernado por Valdivia, sino también del Perú.

¹⁴⁹ Hay que sumar a la desconfianza de La Gasca el hecho de que se vio en la obligación de enviar a Pedro de Hinojosa a buscar a Valdivia a Arica, ya que había llegado información a sus manos denunciando la intención del gobernador extremeño de llevar indios del Perú a Chile, algo que el mismo La Gasca había prohibido que se hiciese. Esto aparece consignado en la carta de 1550 que envía Pedro de Valdivia a Carlos V; sin embargo, Valdivia se asegura de reinterpretar el hecho para reforzar su papel de buen vasallo: “Yendo por mis jornadas, llegando al valle que se dice de Sama, me alcanzó el general Pedro de Hinojosa con ocho o diez gentiles hombres arcabuceros; recibíle con el alegría que a un servidor de vuestra Majestad y amigo mío; preguntéle que a qué era su venida; respondiome que al Presidente le habían informado que yo venía robando la tierra y haciendo agravios a los naturales, y que le había mandado se viniese a ver conmigo e visitar la costa y saber lo que pasaba” (1986 [1550]: 145). Ante el pedido de La Gasca, Valdivia accede, incluso a despecho de sus capitanes que querían levantarse contra Hinojosa: “mandé que nadie no se menease, porque yo era obligado a obedecer y cumplir aquella provisión como criado de vuestra Majestad, y dije al general que partiésemos luego” (1986 [1550]: 146).

6.1.3 El Proceso a Pedro de Valdivia

El proceso judicial a Pedro de Valdivia consta de cincuenta y siete acusaciones que manifiestan la desobediencia política, la traición, los malos tratos a los indios y españoles y el libertinaje que pareciera haberse instaurado en Chile durante los años de gobernación de Pedro de Valdivia y bajo su exclusiva responsabilidad. El acceso al documento en el cual constan las acusaciones se lo debemos a la labor de Diego Barros Arana, quien en el año 1873 publica una serie de documentos concernientes a la figura de Pedro de Valdivia entre los que destacan las cartas de relación del licenciado La Gasca al Consejo de Indias y el proceso judicial en cuestión.

Es evidente que el proceso posee un carácter político entendible en la coyuntura en que fue abierto; el mismo Barros Arana apunta en la introducción a su edición que “esta frecuencia de enjuiciamientos y procesos revela también en los conquistadores españoles un respeto por las fórmulas legales, un amor por la chicana forense, que ofrece el más singular contraste con la violencia y la ilegalidad de sus actos” (Porceso, 1873: 5). La observación de Barros Arana, que no deja de tener un tinte irónico, nos habla sin embargo de un modo de proceder que deposita sus expectativas en la venia institucional. Por esta razón, la posición del Presidente La Gasca en el momento de encabezar el proceso judicial es por demás delicada: por un lado, la desconfianza que suscita en él la figura de Valdivia obliga a prestar oídos a las acusaciones levantadas por los adversarios del extremeño; por el otro, la necesidad de sostener la estabilidad política en Chile, región en la que la figura del inculpado es en extremo poderosa, vuelve imperiosa la medida en la resolución del conflicto judicial.

El legajo del proceso a Pedro de Valdivia muestra las acusaciones anónimas de un grupo de descontentos que parecieran haber sufridos de primera mano el mal accionar del extremeño; en cada una de las acusaciones, los denunciantes dejan entrever el pésimo

desempeño de las funciones del recientemente nombrado gobernador por La Gasca. Los acusadores habían arribado en una fragata proveniente de Chile poco tiempo antes de elaborar el documento con las acusaciones; en dicha fragata también habían desembarcado una serie de papeles del cabildo de Santiago del Nuevo Extremo en los que se intervenía en favor de Valdivia y se pedía por su nombramiento. Curiosamente, en una misma embarcación viajaban dos versiones opuestas de una misma persona.

Las acusaciones ahondan en la falta de legitimidad de Pedro de Valdivia durante los primeros años de la conquista de Chile, tanto en la toma de posesión de los territorios—acto que realizara en nombre del rey y no de Francisco Pizarro, quien había autorizado la empresa— como en el dudoso nombramiento como Gobernador en la etapa inicial. En la quinta acusación, por ejemplo, se establece que “en el valle de Mapocho, llegados en donde fundó el pueblo, se hizo llamar gobernador y elegir por el cabildo contra la voluntad de todos” (Proceso, 1873: 32). Al mismo tiempo, los denunciantes destacan el destrato del extremeño hacia sus subordinados, manifestándose en actos injustos y violentos contra aquellos que cuestionaran su accionar; entre los ejemplos de este proceder violento, se destaca el asesinato de Pero Sancho de Hoz.

La extrema codicia de Valdivia emerge de las páginas del proceso en acusaciones que lo representan siempre atento a la búsqueda del oro, sin importar la salud y seguridad de sus hombres¹⁵⁰. A la mala administración política y militar de Chile, sumada a las injusticias propias de su codicia, los acusadores denuncian las conductas libertinas del gobernador. Como hemos visto en el tercer capítulo a partir de la decimoprimer acusación, la figura de Inés de Suárez, completamente ausente en las cartas de Valdivia,

¹⁵⁰ En la séptima acusación que levantan contra Valdivia, por ejemplo, se denuncia la codicia del gobernador en detrimento de la estabilidad territorial y de la seguridad de sus hombres: “En este tiempo la tierra vino de paz, y contra la voluntad de todos echó a sacar oro y puso para coger oro trece españoles, a los cuales mataron los indios, y se alzaron, lo cual fue total destrucción de la tierra” (Proceso, 1873: 32).

cobra un rol fundamental al convertirse en la manceba del extremeño; a estas acusaciones de índole moral deben sumarse aquellas que retratan la irreligiosidad de Valdivia, quien pareciera un hombre sin reparos, el cual no duda en interrumpir la misa para pedir oro a los vecinos¹⁵¹. Sin embargo, y pese al carácter de las acusaciones en juego, el Presidente La Gasca logró identificar a aquellos que estaban detrás del anonimato, descubriendo que se trataba de un grupo de desterrados. De esta manera, el 19 de noviembre de 1548, tras un breve tiempo de deliberación, La Gasca firmó la absolución de Pedro de Valdivia.

Como hemos visto en este apartado, el trayecto que lleva a la consolidación de Valdivia en el poder, un trayecto sinuoso que culmina con la absolución en el proceso levantado en su contra, otorga al extremeño la posibilidad de reclamar la conquista del sur de Chile hasta el estrecho de Magallanes. Desde esta nueva legitimidad refrendada por el enviado de la corona a Perú, Valdivia hace reaparecer en sus cartas aquel objetivo presente desde los comienzos de su empresa. Una vez conquistado establecido en el poder, y con los principales adversarios fuera de Chile, Valdivia puede pensar en el avance tantas veces contenido hacia el estrecho de Magallanes. La última etapa de su vida estará signada por la intención de representar este territorio como un lugar imprescindible para los españoles por sus características paradisíacas; más allá de donde se asientan las últimas ciudades de la cristiandad, en un espacio todavía incierto tras las fronteras erigidas por el cuerpo de los conquistadores, Valdivia deposita su esperanza en un lugar incierto al que comienza a proyectar sus representaciones para convertir en un lugar deseado.

¹⁵¹ En la acusación se apuntaba que “en este tiempo [Valdivia] hizo un sermón en la iglesia entre otros muchos, en que dijo que todos los que tenían oro se lo prestasen, que él se los pagaría muy bien, y que el que no se lo prestase supiese que se lo sacaría y el pellejo con ello, y con este sermón hubo algunos, especialmente el padre Juan Lobo y Pedro Gómez, que buscaron oro emprestado para dalle, porque habían sacado oro aquella demora, y no osaron irle a decir que lo habían gastado y pagado a sus deudores” (Proceso, 1873: 35).

6.2 “Poblaré una ciudad donde comienza la grosedad de la gente”

Como hemos señalado en capítulos anteriores, la fundación y sustentación de ciudades es la estrategia que complementa las acciones de la guerra dentro del proyecto valdiviano. Sin embargo, Valdivia nunca deja de pensar y de manifestar su deseo por explorar el espacio desconocido que hay entre la última ciudad con presencia española hasta el estrecho de Magallanes. En efecto, el 3 de septiembre de 1544, Valdivia otorga un poder al navegante genovés Juan Bautista Pastene con el fin de descubrir la costa que se extiende desde el puerto de Valparaíso hacia el sur. Pastene —quien había llegado a Chile en 1544 y se había convertido en teniente de capitán general en el mar— es una pieza clave en la exploración marítima durante el período valdiviano; el mismo gobernador le otorga el poder mencionado “por ser persona de prudencia y confianza y práctico en las cosas de la guerra, así con indios, como en nuevos descubrimientos” (CDIHCh, Primera serie, Tomo VIII: 72)¹⁵². El objetivo del mandato valdiviano consistía en que Pastene:

Salte en tierra todas las veces que le pareciere con la gente que fuere menester, por saberlo bien hacer, y me tome lengua en toda la costa desde el paraje deste puerto de Valparaíso, hasta el estrecho de Magallanes, y me descubra la costa y puertos que hay en ella, y me traiga verdadera relación (CDIHCh, primera serie, Tomo VIII: 72-73).

Teniendo en cuenta los problemas internos que asedian a Valdivia en los primeros años de la conquista, podríamos sostener que el viaje que el gobernador encomienda a Pastene

¹⁵² El poder al que nos referimos se halla en la *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile* y lleva el título de “Poder que dio Pedro de Valdivia, gobernador de la Nueva Extremadura, a Juan Bautista Pastene, su teniente de capitán general en la mar, para el viaje a que le enviaba a descubrir la costa desde el puerto de Valparaíso hasta el Estrecho de Magallanes; y a continuación la instrucción, y la relación del suceso del viaje desde 4 hasta 30 de septiembre de 1544”.

en 1544 es el preludio de una nueva configuración de las fronteras que enmarcan su poder. A la primera estrategia de fundación y asentamiento Valdivia suma la exploración de los territorios que se encuentran por fuera de su jurisdicción e intenta darle un sustento institucional a partir de la tarea encomendada a su secretario Juan de Cárdenas ya que, como señalara Stephen Greenblatt, “un escribano facilita una transacción con una forma de temporalidad más inmediatamente útil, la forma institucional asegurada por la escritura” (2008: 128).

La exploración de las costas del Mar del Sur tiene como finalidad la incorporación de un territorio que escapa al conocimiento occidental y se sume en un vacío representacional que el gobernador intenta remediar: entre Valparaíso y el estrecho de Magallanes hay un espacio que debe ser, en primer lugar, abordado por la escritura ya que no hay noticias certeras de lo que se encuentra en medio de esos dos puntos referenciales. La escritura se convertirá, de esta manera, en una de las herramientas que garantiza la avanzada sobre aquellos territorios inexplorados. La especulación sobre las virtudes de este territorio desconocido es la condición de su descubrimiento y se manifiesta en la proyección que hace el gobernador sobre las posibles riquezas que el reino de Chile mantiene escondidas. La exploración encomendada a Pastene permitiría, en este sentido, delinear los bordes ausentes de los mapas, los vacíos de la representación, y reconocer los puertos que no han sido plasmados por los cosmógrafos que ignoran la importancia de territorios para ese tiempo desconocidos.

¿Qué lugar tiene el estrecho de Magallanes en la representación del reino de Chile? ¿Por qué se convierte en un espacio asequible para la conquista? El estrecho de Magallanes cambia su carácter según el punto de vista desde el cual se lo perciba: en el primer capítulo vimos de qué manera, para los navegantes que buscan la tierra de la especiería, el estrecho significaba un lugar de tránsito o, en el mejor de los casos, un

territorio *en potencia*. Para Pedro de Valdivia, en cambio, al perseguir la permanencia en el reino de Chile, el estrecho es el punto de quiebre: el sitio que filtra los elementos que pueden llegar a corromper su poder.

Valdivia sostiene que las consecuencias de que ingresen españoles por el estrecho de Magallanes podrían ser catastróficas para una región que se muestra “vedriosa” en el plano de la política interna de los españoles y continuamente amenazada por los enfrentamientos con los indígenas (Valdivia, [1545] 1986: 47). Quisiera detenerme en esta doble valencia del discurso valdiviano quien, por un lado, reclama la apertura de Chile y su inclusión dentro de un orden geopolítico que tiene como insignia el Plus Ultra que propugna la corona y, por otro lado, las reticencias en el manejo de las fronteras debido al temor de desestabilización del territorio. Nos encontramos ante un caso peculiar del desarrollo de la conciencia global en occidente en el que Pedro de Valdivia señala la necesidad estratégica de mantener el control sobre el estrecho.

6.2.1 La territorialización del sur de Chile

Las dos embarcaciones comandadas por Juan Bautista Pastene no logran el cometido de alcanzar el estrecho de Magallanes; sin embargo, recorren gran parte de las costas que se encuentran al sur de Valparaíso y recogen información que será de suma utilidad para el gobernador extremeño. En 1548, desde la ciudad de Los Reyes, Valdivia escribe al Consejo de Indias dando cuenta de los resultados de la expedición de su teniente de capitán general en el mar y explicita un interés inédito:

Cuando envié a descubrir la costa, como a nuestro Monarca escribí, y a tomar la posesión de la tierra en nombre de vuestra Alteza, llegó el navío que envié cerca del estrecho de Magallanes; y si vuestra Alteza es servido que el estrecho se

navegue, me lo envíe mandar, porque no está en más navegarse, mediante la voluntad de Dios, de ser vuestra Alteza dello servido; porque, aunque yo para ello me haya de empeñar en más de lo empeñado, por más servir a vuestra Alteza, haré de manera que desde el día que llegare el mandado de vuestra Alteza en muy breve haya nao en Sevilla que lo haya pasado (Valdivia, 1986 [1548]: 80).

El estrecho deviene en un potencial espacio navegable y emerge la promesa de entablar un contacto fluido entre Sevilla y el reino de Chile que se podría concretizar tan rápido como el conquistador extremeño posea el permiso de exploración.

La expedición trunca de Juan Bautista Pastene retorna con un conocimiento novedoso que contribuye a los planes de expansión de los dominios del gobernador y, al mismo tiempo, justifica su accionar bajo el auspicio del proyecto imperial en el que se enmarca. La operación que realiza Valdivia en sus cartas es la de *producir una representación* sobre aquel punto ciego del mapa¹⁵³; no es casual, entonces, que una de las tareas encomendadas a Juan Bautista Pastene sea la de que “me trajese lenguas de toda ella” (Valdivia, 1986 [1550]: 120). Considerando que “el territorio es un espacio en el que se ha proyectado trabajo, energía e información y que, en consecuencia, revela relaciones marcadas por el poder” (Raffestin, 2011: 102), se puede delimitar el accionar discursivo del gobernador de Chile respecto de quienes lo antecedieron en las exploraciones del estrecho: Valdivia *territorializa* el espacio correspondiente al estrecho de Magallanes como nunca antes había ocurrido.

¹⁵³ Lefebvre sostiene que la *representación del espacio* es la que realizan, entre otros, los científicos, urbanistas y tecnócratas que conceptualizan el espacio: “This is the dominant space in any society (or mode of production). Conceptions of space tend (...) towards a system of verbal (and therefore intellectually worked out) signs” (2001: 39). Un análisis que complementa la perspectiva de Lefebvre sobre la producción del espacio es el que lleva a cabo Claude Raffestin en *Por una geografía del poder* (2011).

Una primera observación se vuelve necesaria: para Valdivia, el espacio que se extiende hasta el estrecho debe ser poblado para garantizar la estabilidad de todo el reino de Chile. Esa es la manera de proyectar las relaciones políticas que ensaya Valdivia una y otra vez sobre un territorio que intenta incorporar a sus planes primigenios: fundar ciudades y poblar con españoles. En 1550, cuando escriba a sus Apoderados en la Corte para que den información al rey sobre su actuación en el Nuevo Mundo, Valdivia recomendará:

Informar así mismo cómo, desde a ocho o diez días, llegó a este puerto con la galera e navío el capitán e piloto Juan Batista Pastene. Luego le despaché a que corriese la costa de Arauco e trajese los navíos cargados de comida, e hice pasar el río grande al capitán Jerónimo de Alderete con cincuenta de caballo, y se pasó muy bien, e que fuesen a correr Arauco e hacer espaldas a la armada, e así se hizo. Vieron la más linda tierra del mundo todo, sana e apacible e sitio para poblar una cibdad mayor que Sevilla (1986 [1550]: 109).

Es interesante la comparación de esa tierra todavía despoblada de españoles con la ciudad de Sevilla puesto que, como en reiteradas ocasiones manifestara, Valdivia está intentando mensurar ese sitio apartado de la mirada de la corona y volverlo deseable para quienes tienen en sus manos el destino de su gobernación. En otras palabras, Valdivia está representado un territorio lejano para volverlo asequible a la mirada de quienes deben decidir sobre el destino de su gobernación y los límites de la misma, acercarlo a los parámetros de representación de quienes reciben la información brindada en sus cartas.

El objetivo de esta estrategia discursiva es el de acercar los dos espacios y establecer un lazo entre ellos, así como los navíos pudieran llegar a conectar en un futuro

cercano el reino de Chile con la ciudad de Sevilla a través del estrecho. A la vez, la proyección de Valdivia sobre los territorios del sur apela a la imagen de un lugar paradisíaco que vendría a paliar muchos de los inconvenientes que tuvieron que sortear los españoles en las ciudades fundadas en Chile desde 1541 y que contrasta con la escasez que pareciera manar de otras representaciones que se habían hecho sobre el reino de Chile con anterioridad: Valdivia disputa el sentido de todo un territorio que se moldea con sus acciones discursivas y militares.

La necesidad de avanzar sobre tierras que prometían no sólo recursos auríferos, sino también gran cantidad de indios para entregar a los vecinos y combatir el hambre, hace que la preocupación de Valdivia por el sur de Chile se convierta en el tema más convocante en las cartas que envía durante la segunda etapa de su estancia en Chile. A la auto-ficcionalización primera que remite a un tiempo heroico en donde el protagonista— en este caso, el mismo gobernador—se representa a sí mismo como “un varón superior cuyo interés principal es servir a Dios y al Rey, no buscar oro” (Triviños, 1996: 7), Valdivia suma su participación durante la revuelta de Gonzalo Pizarro y se postula como defensor de los intereses de la corona. Es por esta razón que, al gobernador ecuánime y buen vasallo, en esta etapa lo complementa el militar probado y aguerrido que llevará a cabo la conquista de Arauco para reforzar la tierra que se halla entre el desierto de Atacama y el estrecho de Magallanes; cuenta con el precedente de su participación en el Perú como carta de presentación para llevar a cabo dicha tarea:

Emprenderé lo de adelante y poblaré una cibdad donde comienza la grosedad de la gente y tierra, que yo la tengo bien vista, y en demanda desta noticia, ascuras y a la ventura han andado todos los españoles del Río de la Plata y los que han

salido al Perú ahora de aquellas partes. Y yo espero en la buena de vuestra Majestad y con lumbre ir a cosa sabida y a la causa (Valdivia, 1986 [1549]: 82).

Valdivia se declara poseedor de un saber que los demás conquistadores provenientes del Río de la Plata y del Perú desconocen. Ese saber está relacionado con la noticia de la tierra y el conocimiento del espacio que ilumina su proyecto; la metáfora de la *luz* y la *oscuridad* da comienzo, a la vez, al discurso de la guerra frente a un enemigo que se manifiesta implacable y, simultáneamente, señala un vacío—que él mismo debe llenar— en la representación del espacio que está al sur del reino de Chile. El conocimiento del gobernador clarifica y delinea los contornos de un territorio que quedaba fuera de la concepción espacial de la corona e, incluso, remienda muchos de los errores en los que habían caído los expedicionarios que le precedieron y que, confundidos, cartografiaron de manera imprecisa el estrecho de Magallanes:

[P]orque cuando envié al piloto Joán Bautista Pastene, mi teniente general en la mar, al descubrimiento de la costa hacia el Estrecho, rigiéndose por las cartas de marear que de España tenía imprimidas, hallándose en cuarenta e un grados estovo a punto de perderse; por do se ve que las cartas que se hacen en España están erradas en cuanto el Estrecho de Magallanes (Valdivia, 1986 [1550]: 160-161).

6.2.2 Una vuelta sobre el estrecho de Magallanes

En las cartas valdivianas comienza a invocarse el espacio magallánico con insistencia. Antes lejano e inestable, ahora se alza como un punto en el que se aúnan los afanes imperiales de España con el ansia de legitimar y reforzar el gobierno de Valdivia; en aquel

pasaje interoceánico pareciera debatirse el futuro de la región. Como hemos planteado, el gobernador de Chile se encarga de enlazar en el estrecho de Magallanes, aquellas dimensiones que parecieran contrapuestas y que se corresponden, por un lado, a la concepción planetaria del proyecto imperial que incitaba a sus vasallos a ir más allá de los territorios conocidos y, por el otro, la estabilización que pudiera otorgar el proyecto valdiviano a la región si se le permitiese avanzar en la conquista del sur. En primer lugar, porque Valdivia reorganiza desde los comienzos de la incursión en Chile sus planes enfatizando el potencial resquebrajamiento del territorio debido a los puntos de ingreso que podrían poner en jaque el armado político que ha ido entretejiendo a lo largo de diez años. Por esta razón, una vez obtenido el título de gobernador del reino de Chile de manos del Presidente La Gasca, Valdivia recuerda, una y otra vez, su desempeño como *buen vasallo* que cumple con todas las condiciones institucionales que la corona exige a sus conquistadores: el requerimiento, el reparto de indios en encomienda controlado por el Cabildo y la justicia de un gobernador ecuaníme que beneficia a los que se destacan en el servicio al rey¹⁵⁴. En segundo lugar, porque produce discursivamente un territorio que todavía no ha sido explorado e imagina el asentamiento de los españoles en un lugar que supone apto para conformar la mejor ciudad de todo el Nuevo Mundo.

El sur es la nueva obsesión de Valdivia y, como corolario—no conforme con el repartimiento de tierras conferido por La Gasca para su gobernación—solicita al Rey y a sus intermediarios en la Corte: “[H]acerme merced de me alargar los límites della, que sean hasta el Estrecho dicho, la costa en la mano, e la tierra adentro hasta la Mar del Norte” (Valdivia, 1986 [1550]: 112). Hacia 1550, Valdivia pone en funcionamiento una

¹⁵⁴ Valdivia insiste en el respeto que su gobernación tiene por el aspecto institucional, sobre todo, en las últimas cartas que escribe durante su vida, destinadas al Príncipe Felipe y a Carlos V. Además de recalcar que presta especial atención al tratamiento de los indios, promueve “la conversión a nuestra santa fe y creencia de los naturales” (Valdivia, 1986 [1552]: 181). En la misma jerarquía se halla el acatamiento al pedido de la corona hacia los hombres casados, instándolos a “que vayan o envíen por sus mujeres” (1986 [1552]:182).

maquinaria representacional que concibe al reino de Chile como una unidad, homogeneizando un espacio que había sido fragmentado por la ya mencionada capitulación de 1534.

Poblar, repartir la tierra y consolidar su dominio: esa es la proyección del espacio que desarrolla Valdivia. Desde la primera carta de 1545 hasta 1550, el sur del reino de Chile adquiere múltiples fauces que se corresponden con los intereses de quien escribe las cartas enviadas a la autoridad real; lo cierto es que Valdivia cambia el modo de entender e imaginar ese territorio antes descartado por los españoles que habían realizado la primera vuelta al mundo en 1522; a diferencia de sus precededores, Valdivia entiende el estrecho de Magallanes como un punto de llegada, el fin de una tarea que tiene como objetivo poblar y sustentar los territorios que se atravesasen en el camino. Una vez consolidada la legitimidad anhelada en los primeros años, Valdivia se permite incorporar ese espacio en el proyecto imperial; es decir, evidenciar la importancia del estrecho de Magallanes en los planes que competen a la corona:

[D]onde más su Majestad y vuestra Alteza el día de hoy pueden ser servidos es en que se navegue el Estrecho de Magallanes, por tres causas, dejadas las demás que se podían dar. La primera, porque toda esta tierra y la Mar del Sur la terná vuestra Alteza en España y ninguno se atreverá a hacer cosa que no deba; la segunda, que se terná muy a la mano toda la contratación de la especiería; y la tercera, porque se podrá descubrir e poblar esotra parte del Estrecho, que, según estoy informado, es tierra muy bien poblada (Valdivia, 1986 [1552]: 180).

La importancia de su pedido, entonces, tiene varias aristas que atienden a diferentes estrategias de producción espacial. La primera de las causas que utiliza para justificar su

posición sobre el estrecho apela a la soberanía de España en tierras alejadas de la metrópoli. Extender el dominio de la Corona en lugares tan remotos como el estrecho de Magallanes coincide con el fuerte anclaje territorial que fundamenta el proyecto imperial español. La segunda de las causas incorpora ese dominio a la escala planetaria ya que vuelve a adquirir la significación de ser el lazo que sirve para conectar a España con la tierra donde nace la especiería. Nuevamente vuelve a pensarse el estrecho de Magallanes como el paso interoceánico que permitiría el acceso a la especiería, reflatando los orígenes de la exploración magallánica. Por último, Valdivia propone la permanencia en el estrecho al considerarlo no sólo como puerto en el tránsito hacia la especiería, sino como parte integrante del reino de Chile. En otras palabras, el estrecho se piensa como una fortaleza con el fin de que “ningún adversario entre ni salga sin licencia” (1986 [1552]: 177).

El Estrecho de Magallanes ha sido objeto de múltiples representaciones a lo largo de los primeros años de la conquista de América. El confín del mundo se instaló en el centro de la escena comercial entre España y las islas orientales, las cuales fueron objeto de proyecciones míticas signadas por el imaginario medieval y renacentista. Camino a las Molucas no sólo estaba el Mar Océano, sino las costas del Nuevo Mundo que albergaban gigantes, caníbales y escenarios maravillosos. Esas variaciones interpretativas sobre el estrecho dependieron, en gran medida, del interés depositado por aquella porción de tierra austral y del punto de vista de quienes emprendieron la tarea de llevar a la conciencia occidental un espacio que se erigía como una gran incógnita.

Los primeros navegantes que acompañaron a Fernando de Magallanes en la búsqueda de la tierra donde nacía la especiería no tuvieron una imagen unívoca del paso interoceánico; si bien es cierto que el mismo monarca consideró al estrecho como un lugar de *tránsito* hacia el Maluco para consolidar su proyecto imperial, el entusiasmo

demostrado por Antonio Pigafetta en su descripción del momento en que las naves alcanzaron finalmente el Mar del Sur implica una atención que exalta algunos puntos del trayecto como *espacios en sí mismos*. La diferencia estriba en la perspectiva que obtura o estimula, en el deseo de poseer y controlar aquellos extremos y, en definitiva, en la mirada del navegante que va más allá de las aguas que lo contienen y posa sus ojos en la potencialidad de aquel territorio. Sin embargo, el límite de aquella representación está en los alcances de la vista: a lo sumo el estrecho de Magallanes puede concebirse como un puerto que sirva para el paso de las embarcaciones hacia las islas Molucas. Nada se sabe de lo que existe tierra adentro y nada puede proyectarse sobre los indios que habitan en el lugar.

Hemos visto que la presencia de Pedro de Valdivia como emblema de la conquista y colonización del reino de Chile es un parteaguas en la historia del paso interoceánico ya que incorpora el estrecho de Magallanes en su propio proyecto territorial. En un primer momento, el estrecho operará como frontera y límite que debe ser custodiado no sólo por las fuerzas militares de la región, sino también por la venia legitimadora de la Corona que clarifique el poder del gobernador en un período de inestabilidad política que irriga la zona del Perú y alcanza al reino de Chile. Este será el momento en que el estrecho dejará de significar un paso hacia la especiería para convertirse en la vía de acceso de aquellos que intenten desestabilizar a Pedro de Valdivia. El objetivo es, entonces, cerrar ese paso y controlar la circulación; pero, sobre todo, explorar las costas para conocer aquello que se intenta dominar. El mapa costero hacia el estrecho se delinea y el espacio vacío de representación se convierte en *territorio* de conquista.

Una vez consolidado el poder del extremeño, el paso interoceánico se re-semantiza, haciendo convivir el proyecto territorial del gobernador de Chile con el plan expansionista de la Corona: en primer lugar, porque se trata de un punto de conexión que

estimula el flujo de personas y embarcaciones a escala planetaria facilitando el comercio; en segundo lugar, porque adquiere el carácter de *frontera* —ahora inofensiva debido al nombramiento de Valdivia— que motiva la colonización de un territorio no anexado; por último, porque deviene en referencia del proyecto territorial que Pedro de Valdivia lleva a cabo desde 1540: el objetivo será poblar y sustentar aquel paraíso que da comienzo a la “grosedad de la gente” con los recursos que emulan a las mejores ciudades españolas. En apenas treinta años, el estrecho de Magallanes pasa de ser una posta en el tránsito hacia la especiería a convertirse en un hogar potencial para los sufridos colonizadores del reino de Chile y del Nuevo Mundo.

VII

El cuerpo desmembrado: fundación discursiva del reino de Chile

La presencia de Pedro de Valdivia y la importancia de su propio cuerpo, endeble marca de frontera, delinearán los límites de la cristiandad en el sur de Chile; una frontera que arrastrará consigo hasta los últimos instantes de su vida, en medio del avance por la región de la Araucanía. El desenlace tendrá lugar a partir del 25 de diciembre de 1553 cuando, tras el alzamiento indígena en las llamadas tierras “de arriba”—aquellas ubicadas al sur de Santiago del Nuevo Extremo—Pedro de Valdivia sea capturado en las cercanías de Tucapel. Luego de una breve deliberación a la que fueron convocados los más destacados líderes de la revuelta, el concilio decidió terminar con la vida del conquistador: según las fuentes que se hicieron eco de este hecho, el cuerpo de Valdivia fue desmembrado y la cabeza del gobernador exhibida como trofeo de guerra. Este acto puntual que se materializa en el cuerpo descabezado de aquel que poco antes había sido la mayor autoridad de la región, se convertirá en metáfora de un territorio que, durante poco menos de un lustro—y hasta la llegada del gobernador García Hurtado de Mendoza en 1557—, no logrará consolidar una figura de autoridad.

La muerte de Valdivia—quien, como hemos visto en los capítulos previos, había auto-construido discursivamente su imagen dentro de los parámetros de una heroicidad particular y se había propuesto a los destinatarios de sus cartas como el actor fundamental en la tarea de sostener el equilibrio de aquella tierra “*vedriosa*”—da inicio a una crisis política que convulsiona las diferentes ciudades de Chile: la reiterada observación del

propio Valdivia acerca de la peligrosidad de su ausencia se convierte, con su muerte, y de un momento a otro, en un vaticinio cumplido.

Una de las primeras consecuencias de la muerte del gobernador será, como veremos, el incendio y posterior despoblamiento de la ciudad de Concepción¹⁵⁵. Este hecho significativo para la historia de la conquista de Chile obliga a quienes se hallan en aquella ciudad a emprender una larga marcha hacia Santiago, generando numerosas rispideces entre los vecinos de una y otra ciudad debido a las incomodidades y suspicacias que despierta dicho destierro. La migración de los españoles que habitan Concepción se convertirá en uno de los momentos más álgidos de los conflictos internos entre españoles y quedará recogida de manera magistral en el Canto VII de la primera parte de *La Araucana* de Alonso de Ercilla.

En este último capítulo analizaremos algunas de las representaciones discursivas y las consecuencias político-territoriales de la muerte de Pedro de Valdivia: una muerte que se vuelve significativa debido al poder que había concentrado durante su vida y que se traslada al territorio de manera evidente, propiciando la ruptura y el desmembramiento de la red de relaciones establecidas entre las ciudades, a la vez que reflota viejas rencillas entre aquellos conquistadores que habían servido, poco antes, bajo su mando; cada uno de ellos, debido a la poca claridad respecto al legado de Valdivia, ansían hacerse con la gobernación de Chile.

¹⁵⁵ Alonso González de Nájera describe: “La ciudad de Concepción, por otro nombre Penco (de un pequeño río que pasa por ella, está en treinta y siete grados, setenta leguas más al sur de Sanctiago. Poblola, asimismo, don Pedro de Valdivia el año de mil y quinientos cincuenta” (2017 [1614]: 152). En cuanto a las características de la ciudad señala: “Está fundada esta ciudad junto al mar, que casi baten sus olas en ella, y suelen bañar sus calles y aún más los retirados aposentos de sus casas, por estar fundada en un bajo y pantanoso sitio y hoya cercada de collados y abierta, por la parte del mar, por la comodidad de un apacible y anchuroso puerto” (2017 [1614]: 153). Hacia la fecha en que escribe su obra, González de Nájera calcula que Concepción cuenta con ciento cincuenta casas de madera y tres monasterios, a la vez que las construcciones delatan las carencias del lugar (2017 [1614]: 153) y las penurias que deben atravesar los vecinos por m “por la vecindad de las tierras de guerra” (2017 [1614]: 154).

Entre los conquistadores que adquieren relevancia en este período y que se hallan implicados en los momentos de transición política hasta la llegada de García Hurtado de Mendoza encontramos a Francisco de Villagra¹⁵⁶, quien al momento de la muerte de Valdivia se halla en la ciudad de la Imperial. Villagra es quien enfrenta de primera mano el redoblado ánimo de los indios en las “ciudades de arriba” y quien toma la polémica decisión de despoblar la ciudad de Concepción. Más al norte, en la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo, el cabildo de la ciudad reconocerá de inmediato a Rodrigo de Quiroga como autoridad y se negarán a recibir a Francisco de Villagra. Del otro lado de la cordillera destacará, en cambio, una tercera figura con ansias de disputar el mando: el conquistador Francisco de Aguirre, quien había sido enviado por el propio Pedro de Valdivia a refundar la ciudad de La Serena y quien, en esos momentos, se encuentra en Tucumán. Hasta el arribo de García Hurtado de Mendoza en 1557 las tensiones entre estos personajes marcarán el rumbo de la escena política y reconfigurarán las relaciones de poder entre los diversos actores sociales. Nos importa, de esta manera, dar cuenta del modo en que estas disputas aparecen reflejadas en los textos inmediatos a la muerte de Pedro de Valdivia, ya que en estos textos fundacionales se encuentran los posicionamientos de aquellos que asistieron al final de un período de suma importancia para la conquista de Chile.

7.1 El principio del derrumbe: la batalla de Andalién (1550)

La muerte de Pedro de Valdivia, además de la indiscutible crisis de autoridad que generó en la región, como hemos señalado, significó también el final de un proyecto territorial que había comenzado entre 1539 y 1540 y se había extendido durante más de una década. Hasta su muerte, este proyecto fue adquiriendo diversas formas de ejecución, priorizando

¹⁵⁶ Véase nota 87 de esta tesis.

por momentos la fundación de ciudades, en otros haciendo hincapié en la legitimidad institucional de la figura del gobernador, a veces señalando la importancia del avance militar sobre los territorios desconocidos, o promoviendo la exploración marítima para alcanzar el estrecho de Magallanes. Diversas estrategias territoriales que el gobernador extremeño llevó adelante desde su particular modo de concebir el espacio e imponiendo una representación del reino de Chile que fue desplegándose de manera paulatina en sus sucesivas cartas.

El nombramiento como gobernador de Chile, otorgó no sólo legitimidad a Pedro de Valdivia, sino que, según la apreciación de Alonso de Góngora Marmolejo, dio un vuelco a la forma en que ejerció su poder: una actitud desusada hasta el momento lo convirtió en un líder afable y dispuesto a la consideración de sus enemigos. Atrás había quedado la era en que Valdivia recurría a la utilización inmediata de la violencia como respuesta a quienes se oponían a su voluntad: “Valdivia, después que tuvo la gobernación por el rey, mudó mucho en costumbre y condición, aplicándose en muchas cosas a la virtud” (2015 [1575]: 140).

Esta nueva actitud queda en evidencia, por ejemplo, en el trato que otorga a uno de sus hombres más cercanos, Francisco de Villagra, de quien se comentaba que había intrigado en su contra; Villagra había desempeñado el cargo de gobernador interino durante los años en que Valdivia realizó su viaje a Perú y se convertirá en un personaje central tras la muerte del gobernador. Sin embargo, antes de los sucesos acaecidos en Tucapel, Villagra seguirá un derrotero incansable por el reino de Chile, a un lado y otro de la cordillera. En un primer momento, Valdivia envía a Villagra a Perú en el año 1549 con el objetivo de hacerse de refuerzos para la avanzada sobre la Araucanía; a su regreso tomará posesión de la zona de Tucumán y luego será enviado hacia tierras del sur donde recibe la noticia de la muerte de Pedro de Valdivia. Por esta razón, Alonso de Góngora

Marmolejo interpreta las órdenes de Valdivia como una forma de apartar a Villagra de aquellos lugares en donde su presencia podría resultar una amenaza: “Decían que apartar Valdivia a Villagra de sí no era por amor que le tuviese, ni de hacello señor como él decía, sino porque supo que en su ausencia no le había sido amigo” (2015 [1575]: 140). La estrategia de Valdivia sobre aquellos hombres de los que sospechaba dista de la tomada en los primeros años de su gobernación; basta pensar en las acusaciones levantadas en su contra durante el proceso judicial sobre la resolución tomada frente a las intrigas de personajes tales como, por ejemplo, Pero Sancho de Hoz¹⁵⁷.

No obstante, para Góngora Marmolejo esta mudanza en la actitud de Valdivia tendrá consecuencias negativas cuando se refiera al trato que el gobernador establezca con los indios. La conmiseración hacia los indios se verá reflejada en el modo en que resuelve uno de los conflictos más importantes de los últimos años de su gobernación y que tendrá lugar la noche del 22 de febrero de 1550, cuando unos doscientos hombres al mando de Pedro de Valdivia intenten ganar territorio. Los indios, por su parte, sorprenderán a los españoles en el episodio conocido como “Batalla de Andalién”. Pedro Mariño de Lobera, en su *Crónica del reino de Chile*, escrita hacia finales del siglo XVI y publicada recién en el año 1865, incorpora una descripción del marco en el que sucede el enfrentamiento que puede ser de utilidad para construir una imagen de la batalla:

Ya que los dos campos estaban aprestados para pelear, acordaron los enemigos de dar batalla por la noche pareciéndoles que desta manera eran ellos mejores: y así acometieron con bravoso ímpetu a los nuestros: los cuales no fueron perezosos en salirles al encuentro, todos a caballo con lanzas y adargas; donde

¹⁵⁷ Ya desde la segunda acusación en el proceso a Pedro de Valdivia se denuncia el mal trato hacia Sancho de Hoz en los primeros tiempos de la empresa de conquista. Al mismo tiempo, en la tercera acusación se denuncia que “ahorcó en este mismo valle a Juan Ruiz sin confesión” (Proceso: 32).

se trabó la batalla, de tal suerte que parecía día de juicio; así por la vocería de ambas partes como por el estrépito de las armas (CHCh Tomo VI, 1865: 112).

La batalla de Andalién deja como saldo, según el recuento de Góngora Marmolejo, la cantidad de tres mil indios muertos y sólo un español caído en el frente, quien muere por un arcabuzazo impartido por uno de los suyos en medio de la confusión del enfrentamiento. La victoria de los españoles tiene a Pedro de Valdivia como líder indiscutible en el plano militar y su labor es reivindicada, incluso, por un cronista como Góngora Marmolejo, quien se convertirá en un crítico implacable respecto de su labor. Góngora Marmolejo señala, al describir los avatares de la batalla, la pertinente estrategia de Valdivia al ordenar a sus hombres principales que se apearan del caballo cuando la batalla parecía perderse, ya que se había dado cuenta de que estaban en un territorio que dificultaba el buen desempeño de los jinetes (2015 [1575]: 144). De esta manera, el cronista destaca en Pedro de Valdivia la visión del campo de batalla en su materialidad, reivindicando el pragmatismo de un líder que no sólo es consciente de las características particulares del terreno donde suceden los hechos, sino que actúa rápidamente en consecuencia; no podemos dejar de notar que el pragmatismo y la lectura correcta del territorio en el que se encuentran, son algunas de las características que el propio Valdivia destaca de sí mismo en cada una de sus cartas.

La cantidad de indios que participan en la batalla de Andalién y la belicosidad inédita con la que se enfrentan a los españoles son alarmantes y tiñen las características de un territorio que plantea una barrera a sortear en el proyecto de avance hacia el estrecho de Magallanes. La actitud de los indios es motivo de observación para Jerónimo de Vivar, quien describe la región de Arauco como una “tierra donde tanto número de bárbaros hay, y gente tan bestial que no dan la vida a su adversario, ni le toman a rehenes, ni por servir”

(1988 [1558]: 246). El cronista concluye que “conviene al español que no ha usado la guerra, que pelee con grandísimo ánimo y venda bien su vida, para vencer y ganar, juntamente con la vida, honra y fama” (1988 [1558]: 246). Para Vivar, entonces, el modo de apaciguar los ánimos encendidos de los indios de Arauco es el redoblado esfuerzo en las tareas de la guerra, ya que el carácter de los enemigos exige un papel activo y ofensivo en los enfrentamientos. Contrariamente a las observaciones de Vivar, la actitud de Valdivia en los momentos finales de la batalla de Andalién pareciera estar guiada por la subestimación del poder de organización de los indios, de modo que Alonso de Góngora Marmolejo encontrará en esta actitud un signo evidente del comienzo del derrumbe de su proyecto territorial y de su vida. En otras palabras, tras la costosa victoria de los españoles en Andalién, Valdivia decide perdonar a gran parte de los indios que habían participado de la revuelta; esta actitud, según el autor de la *Historia*, será una de las piedras que cimienten su futura ruina:

Habiendo seguido el alcance, mandó Valdivia que se recogesen al fuerte, porque era este hombre tan ajeno de toda crueldad en caso de matar indios que fue mucha parte para su perdición la clemencia que con ellos tenía (2015 [1575]: 150).

El enfrentamiento de Andalién adquiere, entonces, la potencia de un presagio, un destino que comienza a signarse en la existencia de Valdivia y que culminará con el redoblado ataque de los indios en Tucapel. Luego de la victoria, Valdivia ordena el traslado de sus hombres a la zona costera; sin embargo, el giro en el comportamiento respecto al trato con los indios que Alonso de Góngora Marmolejo nota en el gobernador es el inicio de un camino sinuoso hacia el estrecho de Magallanes, en el que los indígenas pertenecientes

a la región de Arauco manifestarán una tenacidad en la resistencia nunca antes vislumbrada por los españoles. En ese marco, Góngora Marmolejo, quien además conoce los pormenores de los enfrentamientos debido a su carácter de soldado, detecta que la respuesta de Valdivia es demasiado compasiva con los indios. Pedro de Valdivia responde ante las dificultades que le propone el territorio de la misma manera que había acostumbrado hasta entonces: la construcción de un fuerte que se asienta en la zona denominada por los indígenas como Penco.

7.2 Las ciudades de la guerra: últimas noticias en los confines del mundo

Hasta el final de sus días la estrategia más efectiva que encontró Valdivia para organizar y dar forma a la extensa franja territorial que corresponde al reino de Chile fue la fundación de ciudades de manera escalonada. Desperdigadas en constelaciones que permitían una fluida comunicación entre ellas, las ciudades valdivianas establecen una red que intenta contener los ataques indígenas en una zona fronteriza y, a la vez, permite el avance hacia el estrecho de Magallanes. Por esta razón, Valdivia insiste en una concepción territorial que tantos frutos había dado hasta el momento en que asienta las primeras ciudades en el sur de Santiago del Nuevo Extremo; consecuentemente, el avance sobre la llamada región de Arauco no sería una excepción.

Como hemos señalado, cada fundación forma parte de una red de relaciones que estructura el cuerpo del reino de Chile, otorgándole un marco institucional desde el cual Valdivia pareciera controlar los vaivenes de aquellos asentamientos en su ausencia, a la vez que le permite establecer la comunicación entre puntos diversos del mapa. El estrecho de Magallanes, en este sentido, sigue siendo el último de los objetivos a alcanzar en este camino. La extendida guerra de Arauco, sin embargo, implicó una re-significación del espacio correspondiente a Chile, donde se presenta una de las características que señala,

paradójicamente, la potencialidad del territorio y la imposibilidad de su conquista: la cantidad de indios que habitan la región. Esta característica, para Valdivia, podría ser favorable para los intereses de los españoles ya que permitiría servirse de los indios para sustentar las ciudades y aplacar los reclamos de los aquellos españoles que buscaban en Chile un beneficio inmediato y a quienes resultaba mejor mantener como aliados otorgándoles tierras e indios de servicio.

La fundación de la ciudad de Concepción en 1550, fundación que se demora en el tiempo y que se suspende en tanto las condiciones de subsistencia no están garantizadas¹⁵⁸, marca la necesidad de establecer una fortificación que ponga reparo el avance indígena. Jerónimo de Vivar, quien participó de los momentos iniciales de la ciudad de Concepción, recuerda en su crónica:

Y en esta sazón andaban los españoles sacando de la playa mucha piedra y la acarreaban con carretas a las zanjas que abrían los indios, y otros entendían en hacer adobes. De suerte que todos trabajábamos, unos en la guerra y otros en la obra, con la orden siguiente, que los que andaban en la guerra un mes, venían a la ciudad y entendían en la obra, y de los que andaban en la obra iban otros tanto a la guerra y estaban otros treinta o cuarenta días. Y de esta suerte conquistaba y poblaba y sustentaba (1988 [1558]: 253).

¹⁵⁸ En su *Historia de Concepción (1550-1970)*, Fernando Campos Harriet señala al respecto: “El 25 de febrero de 1550, Valdivia trasladó su campo a orillas del mar. Allí esperaba el apoyo que traerían los buques que debían arribar desde Valparaíso. En un paraje llamado por los indígenas Pegnco o Penco, situado en la marina, decidió fundar la ciudad castrense, frente al indio bravo. Era lugar hermosísimo, rodeado de tupidos y gigantescos bosques, abundante de peces y mariscos, que alejaban el peligro del hambre. El 3 de marzo de 1550 el conquistador trazó su planta, repartió solares y dio principio a la construcción de bodegas y casas provisionales donde pasar el invierno. Sin embargo, sólo al arribo de la primavera, el 5 de octubre de 1550, decretó oficialmente la fundación de la ciudad de Concepción del Nuevo Extremo e instituyó Cabildo” (1979: 19).

Los trabajos de la guerra y los trabajos destinados a la sustentación de ciudades como Concepción son los que ocupan a los españoles durante los períodos álgidos de la conquista. La descripción de Jerónimo de Vivar nos recuerda los momentos iniciales de la conquista de Chile, en los cuales los conquistadores debieron sustentarse con el trabajo de sus propias manos ante la negativa de los indios a favorecerlos. La razón por la cual Vivar destaca el comportamiento de los españoles se debe al objetivo que acompaña constantemente su escritura: el de reivindicar la figura de vasallaje que representaría Pedro de Valdivia según el modelo señorial que atraviesa su crónica (Roa de la Carrera, 1993: 218), un modelo que pareciera en riesgo al momento de escritura de la obra debido a los avatares del reino de Chile tras la muerte de Pedro de Valdivia. El objeto de la escritura de Jerónimo de Vivar, a su vez, implicaría una exacerbación de los trabajos manuales, destacados a la par de los trabajos de la guerra con el fin de legitimar el “modelo señorial” y, al mismo tiempo, enarbolar una crítica al sector letrado que hacia 1558, fecha en la que termina de escribir su crónica, había consolidado su poder y pareciera entorpecer el proceso de conquista y estabilidad en regiones apartadas como Chile¹⁵⁹.

Para Jerónimo de Vivar, cualquier manifestación de cambio cultural que provenga de los sectores letrados será considerada un signo de decadencia y corrupción dentro del tejido social que, hasta el momento de la escritura de la crónica, ha sido sostenido por relaciones de índole señorial, relaciones que sustentan el equilibrio de un territorio en

¹⁵⁹ El enfrentamiento con el sector letrado también será tema de discusión en la *Historia* de Góngora Marmolejo, sobre todo en la etapa posterior a la muerte de Valdivia, durante la instauración breve de la Audiencia de Concepción. En 1560 se empiezan a oír los primeros reclamos que solicitan la presencia del organismo judicial en la región (Barrientos Gardon, 1993:133). El rey Felipe II da la venia en 1565 para erigir la Audiencia y “poner atajo a los abusos de los gobernadores y procurar el pronto término de la guerra contra los naturales” (Barrientos Gardon, 1993:135). Dos años más tarde arriban los oidores Juan Egas Venegas y Juan Torre de Vera y Aragón, designados por la corona para instalar la Real Audiencia en la ciudad de Concepción. El por entonces gobernador Rodrigo de Quiroga, en un gesto inédito en la historia de la conquista y colonización de Chile, “les entregó el gobierno del reino y se fue a Santiago, donde tenía su casa” (Góngora Marmolejo, 2015 [1575]: 384).

pugna y cuyo máximo exponente de señor es, según se deja entrever en la *Crónica*, Pedro de Valdivia. En este sentido, la fundación y sustentación de la ciudad de Concepción muestra el doble frente desde el cual combaten los españoles durante los momentos álgidos de la guerra de Arauco, ya que armónicamente deciden hacerse cargo de las tareas de sostenimiento de la ciudad y del avance militar sobre aquellos territorios que están fuera del dominio español.

Las ciudades, dentro del proyecto valdiviano, aportan el marco de socialización entre los españoles. La reivindicación de un modelo señorial dentro de ese marco también pareciera coincidir con la perspectiva de Alonso de Góngora Marmolejo, quien dedica su *Historia* a exaltar la figura de aquellos primeros soldados que llegaron en tiempos de Valdivia y quienes tuvieron un papel preponderante en el sostenimiento de la conquista de Chile en momentos en que el enfrentamiento con los indígenas ponía en riesgo la vida de los conquistadores. Para Góngora Marmolejo, esta vieja soldadesca olvidada por los sectores que dirigen el destino de Chile fueron los protagonistas indiscutibles del avance español desde los inicios de la conquista, e injustamente fueron desplazados de ciertos privilegios que les correspondían como consecuencia de los enfrentamientos y rencillas internas entre españoles: esto pone en evidencia la mala administración a la que ha sido sometida el territorio y el pésimo desempeño de quienes han quedado encargados de la administración política de la región.

La fundación de Concepción en 1550 tiene como efecto la réplica por parte de los indígenas quienes destruyen la ciudad y, en consecuencia, los españoles deciden despoblarla tras la muerte de Valdivia¹⁶⁰. Durante los años de enfrentamiento con los

¹⁶⁰ Una vez muerto Pedro de Valdivia, los españoles al mando de Francisco de Villagra deciden despoblar la ciudad de Concepción tras la derrota de Mariñeñu el 23 de febrero de 1554 (Cf. Campos Harriet, 1979: 19). El avance de los indios sobre la ciudad obliga a un éxodo repentino en el que escalan figuras tales como Mencía de los Nidos, una vecina de la ciudad que será rescatada en *La Araucana* y quien brinda una arenga a los hombres para que no abandonen sus puestos.

indios, el discurso de la guerra se convierte, según Cristián Roa de la Carrera, en “el soporte de la formulación de una identidad de resistencia a las transformaciones que intentó introducir la Corona con una concepción imperial funcional a estructuras de dependencia colonial” (1993: 219). Es decir, el discurso de la guerra refuerza el contraste con una administración lejana y ajena a las problemáticas de los conquistadores en una zona de frontera; el reclamo de los conquistadores que se hallan en el frente es el de asumir la administración política del territorio y obtener beneficios que consideran justos.

Es por esta razón que, tanto para Jerónimo de Vivar como para Alonso de Góngora Marmolejo, las ciudades que se levantan en la Araucanía debieran ser entendidas como *ciudades en guerra*: se trata de ciudades que están bajo la amenaza de los indígenas y también bajo la amenaza de aquellos españoles que imponen la letra—es decir, la burocracia ajena al lugar en el que se suscitan los hechos—frente a las premuras prácticas que impone el presente; como si aquellas dimensiones contrapuestas—el de la letra y el de las armas—no pudieran convivir en una región que se escapa de los trazos normales de la ciudad letrada para convertirse en una ciudad en guerra.

La ciudad en guerra, en resumen, no puede hacer depender el enlace de su tejido social en las relaciones institucionales que propone la burocracia letrada, sino que se forja en las decisiones inmediatas que deben de tomarse ante la premura de la resistencia indígena. Las últimas ciudades que Pedro de Valdivia funda en Chile antes de su muerte se asientan en un territorio conflictivo, donde a cada paso sus hombres se encuentran con numerosos indígenas dispuestos al enfrentamiento. En la carta que envía a Carlos V desde la ciudad de Concepción el 26 de octubre de 1552, Pedro de Valdivia enumera las ciudades fundadas durante esos últimos años, especificando la cantidad de vecinos que deja en ellas y la cercanía del estrecho como punto final de un proyecto territorial que venía apuntalando desde hacía más de una década en la región:

A los cinco de octubre del año de 1550 poblé la ciudad de Concepción, hice en ella cuarenta vecinos; por el marzo delante de cincuenta e uno poblé la ciudad Imperial, donde hice otros ochenta vecinos: todos tienen sus cédulas; por hebrero deste presente año de 1552 poblé la ciudad de Valdivia¹⁶¹: tienen de comer cient vecinos; no sé si cuando les hobiere de dar las cédulas podrán quedar todos; dende a dos meses, por el abril adelante, poblé la Villarica, que es donde se ha de descubrir la Mar del Norte; hice cuarentas vecinos: todos tienen indios; y así iré conquistando y poblando hasta ponerme en la boca del estrecho, e, siendo vuestra Majestad servido y habiendo oportunidad de sitio donde se pueda fundar una fortaleza, se hará, para que ningún adversario entre ni salga sin licencia de vuestra Majestad (1986 [1552]: 184).

La estrategia Valdiviana pareciera mantenerse incólume durante la última parte de su gobernación y hasta su muerte. Las fundaciones, como hemos visto, siguen cumpliendo con el objetivo de *territorializar* un espacio nunca antes transitado, aunque anhelado por muchos otros conquistadores; esta vez, con el estrecho de Magallanes como punto de llegada que daría forma final al territorio. Si durante los primeros años de la incursión en Chile Valdivia plantea un avance con “pie de plomo”, lento y seguro por un territorio hostil, en los años posteriores—una vez legitimada su gobernación por la intervención del Presidente La Gasca—, reflotará su interés y pondrá su esfuerzo en alcanzar el estrecho. Su proyecto quedará trunco puesto que, en este contexto de avance y exploración, sucede el apresamiento de Valdivia por parte de un grupo de indígenas y su posterior decapitación.

¹⁶¹ Jerónimo de Vivar dice 9 de febrero de 1552 (270)

7.3 Camino a Tucapel

Quisiéramos, de esta manera, ahondar en las diferentes versiones de la muerte de Pedro de Valdivia, en las diversas aristas que destacan los autores que formaron parte del contexto de la conquista y colonización de Chile durante la segunda mitad del siglo XVI, ya que consideramos que el episodio tiene un peso significativo a la hora de dar cuenta del impacto que la ausencia del gobernador tendrá en el destino del territorio. El suceso aparece consignado en diversas fuentes; vamos a detenernos, en primer lugar, en una de ellas, debido a la cercanía del cronista con los sucesos narrados: nos referimos a la *Crónica* de Jerónimo de Vivar.

Gran parte de la obra de Vivar está destinada a relatar los hechos iniciales de la conquista de Chile y aborda pormenorizadamente los sucesos que acaecieron hasta el momento en que finaliza su texto en 1558, durante la gobernación de García Hurtado de Mendoza. Sin embargo, lo curioso de esta crónica es que también participa del género muy extendido durante la Edad Media de la *vita*¹⁶²; el personaje principal sobre el que se elabora la biografía, en este caso, es Pedro de Valdivia. De esta manera, el texto de Jerónimo de Vivar se debate entre la crónica de los hechos que sucedieron durante la gobernación de Valdivia y la biografía elogiosa del conquistador extremeño.

En la *Crónica* de Vivar, la muerte de Valdivia se aborda de manera paulatina, siguiendo el avance de los hombres por las tierras todavía no conquistadas y apoya la descripción que construye el espacio donde se desarrollan los hechos fatales, como si se

¹⁶² Carneiro sostiene que las imágenes sobre Valdivia que presenta la *Crónica* de Vivar “deben comprenderse en el marco de un género y de una tradición determinada en la que se instala el contenido de *vita* de la *Crónica*. Me refiero, por un lado, a la presencia predominante de las estructuras propias de un discurso de tipo demostrativo (*genus demonstrativum*) que tiene como oficio fundamental el elogio a partir del afecto del “amor admirativo”, como establece la preceptiva retórica, y, por otra parte, a la biografía española del siglo XV y los ideales de vida que manifiesta como prototipos y modelos que orientan esta forma historiográfica” (Carneiro, 2008: 51).

tratara de un destino preanunciado por las marcas del territorio. En las cercanías de Tucapel, Valdivia y sus hombres se encuentran con la siguiente escena montada por los enemigos: “tenían los indios puestos y echados las cabezas de los españoles que el día antes les habían muerto” (1988 [1558]: 289). Jerónimo de Vivar reconstruye el trayecto de Valdivia hacia su propia muerte, un trayecto cargado de signos y en el que el gobernador y sus hombres presencian, como espectadores, el montaje de su propio fin.

Para un vindicador de la figura de Valdivia como Jerónimo de Vivar, las causas de la muerte del gobernador se deben a la traición de uno de sus indios de servicio que no sólo lo abandona, sino que muda de bando en el momento álgido del enfrentamiento: “Y viendo un mal indio, que se decía Lautaro, que servía al gobernador, que los indios se aflojaban, se pasó a ellos, diciéndoles que se animasen y que volviesen sobre los españoles, porque andaban cansados y los caballos no se podían menear” (1988 [1558]: 290). Pese a la carga negativa que se ciñe sobre Lautaro en la crónica de Vivar, es evidente que se trata de una figura compleja y contradictoria, ya que decide renegar de su posición en las filas españolas y pasar de bando cuando los suyos parecieran estar al borde de la derrota; este hecho tiene la particularidad de realzar no sólo la figura de Pedro de Valdivia—condenado por la traición del indio—, sino la del propio Lautaro. El indio devela el agotamiento de los españoles y actúa con inquina; esta valoración negativa, sin embargo, entra en tensión con la evidente valentía que manifiesta al tomar la decisión de apoyar a los suyos.

Como es sabido, la figura de Lautaro tendrá un lugar preponderante en la primera parte de *La Araucana* de Alonso de Ercilla, publicada en 1569 y de inmediata circulación en el Nuevo Mundo. En el poema, a diferencia de lo que sucede en la *Crónica* de Vivar, Lautaro se destaca por su valentía y porte y, a la vez, se convierte en punto de contraste de Pedro de Valdivia, a quien el poeta atribuye características negativas. Lejos de la

vindicación del gobernador que tiene lugar en la crónica de Vivar, en *La Araucana* Pedro de Valdivia encuentra una crítica severa a su comportamiento durante los primeros años de la conquista. Mientras el extremeño aparece descrito en el poema como un sujeto “perezoso y negligente/incrédulo, remiso y descuidado”, Lautaro sobresale por sus características dignas de encomio:

Fue Lautaro industrioso, sabio, presto,
De gran consejo, término y cordura,
Manso de condición y hermoso gesto,
Ni grande ni pequeño de estatura;
El ánimo en las cosas grandes puesto,
De fuerte trabazón y compostura,
Duros los miembros, recios y nervosos,
Anchas espaldas, pechos espaciosos.

I Canto 3 (vv. 689-696)

La preponderancia física de Lautaro no va en desmedro de sus dotes intelectuales y su habilidad para la guerra. La medida pareciera ser la característica central de un líder que sobresale por su hermosura y heroísmo. En consecuencia, la versión de la muerte de Valdivia en *La Araucana* de Alonso de Ercilla dista de la que presenta Jerónimo de Vivar: en el poema de Ercilla la muerte de Valdivia tiene como causa inmediata la evidente ambición del conquistador, manifiesta a lo largo de su vida. Esta actitud lo llevará a orientar sus esfuerzos hacia el sur y *torcer la vía* guiado por la codicia, sin tener en cuenta los peligros de su intento.

El castigo que los indios imparten a Valdivia da inicio al desmembramiento de un proyecto territorial que recibe su golpe inicial con el descabezamiento de quien liderara la empresa de conquista. Jerónimo de Vivar lo evidencia cuando pone en palabras de Teopolicán¹⁶³ (Caupolicán) la intencionalidad que sustenta la decisión de matar al

¹⁶³ También llamado Queupolicán o Cupolicán en diversos documentos, quien lo nombra Caupolicán es Alonso de Ercilla en *La Araucana* donde ocupa un lugar destacado. La nota biográfica sobre este toqui que escribe Miguel Donoso en su edición de la *Historia* de Góngora Marmolejo señala que “según la tradición

gobernador: “Muerto ese que manda a los españoles, fácilmente mataremos a los que quedan” (1988 [1558]: 290). Las palabras atribuidas al líder indígena nos develan, en realidad, la interpretación del cronista respecto a lo que significó la muerte de Valdivia para la estabilidad de la región; una interpretación que reivindica la figura valdiviana y la coloca en el lugar de ser quien sostiene la estabilidad territorial.

La ausencia de una clara autoridad que suceda a Valdivia en la tarea de administrar y gobernar el reino de Chile permite vislumbrar los problemas inmediatos a los que deberán enfrentarse los vecinos de las diferentes ciudades. En este sentido, el descabezamiento de Valdivia, dentro de la lógica narrativa de la *Crónica* de Vivar, se convierte en una amenaza para todos aquellos que deseen continuar con la empresa del gobernador ajusticiado: “Y llevaron la cabeza a Tucapel e la pusieron en la puerta del señor principal en un palo, y otras dos cabezas con ella. Y teníanlas allí por grandeza, porque aquellos tres españoles habían sido los más valientes” (1988 [1558]: 291).

Lo cierto es que, tras la muerte de Valdivia, se abren dos líneas interpretativas que abordan el legado del extremeño en la región y que dan cuenta de manera contrapuesta sobre el papel que ha desempeñado el extremeño como gobernador del reino de Chile. Una de ellas, como hemos visto, se inaugura con la *Crónica* de Jerónimo de Vivar— heredera de las cartas valdivianas que resuenan como eco en los momentos importantes de la vida de Valdivia—, quien reconoce en el gobernador una figura de autoridad y un ejemplo de moralidad y valentía. La vida militar y política de Pedro de Valdivia en Chile se enmarca dentro de los caracteres de la heroicidad y el desinterés (Invernizzi, 1984: 15; Orellana 1988: 55). Al mismo tiempo, emerge una segunda mirada a la gobernación de

mapuche, era natural de Pilmaiquén. Proclamado toqui supremo o apotoqui de todos los mapuches en 1553, con el apoyo de Colocolo (tras la famosa prueba del tronco), después de la muerte de Lautaro se enfrentó con García Hurtado de Mendoza en las batallas de Biobío o Lagunillas (7 de noviembre de 1557), Millarapue (30 de noviembre de 1557) y del fuerte de Cañete (20 de enero al 5 de febrero de 1558). Fue traicionado y murió ejecutado (sentado en una pica o empañado) en Cañete por orden de Alonso de Reinoso a principios del invierno de 1558 (Donoso Rodríguez, 2015: 533)

Valdivia que toma forma en el Viejo Mundo y repercute de manera directa en el reino de Chile a partir de la publicación de *La Araucana* de Alonso de Ercilla. Si bien esta obra fue estudiada por la crítica mayoritariamente dentro del contexto general del Siglo de Oro, es evidente que la construcción del personaje de Valdivia en la primera parte tiene antecedentes significativos en los testimonios recogidos durante el proceso al que es sometido en el año 1547 y en el que tuvo que defender su posición ante acusaciones tales como las de codicia, persecución a sus socios de empresa, traición, maltrato a los indios y amancebamiento. Estas características que los enemigos de Valdivia le adjudicaron durante el breve proceso del cual hicimos referencia en el capítulo anterior resuenan en *La Araucana* como ecos de un contexto que se inmiscuye en la obra de Alonso de Ercilla.

Otra de las obras fundacionales de la conquista de Chile que surge casi de inmediato a la publicación de *La Araucana* es, como hemos puntualizado, la *Historia* de Alonso de Góngora Marmolejo. En este texto, la figura de Valdivia es deudora de la imagen que construye Alonso de Ercilla¹⁶⁴. En la obra de Góngora Marmolejo, la escritura de la historia como un *hacer*¹⁶⁵ se vislumbra en el anhelo de restituir un orden perdido a causa de la injusticia de los gobernadores. Intervenir es, en este sentido, señalar lo que *debería ser* y erigir las bases de un buen gobierno asentado en las virtudes de quienes ejerzan el cargo. En la misma línea que los historiadores del siglo XVI, Góngora Marmolejo trata de establecer las reglas de la conducta política adecuada para el gobierno de Chile; así como sostiene De Certeau sobre Maquiavelo “*está jugando al príncipe que*

¹⁶⁴ Ya hemos señalado en la Introducción a nuestra tesis la evidente deuda que Góngora Marmolejo mantiene con *La Araucana* de Alonso de Ercilla, no sólo como modelo de algunos hechos, sino como punto de referencia del cual diferenciarse en otros aspectos.

¹⁶⁵ La relación entre la escritura de la historia y el *hacer* historia ha sido analizada con profundidad por Michel de Certeau en *La escritura de la historia*. El crítico sostiene que los discursos históricos no están por fuera de la historia sino que forman parte del hacer histórico: “[a]sí pues, no se puede comprender lo que *dicen* independientemente de la *práctica* de donde proceden” (De Certeau, 1993: 34). En este sentido, entiende la idea de historia como una práctica cuyo resultado es el discurso “o su relación bajo la forma de una ‘producción’” (1993: 35).

no es; analiza lo que *debería* hacer el príncipe” (De Certeau, 1993: 22)¹⁶⁶. Este análisis de lo que *debería ser* y *hacer* un gobernador justo se sustenta en la *Historia* a partir de casos arquetípicos: Pedro de Valdivia, en este sentido, es uno de los gobernadores de Chile que pertenece a un modelo negativo, caracterizado por los vicios y las injusticias cometidas durante su mandato, con algunos pocos destellos de bondad y justicia hacia el final de su vida.

Mucho se ha escrito sobre la prolijidad con la que Alonso de Góngora Marmolejo presenta la sucesión de los hechos. Los resultados de tal valoración son de lo más variado: en la *Historia general de Chile*, Diego Barros Arana recalca los “defectos de composición” de la obra y “de su poco arte para presentar los hechos en un orden perfectamente claro” (Barros Arana, 1999: 328)¹⁶⁷. Esteve Barba, por el contrario, enfatiza la claridad y la sencillez de su estilo, ligándolo con la construcción sintáctica del latín: “Ni una digresión, ni una alusión moral” (Esteve Barba, 1964: 523). Lucía Invernizzi, más recientemente, analiza la estructura de la obra de Góngora Marmolejo— en el prólogo a la edición de la *Historia* de la Editorial Universitaria—destacando la influencia de la concepción “místico-agonal-dualista” en la estructuración de la obra y asemejándola al formato de los textos judiciales. Es decir, para Invernizzi el autor planifica la *dispositio* con la intención de intervenir de manera eficiente en la realidad

¹⁶⁶ Michel De Certeau describe al historiador del siglo XVI como un ‘sujeto de la acción’. A partir de Maquiavelo y Guicciardini se daría inicio a una ciencia estratégica: la historia política. Esta nueva ciencia implica un tratamiento particular de los documentos, archivos y datos por parte de un historiador que toma la posición del príncipe para hacer la historia: “Su discurso será magisterial sin ser el del maestro, también dará lecciones de gobierno sin conocer las responsabilidades ni los riesgos. Piensa en un poder que no tiene. Su análisis se desarrolla, pues, ‘al lado’ del presente, con una escenificación del pasado, parecida a la que, desfasada a lo que se refiere en al presente, produce el futurólogo en términos de futuro” (De Certeau, 1993: 22).

¹⁶⁷ Barros Arana hace hincapié, a la vez, en la parcialidad temática de la *Historia* al centrarse solamente en los hechos militares, dejando a un lado sucesos importantes que el historiador debe recoger de otras fuentes. Este es uno de los puntos centrales de la crítica que se hace a Góngora Marmolejo, ya que quedan afuera las características geográficas y etnográficas del reino de Chile, puntos centrales en las relaciones de Indias (Cf. Mignolo, 1982). Agrega Barros Arana que: “Su cronología es muy deficiente y, además, imperfecta: fija pocas fechas, y eso de memoria, y como habrá podido observarse por algunas de nuestras notas, confunde los años” (Barros Arana, 1999 [1884-1902]: 328).

política: “el enunciante se propone actuar sobre la conciencia del receptor para advertir sobre los problemas del reino y recomendar medidas destinadas a superarlos. Para ello propone las bases de lo que concibe como un buen gobierno (Invernizzi, 2001).

Vamos a detenernos en uno de los retratos que dan cierre a cada una de las gobernaciones y que requieren de una especial atención ya que en estos se clarifica la perspectiva adoptada por el autor respecto al gobernador que ha sido historiado en las páginas precedentes a la confección del retrato. Las decisiones de los gobernadores, la suerte que han tenido en la guerra contra los indios, la armonía que han suscitado entre los soldados y vecinos en el sustento de las ciudades, son variables que confluyen en una semblanza del gobernador que se traslada a los rasgos de cada periodo. El esquema que utiliza Góngora Marmolejo para ‘leer’ ese ‘objeto’—en términos de De Certeau—es el modelo dualista de los *vicios* y *virtudes*¹⁶⁸. El historiador analiza, bajo la lupa ética, las actitudes y el accionar de cada uno de los gobernadores en la administración militar, política y judicial del reino de Chile.

Los retratos cumplen un rol central en la estructuración del texto, ya que funcionan como un “sistema diseminativo recolectivo” en el que se recogen aquellos rasgos relevantes que caracterizaron la gobernación y que concluyen en una imagen homogénea del personaje analizado (Invernizzi, 2001). Estos retratos que “destacan por el esquema con que están compuestos, siempre en torno al eje de vicios y virtudes, el cual, en último término, le sirve al autor para explicar el fracaso del buen gobierno en el reino de Chile” (Donoso y Jaque, 2010: 211). En este sentido, debemos prestar atención a la forma en que Alonso de Góngora Marmolejo da por finalizada la sección correspondiente al gobierno de Valdivia: la descripción del apresamiento de Valdivia pone en circulación alguna de

¹⁶⁸ Para un análisis de la concepción dualista de Góngora Marmolejo en torno al eje de los vicios y virtudes véase Donoso, 2015; Invernizzi, 2001.

las características que ya habían sido mencionadas en *La Araucana*. Particularmente, la codicia y el contraste físico con los fornidos enemigos de los españoles, al punto tal que los indios no pudieron quitarle la celada, “y como era hombre gordo y no podía andar tanto como querían, llevábanlo muchas veces arrastrándolo, diciéndole muchos vituperios y burlándose de él” (179). Finalmente, “hechos muchos vituperios, lo mataron a él y al capellán, y la cabeza pusieron en una lanza” (180). El contraste entre la vida de este “hombre tan obedecido, tan temido, tan señor y respetado” (181) y el modo en que muere descuartizado por los indios después de humillarse y rogar por su vida, es el símbolo de una gobernación asentada en ciertos vicios que el propio Alonso de Góngora Marmolejo decide poner en cuestionamiento en su *Historia*.

El retrato final que el carmonés elabora sobre Valdivia deja entrever alguna de las críticas políticas y éticas que se hicieron durante la vida del gobernador a la vez que se señalan algunas de las virtudes que hicieron de Valdivia un personaje singular en la historia de la conquista de Chile:

Era Valdivia cuando murió, de edad de cincuenta y seis años, natural de un lugar de Estremadura pequeño llamado Castuera; hombre de buena estatura; de rostro alegre, la cabeza grande conforme al cuerpo, que se había hecho gordo; espaldudo, ancho de pechos; hombre de buen entendimiento, aunque de palabras no bien limadas; liberal y hacía mercedes graciosamente. Después que fue señor rescebía gran contento en dar lo que tenía: era generoso en todas sus cosas, amigo de andar bien vestido y lustroso, y de los hombres que lo andaban, y de comer y beber bien; afable y humano con todos, más tenía dos cosas con que escurecía todas estas virtudes: que aborrecía a los hombres nobles y de ordinario estaba amancebado con una mujer española, a lo cual fue dado (2015 [1575]: 181-182).

La descripción general de la vida de Pedro de Valdivia muestra los claroscuros propios de una figura en tensión; una figura, además, que ha sido reivindicada y vilipendiada por partes iguales. Por esta razón se mencionan las características físicas del gobernador— puede comprobarse de manera clara la distancia que separa el cuerpo de Valdivia del cuerpo de Lautaro descrito por Ercilla en *La Araucana*—, al tiempo que se mencionan falencias de índole moral como el amancebamiento con Inés de Suárez, pero en donde se rescata la afabilidad del gobernador con sus hombres, sobre todo después de su vuelta del Perú en 1549. No es casual que, para el momento en que Alonso de Góngora Marmolejo termina su *Historia*, la figura de Valdivia sea un recuerdo lejano de los primeros años de la conquista de Chile. De esta manera, puede permitirse la crítica a un personaje que había acaparado el poder del territorio, pero cuyo legado se había desmembrado como su propio cuerpo.

7.4 Más allá de Pedro de Valdivia

Dos días antes de los sucesos de Tucapel, el cabildo de la ciudad de Santiago del Estero envía una carta al rey en la que solicita el nombramiento de Francisco de Aguirre como gobernador. Aguirre había acudido al Tucumán con recursos entregados por Pedro de Valdivia para socorrer una región “tan remota y apartada de la gobernación de Chile” (CDICh, primera serie, Tomo XIII: 346); una región que, por su lejanía, escapaba al control del conquistador extremeño. El propio Francisco de Aguirre, en carta enviada al rey el 23 de diciembre de 1553, reitera la fórmula descriptiva para aquel territorio y señala que “el gobernador Pedro de Valdivia, por virtud de la provisión que de V.M tiene, me nombró y eligió para esta tierra, señalándome en gobernación desde la cibdad de La Serena hasta esta parte de la Cordillera de las Nieves, por ser tan remota y apartada de

donde reside” (CDICH, Tomo XIII: 346). La lejanía pareciera signar la posición de Francisco de Aguirre, a la vez que su autoridad encuentra legitimidad en el manto protector de Pedro de Valdivia; de estas dos cuestiones—la lejanía y la legitimidad—se alimentan los conflictos ulteriores con Francisco de Villagra.

Más al sur, una vez conocida la noticia de la muerte de Valdivia, la ciudad de La Imperial, territorio que evidencia el avance español hacia el estrecho de Magallanes, interviene a favor de Francisco de Villagra. Entre quienes encabezan la lista de firmantes del cabildo, se encuentra su hijo Pedro de Villagra, quien había tenido una participación activa junto a Pedro de Valdivia desempeñándose como su teniente en dicha ciudad. Posteriormente, los vecinos de Villarrica, retirados en la ciudad de La Imperial, se alinean con el pedido, al igual que los vecinos de Concepción, Confines y Valdivia. El 25 de febrero de 1554, Francisco de Villagra escribe al rey advirtiéndole el peligro de “se perder del todo lo que en la tierra quedaba si alguna tardanza yo hiciera” (CDICH, Tomo XIII: 406) en el rescate de aquellas ciudades que habían caído bajo el asedio indígena tras la muerte de Valdivia. La imagen que construye Francisco de Villagra es la de un territorio en vilo, a punto de perderse para los españoles si no se actúa con rapidez y con autoridad; un territorio que muestra nuevamente su fragilidad vidriosa. Al igual que en el caso de Francisco de Aguirre, las razones de la intervención a favor de Villagra se deben a su cercanía con Pedro de Valdivia antes de su muerte y a la legitimidad de un traspaso de poder que se plantea como natural ante el escenario de su muerte.

El conflicto tendrá su epicentro en Santiago del Nuevo Extremo, cabecera de Chile, ciudad que se convertirá en un obstáculo importante para los anhelos de Francisco de Villagra. Jerónimo de Vivar da cuenta de este primer traspie en las intenciones de consolidar una figura de poder que concentre las decisiones; el burgalés focaliza la narración desde la perspectiva de Villagra: “Y recibido Francisco de Villagran por todos

estos cabildos como tengo dicho, enviaba caudillos por todas partes a requerir los indios no se alterasen los que no se habían alterado” (1988 [1558]: 295). Villagra ocupa el lugar vacío que había dejado Pedro de Valdivia, emulando su carácter con la clara intención de ordenar un territorio convulsionado. Las dificultades parecieran concentrarse en el propio bando, es decir, a través de aquellos españoles que residen en Santiago y han pensado un destino diferente al de las ciudades “de arriba”:

Llegados estos dos mensajeros [Diego Maldonado y Joan Gómez] a la ciudad de Santiago y dados los despachos al Cabildo de ella, le respondieron que no había lugar porque habían recibido por general a Rodrigo de Quiroga que estaba por teniente del gobernador, a causa que tenían nueva de que arriba no había españoles, que todos los habían muerto los indios, y que para reparo de esta ciudad le habían recibido (1988 [1558]: 296).

En el caso de Jerónimo de Vivar, es evidente el contraste entre los quiebres inmediatos del bando español que se manifiestan en la decisión del cabildo de Santiago y la contrapuesta organización de los indígenas que responde rápidamente a la urgencia del enfrentamiento. Vivar centraliza esta idea en un episodio que tendrá claras repercusiones en *La Araucana*, convirtiéndose en uno de los cantos iniciales del poema de Ercilla; estamos hablando de la famosa justa del madero¹⁶⁹ que tiene como objeto aplacar las

¹⁶⁹ Si bien, como explica Rodrigo Faúndez, el toqui Caupolicán es nombrado por primera vez en la *Relación* de 1558 del gobernador García Hurtado de Mendoza y posteriormente se refieren a él Jerónimo de Vivar, Alonso de Góngora Marmolejo y Pedro Mariño de Lobera en los textos ya citados, será Ercilla quien lo immortalice “entre los héroes de la literatura universal, describiéndolo bajo una serie de tópicos provenientes de la tradición clásica” en la Primera parte de *La Araucana* (2018: 82). Ahora bien, la junta indígena en la cual Caupolicán resulta elegido jefe del ejército araucano es el episodio de la vida del cacique que más atención ha suscitado, desde la edición de *La Araucana* hasta la actualidad. Tal como se refiere en un estudio realizado por Miguel Zugasti, “a partir de un dato real (la prueba del tronco), por vía de la retórica se construye un héroe literario que irá creciendo poco a poco hasta adquirir una dimensión épica” (2006: 13).

diferencias entre los propios indígenas y que, en Vivar, es propuesta a través del discurso de Millarapue:

¿Cómo, hermanos y amigos, yendo como vamos y de victoria contra nuestros enemigos, y que los que quedan ya no son parte a resistir nuestras fuerzas, por qué permitís que haya entre nosotros discordias? Yo quiero dar mi parecer, porque ya no soy para otra cosa, si aprovecharé.

Y mandó traer un trozo de palo grande y pesado, que bien tenía un indio que levantarlo del suelo. E díjoles que allí quería él ver las fuerzas de cada uno e no en los desafíos, y que el que más tiempo aquel trozo en los hombros trujese fuese general y de todos obedecido (1988 [1558]: 294).

La justa que tiene como vencedor a Teopolicán—Caupolicán—dirime las desavenencias entre los cabecillas del bando indígena y alinea a todos ellos tras la figura del vencedor de la prueba. Al mismo tiempo, señala el conflicto que pone en riesgo la estabilidad de las ciudades españolas en Chile al no concertar una autoridad similar que podría haberse encarnado en la figura de Francisco Villagra, pero que no logra concretarse con rapidez debido a las desavenencias con la ciudad de Santiago del Nuevo Extremo. La muerte de Pedro de Valdivia trae como consecuencia el alzamiento de los indígenas en los alrededores de Concepción y el abroquelamiento de los vecinos de Santiago que finalmente, como profecía auto-realizatoria, se convierte en el inestable territorio vidrioso valdiviano.

Mientras el desorden y la confusión se apoderan del bando español, la problemática central que surge tras los acontecimientos de Tucapel es que no se logra consensuar una autoridad clara como la de Pedro de Valdivia hasta su muerte. Una

consecuencia tangible de esta situación caótica es el despoblamiento de la ciudad de Concepción. La razón de este hecho queda consignada en la *Crónica* de Jerónimo de Vivar y se manifiesta en la improvisada huida que tuvieron que ensayar los españoles: “E hicieron mucho daño los indios con aquellos lazos que tengo dicho. Y los comían, de manera que podremos decir que esta gente bárbara fueron sepulcro de aquestos españoles” (1988 [1558]: 298). El redoblado ánimo de los indios y los pocos recursos para defender la ciudad obligan al despoblamiento de Concepción y el posterior traslado a la ciudad de Santiago, donde se acrecientan los conflictos internos. Alonso de Góngora Marmolejo, en cambio, sostiene que el abandono de la ciudad de Concepción se debe a las rencillas internas entre Aguirre y Villagra, y a la necesidad de este último de partir para Santiago ante el “grande descontentamiento” (1988 [1558]: 204) de los vecinos de la ciudad cabecera del reino de Chile y su negativa a recibirlo como gobernador.

El descubrimiento del testamento de Valdivia en la ciudad de Santiago no hará más que acrecentar el conflicto entre los personajes en pugna, ya que el conquistador extremeño deja a cargo a Jerónimo de Alderete y, en ausencia de este, a Francisco de Aguirre, quien en esos momentos se halla—según consigna Jerónimo de Vivar— en la provincia de Tucumán (1988 [1558]: 305). El modo en que los españoles intentan resolver las diferencias políticas entre Francisco de Villagra y Francisco de Aguirre pareciera contraponerse a la justa del madero que tiene como vencedor a Caupolicán. La mediación de dicho conflicto recae en manos de los letrados Joan Gutiérrez de Altamirano y Pedro de las Peñas, quienes “respondieron que eran contentos de dar su parecer, con tal condición que habían de estar en el puerto de Valparaíso metidos en un navío y que allí darían el parecer, para que el uno dellos fuese en el navío a dar cuenta a la Audiencia Real de la ciudad de los Reyes y que el otro saldría con el parecer que diesen (1988 [1558]: 307).

Los letrados resuelven “que la tierra se estuviese como se estaba sin recibir ninguno hasta pasados seis meses, y que si dentro de estos seis meses no viniese respuesta de la Audiencia Real, que recibiesen a Francisco de Villagran” (1988 [1558]: 307). Es decir, se responde con la suspensión de la decisión, ante la que Villagra se rebela, y logra que el cabildo lo reciba de inmediato debido al “daño que la tierra recibía en no haber cabeza” (1988 [1558]: 307). La justa del madero, en este sentido, se ilumina como una escena que tensiona en sus diferencias la lectura de un momento en que la tierra pareciera resquebrajarse.

La contraposición de elementos que caracterizan ambos episodios nos muestra un cúmulo de sentidos dispersos que debemos interpretar: a la fuerza que impera en el bando indígena para dirimir el conflicto, se le opone el parecer de los letrados; a la organización inmediata del frente indígena, se contrapone la lentitud del proceso de selección de quien liderará la defensa ante los embates de los nativos. En dicha contraposición se evidencia, sobre todo, la lentitud con la que operan los españoles debido a las trabas que se imponen desde el Perú. Más aún cuando las directivas, en este sentido, serán tan contradictorias. El conflicto pareciera encontrar un vencedor cuando la Audiencia Real del Perú dictamina que el poder debe quedar en manos de los Alcaldes y que “Francisco de Aguirre se estuviere en la ciudad de la Serena, y Francisco de Villagran en la ciudad de Santiago” (1988 [1558]: 318).

La muerte de Pedro de Valdivia da comienzo a un período en que los conflictos internos, tanto por las rispideces entre los conquistadores como por la intervención asidua desde el Perú en un territorio alejado de su control, se hacen cada vez más profundos. Un período que, a su vez, se caracteriza por la creciente conflictividad bélica con los indios de la región, dando inicio a la renombrada guerra de Arauco que se extenderá durante décadas. En los años inmediatos a la muerte de Valdivia en Tucapel, Jerónimo de Vivar

recoge una serie de episodios que sirven no sólo para representar la desestabilización de un territorio agrietado por los conflictos internos, sino para intervenir políticamente a través de la reivindicación de Francisco de Villagra. La llamada justa del madero, en este sentido, encuentra en la *Crónica* un lugar central, ya que representa la inmediata organización de los indígenas en contraposición con los métodos elegidos por los españoles para dirimir los conflictos en un territorio que exige la presencia de una autoridad que decida con rapidez sobre los asuntos de la guerra. De esta manera, también, y a diferencia de Góngora Marmolejo, Vivar vuelve a reivindicar la figura de Pedro de Valdivia y su capacidad estratégica de intervenir en los conflictos bélicos con celeridad y decisión.

Conclusiones

El salitre del mar hace mella entre las construcciones precarias de la recientemente fundada ciudad de La Serena. Es septiembre de 1545 y el capitán Pedro de Valdivia, aquel que fuera uno de los hombres más cercanos a Francisco Pizarro, escribe la primera de las cartas que enviará a Carlos V dando relación de los hechos recientes. Una carta en la que comienza a construir su propia figura y en la que promete permanecer en el territorio a pesar de las dificultades con las que pudiera encontrarse:

Y no quiero salir con más hacienda de saber que en ello se sirve vuestra Majestad, porque de nuevo, en calzas y jubón con mi espada y capa tornaré a emprender con mis amigos, a quien no he satisfecho lo que es justo y merecen, a hacer nuevos servicios a vuestra Majestad (1986 [1545]: 48).

El eco de las olas golpeando contra las rocas de la ciudad de La Serena aquel septiembre de 1545 seguirá latente en el trazo de cada una de las cartas que Pedro de Valdivia enviará en los años posteriores a diferentes destinatarios. También se oirá en las crónicas, en las historias y poemas fundacionales que intentarán dar cuenta de un territorio enigmático que se escurre cuando se lo busca definir. Todavía podrá escucharse ese golpe que tensiona la lectura en los abordajes historiográficos, en las compulsas documentales que batallan por establecer una versión de la Historia y en las ficciones contemporáneas que

se cuelan entre los resquicios y los vacíos para decir aquello que ha quedado afuera de la escena.

La conquista de Chile fue también una conquista del sentido y la escritura de Pedro de Valdivia ocupa un lugar ineludible en la historia de su representación. Desde el abordaje de la mala fama del reino de Chile y su reinterpretación como una “tierra mal infamada” por la herencia de Diego de Almagro, hasta la potencialidad de “la más linda tierra del mundo todo” camino al estrecho de Magallanes—pasando por la endeble “tierra *vedriosa*” de los años en que el conquistador debió consolidar su poder—el reino de Chile se fue delineando con cada intervención de Pedro de Valdivia como un espacio en disputa en donde la representación no estuvo exenta de tensiones: así como el signo lingüístico—parafraseando la célebre fórmula de Voloshinov—, la representación de un territorio es también una arena de lucha política. Intervenir sobre el modo en que debiera concebirse el reino de Chile, uno de los últimos bastiones de la expansión imperial española, fue para Pedro de Valdivia una forma de posicionarse en el Nuevo Mundo y de legitimarse como autoridad con el fin de solicitar diversos favores a la corona.

En este trabajo hemos abordado las distintas formas que ha adoptado esta representación a lo largo de las décadas iniciales de la conquista: desde los primeros contactos con el territorio en el marco de la expedición de Magallanes y los intentos infructuosos de Diego de Almagro por hacerse con otro Perú, hasta los testimonios de aquellos que formaron parte de las huestes valdivianas y dieron cuenta de su experiencia. Sin dudas, las cartas valdivianas escritas entre 1545 y 1552, trazan una serie de matrices discursivas que serán faro y condicionamiento a la vez, para aquellos que decidan escribir sobre el reino de Chile.

El modo en que Pedro de Valdivia reinterpretó el paso de Diego de Almagro por las tierras de Chile y desplazó el sentido negativo que se imponía sobre el territorio al accionar de su antecesor, permitió erigir una tierra de posibilidades al trocar el padecimiento del presente por un futuro paradisíaco en un territorio que volvía a abrirse a los anhelos de los conquistadores y que podía convertirse en objeto de interés para la corona si se amoldaba a la proyección adecuada. La complejidad de este espacio, alejado de los centros de poder coloniales, nos obligó a pensar, al mismo tiempo, en las inestabilidades políticas que funcionaron como contexto de emergencia de los discursos analizados. La cuestionable legitimidad de Valdivia durante gran parte de su permanencia en Chile se convirtió en uno de los motivos centrales de su escritura: para Pedro de Valdivia, escribir es uno de los caminos para consolidar su autoridad.

En este sentido, las cartas son una de las herramientas que Valdivia utiliza para lograr sus fines políticos y asentarse como gobernador del reino de Chile, evitando la presencia de otros españoles que pudieran estorbar su accionar. Desde aquella primera carta enviada desde la ciudad de La Serena hasta la última, despachada desde Santiago del Nuevo Extremo, la escritura valdiviana dará cuenta de los avatares políticos que azotan a la región y de los peligros a los que está expuesta si no se sigue su proyecto. Las cartas valdivianas se convierten, así, en un testimonio fundacional de la conquista de Chile, ya que logran con habilidad dar cuenta de los hechos que circundan la escritura y disputar el sentido del porvenir a través de ella: la estabilidad de la tierra *vedriosa* dependerá del mayor o menor grado en que se den curso a las peticiones del conquistador. La potencialidad de una tierra que provea de recursos a los conquistadores se halla siempre latente en el discurso valdiviano, sobre todo en su objetivo primordial, retomado hacia el final de su vida, de alcanzar el estrecho de Magallanes y extender su autoridad en todo el reino de Chile.

Hemos intentado, en este trabajo, dar cuenta del modo en que las cartas valdivianas fundan una representación del territorio y de la experiencia temprana de los conquistadores en él, donde se reivindican los *sacrificios* que debieron de realizar para sustentar la tierra. Ya sea a través de los “trabajos del hambre”, o mediante las tretas militares de simulación que debió de utilizar Valdivia en el campo de batalla para sostener una conquista que se caracterizó por la escasez: las cartas dan cuenta de un territorio que obliga a quienes se aventuran en su conquista a poner en juego más de lo que están dispuestos a entregar de sí los hombres comunes.

A tal efecto, una de las características de la representación valdiviana del reino de Chile es esta doble valencia del territorio: por un lado, la necesidad del sacrificio que se traduce en los trabajos manuales y en el padecimiento ante los ataques indígenas; por el otro, la potencialidad del descubrimiento de una tierra con grandes recursos para la corona si se insiste en sostener un proyecto que se funda sobre la medida del “pie de plomo”. En este marco sentido, uno de nuestros objetivos fue dar cuenta de las primeras repercusiones de las cartas valdivianas en aquellos que formaron parte de la conquista de Chile en sus años iniciales. Con tal fin, analizamos el modo en que esta concepción de la experiencia española en el reino de Chile desplegada por Valdivia encuentra sus réplicas, entre otras, en las obras de Jerónimo de Vivar y Alonso de Góngora Marmolejo. En nuestro trabajo hemos considerado, entonces, en las obras de Vivar y Góngora Marmolejo, el desarrollo de aquellas matrices que se configuran en las cartas de Pedro de Valdivia, con la finalidad de intervenir en las contingencias políticas que funcionan como contexto de emergencia de sus propias obras. La figura de Valdivia y sus cartas se convierten, de esta manera, en un hito con el cual se debe dialogar si se busca disputar la representación del reino de Chile.

En el caso de Jerónimo de Vivar, hemos atendido a la cercanía con los textos de Pedro de Valdivia; sin embargo, el género discursivo de la crónica le permite ahondar en la experiencia del territorio y dar cuenta de los padecimientos de los que acompañan al gobernador. En este sentido, Vivar coloca en un primer plano su propia experiencia siguiendo alguna de las fórmulas empleadas por Valdivia—tal es el caso de la importancia de los trabajos del hambre en su obra—, lo que nos lleva a pensar en un conocimiento directo por parte del cronista sobre la producción epistolar valdiviana.

Alonso de Góngora Marmolejo, por otra parte, dialoga en su *Historia* con las cartas valdivianas desde un punto de vista crítico con respecto a la gobernación de Pedro de Valdivia. No podía ser de otra manera: hacia el año 1575, momento en el cual Góngora Marmolejo finaliza su obra, las condiciones de la soldadesca que había participado en los primeros años de la conquista obligan a la reivindicación de aquel sector que había sido olvidado por los sucesivos gobernadores. La obra de Góngora Marmolejo es, también, un modo de intervención política desde la cual se busca reclamar beneficios para los primeros soldados de Chile. En este sentido, la *Historia* es una de las primeras obras en las que la gobernación de Valdivia adquiere un viso negativo: ya sea por su codicia—también señalada en *La Araucana* de Alonso de Ercilla—o por comportamientos considerados inconvenientes para la época al vivir amancebado con Inés de Suárez, situación ya denunciada en el proceso que se había levantado contra el gobernador en 1548.

La vida de Pedro de Valdivia estuvo teñida de claroscuros y versiones contrapuestas, y, al mismo tiempo, su existencia parece ser indisociable del modo de entender el reino de Chile en los primeros años de su conquista. Esta idea se establece y consolida con la escritura del propio gobernador al auto-construirse discursivamente como piedra fundamental que garantizara el equilibrio de un territorio desestabilizado.

Las ciudades que funda a lo largo de su gobernación, factor estructurante de su proyecto territorial, llevan la marca de su cuerpo: la marca de su presencia ineludible para sostenerse en pie. El modo en que Valdivia entrelaza la estabilidad de las ciudades con la presencia de su autoridad, nos permite dar cuenta de esta ligazón entre territorio y sujeto: a través de sus cartas el gobernador de Chile ha construido una representación del territorio ligada a su propia figura, tal como propusimos y desarrollamos en nuestra tesis.

Nuestro anhelo es que este trabajo abra nuevas posibilidades de interpretación respecto al modo en que las cartas valdivianas repercutieron, no sólo en los textos fundacionales de la conquista de Chile, sino también en aquellos que posteriormente se hicieron eco de sus escritos. Una de las líneas futuras de investigación podría ser, por ejemplo, un estudio pormenorizado que tenga como objetivo el rastreo de las múltiples influencias que la representación valdiviana del territorio ha tenido en las expresiones épicas que se sucedieron a partir de la publicación de *La Araucana* de Alonso de Ercilla en 1569, en la configuración del reino de Chile que realizan cronistas mestizos como el Inca Garcilaso en sus *Comentarios reales* (1609), en crónicas indígenas como la de Guamán Poma de Ayala en *Nueva corónica y buen gobierno* (1615) o en los cronistas españoles como fray Diego de Ocaña en *Viaje por el Nuevo mundo: de Guadalupe a Potosí* (1599-1605).

Hasta dónde llega el eco de las olas golpeando contra las rocas de la ciudad de La Serena es algo que todavía no podemos saber. En aquella escena inicial de escritura, en la que Pedro de Valdivia pone el punto final a un texto que abrirá nuevas posibilidades de representación del reino de Chile, encontramos la imaginación de un territorio posible que emerge desde la experiencia y se plasma en las cartas posteriores en las que insistió,

una y otra vez, en la permanencia en el territorio. Más de cuatro siglos han pasado y todavía seguimos escuchando aquel roce de la pluma contra el papel.

Bibliografía

1. Fuentes

a. Colecciones de documentos

(CHCh) (1861). *Colección de historiadores de Chile y documentos relativos a la Historia nacional. Cartas de Pedro de Valdivia y primer libro de Actas del cabildo de Santiago* (Tomo I y VI). Santiago de Chile: Imprenta del Ferrocarril.

(CDIHCh). (1888-1896). *Colección de documentos inéditos para la historia de Chile* (Primera serie, Tomos I, II, III, IV y VIII). Ed. J.T. Medina. Santiago de Chile: Imprenta Ercilla.

(Proceso) (1873) *Proceso a Pedro de Valdivia y otros documentos concernientes a este conquistador*. Ed. D. Barros Arana. Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

b. Fuentes bibliográficas

Fernández de Oviedo, G. (1855). *Historia general y natural de las indias* (Tercera parte-Tomo IV). Cotejada y editada por José Amador de los Ríos. Madrid: Real Academia de la Historia.

Góngora Marmolejo, A. (2015 [1575]). *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado*. Edición de Miguel Donoso Rodríguez. Santiago de Chile: Editorial universitaria.

- González de Nájera, A. (2017 [1614]). *Desengaño y reparo de la guerra del reino de Chile*. Estudio, edición y notas filológicas de Miguel Donoso Rodríguez; Estudio preliminar y notas históricas de Rafael Gaune Corradi. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Mariño de Lobera, P. (1865 [1595]). *Crónica del reino de Chile*. Reducida a nuevo método y estilo por el Padre Bartolomé de escobar. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.
- Mendoza, P. (1537-1941). “Instrucción que el adelantado don Pedro de Mendoza dejó a nombre de Juan de Ayolas, cuando se embarcó con destino a España”. *Documentos históricos y geográficos relativos a la conquista y colonización rioplatense*. Tomo segundo. Buenos Aires: Talleres SA.
- Narváez de Velilla, F (1993). *Diálogo intitulado El Capón*. Edición de Víctor Infantes y Marcial Rubio Árquez. Madrid: Visor.
- Valdivia, P. de. (1953). *Cartas de Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de Chile*. Edición facsimilar dispuesta y anotada por José Toribio Medina. Santiago de Chile: Imprenta Universitaria.
- — —(1986). *Cartas de relación de la conquista de Chile* (ed. Mario Ferreccio Podestá). Santiago de Chile: Editorial Universitaria [1545-1552].
- — — (1991). *Cartas de don Pedro de Valdivia que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura* (Prólogo e iconografía de Miguel Rojas Mix; transcripción y notas de Mario Ferreccio). Barcelona: Lumen.
- Vivar, J de. (1988 [1558]). *Crónica de los reinos de Chile*. Edición de Ángel Barral Gómez. Madrid: Historia 16.
- Yupanqui, T. (1992 [1570]). *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro*. Estudio preliminar y edición de Liliana Regalado de Hurtado. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

Bibliografía general

- AA.VV. (1995). *America in European Consciosness. 1493-1750* (Karen Kupperman ed.). Carolina: University of North Caroline.
- AA.VV. (2017). *Historia Crítica de la Literatura Chilena. Volumen I: La era colonial*. Grinor Rojo y Carol Arcos (coord. generales), Stefanie Massmann (coord. del volumen), Santiago de Chile: LOM.
- Abulafia, D. (2009). *El descubrimiento de la humanidad. Encuentros atlánticos en la era de Colón*. Barcelona: Crítica.
- Adorno, R. (1988). “El sujeto colonial y la construcción cultural de la alteridad”. *Revista de crítica Literaria Latinoamericana*. 28, pp. 55-68.
- Agamben, G. (2009). *Signatura rerum. Sobre el método*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- — — (2016). *¿Qué es un dispositivo?* Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- — — (2011). *Infancia e historia. Ensayo sobre la destrucción de la experiencia*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Amunátegui, M. (1913 [1861]). *Descubrimiento i conquista de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta litografía.
- Anderson, P. (1974). *Lineages of the Absolutist State*. London-NewYork: Verso.
- Antei, G. (1989). *La invención del reino de Chile: Gerónimo de Vivar y los primeros cronistas chilenos*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Añon, V. y Rodríguez, J. (2010). “¿Crónicas, historias, relatos de viajes? Acerca de los nuevos estudios coloniales hispanoamericanos”. *Actas del VII Congreso internacional “Orbis Tertius”*. Coord. Pastormerlo, Sergio. La plata: Universidad Nacional de La Plata.

- Araya, A. y Vega, A. (2017). “Espacio, sociedad, escritos y escritura en el Chile colonial”.
En *Historia Crítica de la Literatura Chilena. Volumen I: La era colonial*. Grinor Rojo y Carol Arcos (coord. generales), Stefanie Massmann (coord. del volumen), Santiago de Chile: LOM.
- Barros Arana, D. (2000). *Historia general de Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- — — (1999) *Historia general de Chile*. Tomo II. Santiago de Chile: editorial Universitaria.
- Barrientos Gardon, J. (1993). “La Real Audiencia de Concepción”. *Revista de estudios histórico-jurídicos*, XV, Valparaíso.
- Bartra, R. (2011). *El mito del salvaje*. México: FCE.
- Beauchesne, K. (2013). *Visión periférica. Marginalidad y colonialidad en las crónicas de América Latina (siglos XVI-XVII y XX-XXI)*. Madrid: Iberoamericana.
- Boccara, Guillaume. (1999). “Etnogénesis mapuche: Resistencia y reestructuración entre los indígenas del Centro-Sur de Chile (Siglos XVI-XVIII)”. *The Hispanic American Historical Review*. 79/3, Agosto, pp. 425-461.
- — — (2005). “Génesis y estructura de los complejos fronterizos euro-indígenas. Repensando los márgenes americanos a partir (y más allá) de la obra de Nathan Wachtel. *Memoria americana*. Vol. 13, pp. 21-52.
- Bonnemaison, J. (1981). “Voyage autor du territoire”. *L'Espace Géographique*, n°4, pp. 249-262.
- Brading, D. (1991). *Orbe indiano. De la monarquía católica a la república criolla, 1492-1867*. México: FCE.
- Campos Harriet, F. (1979). *Historia de Concepción (1550-1970)*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

- Cañizares Esguerra, J. (2007). *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo. Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo del Atlántico del siglo XVIII*. México: FCE
- Carneiro, S. (2008a). *Palabras peregrinas: escritura, traducción y diferencia en Jerónimo de Vivar y Pero de Magalhães Gândavo*. Tesis doctoral presentada en la Facultad de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile.
- — — (2008b). “La *Crónica* de Jerónimo de Vivar y el sujeto colonial”. *Revista chilena de literatura*. 73, pp. 31-55.
- — — (2009). “La crónica de Jerónimo de Vivar y la conquista de Chile”. *Compostella Aurea. Actas del VIII Congreso de la AISO*, pp. 487-493.
- — — (2011). “Palabras peregrinas: el lenguaje americano en dos crónicas de América colonial”. *Revista Iberoamericana*. 77/236-237, pp. 829-848.
- — — (2015). *Retórica del infortunio. Persuasión, deleite y ejemplaridad en el siglo XVI*. Madrid: Iberoamericana-Vervuert.
- Cerezo Martínez, R. (2004). “Los padrones reales del primer cuarto del siglo XVI”. En *La Casa de la Contratación y la Navegación entre España y las Indias*, Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 605-637.
- Choy, E. (1985). “De Santiago Matamoros a Santiago Mataindios”. *Antropología e historia*. Lima: Universidad de San Marcos.
- Cordero, M de J. (2017). “Cartas de Pedro de Valdivia”. En *Historia Crítica de la Literatura Chilena. Volumen I: La era colonial*. Grinor Rojo y Carol Arcos (coord. generales), Stefanie Massmann (coord. del volumen), Santiago de Chile: LOM.
- Cornejo Polar, A. (1994). *Escribir en el aire*. Lima, Horizonte.

- Correa Bello, S. 1986. “Los fundamentos legales del primer nombramiento de Pedro de Valdivia”. *Historia*. N° 21, pp. 167-176.
- De Certeau, M. (1993 [1978]). *La escritura de la historia*. Madrid: Universidad Iberoamericana, (1993 [1978]).
- — — (1996). *La invención de lo cotidiano. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana.
- Defert, D. (1982). “The Collection of the World: Accounts of Voyages from the Sixteenth to the Eighteenth Centuries”. *Dialectical Anthropology*, Vol. 7, No. 1, pp. 11-20.
- De La Maza, J. (2013). “De géneros y obras maestras: la *Fundación de Santiago* (1888) de Pedro Lira”. Caiana. *Revista de Historia del Arte y Cultura Visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA)* (3), pp. 1-14.
- De Ramón Folch, J. (1953). *Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*. Santiago de Chile: Instituto de Investigaciones Históricas.
- Domínguez García, J. (2006). “Santiago mataindios: la continuación de un discurso medieval en la Nueva España”. *Nueva revista de Filología Hispánica*. 54/1, pp. 33-56.
- Donoso Rodríguez, Miguel. (2015). “Introducción” en Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado* (Estudio, edición y notas de Miguel Donoso Rodríguez). Santiago: Editorial Universitaria.
- — — y Jaque Hidalgo, Javiera. (2010). “Vicios y virtudes del gobernador: el modelo literario clásico de los retratos o semblanzas en la *Historia* de Góngora Marmolejo”. *Revista chilena de literatura*, 76, pp. 205-221.
- Durston, A. (1994). “Un régimen urbanístico en la América hispánica colonial: el trazado en damero durante los siglos XVI y XVII. *Historia*, vol. 28. pp. 59-115.

- Elliot, John H. (1978). *The Old World and the New, 1492-1650*. Cambridge: Cambridge University Press.
- — — (1990). “España y América en los siglos XVI y XVII”. En Leslie Bethell (Ed.) *Historia de América Latina* (vol. 2). Barcelona: Crítica.
- El Jaber, L. (2011). *Un país malsano. La conquista del espacio en las crónicas del Río de la Plata (siglos XVI y XVII)*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Esteve Barba, F. (1960). “Introducción”. *Crónicas del reino de Chile*. Ed. Esteve Barba, Francisco. Madrid: Atlas.
- — — (1964). *Historiografía indiana*. Madrid: Gredos.
- Eyzaguirre, J. (1942). *Ventura de Pedro de Valdivia*. Santiago de Chile: Ediciones Ercilla.
- — — (1965). *Historia de Chile*. Santiago de Chile: Zig-Zag.
- Faúndez Carreño, R. (2018). “Estudio, edición y notas” en Andrés de Claramonte, Auto Sacramental La Araucana, Santiago, Universitaria.
- Ferreccio M. “El epistolario cronístico valdiviano y el *scriptorium* de conquista”. *Cartas de don Pedro de Valdivia: que tratan del descubrimiento y conquista de la Nueva Extremadura*. Ed. Miguel Rojas-Mix, transcripción y notas Mario Ferreccio Podestá. Barcelona: Lumen, 1991.
- Foucault, M. (2011 [1969]). *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- — — (2009). “Espacios diferentes”. *El cuerpo utópico. Las heterotopías*. México: Universidad Iberoamericana, [1964].
- Frost, E. (1991). “De anuncios y profecías”. *Ideas y presagios del descubrimiento de América* (Leopoldo Zea Comp.) México: FCE, pp. 175-191.
- Gerbi, A. (1978). *La naturaleza de las Indias Nuevas: de Cristóbal Colón a Gonzalo Fernández de Oviedo*. México: FCE.

- Giucci, G. (2014). *Tierra del Fuego: la creación del fin del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Gay, C. (1844). *Historia física y política de Chile* (Tomo I). París: Fain y Thunot.
- Genette, G. (2004). *Metalepsis: de la figura a la ficción*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ginzbur, C. (1991). *Historia nocturna. Un desciframiento del aquelarre*. Barcelona: Muchnick editores.
- Goic, C. (2006). *Letras del reino de Chile*. Madrid: Iberoamericana.
- González Echevarría, R. (1984). “Humanismo, retórica y las crónicas de la conquista”. *Historia y ficción en la narrativa hispanoamericana*. Coord. González Echevarría, Roberto. Caracas: Monte Ávila.
- Greenblat, S. (2008). *Maravillosas posesiones. El asombro ante el Nuevo Mundo*. Barcelona: Marbot ediciones.
- Gruzinski, S. y Bernard, C. (1996). *Historia del Nuevo Mundo. Del descubrimiento a la conquista. La experiencia europea 1492-1550*. México: Fondo de Cultura Económica.
- — — (2010). *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Guerin, M. (1992). El relato de viaje americano y la redefinición sociocultural de la ecúmene europea. *Dispositio*, 17 (42-43), 1-19.
- Gutierrez Viñuales, R. y Radavanovic, E. (1995). “Moreno Carbonero, pintor de la historia fundacional de Buenos Aires”. *Boletín de Arte*, n° 16, pp. 207-224.
- Herrera Styles, P. (2013). *Imagen, imaginario, indígenas y Nación: nosotros y los otros en la obra pictórica de Pedro de Lira y Víctor Meirelles de Lima*. Tesis para optar

al grado de Mg. de Estudios Latinoamericanos. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116041/Imagen-imaginario-indigenas-y-nacion.pdf?sequence=4> (Consultado Abril 2018).

Huidobro, M. (2017) *El imaginario de la guerra de Arauco: mundo épico y tradición clásica*. Santiago de Chile: FCE.

Hulme, P. (1986). *Colonial Encounters. Europe and the native Caribbean, 1492-1797*. New York: Methuen.

Invernizzi, L. (2001). “Estructura de la *Historia* de Góngora Marmolejo”. En Góngora Marmolejo, Alonso de. *Historia de todas las cosas que han acaecido en el reino de Chile y de los que lo han gobernado* [recurso electrónico]: (1536-1575). Precedida por dos estudios preliminares por Alamiro de Avila y Lucía Invernizzi Santa Cruz. Santiago de Chile: Ediciones de la Universidad de Chile. (Consultado 15/12/2016).

— — — (1996) “El discurso argumentativo en las cartas II y VIII de Pedro de Valdivia”. *Boletín de Filología*, n°35, pp. 209-229.

— — — (1990). “‘Los trabajos de la guerra’ y ‘los trabajos del hambre’: dos ejes del discurso narrativo de la Conquista de Chile (Valdivia, vivar, Góngora Marmolejo)”. *Revista chilena de literatura*. No. 36, pp. 7-15.

— — — (1989). “‘¿Ilustres hazañas? ¿Trabajos e infortunios?’ La *Historia* de Chile de Góngora Marmolejo. *Revista chilena de literatura*. No. 33 (Abril), pp. 7-22.

— — — (1986). “Naufragios e infortunios: discurso que transforma fracasos en triunfos”. *Dispositio*, vol. 11 ,n° 28-29, pp.99-111.

— — — (1984). La representación de la tierra de Chile en cinco textos de los siglos XVI y XVII. *Revista chilena de literatura*, 23, 5-37.

- Jay, M. (2009). *Cantos de experiencia. Variaciones modernas sobre un tema universal*. Buenos Aires: Paidós.
- Jocelyn Holt, A. (2000). *Historia general de Chile. El retorno de los dioses*. Santiago de Chile: Sudamericana.
- — —(2004). *Historia general de Chile. Los césares perdidos*. Santiago de Chile: Sudamericana.
- — —(2008). *Historia general de Chile. Amos, señores y patricios*. Santiago de Chile.
- Jurado, M.C. (2014). “«Descendientes de los primeros». Las probanzas de méritos y servicios y la genealogía cacical. Audiencia de Charcas, 1574-1719”. *Revista de Indias*, vol. LXXIV, núm. 261 pp. 387-422.
- Kördić, R. (2007). “Nueva edición de la *Crónica de Vivar*”. *Boletín de filología*, n°42, pp.389-395.
- Larraín, J. (2014). *Identidad chilena*. Santiago de Chile: LOM.
- Larsen, N. (1993). "En contra de la des-estetización del 'discurso' colonial". *Revista de crítica literaria latinoamericana*, XIX-37, Lima, pp. 335-342.
- Lefebvre, Henri (2001) *The Production of Space* (trad. Donald Nicholson-Smith). Oxford & Cambridge: Blackwell.
- Lepe-Carrión, P. (2016). *El contrato colonial de Chile. Ciencia, racismo y nación*. Quito: Abya Yala.
- Lienhard, M. (1989). *La voz y su huella: Escritura y conflicto étnico-social en América Latina (1492-1988)*, Premio Casa de las Américas.
- — — (1982). “La crónica mestiza en México y el Perú hasta 1620: apuntes para su estudio histórico-literario”. *Revista de crítica literaria latinoamericana*, IX, No. 17, 1º semestre, Lima, pp. 105-115.
- Long, P. (2015). “Trading Zones in early Modern Europe”. *Isis*, 106 (4), pp.840-847.

- López de Mariscal, B. (2004). *Relatos y relaciones de viaje al Nuevo Mundo en el siglo XVI. Un acercamiento a la identificación del género*. Madrid: Tecnológico de Monterrey.
- Losada, A. (2015). “El testimonio como dar la palabra y el acto de decir”. *Teorema*, vol. XXXIV/1, pp. 5-18.
- Martinic, M. (1977). *Historia del estrecho de Magallanes*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Martínez, C. (2016a). “El impacto del giro lingüístico en la historia cultural y sus implicancias en el estudio de la literatura de viaje como fuente”. *Prismas*, Vol. 20, No.1, pp.11-29.
- — — (2016b). “Relatos de viajes e imaginarios geográficos en la *Cosmografía Universal* de Guillaume Le Testu: apuntes para una arqueología textual”. *Magallánica. Revista de Historia Moderna*. N° 4. *Varia*, pp. 118-135.
- Martínez, J.L. (2011). *Gente de la tierra de guerra. Los lipes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial*. Santiago de Chile: Dibam.
- Martínez Lemoine, R. (2007). «Santiago en 1910, París en América. Notas a propósito del primer centenario». En *Urbano*, vol. 10, n.º 15, pp. 74-83.
- Massmann, S. (2013). “Buscando camino por la mar: experiencia, geografía e imaginarios marítimos en relatos de navegación”. *Revista de Crítica Latinoamericana*, 39 (78), 209-232.
- — — (2012). “Poetas y cronistas: consideraciones sobre la reescritura de La araucana en el discurso historiográfico del siglo XVI chileno”. *Chasqui*, vol.41. No 2, noviembre, pp. 33-50.
- Mellafe, R. y Sergio Villalobos. (1954). *Diego de Almagro*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

- Meza Villalobos. (1981). *Estudios sobre la conquista de América*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria, 1981.
- Mignolo, W. (1982). “Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista”. *Historia de la literatura Hispanoamericana*. Tomo I. Coord. Luis Íñigo Madrigal. Madrid: Cátedra.
- — — (1986) “La lengua, la letra, el territorio (o la crisis de los estudios literarios). *Dispositio*, vol. 10, No. 28/29, pp. 137-160.
- — — (2005) *The Idea of Latin America*. Oxford: Blackwell publishing.
- Mira Caballos, Esteban (2011). “Noticias inéditas sobre el cronista Alonso de Góngora Marmolejo(1523-1576)”.
<http://estebanmira.weebly.com/uploads/7/9/5/0/7950617/noticiasineditas.pdf>
- Nakashima, R. y Olivetto, G. (2014). “Las informaciones de méritos y servicios y el imperio global de Felipe II a través de la trayectoria de Francisco Arias de Herrera”. *Revista electrónica de fuentes y archivos*. Año 5, núm. 5, pp. 120-128.
- O’Gorman, E. (2008). *La invención de América. Investigación acerca de la estructura histórica del nuevo mundo y del sentido de su devenir*, México: FCE
- Onetto, M. (2017a) *Temblores de tierra en el jardín del Edén. Desastre, memoria e identidad. Chile, siglos XVI-XVIII*. Santiago de Chile: Dibam.
- — —(2017b). Modernidad, historicidad y construcción de territorialidades desde un pasaje mundo. El estrecho de Magallanes tras su “descubrimiento”. *Magallania*, 45(2), 37-58.
- — — (2017c). Reconsideraciones sobre la “mala fama” de Chile durante el siglo XVI. *Sophia Austral* [online], 20, pp. 5-29.
- Operé, F. (2012). *Historias de la frontera. El cautiverio en la América hispánica*. Buenos Aires: Corregidor.

- Orellana, M. (1988). *La Crónica de Jerónimo de Vivar y la conquista de Chile*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Oroz, R. (1960). “La lengua de Pedro de Valdivia”. *Anales de la Universidad de Chile*, n° 120, pp. 7-15.
- Padgen, A. (1993). *European Encounters with the New World from Renaissance to Romanticism*. Londres: Yale University Press.
- Palacios, N. (1918). *Raza chilena: libro escrito por un chileno y para los chilenos*. Santiago de Chile: Editorial Chilena.
- Pastor, B. (1983). *Discurso narrativo de la conquista*. La Habana: Casa de las Américas.
- — — (2008). *El segundo descubrimiento: La conquista de América narrada por sus coetáneos (1492-1589)*. Barcelona: Edhasa.
- Pêcheux, Michel. (2017). *Las verdades evidentes. Lingüística, semántica, filosofía*. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación.
- Pérez, E. (2018). “Territorios del discurso. Representaciones del reino de Chile en Pedro de Valdivia y Jerónimo de Vivar (1545-1558)”. *Celehis*, Año 27, No. 35, pp. 65-78.
- — — (2016). “El padre de la nación. La búsqueda de la raza chilena ante la crisis de identidad”. *La fundación ausente* (Silvia Tieffemberg comp.). Buenos Aires: EFFL.
- Poupney Hart, C. (1992). “La Crónica de Indias: intentos de tipología”, *Revista de Estudios Hispánicos*. (Número especial de 1992 dedicado a las letras coloniales), Puerto Rico, XIX, pp. 117-126.
- Pratt, M. (2010). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica

- Quijano, A. (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”, en Edgardo Lander (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.
- Rabasa, J. (2009). *De la invención de América. La historiografía española y la formación del eurocentrismo*. México: Universidad Iberoamericana.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder*. México: El Colegio de Michoacán.
- Raj, K. (2013). “Beyond Postcolonialism...and Postpositivism: Circulation and the Global History of Science”. *Isis*. Vol.104, No. 2, pp. 337-347.
- Rama, A. *La ciudad letrada*. Santiago de Chile: Tajarar, 2004.
- Rancière, J. (2016). *El malestar de la estética*. Buenos Aires: Clave Intelectual.
- Roa de la Carrera, C. (2002) “El Nuevo Mundo como problema de conocimiento: Américo Vespucio y el discurso geográfico del siglo XVI”. *Hispanic Review*, Vol. 70, No. 4, pp. 557-580.
- — —(1993). “El discurso de la guerra en los textos chilenos del siglo XVI”. *Revista chilena de literatura*, n° 42, pp- 217-221.
- Robles, H. (2008). The First Voyage around the World: From Pigafeta to García Márquez. *Guaraguao*, 12 (27), 9-32.
- Romera, A. (1951). *Historia de la pintura chilena*. Santiago de Chile: Editorial del Pacífico, pp. 101-102.
- Rosenthal, E. (1973). “The Invention of the Columnar Device of Emperor Charles V at the Court of Burgundy in Flanders in 1516”. *Journal of the Warburg and Courtauld Institutes*. Vol. 36, pp. 198-230.
- Sagredo Baeza, R. (2014). *Historia mínima de Chile*. Madrid: Turner.
- Sanfuentes, O. (2008). *Develando el Nuevo Mundo. Imágenes de un proceso*. Santiago de Chile: Universidad Católica de Chile.
- Schlöeghel, K. (2007). *En el espacio leemos el tiempo*. Madrid: Siruela.

- Smientiasky, S. (2016). “El uso motivado del lenguaje: escritura y oralidad en los rituales de toma de posesión. El caso de Hispanoamérica colonial”. *Revista de Antropología*; 59, 2, pp. 131-154
- Stheberg, R. y Sotomayor, G. (2012). “Mapocho incaico”. *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, Chile 61: 85-149.
- Strube Erdmann, L. (1963). “La ruta de D. Diego de Almagro a Chile”. *Revista de Historia de América*. 55/56, pp.1-26.
- Subercaseaux, B. (2004). *Historia de las ideas y de la cultura en Chile*. Santiago de Chile, Editorial Universitaria.
- Subirats, E. (1994). *El continente vacío. La conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*. México: Siglo XXI.
- Tieffemberg, S. (2016). *La fundación ausente. Discursos en torno al IV Centenario*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- Toribio Medina, J. (1906). *Diccionario biográfico colonial de Chile*. Santiago de Chile: Imprenta Elzviriana.
- Trabulse, E. (1994). *Ciencia y tecnología en el Nuevo Mundo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Triviños, G. (1996). “El mito del tiempo de los héroes en Valdivia, Vivar y Ercilla”. *Revista chilena de literatura*. No. 49, pp. 5-26.
- Vagnon, E. (2010). “De la grèce antique au voyage de Magellan. Les modèles humanistes d’Antonio Pigafetta et de Maximilianus Transylvanus”. *Médiévales*, 58, 99-111.
- Vega, A. (2014). *Los Andes y el territorio de Chile en el siglo XVI. Descripción, reconocimiento e invención*. Santiago de Chile: Dibam.

- Villalobos, S. (1955). *Almagro y el descubrimiento de Chile*. Santiago: Departamento de Historia del Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile [Imprenta Universitaria].
- — — (1979). *Historia de Chile*. Santiago: Editorial universitaria.
- — — (1983). *Historia del pueblo chileno*. Santiago: Empresa editora Zig-Zag.
- — — (1995). *Vida fronteriza en la Araucanía. El mito de la guerra de Arauco*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Villanueva, S. (2019). “Aproximación metodológica al concepto de Territorios discursivos”. *Diálogo andino*, n°59, pp. 55-63.
- Voloshinov, V. (2009). *El marxismo y la filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Godot.
- Wachtel, Nathan. (1973). *Sociedad e ideología. Ensayos de historia y antropología andinas*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
- White, Hayden. (1987). *The Content of the Form: Narrative Discourse and Historical Representation*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- — — (2011 [1972]). “La estructura de la narrativa histórica”. *La ficción de la narrativa*. Buenos Aires: Eterna cadencia.
- Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires, Las Cuarenta.
- Zamora, M. (1987). “Historicity and Literariness: Problems in the Literary Criticism of Spanish American Colonial Texts”. *MLN*, Vol. 102, No. 2, Marzo, pp. 334-346.
- — — (1989). “Todas son palabras el Almirante: Las Casas y el Diario de Colón”. *Hispanic Review*, Vol. 57, No. 1, pp. 25-41.
- Zugasti, M. (2006). “El toqui Caupolicán y la prueba del tronco a la luz de un nuevo texto. Entre etnohistoria y literatura”, *Colonial Latin American Review*, 15, 1.